



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE FERNÁNDEZ SALVADOR
Montúfar - Carchi



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA FERNÁNDEZ SALVADOR 2019 - 2023

Responsable:

MSc. Diego García - DIRECTOR DEL PROYECTO

Arq. Andrea Criollo - ARQUITECTA URBANISTA

Lic. Belén Villa – LICENCIADA EN TURISMO SUSTENTABLE

Srta. Carolina García - TÉCNICA CARTOGRÁFICA

Diciembre, 2020

MINISTERIO
DEL AMBIENTE

MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA



INDICE DE CONTENIDOS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA FERNÁNDEZ SALVADOR ..		13
1. Caracterización general de la parroquia Fernández Salvador.		13
1.1 Antecedentes Históricos		13
1.2 Localización en el contexto Cantonal		14
2. Punto de partida: análisis del PDOT vigente.....		14
3. Mapeo de actores que influyen en el territorio.....		15
4. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO POR COMPONENTES		16
4.1. COMPONENTE BIOFÍSICO		16
4.1.1. Agua		16
4.1.2. Clima		18
4.1.3. Relieve.....		25
4.1.4. Suelos		30
4.1.5. Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental. .		38
4.1.6. Cobertura natural vegetal.		41
4.1.6.2.1. Ecosistema.....		43
4.1.6. Vida silvestre.....		45
4.1.7. Uso de la tierra		46
4.1.8. Amenazas, riesgos naturales y antrópicas.		51
4.1.9. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....		55
4.2 COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO.....		58
4.2.1 Principales productos		58
4.2.2. Trabajo y Empleo		61
4.2.3 Crecimiento económico.....		67
4.2.4. Industria, innovación e infraestructura.		70
Fortalecimiento en la comercialización de los emprendimientos productivos de la Parroquia.		70
4.2.4.2. Programas para el fortalecimiento de proyectos existentes en la parroquia,.....		71
4.2.5 Vulnerabilidad.....		73

4.2.6. Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios.....	73
4.2.7. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....	75
4.2.8. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....	75
4.3 COMPONENTE SOCIO CULTURAL	77
4.3.1. Pobreza.....	77
4.3.2. Alimentación	86
4.3.3 Salud.....	88
4.3.4 Uso de espacio público.....	94
.....	97
4.3.5. Cultura y Patrimonio.	107
4.3.6. Evolución de la población	119
4.3.7. Educación.....	126
4.3.8. Igualdad de género.	132
4.3.9. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....	134
4.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	139
4.4.1. Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.....	139
4.4.2. Accesibilidad y distribución de servicios básicos	145
4.4.3. Vivienda	154
.....	159
4.4.3.5. Estado de la Vivienda.....	160
4.4.4. Servicio de Energía Eléctrica	165
4.4.5. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....	166
4.5. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	168
4.5.1. Movilidad, transporte y tránsito.	168
4.5.2. Acceso a servicios de telecomunicaciones.	171
4.5.3. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica.	176
4.5.4. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....	178
4. 6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	180
.....	180
4.6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.	180

4.6.2. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	188
4.6.3. Participación ciudadana.....	190
4.6.4. Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.	192
4.6.5. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....	196
4.7 Pandemia mundial COVID-19 vinculado al territorio parroquial.....	197
5. MODELO TERRITORIAL ACTUAL	198
5.1. COMPONENTE BIOFÍSICO	198
5.2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	199
5.3. COMPONENTE SOCIO CULTURAL	199
5.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	200
6. MODELO TERRITORIAL DESEADO	200
7. PROPUESTA.....	201
7.1. VINCULACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO.....	201
7.1.2. Vinculación de las acciones del Diagnóstico con instrumentos de gestión del GAD	201
7.1.3. Vinculación con las acciones para enfrentar las amenazas o riesgos de cambio climático.....	213
7.1.4. Vinculación con las acciones para enfrentar la pandemia COVID-19.....	217
7.2. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	217
7.2.1. Visión de desarrollo	219
7.2.2. Objetivos Estratégicos de Desarrollo	219
7.3. Políticas y Estrategias.....	230
7.4. Metas e indicadores.....	234
7.5. Programas/Proyectos.....	240
7.5.1. Programas y proyectos ejecutados en el año 2020.	246
8. MODELO DE GESTIÓN	251
8.1. Aspectos legales y conceptuales.	251
8.2. Objetivos del Modelo de Gestión.....	251
8.2.1. Objetivo General:	251
8.2.2. Objetivo específicos:	252

8.3. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT	252
8.4. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.....	254
8.5. Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT.....	257
8.5.1. Marco legal y conceptual	257
8.5.2. Proceso general de seguimiento y evaluación.....	258
8.6. Proceso de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del PDOT.....	261
8.6.1. Proceso de seguimiento.....	261
8.6.2. Proceso de evaluación.....	262
8.6.3. Participación ciudadana en el seguimiento y evaluación.....	262
8.6.4. Retroalimentación del seguimiento y evaluación.....	263
8.6.5. Análisis de tendencia de indicadores y cumplimiento de metas	263
8.6.6. Analizar el porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta para el año	264
8.6.7. Análisis de la implementación de las intervenciones	264
8.6.8. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados	265
8.6.9. Informe de seguimiento y evaluación	265
8.7. Estrategias de promoción y difusión del PDOT.....	267
8.7.1. Importancia de la comunicación y difusión del PDOT	267
8.7.2. Estrategia institucional para la transversalización de los ejes de igualdad del PDOT	269
9. ANEXOS.....	273
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	273

MAPAS

<i>Mapa 1. Mapa de ubicación de la parroquia Fernández Salvador.....</i>	<i>14</i>
<i>Mapa 2. Cuencas hidrográficas de la Parroquia Fernández Salvador.....</i>	<i>17</i>
<i>Mapa 3. Subcuencas y Microcuencas hidrográficas de la Parroquia Fernández Salvador.....</i>	<i>18</i>
<i>Mapa 4. Precipitaciones de la Parroquia Fernández Salvador.....</i>	<i>19</i>
<i>Mapa 5. Temperaturas de la Parroquia Fernández Salvador.....</i>	<i>20</i>
<i>Mapa 6. Tipo de clima de la Parroquia Fernández Salvador.....</i>	<i>24</i>
<i>Mapa 7. Unidades geomorfológicas de relieve general de la parroquia Fernández Salvador. .</i>	<i>25</i>
<i>Mapa 8. Unidades geomorfológicas del macro relieve de la parroquia Fernández Salvador. .</i>	<i>26</i>

<i>Mapa 9. Elevaciones (Alturas) de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	27
<i>Mapa 10. Pendientes de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	29
<i>Mapa 11. Formaciones Geológicas de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	31
<i>Mapa 12. Litología de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	33
<i>Mapa 13. Taxonomía de los suelos de la Parroquia Fernández Salvador</i>	35
<i>Mapa 14. Textura de los suelos de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	37
<i>Mapa 15. Áreas protegidas de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	41
<i>Mapa 16. Bosques Protectores de la Parroquia Fernández Salvador</i>	42
<i>Mapa 17. Ecosistemas de Fernández Salvador</i>	44
<i>Mapa 18. Aptitud y uso de suelo de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	46
<i>Mapa 19. Cobertura y uso de suelo de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	48
<i>Mapa 20. Peligro sísmico de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	53
<i>Mapa 21. Movimiento de masas- Deslizamientos de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	54
<i>Mapa 22. Distribución de la población económicamente activa por comunidades.</i>	63
<i>Mapa 23. Mapa de ubicación de los servicios de salud presentes en la parroquia Fernández Salvador</i>	88
<i>Mapa 24. Equipamiento de bienestar social</i>	96
<i>Mapa 25. Equipamiento de seguridad.</i>	97
<i>Mapa 26. Ortofoto de equipamiento público de la parroquia Fernández Salvador</i>	100
<i>Mapa 27. Ortofoto de equipamiento público de la parroquia Fernández Salvador</i>	100
<i>Mapa 28. Mapa del flujo migratorio de los habitantes de la parroquia Fernández Salvador.</i>	104
<i>Mapa 29. Mapa de la ruta Qhapaq Ñañ de la parroquia Fernández Salvador.</i>	108
<i>Mapa 30. Mapa de atractivos naturales</i>	111
<i>Mapa 31. Mapa de atractivos culturales.</i>	113
<i>Mapa 32. Mapa de Distribución de la población de la parroquia Fernández Salvador.</i>	125
<i>Mapa 33. Mapa de ubicación de los centros educativos presentes en la parroquia Fernández Salvador</i>	130
<i>Mapa 34. Ubicación general de la parroquia Fernández Salvador dentro del cantón Montufar</i>	139
<i>Mapa 35. Equipamiento a nivel cantonal.</i>	142
<i>Mapa 36. Flujo de población.</i>	144
<i>Mapa 37. Movilidad de la parroquia.</i>	170
<i>Mapa 38. Modelo territorial actual- componente biofísico.</i>	198
<i>Mapa 39. Modelo territorial actual- componente Económico productivo.</i>	199
<i>Mapa 40. Modelo territorial actual- componente Socio cultural</i>	199
<i>Mapa 41. Modelo territorial actual- componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad</i>	200
<i>Mapa 42. Modelo territorial deseado de la Parroquia Fernández Salvador</i>	200

TABLAS

<i>Tabla 1. Mapeo de actores de la parroquia Fernández Salvador</i>	16
---	----

<i>Tabla 2. Cuencas, Subcuencas, Microcuencas hidrográficas de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	18
<i>Tabla 3. Precipitaciones de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	19
<i>Tabla 4. Temperaturas de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	21
<i>Tabla 5. Humedad relativa de la Parroquia Fernández Salvador – Estación meteorológica M0103 (San Gabriel).</i>	21
<i>Tabla 6. Velocidad del viento de la Parroquia Fernández Salvador – Estación meteorológica M0103 (San Gabriel).</i>	22
<i>Tabla 7. Tipo de clima de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	24
<i>Tabla 8. Unidades geomorfológicas de relieve general de la parroquia Fernández Salvador.</i>	25
<i>Tabla 9. Unidades geomorfológicas del macro relieve de la parroquia Fernández Salvador.</i>	26
<i>Tabla 10. Elevaciones (Alturas) de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	28
<i>Tabla 11. Pendientes de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	29
<i>Tabla 12. Formaciones geológicas del suelo de la parroquia Fernández Salvador.</i>	32
<i>Tabla 13. Litología del suelo de la parroquia Fernández Salvador.</i>	34
<i>Tabla 14. Taxonomía de los suelos de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	36
<i>Tabla 15. Textura de los suelos de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	38
<i>Tabla 16. Especies vegetales endémicas y status de conservación de acuerdo a la UICN.</i>	41
<i>Tabla 17. Áreas protegidas y Bosques Protectores de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	42
<i>Tabla 18. Ecosistema- Fragilidad de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	44
<i>Tabla 19. Estado de conservación de las especies de mamíferos registrados en el Bosque Protector el Chamizo-Minas.</i>	46
<i>Tabla 20. Aptitud agrícola de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	47
<i>Tabla 21. Cobertura y uso de suelo de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	51
<i>Tabla 22. Movimiento de masas-Deslizamientos de la Parroquia Fernández Salvador.</i>	54
<i>Tabla 23. Sistematización de problemas y potencialidades.</i>	57
<i>Tabla 24: Requerimientos climáticos y edáficos.</i>	58
<i>Tabla 25: Zonas de producción.</i>	58
<i>Tabla 26: Productos cultivados con mayor frecuencia.</i>	59
<i>Tabla 27: tipos de pasto cultivados.</i>	60
<i>Tabla 28: Tipos de ganado en Fernández salvador.</i>	60
<i>Tabla 29: Principales Enfermedades.</i>	60
<i>Tabla 30: Vida Útil del ganado.</i>	61
<i>Tabla 31: Población Económicamente Activa-PEA.</i>	62
<i>Tabla 32: Población en edad de Trabajar.</i>	63
<i>Tabla 33: Categorías de Ocupación.</i>	64
<i>Tabla 34: Población Económicamente Activa-PEA por sectores.</i>	65
<i>Tabla 35: Actividades Económicas de la parroquia.</i>	66
<i>Tabla 36: proyectos establecidos en la parroquia.</i>	71
<i>Tabla 37: Síntesis de problemas y potencialidades.</i>	76
<i>Tabla 38. Valor promedio del sueldo mensual de los habitantes de la parroquia Fernández Salvador.</i>	77
<i>Tabla 39. Población con discapacidad permanente en la Parroquia de Fernández Salvador.</i>	78

<i>Tabla 40. Tipo de discapacidades que posee la población en la Parroquia de Fernández Salvador</i>	<i>78</i>
<i>Tabla 41. Población que tiene discapacidad y asiste a un establecimiento especial de educación.</i>	<i>79</i>
<i>Tabla 42. Discapacidad por grupos de edad</i>	<i>80</i>
<i>Tabla 43. Grupos étnicos por sexo</i>	<i>80</i>
<i>Tabla 44. Menores de 5 años que son cuidados por sus familias</i>	<i>81</i>
<i>Tabla 45. Etnias por grupos de edad.</i>	<i>81</i>
<i>Tabla 46. Pueblo o nacionalidad.</i>	<i>81</i>
<i>Tabla 47. Población de 12 años o más por aportación o afiliación al Seguro en el año 2010 ...</i>	<i>83</i>
<i>Tabla 48. Seguro de salud privado por género.....</i>	<i>83</i>
<i>Tabla 49. Organizaciones de la parroquia Fernández Salvador.....</i>	<i>85</i>
<i>Tabla 50. Servicios de salud presentes en la parroquia Fernández Salvador.</i>	<i>89</i>
<i>Tabla 51. Morbilidad 0 a 1 año de edad de la parroquia Fernández Salvador</i>	<i>91</i>
<i>Tabla 52. Morbilidad 1 a 4 años de edad de la parroquia Fernández Salvador</i>	<i>91</i>
<i>Tabla 53. Morbilidad 5 a 9 años de edad de la parroquia Fernández Salvador</i>	<i>92</i>
<i>Tabla 54. Morbilidad 10 a 14 años de edad de la parroquia Fernández Salvador</i>	<i>92</i>
<i>Tabla 55. Morbilidad 15 a 19 años de edad de la parroquia Fernández Salvador</i>	<i>93</i>
<i>Tabla 56. Morbilidad 20 a 64 años de edad de la parroquia Fernández Salvador</i>	<i>93</i>
<i>Tabla 57. Morbilidad 65 años y más de edad de la parroquia Fernández Salvador.....</i>	<i>94</i>
<i>Tabla 58. Equipamiento de bienestar social</i>	<i>95</i>
<i>Tabla 59. Equipamiento de seguridad.</i>	<i>97</i>
<i>Tabla 60. Asociaciones de la parroquia.</i>	<i>98</i>
<i>Tabla 61. Equipamientos existentes.</i>	<i>99</i>
<i>Tabla 62. Tipos de establecimientos educativos</i>	<i>102</i>
<i>Tabla 63. Equipamiento para educación</i>	<i>102</i>
<i>Tabla 64. Equipamiento de salud.....</i>	<i>103</i>
<i>Tabla 65. Provincias a donde se movilizan generalmente los habitantes de la parroquia Fernández Salvador.</i>	<i>105</i>
<i>Tabla 66. Número de habitantes que se movilizan de la parroquia Fernández Salvador a otros sitios para trabajar</i>	<i>105</i>
<i>Tabla 67. Número de habitantes que se movilizan de la parroquia Fernández Salvador a otros sitios para estudiar.....</i>	<i>105</i>
<i>Tabla 68. Número de personas que realizó un viaje a partir del último censo del 2010, y no han vuelto para quedarse definitivamente en la parroquia</i>	<i>106</i>
<i>Tabla 69. Número de personas que han viajado a partir del último censo del 2010, y no han vuelto para quedarse definitivamente en la parroquia</i>	<i>106</i>
<i>Tabla 70. Habitantes de la parroquia Fernández Salvador que tienen conocimiento o no sobre tradiciones o costumbres de algunos antepasados.</i>	<i>107</i>
<i>Tabla 71. Habitantes de la parroquia Fernández Salvador que tienen conocimiento de atractivos culturales.</i>	<i>107</i>
<i>Tabla 72. Habitantes de la parroquia Fernández Salvador que tienen conocimiento de atractivos naturales.....</i>	<i>109</i>
<i>Tabla 73. Atractivos naturales.</i>	<i>109</i>

<i>Tabla 74: Atractivos Naturales</i>	110
<i>Tabla 75: Atractivos Culturales</i>	112
<i>Tabla 76. Población por sexo de la parroquia Fernández Salvador en los años 2010 y 2020</i>	119
<i>Tabla 77. Crecimiento poblacional estimado</i>	119
<i>Tabla 78. Decrecimiento poblacional</i>	120
<i>Tabla 79. Proyección de población rural de la parroquia Fernández Salvador</i>	121
<i>Tabla 80. Población por grupos de edad en la parroquia Fernández Salvador en los años 2010 y 2020</i>	122
<i>Tabla 81. Población por grupos de edad y género en la parroquia Fernández Salvador en los años 2010 y 2020</i>	123
<i>Tabla 82. Índices de feminidad y masculinidad de la parroquia Fernández Salvador</i>	123
<i>Tabla 83. Índice de envejecimiento de la parroquia Fernández Salvador</i>	124
<i>Tabla 84. Distribución de la población por familias en la parroquia Fernández Salvador</i>	125
<i>Tabla 85. Distribución de la parroquia Fernández Salvador por superficie en los años 2010 y 2020</i>	126
<i>Tabla 86. Nivel de instrucción de la población de la parroquia Fernández Salvador</i>	127
<i>Tabla 87. Años promedio de escolaridad de 24 y más años de edad</i>	127
<i>Tabla 88. Educación inicial menores a 5 años</i>	128
<i>Tabla 89. Tasa de asistencia por nivel de educación</i>	128
<i>Tabla 90. Tasa de no asistencia por nivel de educación</i>	129
<i>Tabla 91. Planteles educativos de la parroquia Fernández Salvador</i>	130
<i>Tabla 92. Tipo de establecimiento regular al que asisten los niño/as y Adolescentes</i>	131
<i>Tabla 93. Analfabetismo por grupos de edad</i>	131
<i>Tabla 94. Tasa de analfabetismo y alfabetismo</i>	132
<i>Tabla 95. Valor promedio del sueldo mensual de los habitantes de la parroquia Fernández Salvador</i>	132
<i>Tabla 96. Número de niños, niñas y adolescentes inscritos en el registro civil</i>	133
<i>Tabla 97. Número de niños, niñas y adolescentes que tienen cedula de ciudadanía</i>	133
<i>Tabla 98. Categorías ocupaciones de adolescentes de 15 a 17 años</i>	134
<i>Tabla 99. Sistematización de problemas y potencialidades</i>	138
<i>Tabla 100. Categorías ocupaciones de adolescentes de 15 a 17 años</i>	140
<i>Tabla 101. Población por comunidades</i>	143
<i>Tabla 102. Accesibilidad de agua</i>	145
<i>Tabla 103. Distribución de agua</i>	146
<i>Tabla 104. Viviendas sin servicio de distribución de agua potable</i>	147
<i>Tabla 105. Distribución de agua por comunidad</i>	147
<i>Tabla 106. Concesiones de uso doméstico</i>	148
<i>Tabla 107. Servicio de alcantarillado</i>	150
<i>Tabla 108. Servicio de aguas residuales</i>	150
<i>Tabla 109. Servicio de aguas residuales</i>	151
<i>Tabla 110. Recolección de basura</i>	153
<i>Tabla 111. Tipo de eliminación de residuos</i>	154
<i>Tabla 112. Área urbana y rural</i>	156
<i>Tabla 113. Tenencia de la vivienda</i>	157

<i>Tabla 114. Tipa de vivienda.....</i>	158
<i>Tabla 115. Tipo de vivienda.....</i>	159
<i>Tabla 116. Estado de la vivienda.....</i>	160
<i>Tabla 117. Estado de la vivienda.....</i>	161
<i>Tabla 118. Acceso principal a la vivienda.....</i>	162
<i>Tabla 119. Viviendas en hacinamiento.....</i>	163
<i>Tabla 120. Características de la vivienda.....</i>	164
<i>Tabla 121. Características de la vivienda.....</i>	165
<i>Tabla 122. Sistematización del componente, problemas y potencialidades.....</i>	167
<i>Tabla 123. Caracterización de la red vial.....</i>	168
<i>Tabla 124. Identificación de vías.....</i>	169
<i>Tabla 125. Servicio de transporte.....</i>	171
<i>Tabla 126. Servicio de telefonía convencional.....</i>	172
<i>Tabla 127. Servicio de telefonía móvil.....</i>	172
<i>Tabla 128. Servicio de telefonía móvil por comunidades.....</i>	173
<i>Tabla 129. Servicio de internet en hogar.....</i>	174
<i>Tabla 130. Servicio de internet por comunidad.....</i>	175
<i>Tabla 131. Procedencia de luz eléctrica.....</i>	176
<i>Tabla 132. Energía utilizada para cocinar.....</i>	177
<i>Tabla 133. Sistematización de problemas y potencialidades.....</i>	179
<i>Tabla 134. Marco legal que avala la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial.....</i>	186
<i>Tabla 135. Organizaciones sociales e instituciones públicas en la parroquia de Fernández Salvador.....</i>	190
<i>Tabla 136. Consejo de planificación parroquial.....</i>	191
<i>Tabla 137. Funcionarios del GAD parroquial, 2019.....</i>	192
<i>Tabla 138. Sistematización de problemas y potencialidades.....</i>	196
<i>Tabla 139. Problemas y potencialidad vinculadas al COVID-19.....</i>	198
<i>Tabla 140. Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, criterios y enfoques del Desarrollo Sostenible.....</i>	212
<i>Tabla 141. Elementos expuestos.....</i>	214
<i>Tabla 142. Resumen del riesgo climático determinado para la acción de “Conservar y restaurar el área protegida y bosques protectores”.....</i>	215
<i>Tabla 143. Resumen del riesgo climático determinado para la acción de “Producir en función de la capacidad de uso del suelo, implementar sistemas agroforestales”.....</i>	216
<i>Tabla 144. Resumen del riesgo climático determinado para la acción de “Implementar un proyecto para el manejo integral de residuos sólidos”.....</i>	216
<i>Tabla 145. Análisis FODA realizado para la parroquia Fernández Salvador.....</i>	218
<i>Tabla 146. Síntesis de los objetivos estratégicos del GAD de la parroquia Fernández Salvador.....</i>	225
<i>Tabla 147. Relacionamiento de los Objetivos estratégicos con los Objetivos desarrollo sostenible, Plan nacional de desarrollo.....</i>	230
<i>Tabla 148. Políticas y estrategias del GAD.....</i>	233
<i>Tabla 149. Indicadores y Metas del PDOT del GAD Fernández Salvador.....</i>	239

<i>Tabla 150. Programas y Proyectos propuestos a la parroquia Fernández Salvador en el año 2020.</i>	245
<i>Tabla 152. Programas y Proyectos ejecutados dentro de la parroquia Fernández Salvador en el año 2020.</i>	250
<i>Tabla 152. Identificación de estrategias de articulación.</i>	253
<i>Tabla 153. Identificación de estrategias de articulación.</i>	254
<i>Tabla 4. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.</i>	256
<i>Tabla 155. Matriz de Alerta Temprana para el Monitoreo.</i>	266
<i>Tabla 156. Público meta para la promoción y difusión del PDOT de Taisha.</i>	268
<i>Tabla 157. Estrategia para la transversalización de los ejes de igualdad, con énfasis en género e interculturalidad.</i>	272

GRÁFICOS

<i>Gráfico 1. Humedad relativa de la Parroquia Fernández Salvador – Estación meteorológica M0103 (San Gabriel).</i>	22
<i>Gráfico 2. Velocidad del viento de la Parroquia Fernández Salvador – Estación meteorológica M0103 (San Gabriel).</i>	23
<i>Gráfico 3: Categorías de Ocupación</i>	64
<i>Gráfico 4: Porcentaje de la Población Económicamente Activa en los sectores.</i>	65
<i>Gráfico 5 Rama de Actividades en Porcentaje</i>	67
<i>Gráfico 6: Estanque de Sedimentación</i>	69
<i>Gráfico 7. Grupos étnicos</i>	80
<i>Gráfico 8: Deberes y estrategias del Estado ecuatoriano sobre la soberanía alimentaria.</i>	87
<i>Gráfico 9. Número de personas por familia que han viajado a partir del último censo del 2010, y no han vuelto para quedarse definitivamente en la parroquia.</i>	106
<i>Gráfico 10 Pilares Fundamentales del Turismo Comunitario</i>	116
<i>Gráfico 11 Referentes del turismo comunitario en Ecuador</i>	117
<i>Gráfico 12: Factores que influyen en el éxito de emprendimiento Turístico Comunitario</i>	118
<i>Gráfico 13. Crecimiento poblacional, elaboración propia</i>	120
<i>Gráfico 14. Decrecimiento poblacional estimado</i>	120
<i>Gráfico 15. Decrecimiento poblacional estimado</i>	122
<i>Gráfico 16. Pirámide poblacional por grupo de edad y género</i>	123
<i>Gráfico 17. Pirámide poblacional por grupo de edad y género</i>	124
<i>Gráfico 18. Nivel de instrucción de la población de la parroquia de Fernández Salvador.</i>	127
<i>Gráfico 19. Tasa de asistencia vs no asistencia.</i>	129
<i>Gráfico 20. Analfabetismo por grupos de edad</i>	131
<i>Gráfico 21. Población por asentamientos.</i>	141
<i>Gráfico 22. Centro de gravedad.</i>	143
<i>Gráfico 23. Población por comunidades.</i>	144
<i>Gráfico 24. Accesibilidad de agua potable.</i>	145
<i>Gráfico 25. Distribución de agua potable.</i>	146
<i>Gráfico 26. Distribución de agua potable.</i>	148

Gráfico 27. Servicio de alcantarillado.....	150
Gráfico 28. Alcantarillado.....	151
Gráfico 29. Servicio de aguas residuales.....	152
Gráfico 30. Recolección de basura.....	153
Gráfico 31. Recolección de basura.....	154
Gráfico 32. Tenencia de la vivienda.....	156
Gráfico 33. Tenencia de la vivienda.....	157
Gráfico 34. Tipo de vivienda.....	158
Gráfico 35. Tipo de vivienda.....	159
Gráfico 36. Estado de la vivienda.....	160
Gráfico 37. Estado de la vivienda.....	161
Gráfico 38. Acceso a la vivienda.....	162
Gráfico 39. Hacinamiento de la vivienda.....	163
Gráfico 40. Características de la vivienda.....	164
Gráfico 41. Energía eléctrica.....	165
Gráfico 42. Vías en la parroquia.....	169
Gráfico 43. Vías en la parroquia.....	170
Gráfico 44. Teléfono convencional.....	172
Gráfico 45. Teléfono móvil.....	173
Gráfico 46. Telefonía móvil.....	174
Gráfico 47. Internet en hogar.....	175
Gráfico 48. Servicio de internet por comunidad.....	175
Gráfico 49. Procedencia de energía eléctrica.....	177
Gráfico 50. Energía usada para cocinar.....	177

ESQUEMAS

Esquema 1. Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT.....	257
Esquema 2. Proceso de evaluación anual.....	259
Esquema 3. Propuesta Metodológica para el seguimiento y evaluación del PDOT.....	260
Esquema 4. Proceso de seguimiento.....	261
Esquema 5. Proceso de evaluación.....	262
Esquema 6. Lineamientos para promoción y difusión del PDOT de la parroquia Fernández Salvador.....	269
Esquema 7. Lineamientos para promoción y difusión del PDOT de la parroquia Fernández Salvador.....	269

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA FERNÁNDEZ SALVADOR

1. Caracterización general de la parroquia Fernández Salvador.

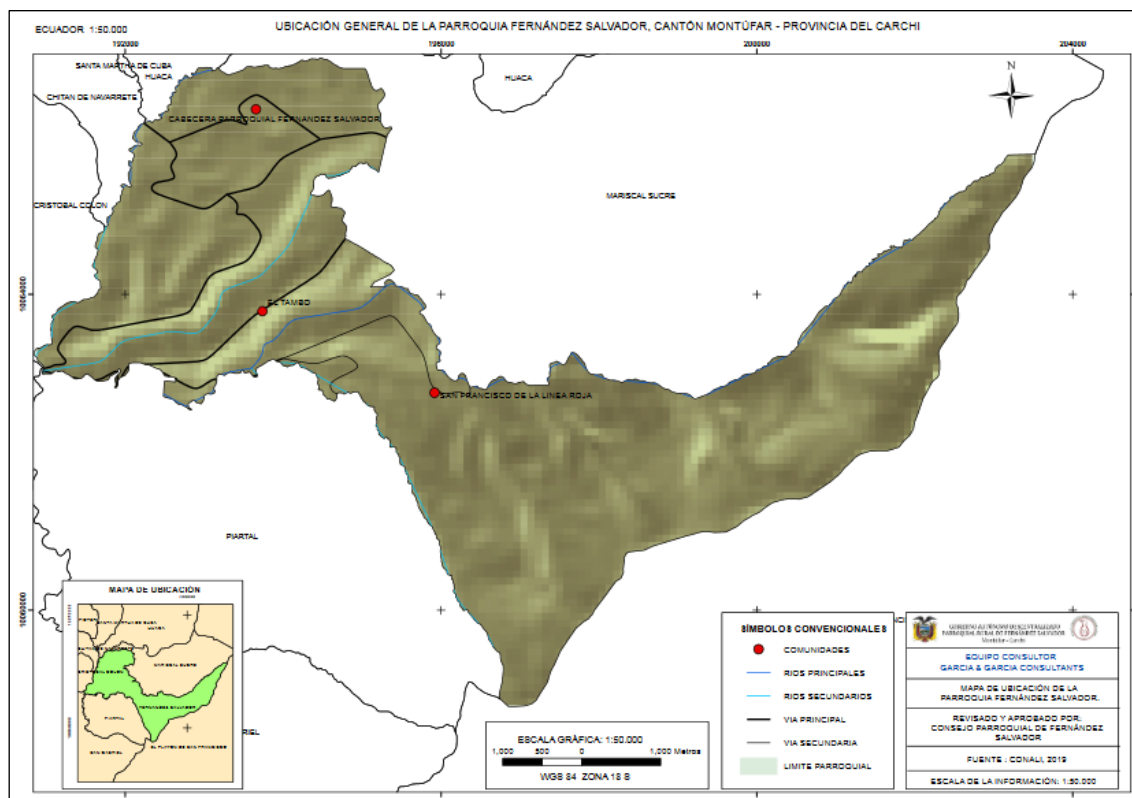
1.1 Antecedentes Históricos

El 26 de noviembre de 1955 se crea la parroquia de Fernández Salvador, como consecuencia del esfuerzo de sus habitantes y del trabajo social del profesor Ezequiel Vela Álvarez, de Don Jorge Andino, Don Luis Hernández, señora Clara Luz Morán, Don Guillermo Hernández, entre otros personajes. La organización civil de lo que hoy es Fernández Salvador data del año 1930 y se debe a las familias fundadoras Andino, Cadena, Arévalo y Ruales. Actúan en cabildos, como presidente el señor Federico Pantoja (GAD MONTUFAR, 2020).

Según datos de familiares de los primeros habitantes se dice que por el año de 1930, los moradores de ese entonces, organizan un caserío con el nombre de MANZANO, porque en la hacienda de propiedad del señor Ricardo Fernández Salvador había plantaciones de manzana y la producción de esta fruta era en gran cantidad y el nombre de CUASMAL porque en la época Pre- Incásica se asentaron habitantes de esta Cultura, prueba de esto que hace tiempo atrás se encontró piezas Arqueológicas de gran valor pertenecientes a la cultura (GAD MONTUFAR, 2020).

Las primeras casas fueron construidas en base a la donación de los lotes, por parte del señor Fernández Salvador, propietario de la hacienda, y del cual lleva el nombre la parroquia. Esta parroquia se destaca por ser de las mejores productoras de leche en el cantón Montufar y la Provincia. Las Comunidades que la conforman son: San Francisco de la Línea Roja, el Tambo y la cabecera parroquial Fernández Salvador (GAD MONTUFAR, 2020).

1.2 Localización en el contexto Cantonal



Mapa 1. Mapa de ubicación de la parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (CONALI, 2019)

Elaboración: Propia

La Parroquia Fernández Salvador se ubica al oriente de la Ciudad de San Gabriel. Al norte limita con la parroquia Mariscal Sucre y con la parroquia urbana de Huaca, hacia el este con el cantón Sucumbíos, al sur con la parroquia de Piartal, y al occidente con las parroquias de Chitán de Navarretes y Cristóbal Colón. Sus coordenadas geográficas abarcan desde los 77° 39' 46" hasta 77° 46' 37" longitud oeste; y, 00° 31' 53" hasta 00° 36' 24" latitud norte. Se ubica a 3 km de San Gabriel y 37 km de Tulcán, con una superficie de 32,06 km² y una densidad demográfica de 40,27 hab/km².

2. Punto de partida: análisis del PDOT vigente

El análisis del cumplimiento del PDOT vigente tiene como propósito identificar ¿Qué se cumplió, ¿Qué no? y ¿Por qué?, a través de la identificación de los factores internos y externos que incidieron o no para cumplimiento, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión o, por el contrario, de falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD (SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019).

El análisis del PDOT vigente se encuentra en la matriz de evaluación. (Anexo1) en el cual se detalla a profundidad los elementos que se han cumplido y los que no se han cumplido dentro de la parroquia Fernández Salvador.

3. Mapeo de actores que influyen en el territorio.

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD parroquial (alta, media, baja, nula)
Gobierno Central	Tenencia Política	Representación de la gobernación en el nivel parroquial, responsabilidad en el trabajo de las políticas del Gobierno en coordinación con la policía.	Alta
	MIES	Es el actor principal en la implementación de políticas de inclusión social y económica, dirigidas a la población con mayor riesgo y vulnerabilidad. Tiene un convenio con el GAD parroquial Fernández Salvador en la creación de espacios alternativos para el adulto mayor	Alta
GAD	GAD Parroquial Fernández Salvador	Liderazgo en el nivel parroquial, cuenta con recursos humanos y económicos. Importante enlace entre el nivel provincial, cantonal y comunitario.	Alta
	GAD Montufar	Es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera que promueve el desarrollo integral, ordenado y sostenible del cantón. Sostiene varios convenios con el GAD parroquial Fernández Salvador, de los cuales son el convenio del Adulto Mayor y la creación de la escuela de formación deportiva.	Alta
Sociedad civil	Iglesia católica	Actores importantes en la relación social con la ciudadanía	Alta
	Asociación de producción agropecuaria	Siembra de papas	Alta
	Asociación Profuturo	Crianza y faenamiento de chanchos	Alta
	Sembrando vida	Producción de huertos orgánicos y animales menores	Alta
	Asociación grupo mujeres San Francisco	Manualidades	Alta
	Asociación Mujeres Unidas	Hacen Pan y se dedican a la crianza de chanchos	Alta
	Ceja de montaña	Siembran papas, criadero de truchas, turismo	Alta
	Junta de Agua San Francisco el porvenir	Provee de agua	Alta
	Asociación de mayores San Francisco de Línea Roja	Actividades lúdicas, manualidades y terapias.	Alta

	Asociación Artesanal San Francisco	Eje principal de todas las asociaciones (centro de acopio y comercialización)	Alta
	Caja de ahorro y crédito	Entidad económica también eje principal	Alta
	Asociación Mujeres Emprendedoras	Tienen una tercerna, se mata un chanco a la semana	Alta

Tabla 1. Mapeo de actores de la parroquia Fernández Salvador
Elaboración: Propia

4. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO POR COMPONENTES

Permite una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad actual de la parroquia mirando sus potencialidades, deficiencias o carencias, con atención en las brechas sociales por razón de sexo, género, edad, discapacidades, etnia u origen migratorio. Es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio parroquial entre los siguientes componentes: biofísico, económico/ productivo, sociocultural, asentamientos humanos, que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones; y político institucional. (SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019)

4.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

4.1.1. Agua

4.1.1.2. Déficit Hídrico.

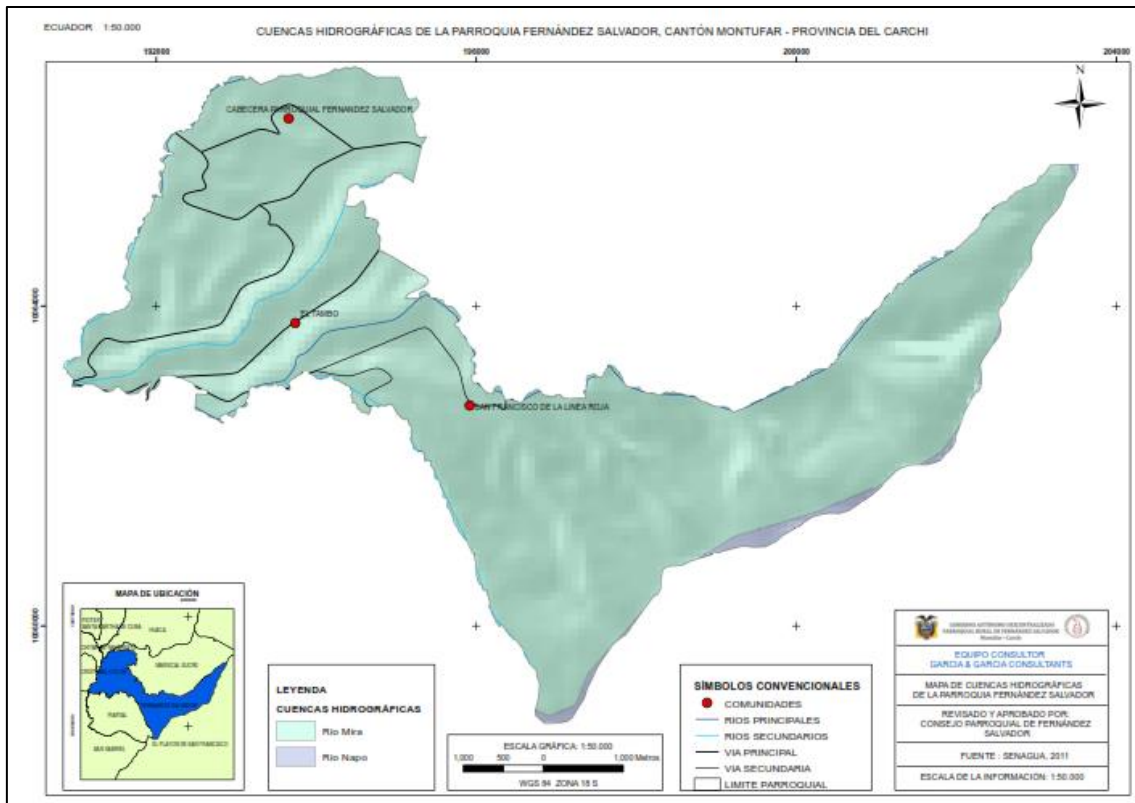
El balance hídrico se establece para un lugar y un período dados, por comparación entre los aportes y las pérdidas de agua en ese lugar y para ese período. Se debe tomar en cuenta la constitución de reservas y las extracciones ulteriores sobre las mismas.

De los análisis realizados en la parroquia en el 2010 y para el 2015, se determina que el 25% del territorio presenta un rango entre 25–50mm de déficit hídrico, entre 5–25mm el 75%, pese que se detecta estrés hídrico en la parroquia, las áreas de cuidado no son extensas y los rangos son bajos.

Desde este punto de vista la parroquia presenta una importante recarga natural de recursos hídrico, pero que necesitan ser cuidados para que la cantidad de agua disponible, se encuentre en un equilibrio armónico con la calidad de agua disponible para usos antrópicos (Salvador, 2015).

4.1.1.3. Cuencas Hidrográficas

Una cuenca hidrográfica es un territorio drenado por un único sistema de drenaje natural, es decir, que drena sus aguas al mar o a un lago a través de un único Es delimitadas por la línea de las cumbres, también llamada divisoria de aguas (SENAGUA, 2011).



Mapa 2. Cuencas hidrográficas de la Parroquia Fernández Salvador.

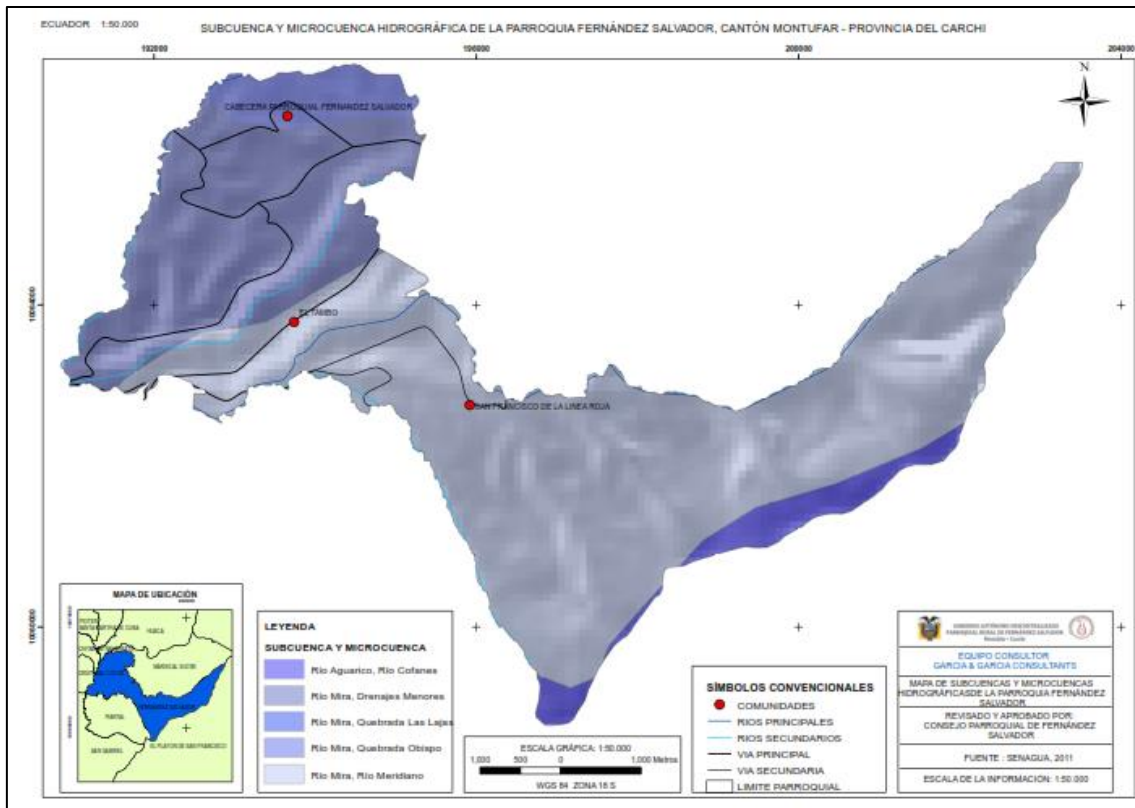
Fuente: (SENAGUA, 2011)

Elaboración: Propia

Los principales sistemas hídricos que abarca la parroquia Fernández Salvador pertenecen a la cuenca del Río Mira que representa el 95.42% del territorio y la cuenca del Río Napo que representa el 4.58% (Ver Tabla 2).

4.1.1.4. Subcuencas y Microcuencas Hidrográficas

La parroquia forma parte de las cuencas hidrográficas de los ríos Mira y Napo, dentro de las Subcuencas de los Ríos Mira y Aguarico. En la parroquia se identificaron cinco microcuencas hidrográficas misma que se detallan en la tabla 2 y Mapa 3.



Mapa 3. Subcuencas y Microcuencas hidrográficas de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (SENAGUA, 2011)

Elaboración: Propia

Cuencas, Subcuencas, Microcuencas hidrográficas de la Parroquia Fernández Salvador.							
Cuencas hidrográficas	Vertiente	Subcuenca	Microcuenca	Área (km ²)	Área (ha)	Porcentaje (%)	Porcentaje total (%)
Río Mira	Pacífico	Río Mira	Quebrada Obispo	1.49	149	4.65	95.42
			Río Meridiano	21.2	2120	66.12	
			Quebrada las Lajas	0.002	0.2	0.01	
			Drenajes Menores	7.9	790	24.64	
Río Napo	Amazonas	Río Aguarico	Río Cofanes	1.47	147	4.58	4.58
Total				32.06	3206	100	

Tabla 2. Cuencas, Subcuencas, Microcuencas hidrográficas de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (SENAGUA, 2011)

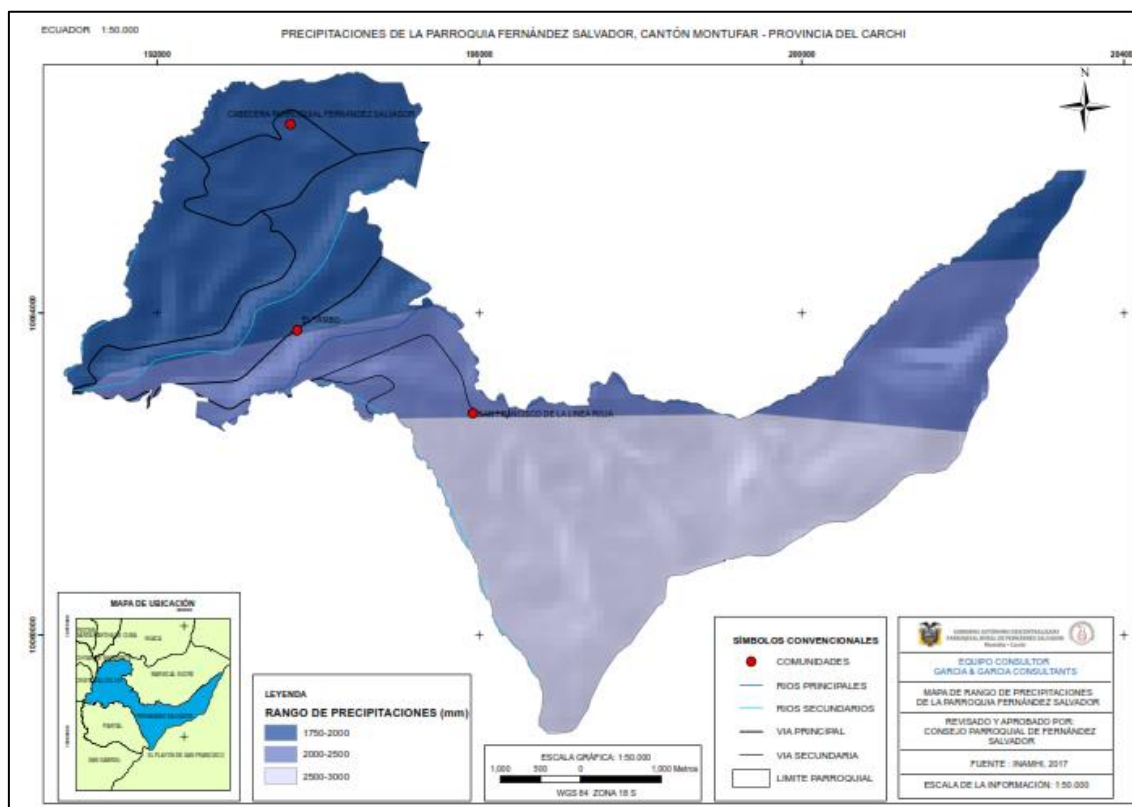
Elaboración: Propia

4.1.2. Clima

El clima abarca los valores estadísticos sobre los elementos del tiempo atmosférico en una región durante períodos que se consideran suficientemente representativos, (30 años o más). Los parámetros meteorológicos más importantes que integran el concepto de clima son: zonas bioclimáticas, temperatura, precipitaciones, humedad relativa, velocidad de los vientos. (INAMHI, 2014)

4.1.2.1. Precipitaciones

La precipitación es considerada como la cantidad de agua en milímetros que cae sobre la superficie terrestre, equivale al espesor de la lámina de agua que se forma, a causa de la precipitación, sobre una superficie plana e impermeable de un metro cuadrado. Las precipitaciones presentes en el territorio van de los 1750 a 3000 mm. (INAMHI, 2014)



Mapa 4. Precipitaciones de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (INAMHI, 2017)

Elaboración: Propia

Precipitaciones de la Parroquia Fernández Salvador.				
Rango de precipitación anual (mm)	Área (km ²)	Área (ha)	Porcentaje (%)	Comunidades
1750 – 2000	12.89	1289	40.21	El Tambo y la cabecera parroquial Fernández Salvador
2000 – 2500	11.06	1106	34.50	San Francisco de la Línea Roja y el Tambo
2500 – 3000	8.11	811	25.30	San Francisco de la Línea Roja
Total	32.06	3206	100	

Tabla 3. Precipitaciones de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (INAMHI, 2017)

Elaboración: Propia

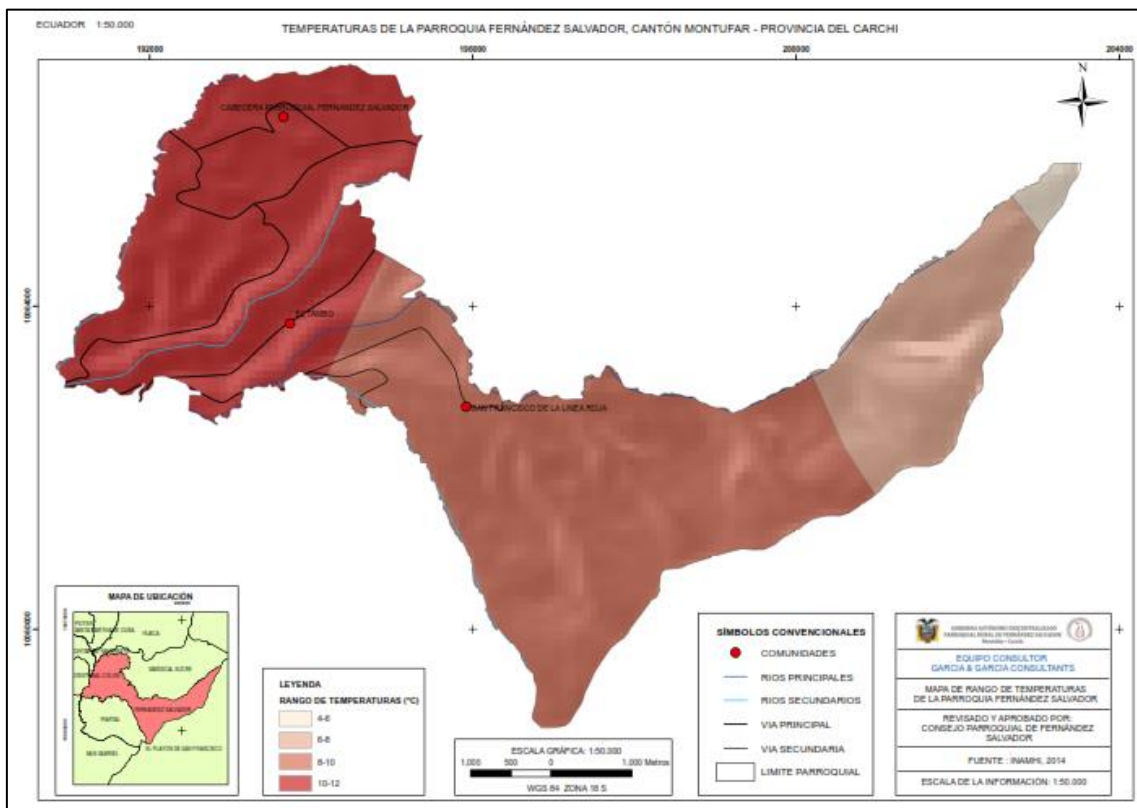
En el mapa 4 y tabla 3 de precipitaciones indican que, para las comunidades el Tambo y la cabecera parroquial Fernández Salvador, la precipitación media anual es de 1750mm a 2000mm ocupando una extensión de territorio de 12. 89 km² que representa el 40.21%; para las comunidad de San Francisco de la Línea Roja y el Tambo la

precipitación media anual es de 2000 mm a 2500 mm ocupando una extensión de territorio de 34.50 km² que representa el 34.50%; para la comunidad San Francisco de la Línea Roja la precipitación media anual es de 2500 mm a 3000mm ocupando una extensión de 8.11 que representa el 25.30%.

La Parroquia de Fernández Salvador se caracteriza por presentar sus máximos lluviosos en los meses de abril-mayo y octubre-diciembre y menos humedad en los meses de junio a septiembre, corroborando con los datos del (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015).

4.1.2.2. Temperaturas

La temperatura es uno de los elementos constitutivos del clima que se refiere al grado de calor específico del aire en un lugar y momento determinados. Constituye el elemento meteorológico más importante en la delimitación de la mayor parte de los tipos climáticos (INAMHI, 2014). Las temperaturas presentes en el territorio van de los 4 a 12 °C.



Mapa 5. Temperaturas de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (INAMHI, 2014)

Elaboración: Propia

Temperaturas de la Parroquia Fernández Salvador.				
Rango de temperaturas (° C)	Área (km ²)	Área (ha)	Porcentaje (%)	Comunidades
4 – 6	0.34	34	1.06	San Francisco de la Línea Roja
6 – 8	4.83	483	15.07	San Francisco de la Línea Roja

8 – 10	15.13	1513	47.19	San Francisco de la Línea Roja
10 – 12	11.76	1176	36.68	Cabecera parroquial Fernández Salvador y el Tambo.
Total	32.06	3206	100	

Tabla 4. Temperaturas de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (INAMHI, 2014)

Elaboración: Propia

En el mapa 5 y tabla 4 de temperaturas que se presenta, indica que, para las comunidades el Tambo y la cabecera parroquial Fernández Salvador, la temperatura oscila entre 10 a 12 °C ocupando una extensión de territorio de 11.76 km² que representa el 36.68%; para la comunidad de San Francisco de la línea roja la temperatura oscila entre 8 a 10°C ocupando una extensión de territorio de 15.13 km² que representa el 47.19%.

4.1.2.3. Humedad relativa

Es la cantidad de vapor de agua contenida en el aire, normalmente es menor que el necesario para saturar el aire. (INAMHI, 2017)

ESTACION METEOROLÓGICA M0103 (SAN GABRIEL)					
HUMEDAD RELATIVA (%)					
MES	MÁXIMA	DÍA	MÍNIMA	DÍA	MEDIA
ENERO	99	13	53	15	81
FEBRERO					86
MARZO	98	1	60	16	84
ABRIL	96	2	30	25	81
MAYO	96	6	55	4	84
JUNIO	96	11	61	28	83
JULIO	98	8	71	7	86
AGOSTO	97	12	62	27	83
SEPTIEMBRE	97	18	52	21	81
OCTUBRE	98	22	60	18	84
NOVIEMBRE	99	20	53	27	83
DICIEMBRE	98	20	56	25	83
VALOR ANUAL					83

Tabla 5. Humedad relativa de la Parroquia Fernández Salvador – Estación meteorológica M0103 (San Gabriel).

Fuente: (INAMHI, 2017).

Elaboración: Propia

Al encontrarse casi la mitad del territorio de la parroquia de Fernández Salvador a una altura entre 2900 y 3600 m.s.n.m. (Montano alto), a una temperatura promedio de 8 °C y con precipitaciones promedio de 3000 mm, la humedad relativa presente va desde el 56 % al 98%, con una media de 83%, de acuerdo a los datos obtenidos de la estación meteorológica San Gabriel siendo esta la más cercana a la parroquia de Fernández

Salvador brindándonos información más precisa y completa, durante el período Enero-Diciembre de 2017 (INAMHI, 2017)(Ver Tabla 5).

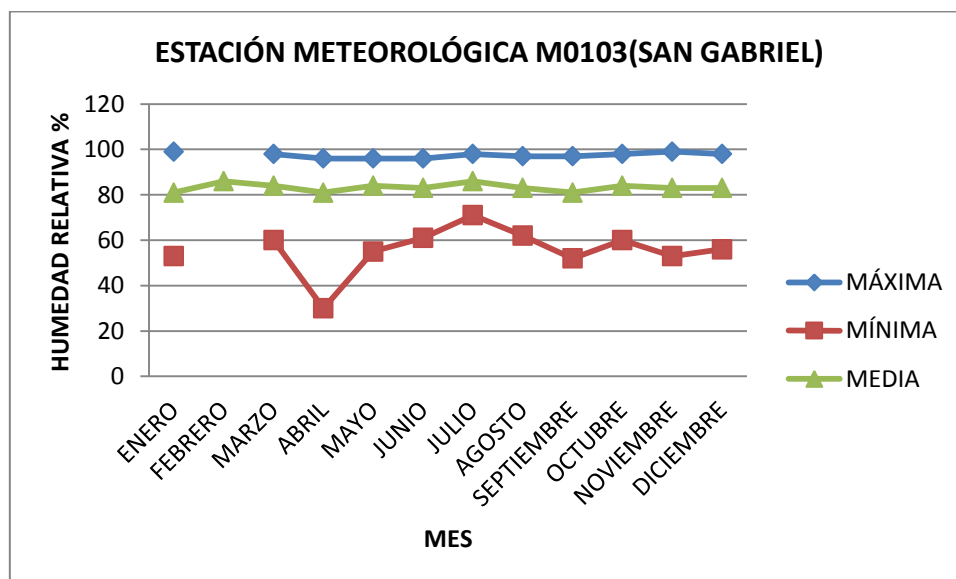


Gráfico 1. Humedad relativa de la Parroquia Fernández Salvador – Estación meteorológica M0103 (San Gabriel).
Fuente: (INAMHI, 2017)
Elaboración: Propia

4.1.2.4. Vientos

El viento es el movimiento en masa del aire en la atmósfera, generalmente en sentido horizontal. La velocidad del viento se la mide mediante el empleo de anemómetros de rotación y la dirección mediante veletas colocadas a 6 u 8 m de altura.

ESTACION METEOROLÓGICA M0103 (SAN GABRIEL)	
VELOCIDAD DEL VIENTO	
MES	MEDIA (km/h)
ENERO	3.1
FEBRERO	2.1
MARZO	2.6
ABRIL	2.7
MAYO	2.2
JUNIO	3.1
JULIO	3.4
AGOSTO	3.3
SEPTIEMBRE	3.4
OCTUBRE	2.9
NOVIEMBRE	2.6
DICIEMBRE	2.6

Tabla 6. Velocidad del viento de la Parroquia Fernández Salvador – Estación meteorológica M0103 (San Gabriel).
Fuente: (INAMHI, 2017)
Elaboración: Propia

En la parroquia Fernández Salvador la velocidad media anual del viento es de 3km/h; de acuerdo a los datos obtenidos de la estación meteorológica M0103 (San Gabriel), durante el período Enero-Diciembre de 2017 (INAMHI, 2017). (Ver Tabla 6)

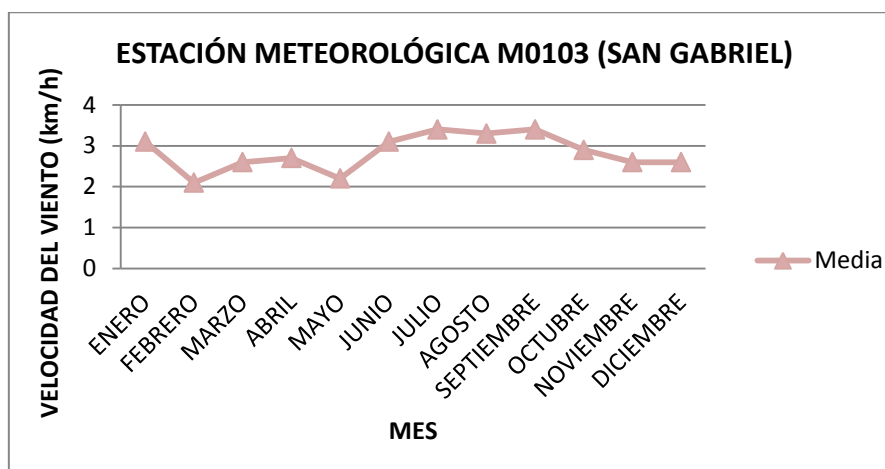


Gráfico 2. Velocidad del viento de la Parroquia Fernández Salvador – Estación meteorológica M0103 (San Gabriel).

Fuente: (INAMHI, 2017).

Elaboración: Propia

4.1.2.5. Evapotranspiración

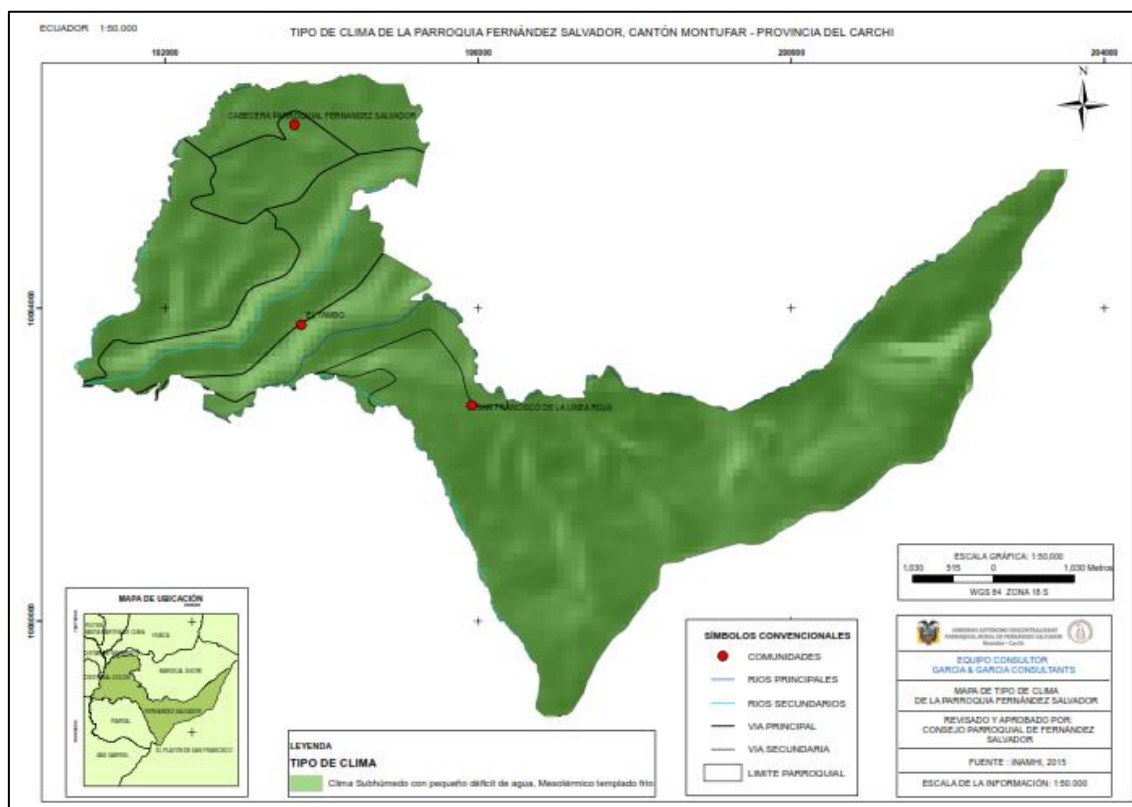
La evapotranspiración es la consideración conjunta de dos procesos diferentes: la evaporación y la transpiración.

- **Evaporación:** es el fenómeno físico en el que el agua pasa de líquido a vapor.
- **Transpiración:** es el fenómeno biológico por el que las plantas pierden agua a la atmosfera. Toman agua del suelo a través de sus raíces, toman una pequeña parte para su crecimiento y el resto lo transpiran.

La evapotranspiración se expresa en mm por unidad de tiempo. Depende de factores de orden climático (radiación, humedad, del aire, viento) relativos a las plantas (cubierta vegetal) y edáficos (tipo de suelo, estado de húmedas del suelo), por lo que es conveniente distinguir entre evapotranspiración efectiva (cantidad de agua realmente transferida a la atmosfera) y evapotranspiración potencial (cantidad máxima, teórica, de agua que puede evaporarse desde un suelo completamente cubierto de vegetación y constantemente abastecido de agua). En relación con las precipitaciones recogidas, la evapotranspiración se usa como un indicador de humedad o aridez climática. La estimación se realiza mediante la fórmula Penman- Monteith; los valores medios anuales son mayores en ambiente seco que en húmedo. (IGN, 2008)

De acuerdo al PDOT (Plan de desarrollo y ordenamiento territorial) del GAD Montufar se evidencia que a nivel cantonal la evapotranspiración potencial varía desde los 675 a los 750 mm/año. (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015). No se puede estimar los valores de evapotranspiración de la parroquia Fernández Salvador debido a que no hay los datos necesarios como son la transpiración y el INAMHI solo nos puede facilitar los datos de evaporación anual por tal motivo no se puede calcular.

4.1.2.6. Zona bioclimática (Tipo de clima)



Mapa 6. Tipo de clima de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (INAMHI, 2014)

Elaboración: Propia

Tipo de clima de la Parroquia Fernández Salvador.					
Tipo de clima	Temperatura promedio (° C)	Área (km ²)	Área (ha)	Porcentaje (%)	Comunidades
Sub húmedo con pequeño déficit de agua, meso térmico templado frío	8 a 10 °C	32.06	3206	100%	Cabecera parroquial Fernández Salvador, el Tambo y San Francisco de la Línea Roja

Tabla 7. Tipo de clima de la Parroquia Fernández Salvador.

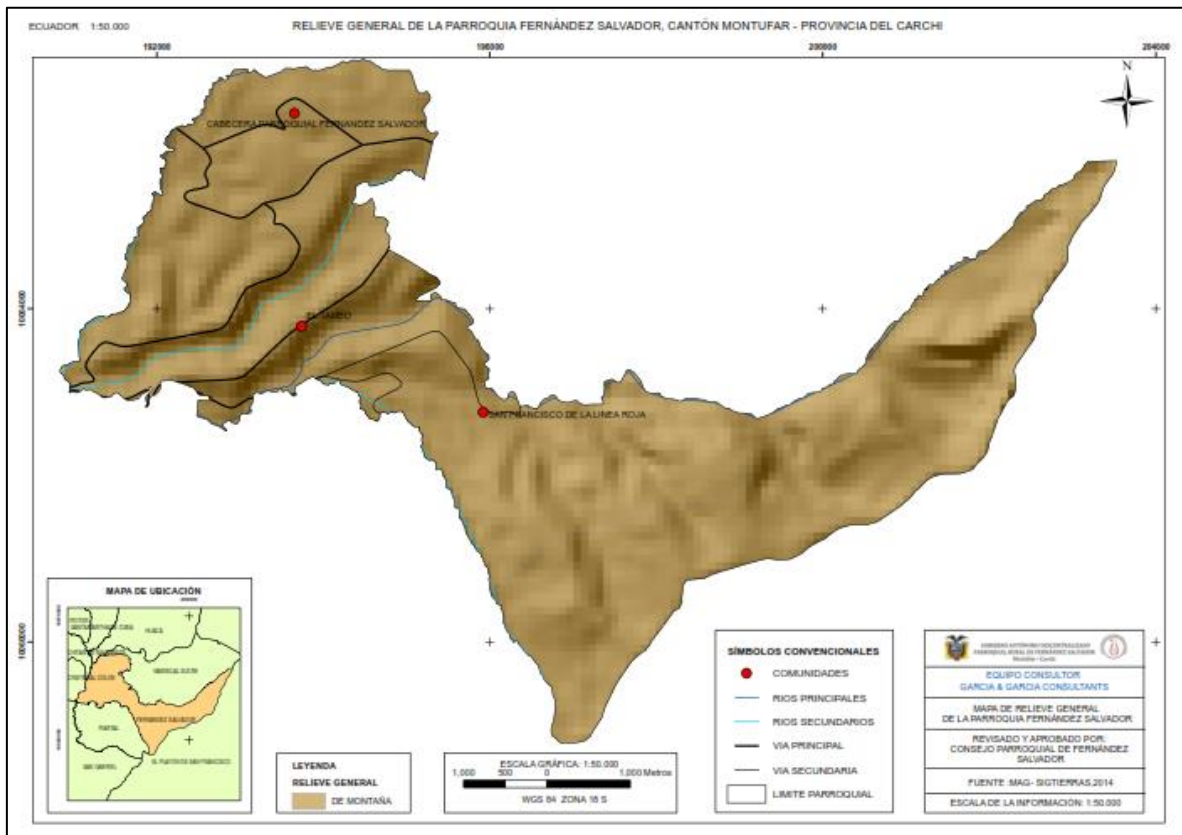
Fuente: (INAMHI, 2014)

Elaboración: Propia

En la parroquia Fernández Salvador se identificó una zona bioclimática en el mapa 6 se puede apreciar la clasificación climática del área. A continuación se describe la zona bioclimática:

- **Sub húmedo con pequeño déficit de agua, meso térmico templado frío:** El rango de temperatura promedio oscila entre 8 a 10 °C. Representando 100% del territorio de la parroquia con una superficie de 32.06 Km². (INAMHI, 2014)

4.1.3. Relieve



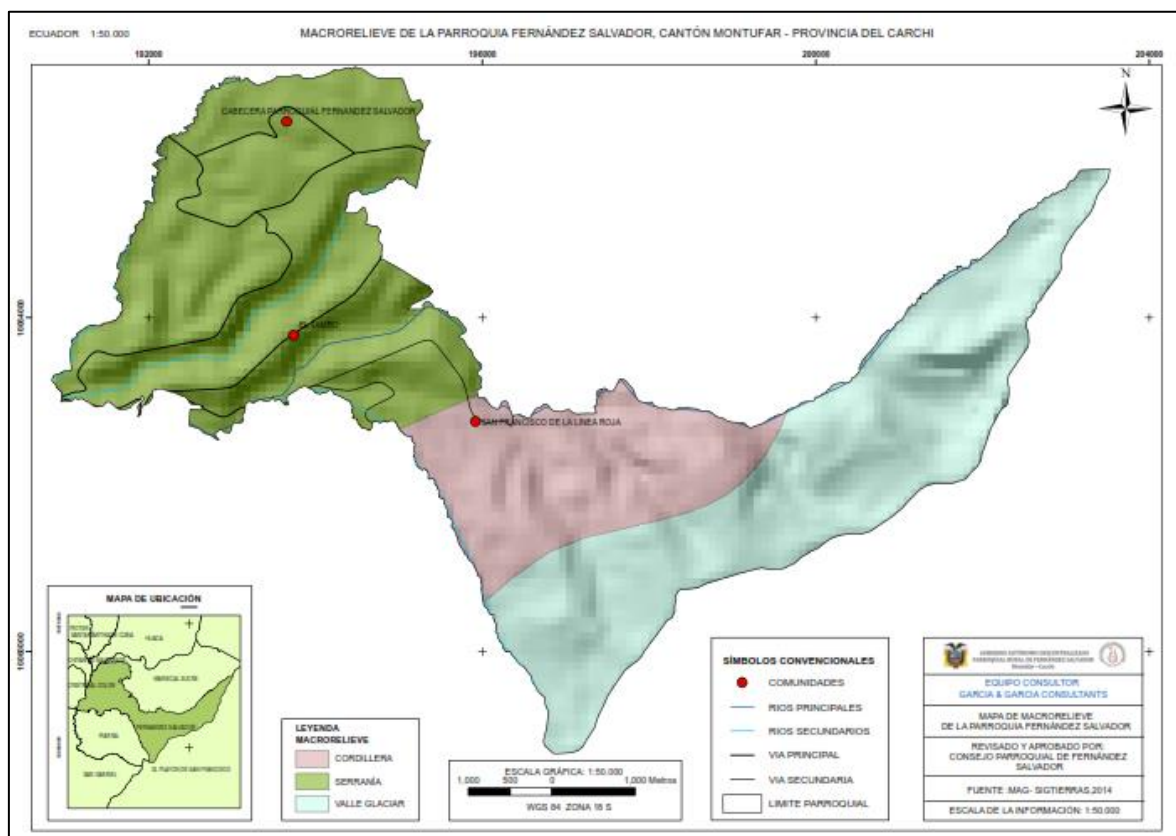
Mapa 7. Unidades geomorfológicas de relieve general de la parroquia Fernández Salvador.
Fuente: (MAG-SIGTIERRAS, 2014)
Elaboración: Propia

Unidades geomorfológicas de relieve general de la parroquia Fernández Salvador.				
Descripción	Área (km ²)	Área(ha)	Porcentaje (%)	Comunidades
De montaña	32.06	3206	100	Cabecera parroquial Fernández Salvador, el Tambo, San Francisco de Línea Roja

Tabla 8. Unidades geomorfológicas de relieve general de la parroquia Fernández Salvador.
Fuente: (MAG-SIGTIERRAS, 2014)
Elaboración: Propia

La parroquia Fernández Salvador, está conformada por una zona geomorfológica que representa la primera y más grande categoría de relieve general de montaña de relieves montañosos y escarpados, correspondiente a la región de los Andes, según el sistema de clasificación de unidades geomorfológicas realizado por el Ministerio del Ambiente (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2012) (Ver Mapa 7)

4.1.3.1. Unidades geomorfológicas de macrorelieve.



Mapa 8. Unidades geomorfológicas del macro relieve de la parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (MAG-SIGTIERRAS, 2014)

Elaboración: Propia

Unidades geomorfológicas del macro relieve de la Parroquia Fernández Salvador				
Descripción	Área (km ²)	Área(ha)	Porcentaje (%)	Comunidades
Valle glaciar	12.1	1210	37.74	Ninguna
Serranía	13.86	1386	43.23	El Tambo y la Cabecera parroquial Fernández Salvador
Cordillera	6.1	610	19.02	San Francisco de la Línea Roja
Total	32.06	3206	100	

Tabla 9. Unidades geomorfológicas del macro relieve de la parroquia Fernández Salvador

Fuente: (MAG-SIGTIERRAS, 2014)

Elaboración: Propia

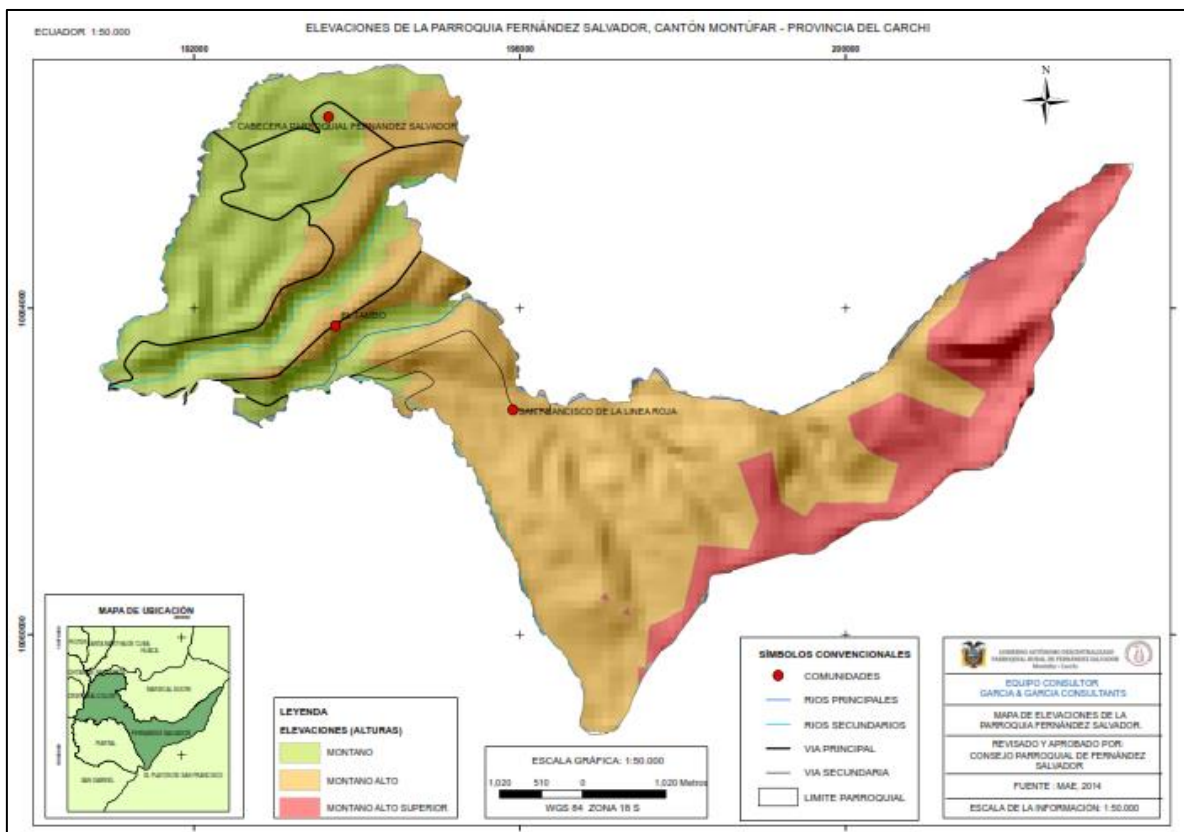
Unidades geomorfológicas de macro relieve: Las unidades geomorfológicas de macro relieve representa la categoría intermedia del relieve a escala de paisaje (10-200km), implica relaciones de relieve de tipo geo genético, litológico y topográficos. En la parroquia se distinguen relieves menores que las anteriores como: cordillera, serranía y valle glaciar. (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2012). Se describen a continuación cada una de ellas: (Ver Mapa 8)

- **Serranía:** Corresponden a relieves que forman parte de una serie o sistema montañoso. (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2012). Unidad geomorfológica que predomina en la parroquia y representa el 43.23% del

territorio parroquial ocupando una extensión de 13.86 Km², en esta unidad se encuentran asentadas las comunidades El Tambo, y la cabecera parroquial Fernández Salvador.

- **Cordillera:** Es un sistema dual de alineaciones montañosas y colinosas, enlazadas entre sí (mayor que la serranía). (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2012). Representa el 19.02% del territorio de la parroquia, ocupando una extensión de 6.1Km². Es esta unidad se encuentra asentada únicamente la comunidad San Francisco de la Línea Roja
- **Valle Glaciar:** En el modelado de los valles glaciales, estos tienden a ocupar los valles fluviales pre-existentes, los cuales ensanchan y profundizan en forma de U. El glaciar rectifica y simplifica las curvas del valle original, erosionando los espolones de rocas creando grandes formas triangulares o espolones truncados. (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2012). Representa el 37.74% del territorio de la parroquia, ocupando una extensión de 12.1Km². Es esta unidad no se encuentra ninguna comunidad.

4.1.3.2. Elevaciones



Mapa 9. Elevaciones (Alturas) de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (MAG-SIGTIERRAS, 2014)

Elaboración: Propia

Elevaciones (Alturas) de la Parroquia Fernández Salvador.					
Elevación	Altura (m.s.n.m)	Área (km ²)	Área(ha)	Porcentaje (%)	Comunidades
Montano	2000-2900	9.1331	913.31	28.48	Cabecera parroquial Fernández Salvador
Montano alto	2900-3600	16.71	1671	52.12	El Tambo y San Francisco de la Línea Roja
Montano alto superior	3600-4030	6.216	621.6	19.38	Ninguna
Total		32.06	3206	100	

Tabla 10. Elevaciones (Alturas) de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (MAG-SIGTIERRAS, 2014)

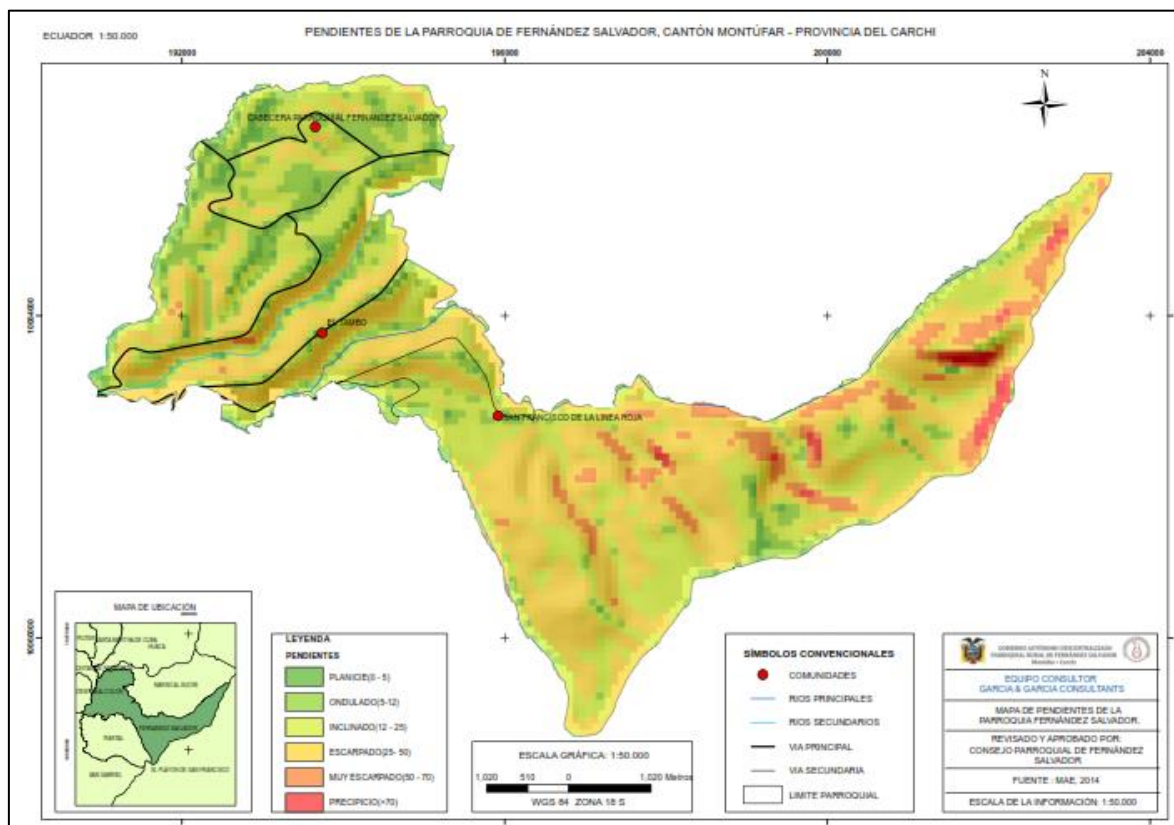
Elaboración: Propia

Los rangos de alturas en el territorio parroquial se agrupan por pisos altitudinales según los rangos establecidos para la Vertiente Amazónica y de acuerdo a la clasificación Ecológica realizada por el Ministerio del Ambiente del Ecuador (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2012). En la Parroquia se distinguen tres tipos de elevaciones: Montano, Montano Alto y Montano alto superior. (Ver Mapa 9). Se describen a continuación cada una de ellas:

- **Montano:** es un término biogeográfico referido a los biomas de montaña localizadas por debajo de la línea arbolada. Ocupa el 28.48% del territorio parroquial ocupando una extensión de 9.13Km², en esta unidad se encuentran asentadas la cabecera parroquial Fernández Salvador (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2013)
- **Montano Alto:** El Bosque Siempre Verde Montano Alto se extiende desde los 2900 hasta los 3.600 msnm, es la vegetación de transición entre el bosque de neblina y el páramo. Representa el 52.12% del territorio parroquial ocupando una extensión de 16.71 km², siendo esta la unidad más extensa dentro del territorio, las comunidades que se encuentran son: El Tambo y San Francisco de la Línea Roja. (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2013)
- **Montano Alto Superior:** conocido también como bosque enano de altura donde están presentes elementos florísticos del bosque montano alto pero de menor tamaño debido a las condiciones ambientales, topográficas y edáficas extremas. La vegetación no supera los tres metros de altura. Representa el 19.38% del territorio parroquial ocupando una extensión de 6.216 km², en esta unidad no se encuentra ninguna comunidad. (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2013)

4.1.3.3. Pendientes (Inclinación)

Según la organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), los rangos establecidos para pendientes se clasifican en 6 categorías de acuerdo al grado de inclinación de la superficie del terreno (FAO, 2009) (Ver Mapa 10).



Mapa 10. Pendientes de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (MAE, 2014)

Elaboración: Propia

Pendientes de la Parroquia Fernández Salvador.					
Pendientes	Rango (%)	Área (km ²)	Área (ha)	Porcentaje (%)	Comunidades
Planicie	0 - 5	1.15	114.70	3.57	Cabecera parroquial Fernández Salvador, el Tambo, San Francisco de la Línea Roja
Ondulado	5 - 12	4.31	430.78	13.43	Cabecera parroquial Fernández Salvador, el Tambo, San Francisco de la Línea Roja
Inclinado	12 - 25	11.26	1126.29	35.13	Cabecera parroquial Fernández Salvador, el Tambo, San Francisco de la Línea Roja
Escarpado	25 - 50	13.36	1336.21	41.67	El Tambo, San Francisco de la Línea Roja
Muy escarpado	50 - 70	1.57	157.02	4.89	San Francisco de la Línea Roja
Precipicio	>70	0.41	41.00	1.27	San Francisco de la Línea Roja
Total		32.06	3206	100	

Tabla 11. Pendientes de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (MAE, 2014)

Elaboración: Propia

Como se puede observar en el mapa 10, tabla 11 , las pendientes que predominan en el territorio parroquial, son las pendientes escarpadas de 25-50% con una superficie de 13.36Km² que representa el 41.67% este tipo de pendientes tiene limitaciones importantes para actividades de ganadería, agricultura y asentamientos humanos, en este territorio se encuentran las comunidades el Tambo y San Francisco de la Línea Roja; las pendientes inclinadas de 12-25% con una superficie de 11.26Km² que representa el 35.13% éstas pendientes son aptas para actividades agropecuarias, pero con limitaciones leves, en este territorio se encuentran las comunidades la cabecera parroquial Fernández Salvador, El Tambo y San Francisco de la Línea Roja; las pendientes onduladas de 5-12% con una superficie de 4.31Km² que representa el 13.43% son pendientes consideradas óptimas para la implantación de cualquier tipo de actividad antrópica, en este territorio se encuentran las comunidades la cabecera parroquial Fernández Salvador, El Tambo y San Francisco de la Línea Roja; las pendientes planicie de 0-5% con una superficie de 1.15Km² que representa el 3.57% son aptas para realizar cualquier tipo de actividad productiva, así como para el establecimiento de centros poblados, en este territorio se encuentran las comunidades la cabecera parroquial Fernández Salvador, El Tambo y San Francisco de la Línea Roja; las pendientes muy escarpadas de 50-70% con una superficie de 1.57 Km² que representa el 4.89%, en este territorio se encuentran la comunidad San Francisco de la Línea Roja y las pendientes de precipicio pendientes mayores al 70% con una superficie de 0.41 Km² representa el 1.27% del territorio parroquial estas áreas se deben considerar estrictamente para conservación, en este territorio se encuentran la comunidad San Francisco de la Línea Roja.

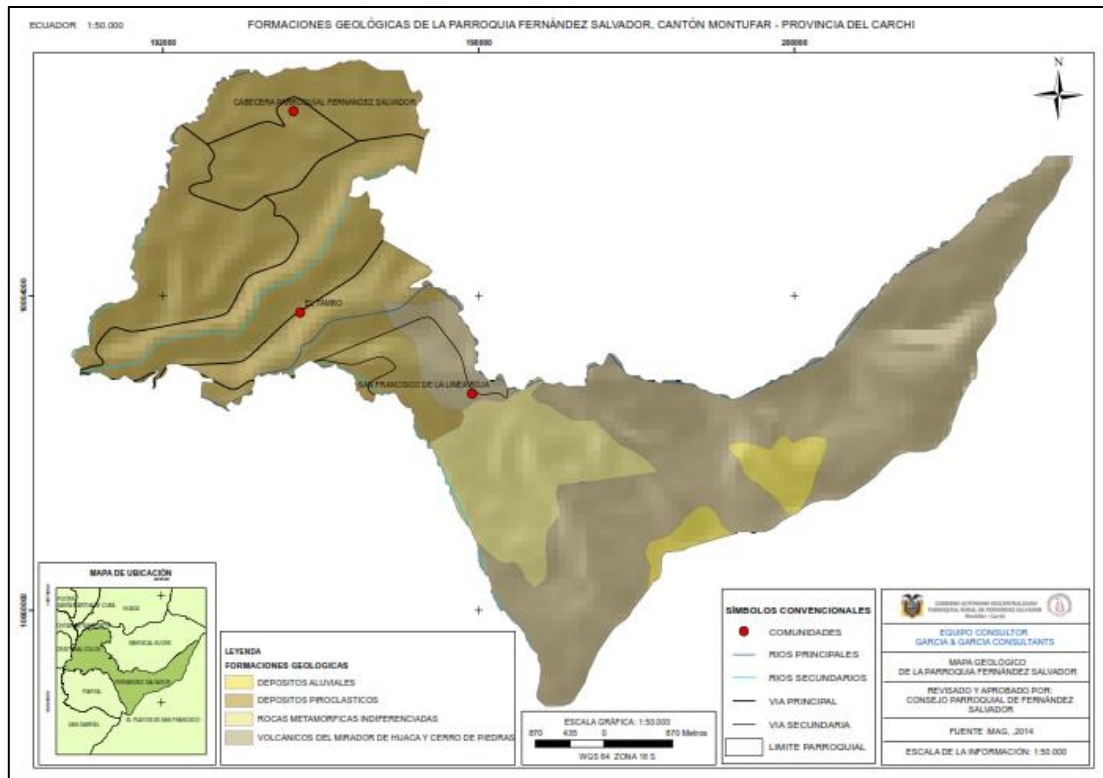
4.1.4. Suelos

4.1.4.1. Características geomorfológicas

Geomorfología deriva de tres palabras griegas, ge (tierra), morfé (forma), logos (estudio). Es la ciencia sobre la estructura, origen, evolución y dinámica actual de relieve. (PUCE, 2010).

4.1.4.2. Formaciones geológicas litología

Las formaciones o grupos geológicos indican el tipo de roca, asociados o materiales presentes en un determinado lugar y grupos macizos. (PUCE, 2010)(Ver mapa 11).



Mapa 11. Formaciones Geológicas de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (MAG-SIGTIERRAS, 2014).

Elaboración: Propia

Formaciones Geológicas del suelo de la Parroquia						
Formación	Descripción	Edad	Área (km ²)	Área (ha)	Porcentaje (%)	Comunidades
Rocas metamórficas indiferenciadas	Comprende esquistos, grafitosos, cuarcitas y andesitas.	Paleozoico	3.38	338.41	10.56	San Francisco de la Línea Roja
Depósitos piroclásticos	Los piroclastos son fragmentos de roca ígnea volcánica solidificados en algún momento de la erupción, más frecuentemente durante su recorrido aéreo	Cuaternaria	13.31	1330.5	41.5	Cabecera parroquial Fernández Salvador, el Tambo y San Francisco de la Línea Roja

Volcánicos del mirador de huaca y cerro de piedras	Es un estrato volcán bastante erosionado, asentado sobre las rocas metamórficas de la cordillera real. El producto es una andesita basáltica gris oscura de textura hialopilitica con matriz de microlitos de plagioclasa y vidrio volcánico	Terciario Superior	14.26	1425.98	44.48	San Francisco de la Línea Roja
Deposito aluvial	Son producto del transporte y depósito de detritos por medio de la acción del agua. Los elementos que los conforman comprenden arcillas, arenas, gránulos, guijarros, cantos y bloques de formas muy variables desde angulosas a redondeadas.	Cuaternaria	1.11	110.31	3.46	San Francisco de la Línea Roja
Total			32.06	3206	100	

Tabla 12. Formaciones geológicas del suelo de la parroquia Fernández Salvador

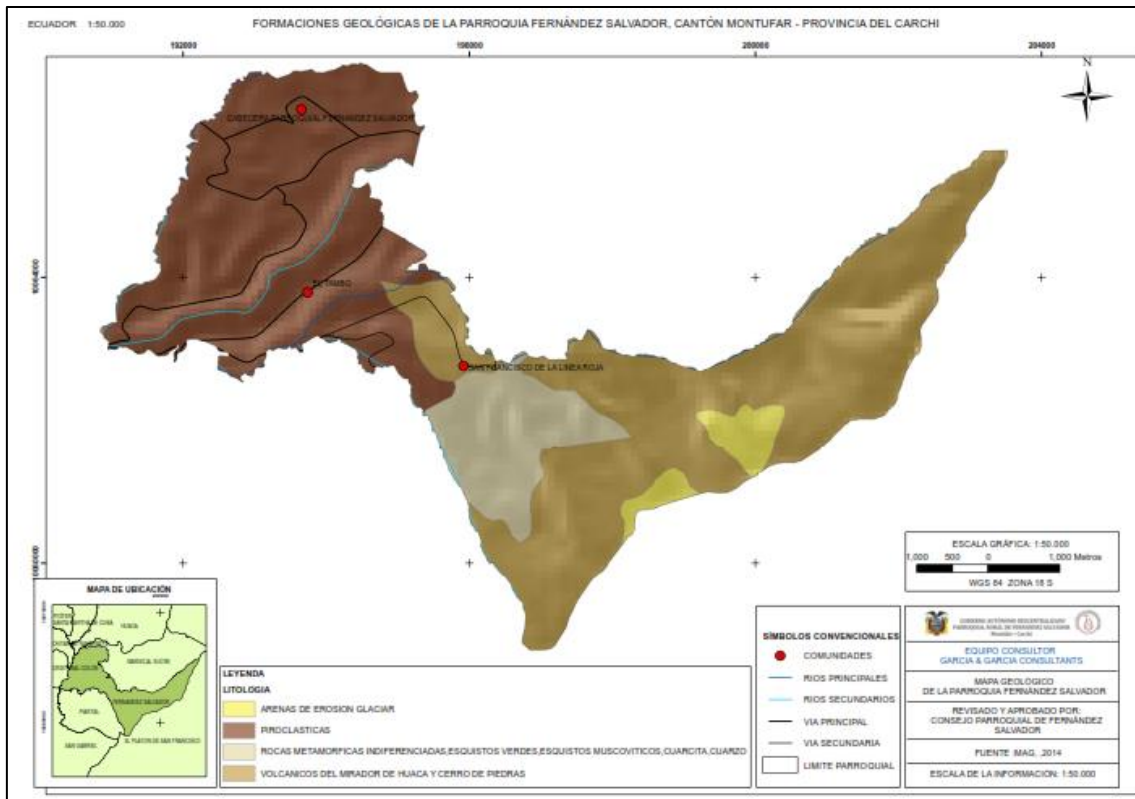
Fuente: (MAG-SIGTIERRAS, 2014)

Elaboración: Propia.

En la parroquia Fernández Salvador se encuentra la formación geológica que predomina gran extensión de terreno que es la formación volcánica del mirador de huaca y cerro de piedras con una superficie de 14.26 km² que corresponde al 44.48% encontrando en esta formación la comunidad de San Francisco de la Línea Roja. (Ver tabla 12)

4.1.4.2. Litología

La litología hace referencia al tamaño de grano, de las partículas y sus características físicas y químicas (PUCE, 2010) (Ver mapa 12).



Mapa 12. Litología de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (MAG-SIGTIERRAS, 2014)

Elaboración: Propia

Litología del suelo de la Parroquia Fernández Salvador						
Litología	Descripción	Edad	Área (km ²)	Área (ha)	Porcentaje (%)	Comunidades
Rocas metamórficas indiferenciadas, esquistos verdes, esquistos moscovíticos, cuarcita, cuarzo	Comprende esquistos, grafitosos, cuarcitas y andesitas.	Paleozoico	3.38	338.41	10.56	San Francisco de la Línea Roja
Piroclásticas	Los piroclastos son fragmentos de roca ígnea volcánica solidificados en algún momento de la erupción, más frecuentemente durante su recorrido aéreo	Cuaternaria	13.31	1330.5	41.5	Cabecera parroquial Fernández Salvador, el Tambo y San Francisco de la Línea Roja

Volcánicos del mirador de huaca y cerro de piedras	Es un estrato volcán bastante erosionado, asentado sobre las rocas metamórficas de la cordillera real. El producto es una andesita basáltica gris oscura de textura hialopilitica con matriz de microlitos de plagioclasa y vidrio volcánico	Terciario Superior	14.26	1425.98	44.48	San Francisco de la Línea Roja
Deposito aluvial	Son producto del transporte y depósito de detritos por medio de la acción del agua. Los elementos que los conforman comprenden arcillas, arenas, gránulos, guijarros, cantos y bloques de formas muy variables desde angulosas a redondeadas.	Cuaternaria	0.01	0.6	0.02	San Francisco de la Línea Roja
Arenas de erosión glaciár	Es el desgaste de las rocas o la remoción del suelo debido a la acción del viento.	Cuaternaria	1.11	110.31	3.46	San Francisco de la Línea Roja
Total			32.06	3206	100	

Tabla 13. Litología del suelo de la parroquia Fernández Salvador

Fuente: (MAG-SIGTIERRAS, 2014)

Elaboración: Propia.

4.1.4.3. Características Edafológicas

Ciencia que estudia la naturaleza y propiedades de los suelos con relación a la producción vegetal. Proviene del griego "edaphos" suelo y "logos" tratado. (UBA AGRONOMIA , 2020)

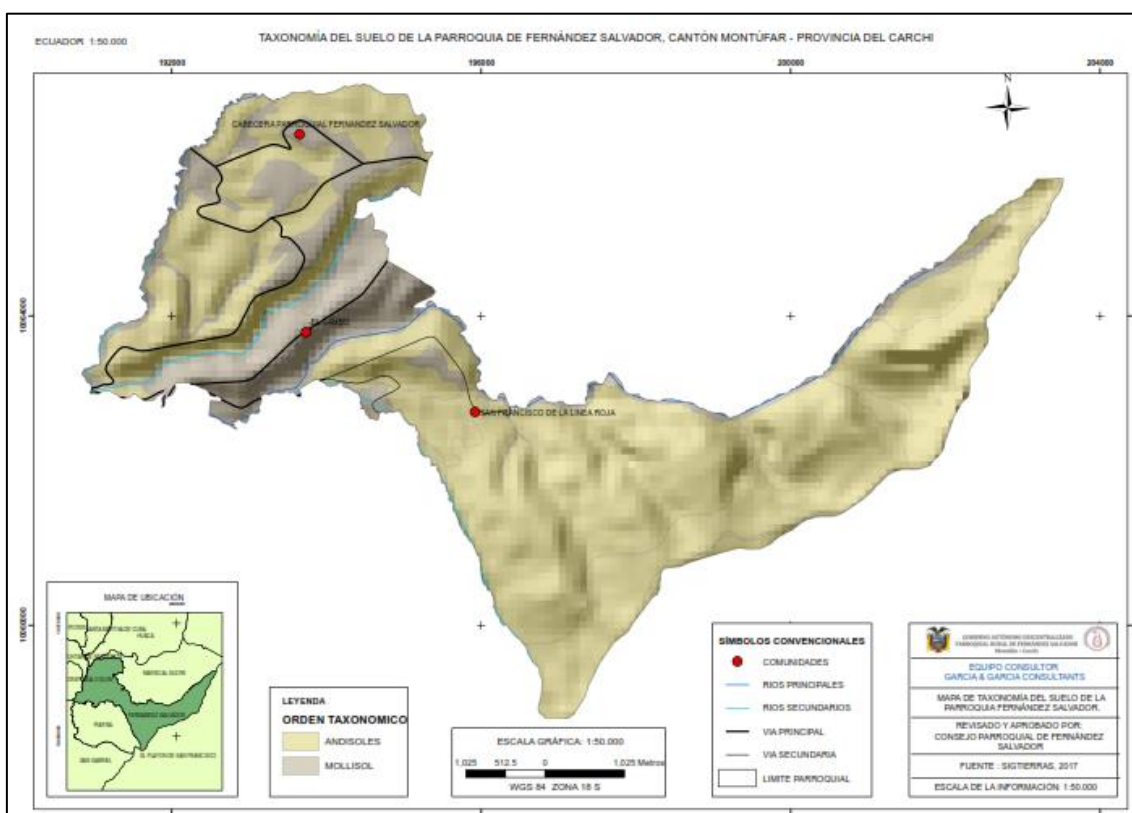
4.1.4.3.1. Clasificación de suelos

La distribución de los suelos obedece a una serie de condiciones físico-naturales y al hecho de estar localizado en un país ubicado en plena zona ecuatorial (alturas 200 a más 5000 msnm), confiriéndole diferentes tipos de suelos, cada uno con características y propiedades específicas distintas. Existen diversos sistemas de clasificación de suelos,

pero los dos más utilizados son las descritas por la FAO (Food and Agriculture Organization) y la Soil Taxonomy, elaborada por el Departamento de Agricultura de Estado Unidos (1975). Estas se basan en el contenido orgánico y mineralógico de los suelos, una de las más difundidas es la Soil Taxonomy. (FAO, 2009)

4.1.4.3.2. Taxonomía de suelos por orden (Soil Taxonomy Usda-1975)

La taxonomía es una clasificación de suelos en función de varios parámetros y propiedades que se desarrolla en niveles: Orden, Suborden, Gran Grupo, Subgrupo, Familia y Serie. En nuestro caso consideraremos el nivel Orden. Las órdenes se han definido en función a sus propiedades, las que reflejan el curso evolutivo o el desarrollo de los suelos. (FAO, 2009) (Ver Mapa 13).



Mapa 13. Taxonomía de los suelos de la Parroquia Fernández Salvador
Fuente: (SIGTIERRAS, 2017)
Elaboración: Propia

Taxonomía de los suelos de la Parroquia Fernández Salvador.						
Orden	Suborden	Descripción	Área (km ²)	Área (ha)	Porcentaje (%)	Comunidades
Andisol	Udands	Son suelos generalmente negros que se desarrollan a partir de depósitos volcánicos (ceniza volcánica, piedra pómez, lava) o de materiales piroclásticos. Manifiestan de	25.43	2543	79.32	San Francisco de la Línea Roja

		poca a moderada evolución. Presentan un apreciable contenido de alófana (arcillas amorfas) y/o complejos de humus-aluminio, y una baja densidad aparente (< 0,90 g/cm3)				
Mollisol	Udolls	Son suelos cuya principal característica es la existencia de un horizonte superficial rico en materia orgánica y bases de cambio, de color oscuro y con otras excelentes propiedades físicas favorables para el desarrollo radicular.	6.63	663	20.67	Cabecera parroquial Fernández Salvador y El Tambo
Total			32.06	3206	100	

Tabla 14. Taxonomía de los suelos de la Parroquia Fernández Salvador.

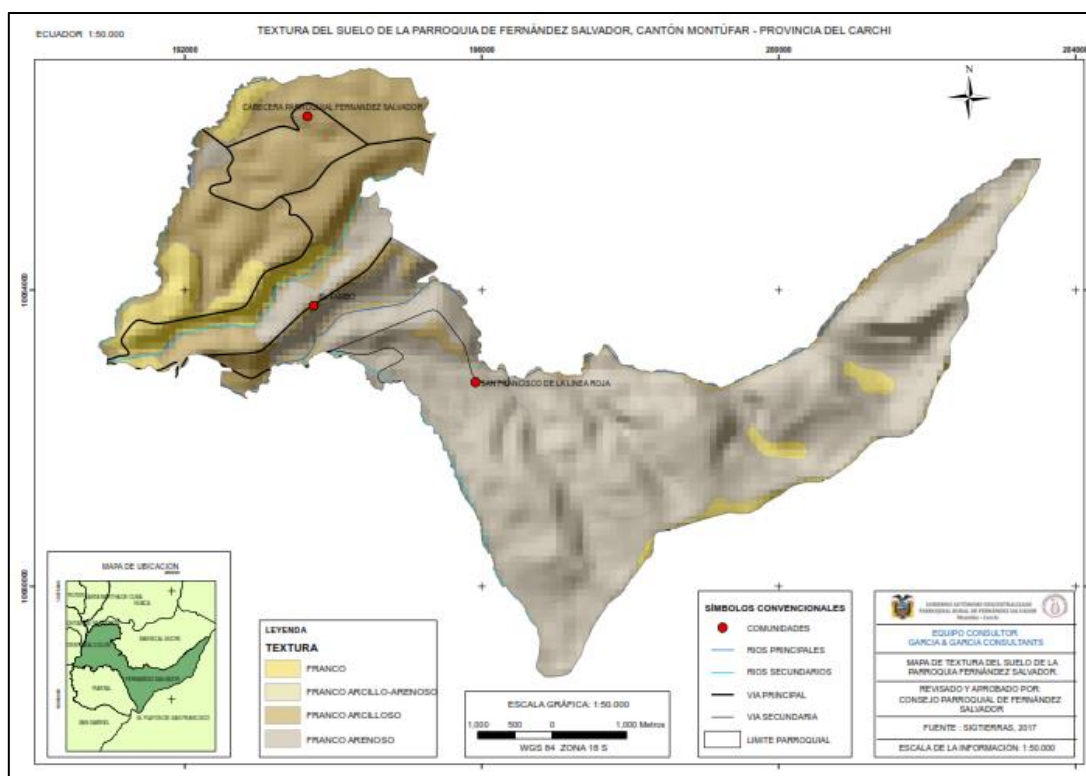
Fuente: (SIGTIERRAS, 2017)

Elaboración: Propia

Se han identificado 2 clases de suelos taxonómicos por orden, predominando los suelos andisoles con una superficie de 25.43Km² que representan el 79.32% de extensión dentro del cual se encuentra la comunidad San Francisco de la Línea Roja, estos suelos sufren un rejuvenecimiento frecuente y se enriquecen con los materiales nutricionales orgánicos. Son suelos con buena estructura, por lo tanto, con un buen drenaje y con buena retención de humedad y los suelos molisoles con una superficie de 6.63 km² que representa el 20.67% de extensión dentro del cual se encuentran las comunidades Cabecera parroquial Fernández Salvador y El Tambo, son suelos que presentan una vegetación de pastizal aunque también se les encuentra bajo vegetación forestal. En cuanto a los cultivos su aprovechamiento más frecuente en la parroquia Fernández Salvador es para maíz y papa (SIGTIERRAS, 2017) (Ver tabla 14).

4.1.4.3.3. Textura de suelos

Es la proporción en la que se encuentran distribuidas variadas partículas elementales que pueden conformar un sustrato. Tiene que ver con la facilidad con que se puede trabajar el suelo, la cantidad de agua y aire que retiene y la velocidad con que el agua penetra en el suelo y lo atraviesa. (FAO, 2009) (Ver mapa 14).



Mapa 14. Textura de los suelos de la Parroquia Fernández Salvador.
Fuente: (SIGTIERRAS, 2017)
Elaboración: Propia

Textura de los suelos de la Parroquia Fernández Salvador.					
Clase textural	Descripción	Área (km ²)	Área (ha)	Porcentaje (%)	Comunidades
Franco	Es suelo de elevada productividad agrícola, en virtud de su textura relativamente suelta - propiciada por la arena, fertilidad -aportada por los limos, adecuada retención de humedad - favorecida por la arcilla	2.796	279.6	8.72	Cabecera parroquial Fernández Salvador y el Tambo
Franco arcilloso-arenoso	Su contenido de arena es un poco más que el óptimo se le designa franco-arenoso. Lo que está en exceso es arcilla, se le conoce como franco-arcilloso.	0.0030	0.3	0.009	Ninguna
Franco arcilloso	Se denominan suelos pesados o fuertes. Presentan un equilibrio en la permeabilidad al agua y elevada retención de agua y de nutrientes.	20.45	2045	63.78	Cabecera parroquial Fernández Salvador y el Tambo
Franco arenoso	Se denominan suelos sueltos. Se caracterizan por tener una elevada	8.82	882	27.51	El Tambo y San Francisco de la Línea Roja

	permeabilidad al agua y por lo tanto una escasa retención de agua y de nutrientes.				
Total		32.06	3206	100	

Tabla 15. Textura de los suelos de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (SIGTIERRAS, 2017)

Elaboración: Propia

En la parroquia Fernández Salvador se ha identificado cuatro categorías de clase textural del suelo. Predominando los suelos de clase textural franco arcillosa con una superficie de 20.75 Km². equivalente al 63.78%, estos suelos se caracterizan por ser una clase textural ideal debido a la presencia de arcilla lo que representa un equilibrio en la permeabilidad al agua y elevada retención de agua y nutrientes (SIGTIERRAS, 2017), en la cual se encuentran las comunidades: la cabecera parroquial Fernández Salvador y El Tambo. (Ver tabla 15).

4.1.5. Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.

4.1.5.1. Recursos naturales no renovables

Los recursos no renovables son aquellos recursos naturales que se caracterizan por no poder regenerarse en un corto plazo. Con el tiempo, dichos recursos se agotan y su tasa de consumo se vuelve insostenible. (Enciclopedia Economica, 2017).

En la parroquia Fernández salvador se ha identificado que los recursos no renovables existentes son de origen ambiental.

4.1.5.2. Recurso natural no renovable ambiental

La parroquia Fernández Salvador cuenta con tierras de conservación dentro de las cuales se encuentran el área protegida Cordillera Oriental de los Andes que la denominaron Cordillera Oriental del Carchi que ocupa el 52.77% de la superficie parroquial que corresponde a 16.92 km² y los Bosques Protectores “El Chamizo-Minas” y “Lomas corazón y Bretaña” ocupando el 31.78% de la superficie de la parroquia que corresponde a 10.19km² (Tabla.) se localizan en las partes altas de la parroquia a partir de los 2900m.s.n.m. (MAE, 2019) (Mapa 15 y Mapa 16).

El Bosque Protector El Chamizo-Minas nace de la necesidad de conservar algunos de los últimos bosques de ceja andina y páramos de la Provincia del Carchi, que han estado amenazados constantemente en los últimos años, principalmente por el avance de la frontera agropecuaria. La presencia de bosques andinos como de páramos con frailejones en muy buen estado dentro de este BP le confiere una representatividad ecológica sobresaliente, la cual, sumada a los elementos paisajísticos y culturales locales, genera un valor elevado para esta área protegida (Gobierno Provincial del Carchi, 2011).

La intervención humana sobre la vegetación natural en los últimos años según el plan de manejo del Bosque protector “Lomas Corazón y Bretaña” y del Bosque Protector “El Chamizo- Minas” los cuales conforman la Cordillera Oriental del Carchi que recientemente fue declarada área protegida del Subsistema Autónomo Descentralizado.

La declaratoria la realizó el Ministerio del Ambiente, mediante la entrega del Acuerdo Ministerial No. 055 a la Prefectura del Carchi. Indican que ha disminuido principalmente a que los habitantes locales han destinado de forma voluntaria zonas de conservación para el abastecimiento de agua y/o porque la topografía o pendiente de las montañas ha resultado muy fuerte (MAE, 2019).

Uno de los factores importantes que hay que tomar en cuenta es la declaratoria de esta área protegida y los bosques como zonas de protección. El mismo que permitió que mediante las restricciones de uso disminuyan las actividades agrícolas y de colonización hacia las zonas medias y altas de estos ecosistemas

4.1.5.3. Recursos naturales degradados y sus causas.

El Bosque Protector El Chamizo-Minas forma un interesante sistema ecológico estructurado por vegetación correspondiente a las estribaciones de la Cordillera Oriental; en este BP se ha conformado un refugio de flora y fauna que se ha podido conservar gracias a la pendiente relativamente fuerte del terreno y el difícil acceso; en su parte baja se encuentra el límite del BP con la zona agrícola.

Por mucho tiempo, los y las habitantes del lugar se han servido de los recursos que se pueden extraer del bosque, entre los que se pueden mencionar los cuerpos de agua y la madera para la construcción y para la producción de carbón. En el BP se han podido identificar cinco formaciones vegetales naturales: Páramo arbustivo, Bosque siempre verde montano alto, Páramo de frailejones, Páramo de frailejones con vegetación arbustiva y Matorral húmedo montano.

La producción de carbón ocupa el recurso forestal de varios sectores de la ceja de montaña como los bosques de El Chamizo, Athal y otros; las plantas más apetecidas por los productores y consideradas en peligro de extinción son el arrayán, el olivo, la guandera y el pumamaqui.

Esta actividad productiva del carbón ha originado varios tipos de impactos, siendo la pérdida de hábitat y de biodiversidad la más importante. El carbón de esta zona puede ser consumido incluso hasta en el sur de Colombia.

Los recursos naturales que existen tanto en el bosque como en las áreas destinadas a la agricultura y ganadería han sido conservados de alguna forma. Un porcentaje de ellos no ha sido alterado, encontrándose un bosque nublado nativo en buenas condiciones. La conservación mediante un manejo adecuado y sustentable del bosque protector es muy importante, ya que de esto dependerá en el futuro el abastecimiento de agua y la permanencia de su riqueza natural. Por tal razón en los últimos años las zonas con menor intervención presentan una mayor disponibilidad de recursos extraíbles.

Según versiones de miembros de las comunidades no hay cacería indiscriminada y la pesca se realiza de manera muy esporádica.

La actividad acelerada del ser humano está llevando al desgaste de gran parte de los recursos, la presión que ejerce sobre ellos obliga a una modificación de hábitats y por tanto de nichos ecológicos, cambios a los cuales parte de los elementos de los ecosistemas no se adaptan provocándose en muchas ocasiones su muerte. (Gobierno Provincial del Carchi, 2011).

4.1.5.3.1. Recursos florísticos

Como representantes de la vegetación del Bosque Protector tenemos especies arbóreas como "guanderas" *Clusia* CLUSIACEAE y "encinos" correspondientes a varias especies de *Weinmannia* Cunoniaceae. En los estratos bajos encontramos *Anthurium* Araceae y sobresale la presencia de la orquídea *Masdevallia* Orchidaceae; las zonas abiertas o páramos se caracterizan por la presencia de los Frailejones *Espeletia pycnophylla* subsp. *ange/ens/s*-Asteraceae y heléchos *Blechnum* spp.-Blechnaceae.

En la tabla 16 se muestran la categoría y criterios de conservación de la UICN para las especies endémicas registradas en el bosque protector; el porcentaje de endemismo de la zona fue del 8,7%. (Gobierno Provincial del Carchi, 2011).

Especies vegetales endémicas y status de conservación de acuerdo a la UICN.			
N#	Familia	Especie	CAT UICN
1	ASTERACEAE	<i>Aequatorium repandiforme</i> B. Nord.	Casi Amenazado
2	ASTERACEAE	<i>Aetheolaena mojangensis</i> (Hieron.) B.Nord	Casi Amenazado
3	ASTERACEAE	<i>Baccharis huairacajensis</i> Hieron	Casi Amenazado
4	ASTERACEAE	<i>Dendrophorbium tipocochensis</i> (Domke) B. Nord.	Casi Amenazado
5	ASTERACEAE	<i>Gynoxys cuicochensis</i> Cuatrec.	Casi Amenazado
6	ASTERACEAE	<i>Pentacalia campii</i> (Cuatrec.) Cuatrec.	Casi Amenazado
7	LAMIACEAE	<i>Salvia humboldtiana</i> F. Diertr.	Casi Amenazado
8	MYRTACEAE	<i>Eugenia valvata</i> Mc Vaugh	Casi Amenazado
9	ORCHIDACEAE	<i>Lepanthes callisto</i> Luer & Hirtz	Casi Amenazado
10	ARECACEAE	<i>Ceroxylon ventricosum</i> Burret	En Peligro
11	BROMELIACEAE	<i>Puya angelensis</i> E. Gross & Rauh	En Peligro
12	ERICACEAE	<i>Macleania coccoiobo</i>	En Peligro
13	ARACEAE	<i>Anthurium corrugatum</i> Sodiro	No evaluado
14	ASTERACEAE	<i>Liabum antisanensis</i> Cuatrec	No evaluado
15	ERICACEAE	<i>Ceratostema peruvianun</i> Gmelin	No evaluado
16	ORCHIDACEAE	<i>Masdevallia corderoana</i> F. Lehm. & Kraenzl.	No evaluado
17	ARACEAE	<i>Anthurium scabrinerve</i> Sodiro	Preocupación menor
18	ARALIACEAE	<i>Oreopanax ecuadorensis</i> Seem.	Preocupación menor
19	ASTERACEAE	<i>Aphanactis ollgaardii</i> H. Rob	Preocupación menor
20	ASTERACEAE	<i>Monticalia myrsinites</i> (Turcz.) C.Jeffrey	Preocupación menor
21	BETULACEAE	<i>Ainus acuminata</i> Kunth	Preocupación menor
22	LYCOPODIACEAE	<i>Huperzia hippuridea</i> (H. Christ) Holub	Preocupación menor

23	ONAGRACEAE	Fuchsia loxensis K	Preocupación menor
24	ORCHIDACEAE	Epidendrum brevivenium Lindl.	Preocupación menor
25	ALSTROMERIACEAE	Bomarea lutea Herb.	Vulnerable
26	ASTERACEAE	Grosvenoria rimbachii (B.L. Rob.) R.M. King & H. Rob.	Vulnerable
27	DRYOPTERIDACEAE	Elaphoglossum antisanae (Sodirol) C. Chr	Vulnerable
28	EUPHORBIACEAE	Alchornea sodiroi Pax & Hoffm.	Vulnerable

Tabla 16. Especies vegetales endémicas y status de conservación de acuerdo a la UICN.

Fuente: (Gobierno Provincial del Carchi, 2011)

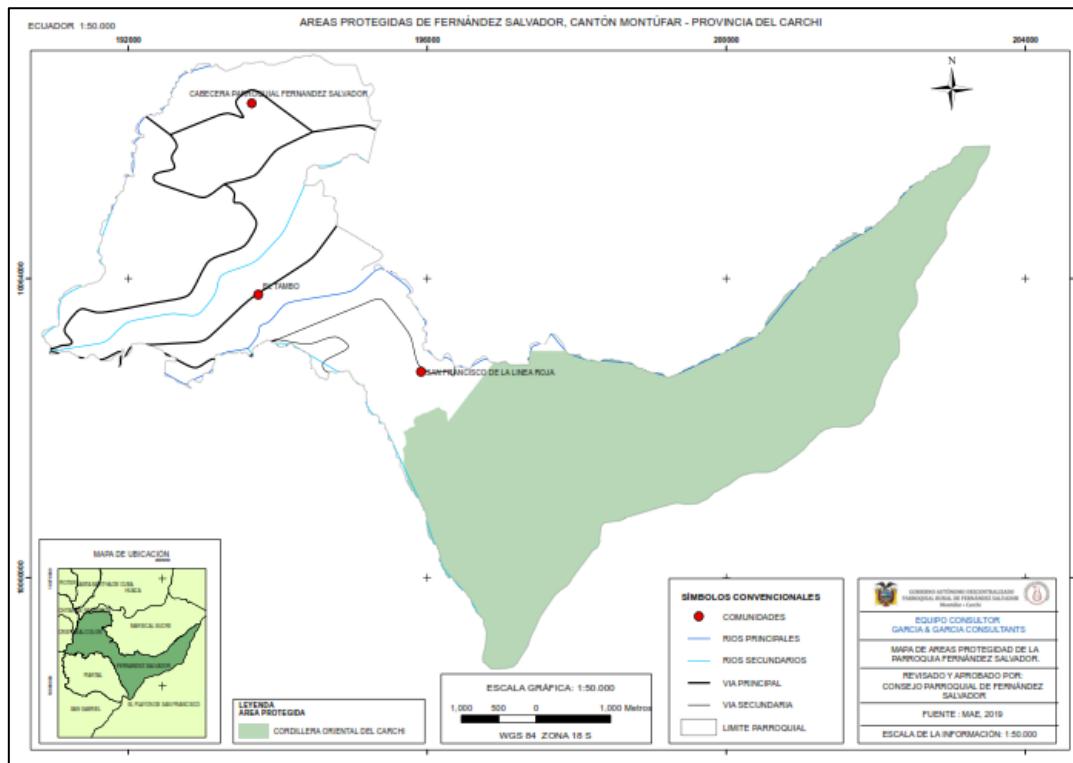
Elaboración: Propia

4.1.6. Cobertura natural vegetal.

4.1.6.1. Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.

Esta superficie corresponde a aquellas áreas de relevancia ecológica, escénica, social, cultural e histórica, establecidas en el país de acuerdo a la ley, con el objeto de impedir su destrucción y procurar la conservación y el manejo ambiental sustentable de los recursos naturales y sus funciones ecosistémica. (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2013)

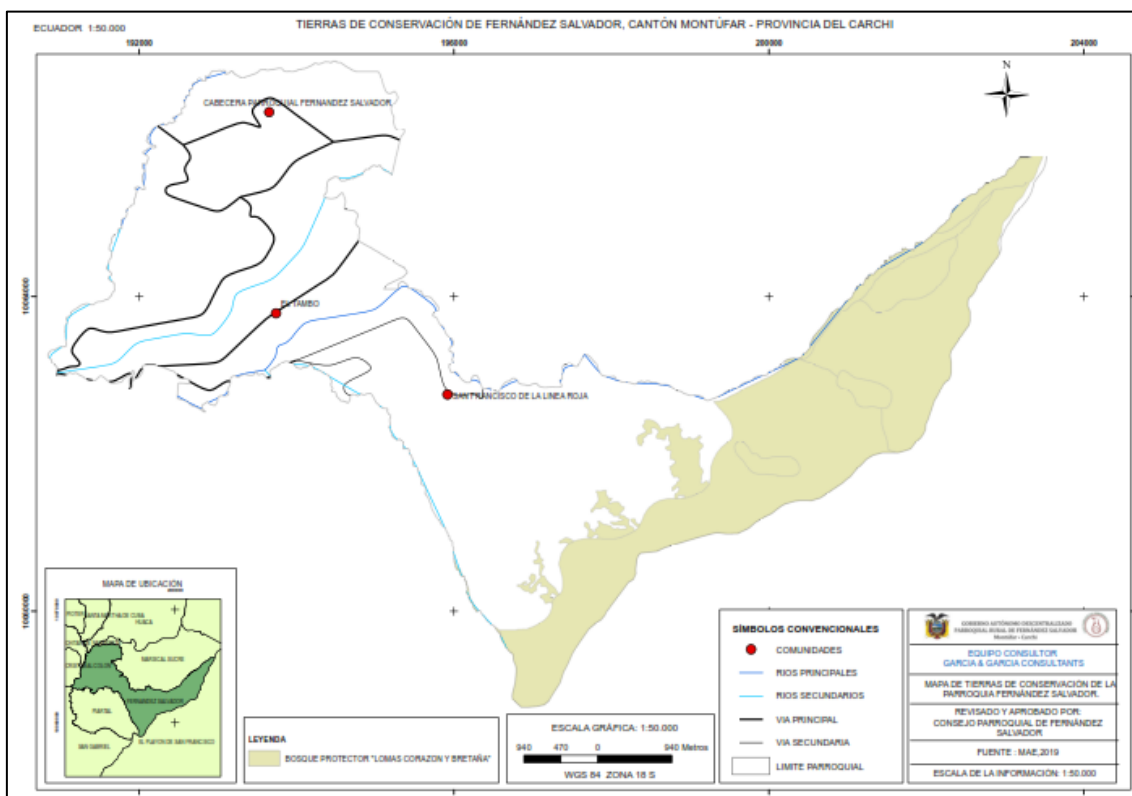
4.1.6.1.1. Áreas protegidas y bosques protectores.



Mapa 15. Áreas protegidas de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (MAE, 2019)

Elaboración: Propia



Mapa 16. Bosques Protectores de la Parroquia Fernández Salvador

Fuente: (MAE, 2019)

Elaboración: Propia

Áreas protegidas y Bosques Protectores de la Parroquia Fernández Salvador.							
Nombre	Categoría	Estado de conservación	Presión antrópica	Prioridad de conservación	Área (km ²)	Área (ha)	Porcentaje (%)
Cordillera Oriental del Carchi	Área protegida	ALTA	Ampliación de la frontera agrícola y asentamientos humanos	ALTA	16.92	1692	52.77
Lomas Corazón y Bretaña	Bosque protector	MEDIA	Deforestación y asentamientos humanos	ALTA	10.19	1019	31.78
El Chamizo							

Tabla 17. Áreas protegidas y Bosques Protectores de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (MAE, 2019)

Elaboración: Propia

Dentro de los territorios de conservación que tiene la parroquia de Fernández Salvador se encuentran:

- **La Cordillera Oriental del Carchi:** fue establecida como área protegida del Subsistema Autónomo Descentralizado. La declaratoria la realizó el Ministerio del Ambiente, mediante la entrega del Acuerdo Ministerial No. 055 con fecha el 10 de Junio del 2019 a la Prefectura del Carchi. (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019). El área ocupa el 52.77% de la superficie de la parroquia que corresponde a 16.92 km².

Los bosques protectores ocupan el 31.78% de la superficie del Área Protegida que corresponde a 10.19km². No se pudo delimitar el área de cada bosque debido a que no hay información. Se dividen en dos:

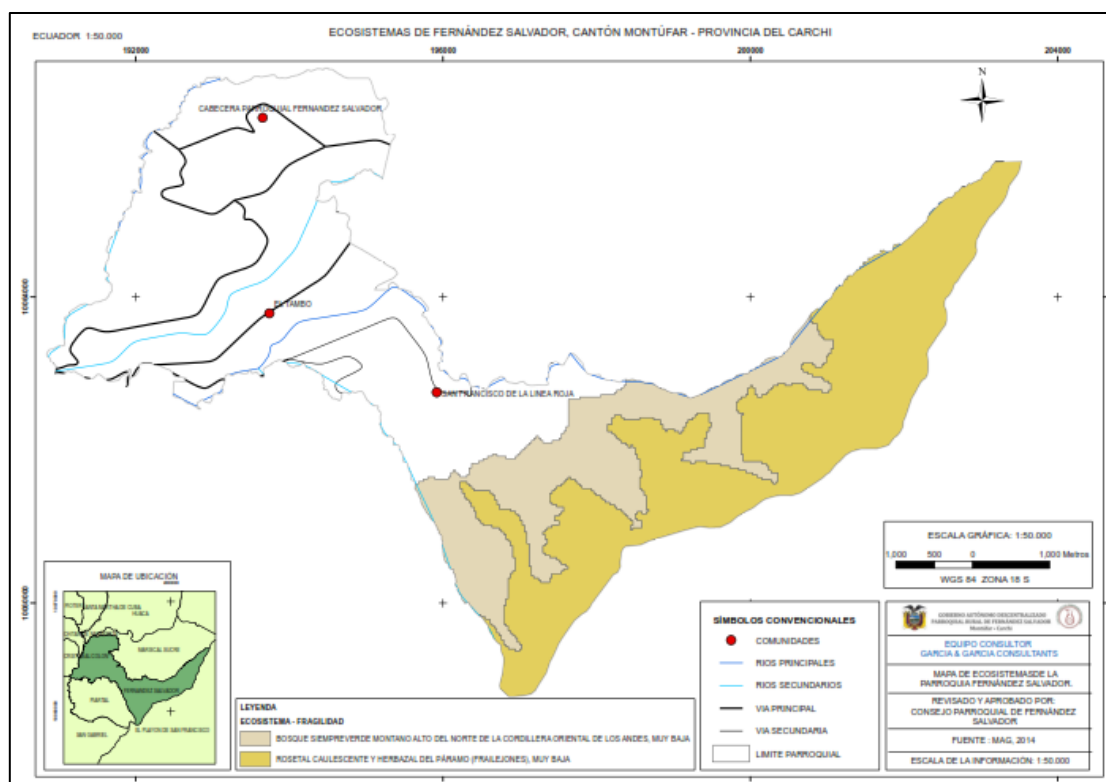
- **Bosque Protector “Lomas corazón y Bretaña”:** ubicado en las provincias del Carchi y Sucumbíos obtuvo la declaratoria en mayo de 1990 con 7035.54 ha. En Carchi abarca el 2434 hectáreas, comprende las parroquias Mariscal sucre y Fernández Salvador, cantones San Pedro de Huaca y Montufar, respectivamente; en la provincia de Sucumbíos abarca 4600 hectáreas.
- **Bosque Protector “El Chamizo”- Minas:** ubicado en las parroquias de Fernández Salvador, Piartal Y San Gabriel, Cantón Montufar, abarca una extensión de 3103 hectáreas. Su creación se debe a la unificación de dos bosques protectores previos: Bosque Protector Subcuenca Alta y Media del Rio Minas (declarado en marzo de 1995, con 2843 hectáreas)y Bosque Protector El Chamizo (declarado en diciembre de 199, con 27500 hectáreas); fusionados debido a un traslape y a su localización en el mismo cantón.
- Los bienes y servicios de estos bosques son incalculables, se puede decir que, actúan como escudos naturales contra los desastres, protegen las cuencas hidrográficas, preservan la diversidad biológica, evitan la erosión de los suelos, purifican el aire, absorben el carbono, regulan el clima y los ciclos hídricos, entre otros. Pero todos los beneficios que proveen no eximen de la destrucción, y su destino de debate entre los criterios de conservación y desarrollo económico. (Guel, 2013)

4.1.6.2. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación

4.1.6.2.1. Ecosistema

Un ecosistema está formado por una comunidad de organismos vivos que interactúan entre sí y con el medio circundante. Es el espacio geográfico que ha sido delimitado de acuerdo a ciertas características biológicas, físicas y ecológicas propias del lugar. En el territorio Parroquial se han identificado 2 tipos de ecosistemas, de acuerdo a la clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental elaborado por el Ministerio del Ambiente en el 2013. (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2013) (Ver Mapa 17).

4.1.6.2.2. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.



Mapa 17. Ecosistemas de Fernández Salvador

Fuente: (MAG, 2014)

Elaboración: Propia

Ecosistema- Fragilidad de la Parroquia Fernández Salvador.					
Código	Ecosistema	Fragilidad	Área (km ²)	Área (ha)	Porcentaje (%)
BSAN01	Bosque siempre verde montano alto del norte de la Cordillera Oriental de los Andes	Muy baja	5.26	526	16.40
RSSN01	Rosetal caulescente y herbazal del páramo (frailejones)	Muy baja	10.17	1017	31.72

Tabla 18. Ecosistema- Fragilidad de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (MAG, 2014)

Elaboración: Propia

Para el caso de la parroquia Fernández Salvador se encontró 2 ecosistemas distribuidas en su territorio se puede evidenciar que el ecosistema predominante es el rosetal caulescente y herbazal del páramo (frailejones) ocupando el 31.72% de la superficie de la parroquia que representa 10.17 km² (Ver Tabla 18).

En la parroquia Fernández Salvador se encontró 2 ecosistemas frágiles. Que son los siguientes:

- **Rosetal Caulescente y Herbazal del Páramo (Frailejones):** vegetación entre 1 y 3 m de altura, con un paisaje a menudo dominado por Caulirrosuletos de un solo tallo de hasta 10 m, con matorrales y gramíneas amacolladas intercaladas. Se encuentra en llanuras de depósitos glaciares producto de antiguos circos glaciares, morrenas asentadas sobre cubetas glaciares que forman depresiones con dimensión variable y formas estructurales como crestas, sus suelos son de permeabilidad media con porosidad intergranular lo que facilita el flujo de agua a través del suelo lo que ocasiona que estos se encuentren bien drenados. En las partes bajas de su distribución se encuentra dominado por Calamagrostis intermedia y Espeletia pycnophylla. (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2013). Ocupando el 31.72% de superficie de la parroquia que corresponde a 10.17 km².
- **Bosque siempre verde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes:** bosques siempre verdes bajos a medios, con un dosel de 10 a 15 m de alto. Los árboles se caracterizan por tener troncos gruesos en ocasiones torcidos y con raíces adventicias. En el sotobosque se encuentran especies de helechos herbáceos y arbóreos principalmente de los géneros Dicksonia y Cyathea, en el estrato medio se observa gran cantidad de arbustos de los géneros Calceolaria, Ribes, Rubus, Berberis, Ilex, Brachyotum y Miconia; en ramas y troncos crecen abundantes epifitas vasculares y briofitas (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2013). Ocupando el 16.40% de superficie de la parroquia que corresponde a 5.26 km².

4.1.6. Vida silvestre

4.1.6.1. Recursos faunísticos: mastofauna

En el área del bosque protector, un total de nueve especies de mamíferos se incluyen dentro de alguna categoría de amenaza o de prohibición de su comercio. Estas especies representan el 34,6% del total registrado. Según la clasificación global de la IUCN (2010), dos especies están casi amenazadas, dos fueron vulnerables, dos presentaron datos insuficientes, una se halla en peligro (T. pinchaque). De acuerdo a la CITES (2010), tres especies se incluyen en el Apéndice I y dos se hallaron dentro del Apéndice II (Gobierno Provincial del Carchi, 2011). Los mamíferos amenazados se muestran en la tabla 19.

Estado de conservación de las especies de mamíferos registrados en el Bosque Protector el Chamizo-Minas.			
Especie	Nombre común	Categoría de conservación	
		IUCN (2010)	CITES (2010)
Cuniculus taczanowskii	Sacha cuv	En peligro de extinción	
Coendou quichua	Puerco espín	Datos insuficientes	
Lycalopex culpaeus	Lobo de páramo		Apéndice II
Leopardus pajeros	Gato de monte	Casi amenazada	Apéndice II
Puma con color	Puma		Apéndice I
Nasuella olivácea	Cusumbe	Datos insuficientes	
Tremarctos ornatus	Oso andino	Vulnerable	Apéndice I
Tapirus pinchaque	Tapir	En peligro de	Apéndice I

		extinción	
Mazama rufina	Cervicabra	Vulnerable	

Tabla 19. Estado de conservación de las especies de mamíferos registrados en el Bosque Protector el Chamizo-Minas.

Fuente: (Gobierno Provincial del Carchi, 2011)

Elaboración: Propia

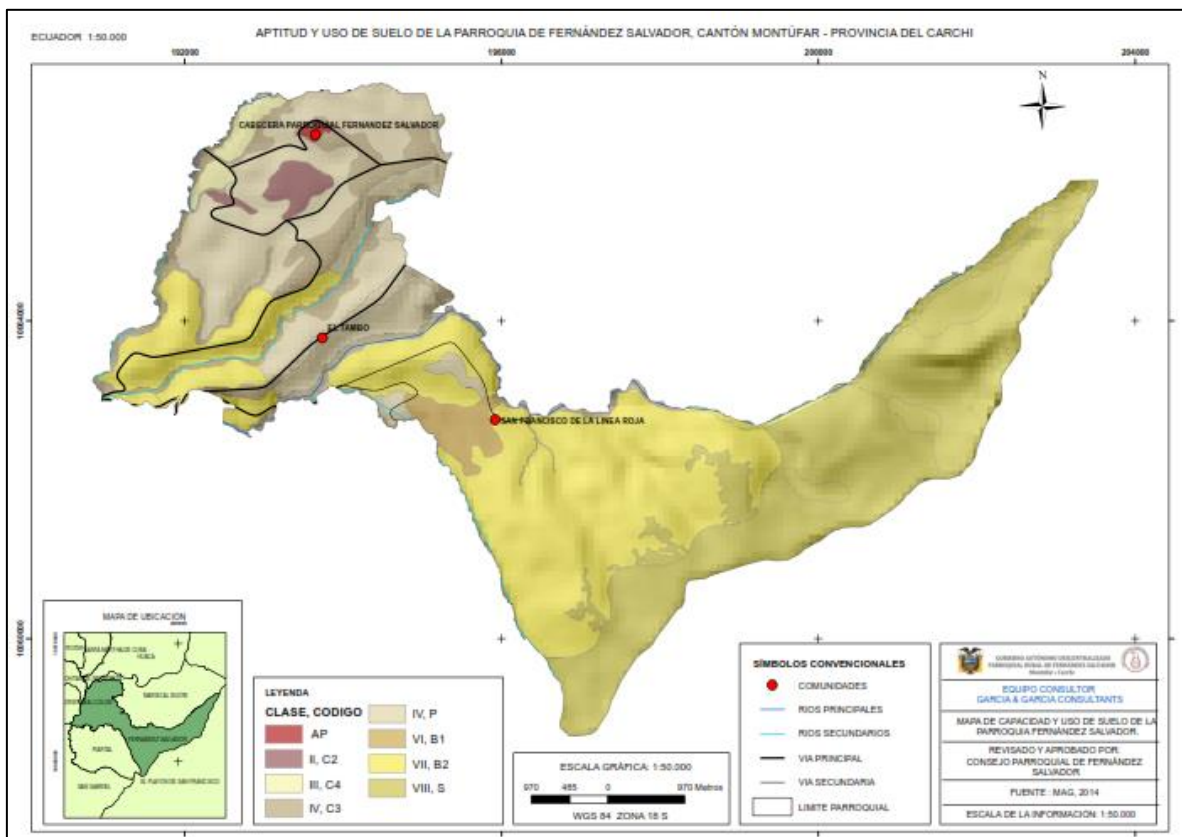
4.1.7. Uso de la tierra

4.1.7.1. Aptitud y uso de suelo

La aptitud de uso de suelo se refiere a la capacidad de esta para su aprovechamiento bajo una categoría o tipo de utilización, desde el punto de la producción agropecuaria y/o forestal en condiciones naturales. Para ello se ha adoptado el sistema de clasificación por capacidad de uso.

La clasificación utilizada comprende: las "CLASES" de capacidad de uso, en ocho categorías indicadas mediante números romanos del I al VIII, en orden decreciente de aptitud. (SIGAGRO, 2011)

Para la parroquia Fernández Salvador se ha determinado las siguientes categorías:



Mapa 18. Aptitud y uso de suelo de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (MAG, 2014)

Elaboración: Propia

Aptitud agrícola de la Parroquia Fernández Salvador.						
Clase	Código	Aptitud agrícola	Área (km ²)	Área (ha)	Porcentaje (%)	Comunidades
	AP	No aplicable se refiere a área poblada.	0.07	7	0.22	Cabecera parroquial Fernández Salvador
II	C2	Tierras aptas para agricultura con limitaciones ligeras a moderadas	0.43	43	1.34	Cabecera parroquial Fernández Salvador y el Tambo
III	C4	Tierras aptas para agricultura con limitaciones muy importantes	0.45	45	1.40	Cabecera parroquial Fernández Salvador
IV	C3	Tierras aptas para agricultura con limitaciones importantes	2.56	256	7.99	Cabecera parroquial Fernández Salvador
	P	Tierras aptas para pastoreo	6.35	635	19.80	Cabecera parroquial Fernández Salvador y el Tambo
VI	B1	Tierras con limitaciones importantes, aptas para la producción forestal	0.89	89	2.78	San Francisco de la Línea Roja
VII	B2	Tierras con limitaciones muy importantes, consideradas tierras de protección	11.12	1112	34.68	San Francisco de la Línea Roja
VIII	S	Tierras con severas limitaciones físicas que no prestan ningún uso agropecuario o forestal, consideradas tierras de conservación	10.19	1019	31.78	San Francisco de la Línea Roja
	Total		32.06	3206	100	

Tabla 20. Aptitud agrícola de la Parroquia Fernández Salvador.

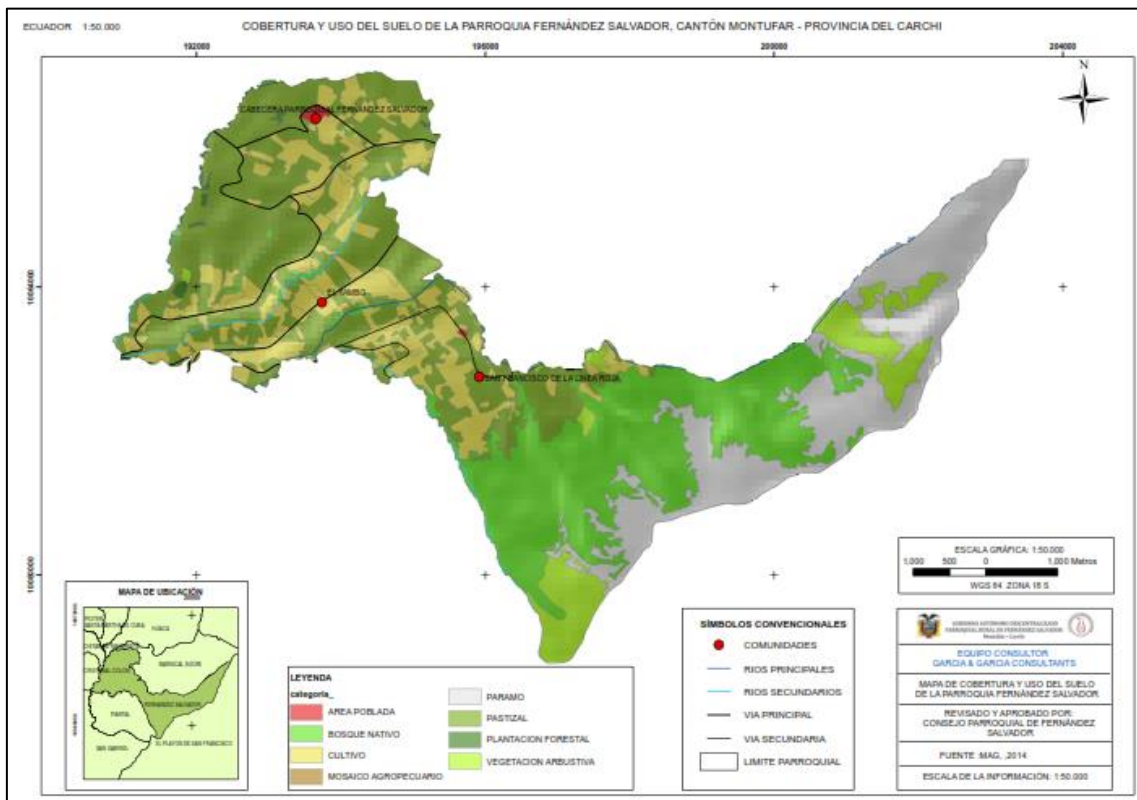
Fuente: (MAG, 2014)

Elaboración: Propia.

Como se puede observar en la tabla 20, predominan los suelos con limitaciones muy importantes, consideradas tierras de protección que corresponde a la clasificación VII y representa el 34.68% ocupando una extensión de 11.12 km² dentro de la cual se encuentra la comunidad San Francisco de la Línea Roja; el área con aptitud para pasto representa el 19.80% que corresponde a la clasificación IV con una extensión de 6.35 km² dentro de la cual se encuentra las comunidades cabecera parroquial Fernández Salvador y El Tambo; el área con aptitud agrícola representa el 7.99% que corresponde a la clasificación IV con una extensión de 2.56 km² dentro de la cual se encuentra la comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador. (Ver tabla 21)

4.1.7.2 Cobertura y uso de suelo.

El término cobertura de la tierra está relacionado al tipo de elementos presentes en la superficie de la tierra por ejemplo: campos de cultivos, lagos, bosques (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015) (Ver Mapa 19).



Mapa 19. Cobertura y uso de suelo de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (MAG, 2014)

Elaboración: Propia

Cobertura y uso de suelo de la Parroquia Fernández Salvador.							
Nivel I	Nivel II	Descripción operativa	Cobertura	Área (km²)	Área (ha)	Porcentaje (%)	Comunidades
Tierra agropecuaria	Pastizal	Vegetaciones herbáceas dominadas por especies de gramíneas y leguminosas introducidas, utilizadas con fines pecuarios, que para su establecimiento o conservación, requieren de labores de cultivo y manejo.	Pasto cultivado	10.07	1007.14	31.41	Cabecera parroquial Fernández Salvador, el Tambo y San Francisco de la Línea Roja
	Cultivo	Comprende aquellas tierras dedicadas a cultivos agrícolas, cuyo ciclo vegetativo es estacional, pudiendo ser cosechados una o más veces al año.	Maíz	0.41	40.76	1.27	Cabecera parroquial Fernández Salvador, el Tambo y San Francisco de la Línea Roja
			Haba	0.17	17.42	0.54	
			Arveja	4.52	452.09	14.10	
			Papa	0.42	42.07	1.31	
			Zanahoria amarilla	0.01	0.84	0.03	
			Tomate de árbol	0.001	0.11	0.003	
	Mosaico agropecuario	Son agrupaciones de especies cultivadas que se encuentran mezcladas entre sí y que no pueden ser individualizadas; y excepcionalmente pueden estar asociadas con vegetación natural.	Pasto cultivado con presencia de arboles	0.10	10.03	0.31	El Tambo

Bosque	Plantación forestal	Masa arbórea establecida antrópicamente con una o más especies forestales.	Eucalipto	0.02	1.91	0.06	Cabecera parroquial Fernández Salvador, el Tambo
	Bosque nativo	Comunidad vegetal que se caracteriza por la dominancia de árboles de diferentes especies nativas, edades y portes variados, con uno o más estratos.	Bosque húmedo medianamente alterado	0.25	24.90	0.78	San Francisco de la Línea Roja
			Bosque húmedo muy alterado	7.75	774.80	24.16	
			Bosque húmedo poco alterado	6.01	600.85	18.74	
Vegetación arbustiva y herbácea	Paramo	Vegetación tropical alto andino caracterizada por especies dominantes no arbóreas que incluyen fragmentos de bosque nativo propios de la zona.	Paramo herbáceo poco alterado	0.10	9.66	0.30	San Francisco de la Línea Roja
	Vegetación arbustiva	Áreas con un componente substancial de especies leñosas nativas no arbóreas. Incluye áreas degradadas en transición a una cobertura densa del dosel.	Matorral húmedo muy alterado	0.05	5.40	0.17	Cabecera parroquial Fernández Salvador
			Matorral húmedo poco alterado	2.11	211.14	6.58	

Zona antrópica	Área poblada	Áreas principalmente ocupadas por viviendas y edificios destinados a colectividades o servicios públicos	Centro poblado	0.08	8.00	0.23	Cabecera parroquial Fernández Salvador
Total				32.06	3206	100	

Tabla 21. Cobertura y uso de suelo de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (MAG, 2014)

Elaboración: Propia

En la parroquia Fernández Salvador se han identificado 9 usos del suelo, predominando el pastizal con una superficie de 10.07 km² Equivalente al 31.41% donde se encuentran asentadas las comunidades cabecera parroquial Fernández Salvador, el Tambo y San Francisco de la Línea Roja. (Ver tabla 22)

4.1.8. Amenazas, riesgos naturales y antrópicas.

4.1.8.1. Gestión de Riesgos

La gestión del riesgo se define como el proceso de identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres, así como de las acciones preventivas, correctivas y reductivas correspondientes que deben emprenderse. (UNDRR, 2008)

4.1.8.1.1. Determinación de amenazas

La identificación de amenazas, vulnerabilidad o riesgo presentes en el territorio, adquiere importancia por las siguientes razones:

- Permite que se tomen medidas de prevención y mitigación de desastres por medio de la gestión de riesgos.
- Ayuda a identificar el nivel de daño y los costos socio-económicos que se pueden presentar en una población amenazada.
- Se puede utilizar como guía para el planteamiento de medidas preventivas puntuales, antes, durante y después de una emergencia, disminuyendo la vulnerabilidad. Es una garantía para invertir en proyectos específicos de planificación y desarrollo (UNDRR, 2008).

4.1.8.1.2. Tipos de amenazas

Una amenaza es la posibilidad de ocurrencia de cualquier tipo de evento o acción que puede producir un daño (material o inmaterial) sobre los elementos de un sistema. De acuerdo a su origen, las amenazas pueden ser de dos tipos:

a) Amenazas Naturales, provenientes de sucesos naturales.

b) Amenazas Antrópicas, las provocadas por la actividad humana (UNDRR, 2008).

4.1.8.1.3. Amenazas de origen natural

Es cualquier evento de la naturaleza que pueda ser detectado, directamente por los sentidos o por medio de instrumentación. Algunos pueden representar un peligro para el ser humano y la infraestructura física construida, pasando entonces a denominarse amenaza natural. Las amenazas que mayor impacto socio-económico ha causado son las inundaciones, los eventos sísmicos, los volcánicos y los movimientos de masas o deslizamientos. Las amenazas naturales como “aquellos elementos del medio ambiente que son peligrosos para el hombre y que están causados por fuerzas extrañas a él”, se clasifican en:

a) Amenazas de origen geológico:

- Amenaza volcánica.
- Amenaza sísmica

b) Amenazas de origen hidrometeorológico:

- Inundaciones (UNDRR, 2008).

4.1.8.1.4. Amenazas de origen geológico

Incluye procesos terrestres internos o de origen tectónico, tales como terremotos, actividad de fallas geológicas, actividad y emisiones volcánicas; así como procesos externos tales como movimientos en masa: deslizamientos, caídas de rocas, avalanchas, colapsos superficiales. (UNDRR, 2008)

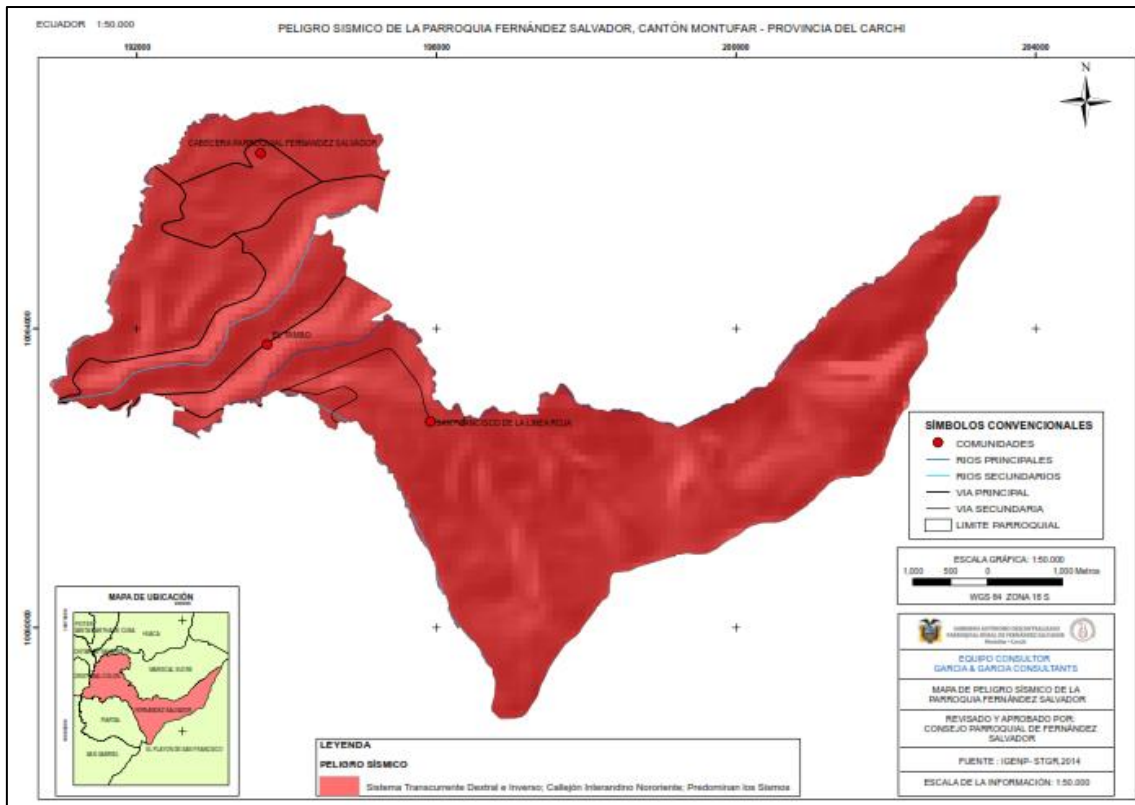
4.1.8.1.5. Amenaza volcánica

Las amenazas volcánicas se relacionan al grado de actividad de un volcán en proceso de reactivación, las condiciones meteorológicas, a la morfología del aparato volcánico, al sistema hídrico presente en la zona y a la presencia de los siguientes factores que potencialmente podrían salir en una erupción: flujos de lava, flujos piroclásticos, flujos de lodo (lahares), caída de ceniza y pómez, emanaciones de gases, etc. (UNDRR, 2008)

En la parroquia Fernández Salvador no se ha identificado amenaza volcánica.

4.1.8.1.6. Amenaza sísmica

Se considera como un sismo, al movimiento vibratorio y violento de la superficie terrestre provocado por perturbaciones al interior de la tierra (el choque de las placas tectónicas que forman el planeta). Para cuantificar un sismo se utilizan dentro de nuestro medio las escalas de Richter y Mercalli. (UNDRR, 2008)



Mapa 20. Peligro sísmico de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (IGENP-STGR, 2014)

Elaboración: Propia

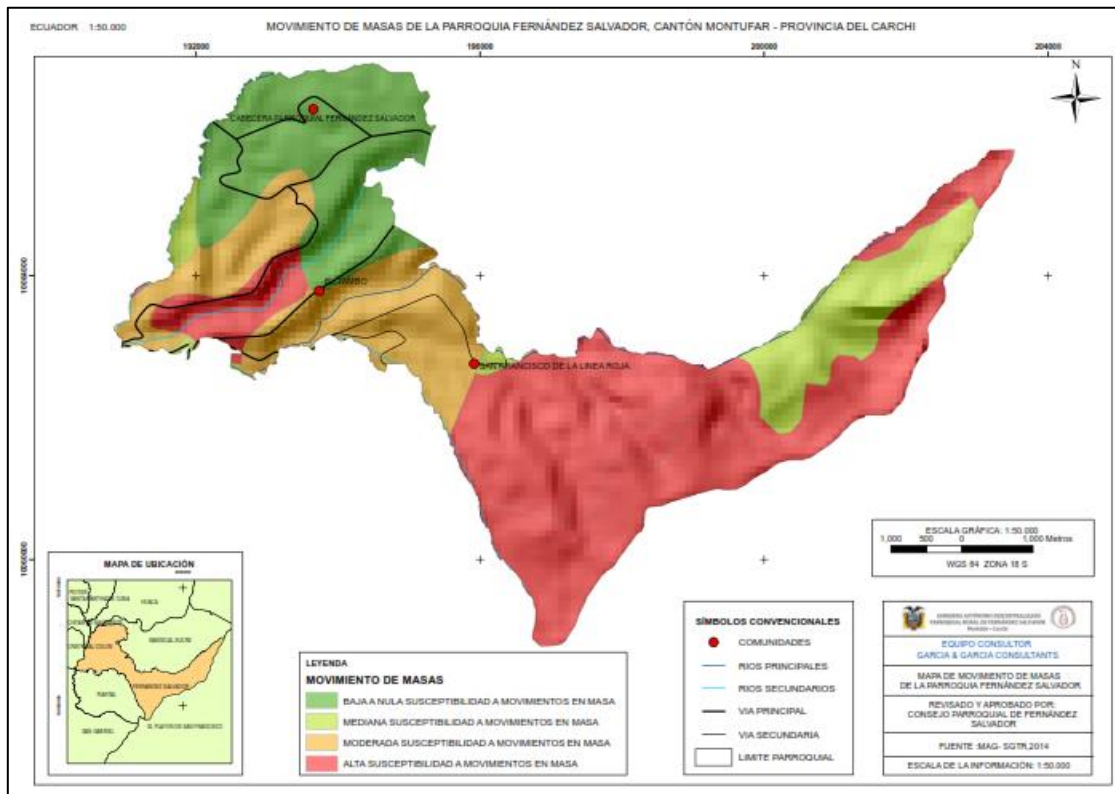
Todo el territorio Parroquial se encuentra asentado en un sistema transcurrente dextral e inverso, que hace referencia a una falla de desgarre del callejón interandino nororiente, este tipo de falla no tiene componente vertical de desplazamiento. Solamente muestra desplazamiento horizontal. Predominando los sismos dentro del territorio parroquial, es decir ocupa el 32.06 km² equivalente al 100 % (Ver mapa 20).

4.1.8.1.7. Amenazas de origen hidrometeorológico:

4.1.8.1.7.1. Amenaza por Inundación

De acuerdo al (SIISE, 2015) el grado de amenaza por inundación a nivel de los cantones del Ecuador, está clasificado en 4 clases; con una escala de valoración de 0 – 3 grados; en los que tiene que ver las incidencias de desbordamiento de ríos, cantidad de precipitación, taponamiento de drenajes y eventos del fenómeno de El Niño, en casos que se ubiquen principalmente en zonas costeras. En función de esta clasificación, la parroquia tiene un grado de amenaza de inundaciones bajo, posee una valoración de 0.

4.1.8.1.7.2. Susceptibilidad a Movimientos en Masa – Deslizamientos



Mapa 21. Movimiento de masas- Deslizamientos de la Parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (MAGAP- STGR, 2014)

Elaboración: Propia

Movimiento de masas- Deslizamientos de la Parroquia Fernández Salvador.					
Código	Descripción	Área (km ²)	Área (ha)	Porcentaje (%)	Comunidades
0	Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	6.51	651.46	20.32	Cabecera parroquial Fernández Salvador
1	Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	3.81	380.57	11.87	El Tambo y San Francisco de la Línea Roja
2	Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	6.13	612.77	19.11	San Francisco de la Línea Roja
3	Alta susceptibilidad a movimientos en masa	15.61	1561.44	48.70	San Francisco de la Línea Roja
Total		32.06	3206	100.00	

Tabla 22. Movimiento de masas-Deslizamientos de la Parroquia Fernández Salvador

Fuente: (MAGAP- STGR, 2014)

Elaboración: Propia.

De acuerdo con el mapa de susceptibilidad a movimientos en masa – deslizamiento, indica una ocurrencia alta de deslizamiento en un área comprendida a 15.61 km² lo que representa el 48.70% del territorio en la cual está asentada la comunidad San Francisco de la Línea Roja, mientras que 6.51km² que representa el 20.32% se encuentra con una

amenaza baja en la cual está asentada la comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador.

4.1.9. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES			
SÍNTESIS DE PROBLEMAS O POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA ?	ACCIONES
Con respecto al relieve. A pesar de que el 41,67% de extensión de terreno de la parroquia son pendientes escarpadas lo que dificulta las actividades de ganadería, agricultura y asentamientos humanos, cuenta con un 35.13% de terreno que son pendientes inclinadas siendo aptas para las actividades antes mencionadas.	Agricultores, ganaderos	Comunidad San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Identificar cuáles son las extensiones de terreno que son aptas para realizar actividades agroproductivas (Catastro Rural).
Importantes superficies de suelo andisol y mollisol ya que son ricos en materiales orgánicos, teniendo excelentes propiedades físicas favorables para el desarrollo radicular.	Agricultores	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Analizar las propiedades físicas de los suelos existentes.
Suelos con buena estructura por lo tanto con buen drenaje y con buena retención de humedad, presentan vegetación de pastizal y forestal	Agricultores	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	
En la cobertura y uso de suelo existe una importante superficie de bosque nativo para el hábitat de la diversidad de especies existentes dentro del territorio	Población de la parroquia de Fernández Salvador	Comunidad San Francisco de la Línea Roja	Dar a conocer a la población los territorios que se encuentran bajo protección ambiental.

Diversidad de temperaturas y precipitación apropiada para mantener los diferentes ecosistemas.	Población de la parroquia de Fernández Salvador	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Dar a conocer cuáles son los climas adecuados para cada tipo de cultivo.
La producción de carbón ocupa el recurso forestal de varios sectores de la ceja de montaña como son los Bosques Protectores esto ha originado varios impactos como son la pérdida de hábitat y de la biodiversidad.	Población de la parroquia de Fernández Salvador	Comunidad San Francisco de la Línea Roja	
Los recursos naturales que existen tanto en el bosque como en las áreas destinadas a la agricultura y ganadería han sido conservados de alguna forma. Un porcentaje de ellos no ha sido alterado, encontrándose un bosque nublado nativo en buenas condiciones. La conservación mediante un manejo adecuado y sustentable del bosque protector es muy importante, ya que de esto dependerá en el futuro el abastecimiento de agua y la permanencia de su riqueza natural. Por tal razón en los últimos años las zonas con menor intervención presentan una mayor disponibilidad de recursos extraíbles.	Población de la parroquia de Fernández Salvador	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Poner en conocimiento a la población acerca de los planes de manejo ambiental de los Bosques Protectores.
Ecosistemas naturales con prioridades de conservación ambiental	Población de la parroquia de Fernández Salvador	Comunidad San Francisco de la Línea Roja	

Los bienes y servicios del Área Protegida y los Bosques Protectores son incalculables, se puede decir que, actúan como escudos naturales contra los desastres, protegen las cuencas hidrográficas, preservan la diversidad biológica, evitan la erosión de los suelos, purifican el aire, absorben el carbono, regulan el clima y los ciclos hídricos, entre otros. Pero todos los beneficios que proveen no eximen de la destrucción, y su destino de debate entre los criterios de conservación y desarrollo económico	Población de la parroquia de Fernández Salvador	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	
Disponibilidad de recursos hídricos para consumo humano y biodiversidad, contaminación de las fuentes hídricas.	Población de la parroquia de Fernández Salvador	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Analizar el estado físico químico del recurso hídrico.
Alta susceptibilidad a movimientos de masas-deslizamientos.	Población de la parroquia de Fernández Salvador	Comunidad San Francisco de la Línea Roja	Realizar un plan de contingencia en caso de desastres naturales.

Tabla 23. Sistematización de problemas y potencialidades
Elaboración: Propia

4.2. COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

4.2.1 Principales productos

4.2.1.1 Producción Agrícola

La papa (*Solanun Tuberosum*) es un tubérculo rico en carbohidratos, este además aporta con cantidades significativas de proteína, con un buen balance de aminoácidos, vitaminas C, B6, B1, folato. Los minerales, potasio, calcio, y magnesio y los micronutrientes hierro y zinc. Además, posee un alto contenido de fibra dietaria, especialmente cuando es consumido sin cáscara y es rico en antioxidantes (polifenoles, vitamina C, carotenoides y tocoferoles). Las papas frescas son virtualmente libres de grasa y colesterol. En el Ecuador el INIAP mantiene la mayor colección de papas nativas, se estima en 550 variedades, las cuales presentan gran variación para diferentes caracteres morfológicos, agronómicos y de calidad (INIAP, 2014).

- **Requerimientos ecológicos**

Requerimientos climáticos y edáficos	
Altitud:	2600 – 3600 msnm.
Temperatura:	Desarrollo: 15 - 20°C, Inicio tuberización: < 15 °C, Tuberización: 14 – 20°C.
Precipitación	600 a 1500 mm por ciclo
Suelo:	Francos, bien drenados, profundos (30-35 cm), con buen contenido de materia orgánica.
pH:	5-6

Tabla 24: Requerimientos climáticos y edáficos

Fuente: (INIAP, 2014)

Elaboración: Propia

Zona de Producción	
Provincias	Las variedades más importantes
Carchi e Imbabura	Superchola, Diacol-Capiro, Rosada, Roja, Parda, Violeta y Unica

Tabla 25: Zonas de producción

Fuente: (INIAP, 2014)

Elaboración: Propia

En la parroquia Fernández Salvador la principal producción en la agricultura es de papa y pasto para ganadería, bajo un sistema de rotación que son cultivadas en extensiones de terrenos arrendados y propios de aproximadamente una hasta dos hectáreas, la papa es un producto importante. No obstante, es el cultivo que tiene el precio más inestable del mercado. La caída de sus precios ha cambiado el paisaje productivo, es así que las personas se enfocan más a la ganadería y al cultivo de otros productos, estos son cultivados en huertos orgánico (Taller Participativo de Asociaciones , 2020).

Para ello se han desarrollan otros cultivos de forma transitorio y permanente frente a la inestabilidad de los precios de la papa.

Cultivos de la parroquia	
Cultivos transitorios	Maíz choclo, haba tierna, zanahoria amarilla, col y producto hortícola en general
	Papa
Cultivos permanentes	Tomate de árbol

Tabla 26: Productos cultivados con mayor frecuencia

Fuente: Taller participativo, 2020

Elaboración: Propia

Los agricultores en Fernández Salvador adquieren la semilla de la producción propia, y en otras de las ocasiones se las compran en casas de asistencia, los productos son comercializados de forma directa en las ferias tomando más importancia y a su vez llegan a comprar de forma directa. Por otra parte, se han fortalecido las asociaciones en cada comunidad de la parroquia para el manejo de su producción y su comercialización de sus productos.

En la comunidad de San Francisco de la Línea Roja la asociación de Producción Agropecuaria se dedica a la siembra de papas que se realiza por medio de mingas para los cultivos que se realiza en terrenos arrendado de aproximadamente una hectárea y su producción es para todos los socios. Por otro lado la asociación Ceja de Montaña fue creada por el MAGAD con el fin de mejorar la semillas certificadas para la producción de papa y así poder distribuir su venta en toda la comunidad, ellos cuentan con terrenos propios de uno hasta de dos hectáreas para la siembra, mientras la asociación Sembrando Vida se encarga de la producción de los huertos orgánicos y la cría de animales menores (pollo campero), esto se realizan en pequeñas parcelas propias de cada socio teniendo un buen sustento económico para el desarrollo de las familias al nivel parroquial. Las mujeres son las personas beneficiadas de los proyectos de hortalizas y animales menores.

En la comunidad del Tambo como lo menciona el presidente Julio Cortez, realizan actividades como mingas para la limpieza del camino y también se dedican a la producción de papas con semillas certificadas que las adquieren en las casas comerciales quienes a su vez le dan asistencia técnica para garantizar la semilla, los cultivos lo realizan cada uno en sus terrenos al igual que los cultivos de zanahoria, habas, maíz.

4.2.1.3. Producción Pecuaria

La actividad pecuaria del cantón Montufar reflejada una de las principales actividades a nivel de la provincia del Carchi. Es así que en la parroquia Fernández Salvador las personas que se dedican a esta actividad principalmente la realizan por tradición y en tiempo libre, en la actualidad se ha convertido en trabajo para mejorar la calidad de vida económica y la de nutrición alimentaria de las familias de cada comunidad de la parroquia, pues es evidentemente notable que las condiciones climáticas y fisiográficas de la zona permiten un adecuado desarrollo de esta actividad.

4.2.1.4. Pastos

Tipos de pastos cultivados		
Tipo	Ha	Porcentaje
Cultivado	15170	51%
Natural	14800	49%
Total	29970	100%

Tabla 27: tipos de pasto cultivados
Fuente: (PD Y OT GAD Montufar, 2015)

Elaboración: Propia

Los pastos que se encuentran en la parroquia Fernández Salvador al encontrarse en una altura que van desde los 2500 m.s.n.m. hasta los 3500 m.s.n.m., se encuentran cultivados en superficies mayores y los pastos naturales en poca relevancia demostrando que la tecnificación pecuaria de la parroquia se fortalece y está en vía de desarrollo. El 51% de los pastos son cultivados, mientras que el 49% son pastos naturales utilizados para la crianza de ganado vacuno y crianza de animales menores.

4.2.1.5. Tipos de ganado

Tipos de ganado	Fernández salvador Porcentaje (%)
Vacuno	53
Ovino	7
Porcino	27
Equino	7
Especies, menores (cuyes, conejos)	7
Total	100

Tabla 28: Tipos de ganado en Fernández salvador
Fuente: (PD Y OT GAD Montufar, 2015)

Elaboración: Propia

Los tipos de ganado que se producen en la parroquia de Fernández Salvador son en su mayoría ganado vacuno con el 53%, con su principal derribado la leche, seguido del ganado porcino con el 27% con la producción de carne y especies menores como cuyes conejos con el 7%, al igual que el ovino y equino.

El manejo de ganado criollo tiene baja producción de leche para los pequeños y medianos productores. Es así que el gobierno municipal cuenta con un programa de inseminación artificial que puede ser un puntal para mejorar la producción sin embargo necesita ser potencializado con material, transporte y asistencia para tener una mejor cobertura. (Taller Participativo de Asociaciones, 2020).

4.2.1.6. Principales enfermedades de animales de Producción Fernández Salvador

Bovino	Parasitosis, neumonía y mastitis
Porcino	Parasitosis, neumonía
Trucha Arco-iris (Oncorhynchus mykiss) Ecuador	Necrosis pancreática infecciosa (NPI), la septicemia hemorrágica viral (SHV) y la necrosis hematopoyética infecciosa (NHI)

Tabla 29: Principales Enfermedades

Fuente: (SIPA, 2018)

Elaboración: Propia

4.2.1.7. Vida Útil de animales de producción Fernández Salvador

Especie	Tiempo
Vacuno	18-22 años
Porcino	15-20 años
Aves	5-6 años
Especies menores	3-18 meses
Truchas	1-3 años

Tabla 30: Vida Útil del ganado

Fuente: (SIPA, 2018)

Elaboración: Propia

La vida útil de los animales nos ayuda con el propósito de crianza, el ganado vacuno tiene la finalidad en su mayoría obtener utilidad a través de los derivados de leche (queso, yogurt y manjar), la cual la parroquia tiene su asociación para su debida producción. En el caso de la especie porcino (carne) la parroquia cuenta con 1 asociación en cada comunidad para el proceso de crianza, faenamiento y producción, de la misma manera se lo realiza con los animales menores. En la actualidad la parroquia También inicia su producción de truchas.

En la comunidad de San Francisco la asociación Pro Futuro que tiene 7 años de funcionamiento conformada por 10 socios, cuenta con un mini camal que fue rediseñado con la ayuda del gobierno provincial, que se dedican a la crianza y faenamiento de chanco para producción de carne, cada socio cría 3 chanchos aproximadamente y crianza de animales menores.

En la cabecera de la parroquia se encuentra la asociación Mujeres Emprendedoras, conformada por 6 socias, cuentan con una terrena en terreno propio, lo cual la Prefectura, y el GAD municipal ayudo con la infraestructura y el GAD parroquial les ayudo con la mano de obra para el faenamiento y producción de chanchos, cada una de las socias aportan con la crianza de chanchito, y la producción de animales menores.

4.2.2. Trabajo y Empleo

4.2.2.1. Sector Primario

El sector agropecuario, también llamado sector primario de economía, se encuentra integrado por la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. La parroquia Fernández Salvador, se identifica con la actividad agropecuaria y en la actualidad con la pesca, es decir comparten tres tipos de actividades tanto en ganadería (bovino leche, porcino carne y animales menores), agricultura (papa y hortalizas), y la implementación de la pesca deportiva (truchas), esta se practica artesanalmente basándose en los programas de protección de bosques del cual se encarga el MAE, para obtener sus debidas certificaciones para su producción.

4.2.2.2. Sector Secundario

Sector industrial. También llamado sector secundario de la economía. Se divide en dos subsectores: industria extractiva e industria de transformación. la industria extractiva se integra por extracción de petróleo y minería. La industria de transformación incluye

todas las ramas industriales, como envasado de frutas y legumbres, refrescos embotellados, abonos y fertilizantes, vehículos, cemento, aparatos electrodomésticos (Datos sobre la Economía, 2007). La parroquia Fernández Salvador no cuenta con industria extractiva e industria de transformación para poder competir con los productores en los mercados, lo que existe son emprendimientos que han sido desarrollados con esfuerzo de las personas de la parroquia que a su vez han creado asociaciones para facilitar el proceso de producción de los diferentes productos, como es el caso del centro de acopio y transformación de leche, que se encuentra en la comunidad de San Francisco, y la tercena par el faenamamiento de chanchos que se encuentra en la cabecera.

4.2.2.3. Sector Terciario

Sector Servicios, también llamado sector terciario de la economía. Incluye todas aquellas actividades no producidas pero necesarias para el funcionamiento de la economía, algunas ramas del sector servicio son: comercio, restaurantes y hoteles, transporte, comunicaciones, servicios financieros, servicios de la educación y gobierno (Datos sobre la Economía, 2007).

Los sectores productivos de la economía para Fernández Salvador es el agropecuario, piscicultura (truchas) y en la actualidad la implementación del servicio turístico. El sector servicio no es productivo, aunque si necesario; no produce bienes tangibles, proporcionan servicios que les reportan ingresos a los prestadores de servicios y que, por lo tanto, contribuyen a la formación del ingreso parroquial y del producto parroquial.

4.2.2.4. Población Económicamente Activa-PEA

La Población Económicamente Activa-PEA la constituyen todas aquellas personas de 10 años y más que durante semanas de referencia del censo pueden clasificarse como personas ocupadas o como persona desocupadas, es decir que aporten trabajo, excluye a pensionistas y jubilados, amas de casa, estudiantes y por supuesto menores de edad (SIISE, s.f.).

PEA Fernández Salvador		
Comunidad	Personas	Porcentaje (%)
Cabecera	396	51
San Francisco de la Línea Roja	285	36
El Tambo	105	13
Total	786	100

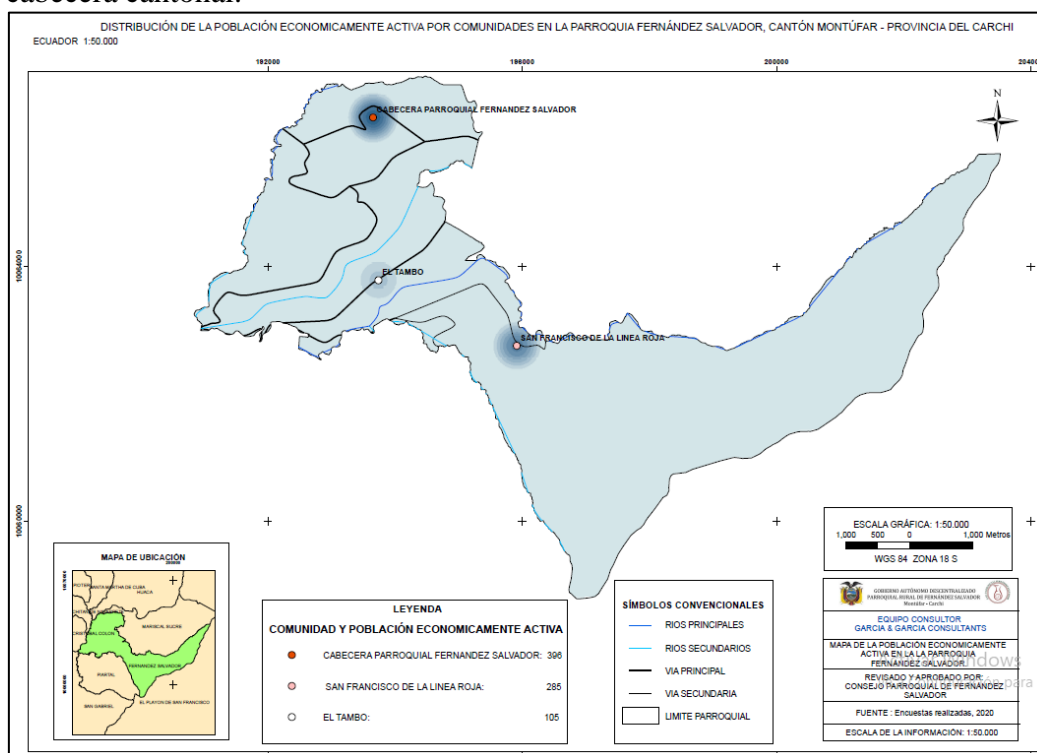
Tabla 31: Población Económicamente Activa-PEA

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Con las encuestas realizadas en febrero del 2020, se obtuvo una población de 1.076 personas, de lo cual la Población Económicamente Activa- PEA de la parroquia Fernández Salvador es de 786 personas que se distribuye en la Cabecera Cantonal con el 51%, seguido por la comunidad de San Francisco de la Línea Roja con el 36%, y por

último la comunidad del Tambo con el 13%, obteniendo un porcentaje mayor en la cabecera cantonal.



Mapa 22. Distribución de la población económicamente activa por comunidades.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Con los datos obtenidos se puede observar (Ver Mapa 22) que la Población Económicamente Activa-PEA se encuentra en la Cabecera de la parroquia, esto debido a que sus grandes extensiones de tierra en la comunidad son de familia, mientras que en la comunidad del Tambo y San Francisco de la Línea Roja sus grandes extensiones de tierra son de haciendas o privados.

4.2.2.5 Población en edad de Trabajar PET

La PET es una medida demográfica que refleja indirectamente la oferta de trabajo. Da cuenta del número de personas que tienen edad de trabajar. Incluye tanto a las personas activas cuanto a las inactivas (por ejemplo, estudiantes, jubilados y pensionistas, quienes se dedican sólo a quehaceres domésticos, etc. (SIISE, s.f.)

PET Fernández Salvador		
Comunidad	Personas	%
Cabecera	437	51
San Francisco de la Línea Roja	304	36
El Tambo	113	13
Total	854	100

Tabla 32: Población en edad de Trabajar

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

La Población en edad de trabajar en la parroquia Fernández Salvador es un total de 854 personas, esto se debe a que adultos mayores aún se mantienen en actividad de trabajo, al igual que las amas de casa. Por otro lado, los jóvenes que por varios motivos (económico), no se encuentran estudiando y se dedican a realizar actividades agropecuarias.

4.2.2.6. Categorías de Ocupación

Las actividades económicas en la parroquia son desarrolladas por el 48.98% de la población total

Ocupación	Cabecera	San Francisco	El Tambo	Total	Porcentaje (%)
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	24	8	1	33	6,50
Empleado /a u obrero/a privado	46	12	1	59	11,61
Jornalero/a o peón	99	88	39	227	44,69
Patrono/a/ empresarios	2	2		4	0,79
Cuenta propia	72	36	5	113	22,24
Trabajador/a no remunerado		66		66	12,99
Empleado/a doméstico/a	2	4		6	1,18

Tabla 33: Categorías de Ocupación
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: Propia

Con las encuestas realizadas en febrero del 2020, las categorías de ocupación de la Población Económicamente Activa-PEA de la parroquia se dedica en un 44,69% a laborar como jornalero(a) o peón, un 22,24 % labora por cuenta propia ya se en actividades de agricultura y ganadería, el porcentaje de trabajador no remunerado a tenido un incremento de 112,99% debido a que las personas prefieren trabajar en sus pequeñas tierras y generar su propia alimentación, el 11,61% son empleados/as u obreros/as privados. Una pequeña parte de la PEA (6,50%) son empleados públicos: enseñanza, administración pública y defensa. La mayoría de los jornaleros, de las personas que trabajan por cuenta propia, empleados privados y no remunerados trabajan en el sector agropecuario.

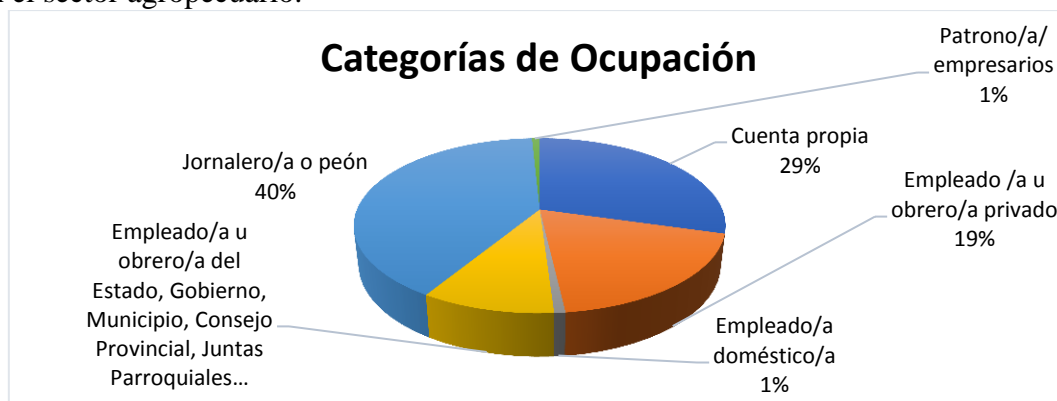


Gráfico 3: Categorías de Ocupación
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: Propia

Se puede observar en el gráfico 3, que el mayor porcentaje de la población trabaja como jornalero. Esta categoría de ocupación demuestra una fuerte precariedad laboral en la parroquia y confirma que los pequeños agricultores trabajan para los hacendados

4.2.2.7 Relación entre sectores económicos: primario, secundario, terciario, vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos.

4.2.2.7.1 Relación Sector económico y la Población Económicamente Activa-PEA

Sector	Porcentaje (%)
Primario	84,65
Secundario	2,76
Terciario	12,60
Total	100

Tabla 34: Población Económicamente Activa-PEA por sectores

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

En la clasificación de los sectores económicos y su relación con la población Económicamente Activa-PEA, se puede evidenciar que mayor fuerza de trabajo se concentra en el sector primario que integra todas las actividades agropecuarias, piscicultura (truchas) con el 84,65%, el sector secundario siendo el de menor incidencia con el 2,76% con la implementación del centro de acopio y transformación de leche y la ternera para el faenamiento de chanchos y el 12,60% en el sector terciario tomado en cuenta las iniciativas de prestación de servicio con el turismo comunitario, gracias a las asociaciones conformadas en la parroquia, obteniendo un resultado de 508 personas.

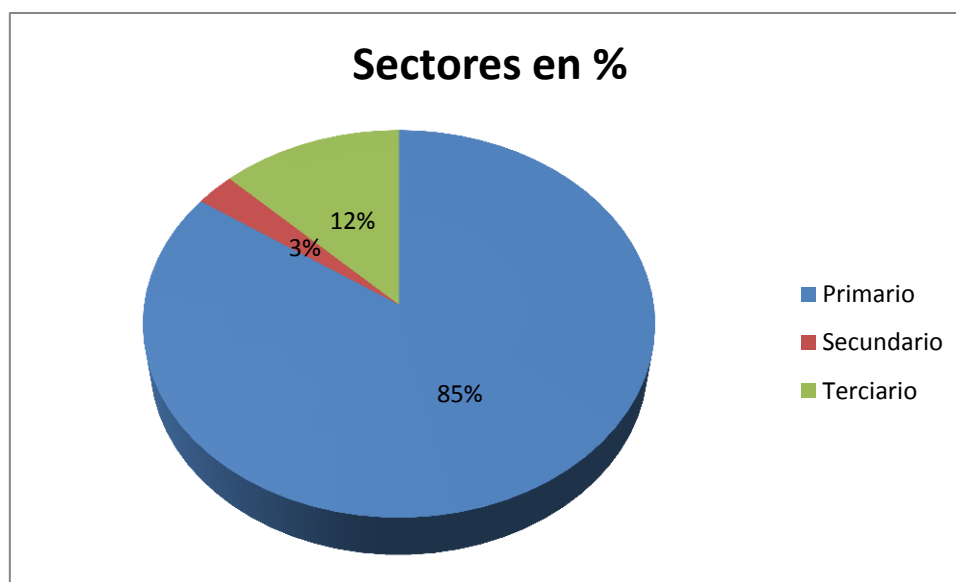


Gráfico 4: Porcentaje de la Población Económicamente Activa en los sectores.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Si observamos la gráfica 4 se puede observar con mayor claridad que el sector primario supera con el 85% debido a que su principal actividad productiva es la agropecuaria, y en la actualidad la piscicultura, relación a los otros sectores, luego se ubica el sector secundario con el 3%, ya que se implementó un centro de acopio para la recolección y transformación de leche que se encuentra en San Francisco y la terciaria para el faenamiento de chanchos se encuentra en la Cabecera de la parroquia, en esta se tiene un gran potencial he iniciativa para su crecimiento, y por último con el sector terciario con el 12% esto se debe a la implementación de la piscicultura que aporta a la creación de nuevos trabajos de servicios (turísticos), en los sectores que se encuentra la población Económicamente Activa-PEA.

4.2.2.7.2 Actividad económica de la población en la parroquia

Etiquetas de fila	Suma de Total	Porcentaje (%)
Actividades de la atención de la salud humana	3	0,59
Actividades de los hogares como empleadores	3	0,59
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2	0,39
Administración pública y defensa	14	2,76
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	420	82,68
Comercio al por mayor y menor	10	1,97
Construcción	5	0,98
Enseñanza	6	1,18
Industrias manufactureras	9	1,77
No declarado	14	2,76
Otras actividades de servicios	2	0,39
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	0,59
Trabajador nuevo	2	0,39
Transporte y almacenamiento	15	2,95
Total, general	508	100

Tabla 35: Actividades Económicas de la parroquia

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Las principales ramas de ocupación en la zona son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el (82.68%), el transporte y almacenamiento (2,95%), administración pública y defensa (2,76%), al igual que actividades no declaradas, el comercio al por mayor y menor con (2%), y solamente el (1,77%) que se dedican a la industria y manufactura. La parroquia depende casi en su totalidad de actividades primarias sin embargo existe un gran potencial para la transformación de productos lácteos y también para la prestación de servicios en turismo comunitario.

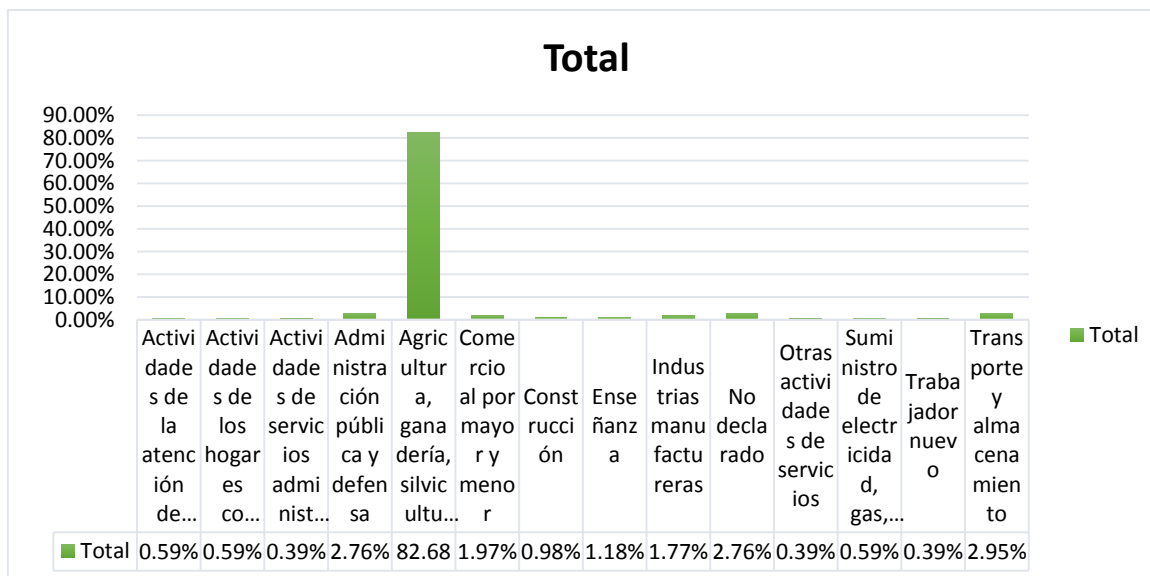


Gráfico 5 Rama de Actividades en Porcentaje

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Se puede ver en la gráfica 5, la fuerza de trabajo se encuentra en actividades de agricultura ganadería y pesca, esto se debe al fortalecimiento y organización de las asociaciones creadas en cada comunidad de la parroquia con el fin de mejorar su calidad de vida alimentaria, ingresos económicos, también se puede evidenciar que la Población Económicamente Activa-PEA se concentra en la cabecera debido a que esta sigue siendo la más poblada.

4.2.3 Crecimiento económico

4.2.3.1. Comercialización Agrícola

La comercialización de los productos de la parroquia se lo realiza en distinta manera, la comunidad de San Francisco de la Línea Roja con la asociación de Producción Agropecuarias conformada por 15 socios la presidenta Marcela Ortega, menciona que la comercialización de papa se la realiza en el mercado de san Gabriel, mientras que los que producen en mayor cantidad van hasta los mercados mayoristas de Quito e Ibarra, o a su vez los comerciantes van en busca de la producción, el valor del quintal de papa varía máximo en \$15 dólares y mínimo entre \$10 u \$12 dólares esto depende de las temporadas de cosecha y la producción que exista en otros lados, su producción es de 30 quintales de siembra por hectárea y depende del tiempo y semilla para la producción final de 300 quintales aproximados por hectárea, teniendo en cuenta que la inversión por quintal va entre \$8 a \$10 dólares, se obtendría una ganancia aproximadamente de \$5 dólares por quintal.

La asociación Ceja de Montaña conformada por 16 socios y su presidente Santiago Chamorro menciona que la comercialización de papa se la realiza directamente en el mercado mayorista de Quito, debido a que cuentan con una producción aproximadamente de 280 a 300 quintales y prefieren pagar un flete directo, son pocos los intermediarios que van a comparar directamente. En cuanto la asociación Sembrando Vida como lo menciona la presidenta Vanessa Cerón de la misma

comunidad conformada por 12 socios, está encargada de los huertos orgánicos y crianza de animales menores (pollo campero), esta pertenece a una Asociación más grande llamada ProduCampo donde se entrega los productos para los almuerzos escolares en convenio con el municipio, y el otro 50 % de los socios participan en la comercialización de sus productos en la feria solidaria de San Gabriel los días jueves.

En la comunidad del Tambo la comercialización de papa se la realiza en la comunidad ya que las personas llegan en busca del producto, sus precios dependen de la producción, y sus costos varían entre \$10 y \$12 dólares, la papa Única se vende en \$20 y la super hasta en \$30 dólares y su producción es de 20 quintales, mientras que la comercialización de zanahoria, maíz, habas se la realiza en el mercado Bolívar (Taller Participativo de Asociaciones , 2020).

Para los productores, los canales de comercialización son un problema para los sistemas productivos por lo que es necesario identificar iniciativas para que la funcionalidad de los mercados sea de dar valor agregado a los productos de la zona y negociar los precios de manera colectiva.

4.2.3.2. Comercialización Pecuaria

En la comunidad de San Francisco la asociación Pro Futuro comercializa su producto (carne de chanco) una vez por semana los días jueves en la comunidad por pedido o para venta entre familia. La carne al productor se la compra en \$1,80 la libra y se vende a \$2 dólares la libra para el consumidor.

En la comunidad del Tambo la comercialización de carne de chanco es interna y para familias de la misma comunidad o bajo pedido, la libra la venden a \$2,25.

En la cabecera la comercialización de los animales menores se la realiza en la comunidad.

4.2.3.3. Empresa de lácteos en la parroquia

En la comunidad San Francisco de la Línea Roja existe la Asociación Artesanal San Francisco siendo esta pionera y eje principal que dio el impulso para la generación de las nuevas asociaciones para mejorar las actividades productivas dentro de la misma comunidad por medio de capacitaciones, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas de la comunidad, brindando el servicio de recolección de leche a pequeños, medianos y grandes productores, pagando el precio conveniente para todos ya que antes existían intermediarios que no tenían unificado el costo de litro por leche.

En la actualidad la comunidad no cuenta con intermediarios para la recolección de leche la asociación Artesanal de san Francisco se ha fortalecido gracias a las capacitaciones, mejorando y teniendo avances muy buenos para el acopio, transformación y comercialización de leche de calidad debido a que se realizan pruebas diarias de calidad, está la realizan en el laboratorio que existe en la asociación.

Con el fortalecimiento que ha tenido la Asociación Artesanal de San Francisco tomamos en cuenta las normas de calidad donde; El valor de la leche se paga según su calidad si esta buena les pagan \$42 centavos si a su vez no estaría de buena calidad se bajan centavos dependiendo de la misma.

Su pago es quincenal, pero si a su vez la leche extraída es de mala calidad (contiene agua, antibiótico, entre otros) y daña a la leche acogida deberán pagar la leche dañada. La verificación de buena calidad es una regla que se deberá cumplir. Siendo esta una de las que mayor ingreso generan en la comunidad.

4.2.3.4 Producción de trucha

En el 2014 gracias a la Alcaldía de Montúfar que entregó 138 tubos por un monto de 5.685 dólares a los integrantes de la Asociación San Francisco Ceja de Montaña para el proyecto de producción de trucha en la comunidad San Francisco-Línea Roja, en la parroquia de Fernández Salvador. Santiago Chamorro, presidente de la Asociación, resaltó la ayuda de las autoridades para cristalizar los seis criaderos de trucha, promover el turismo local mediante la venta de trucha frita en la comunidad, y pesca deportiva, lo cual incidirá en la generación de fuentes de trabajo y fomentará el turismo en la parroquia.

En la actualidad la asociación Ceja de Montaña que está conformado por 16 socios cuenta con una piscina para la crianza de truchas y su tiempo de producción es de 6 meses. La comercialización de la trucha con la necesidad de adquirir el alimento las personas de San Gabriel llegan directamente a comprar, la venta del kilo al público cuesta \$5 dólares esta se la comercializa por lo general los domingos.

4.2.3.4.1 *Uso que se pueden realizar con la implementación de trucha en la comunidad.*

Uno de los usos que se le puede dar al agua proveniente de los estanques es para riego de cultivos, esto ayudaría para los distintos cultivos de la comunidad de San Francisco de la Línea Roja

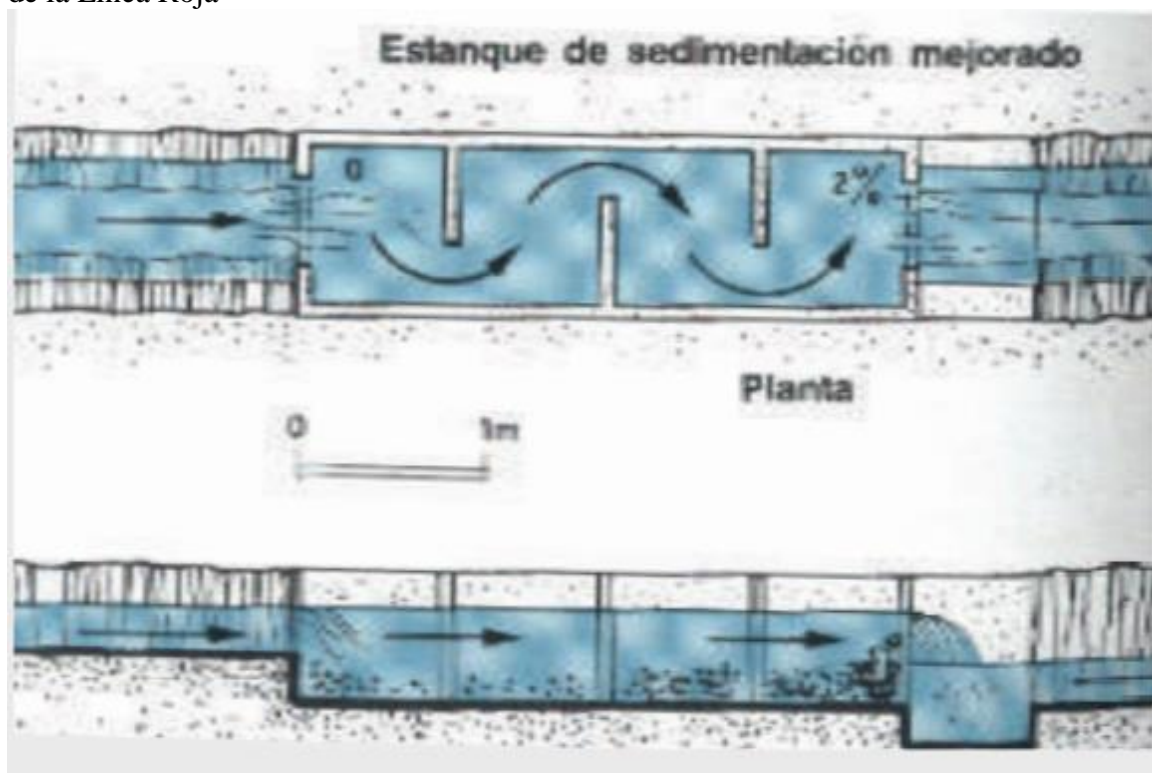


Gráfico 6: Estanque de Sedimentación

Fuente: (FAO, 2014)

- **Reutilización del agua proveniente de estanque.**

El agua que sale de los estanques de engorde puede ser reutilizada, pero como viene con restos de heces, alimento y con poco oxígeno, lo ideal es que sea recogida en un estanque de sedimentación, que es un estanque pequeño donde el agua entra y va perdiendo velocidad, al chocar con diferentes obstáculos (gráfica 4). Esto hace que los restos de heces y alimento se depositen en el fondo, de este estanque sale y es enviada por un canal abierto (preferentemente de cemento) que tenga en el fondo piedras, para que se golpee el agua, además que la entrada del agua a los estanques se debe propiciar a una altura o caída de 80 centímetros, para aumentar su oxigenación.

4.2.4. Industria, innovación e infraestructura.

4.2.4.1 Proyectos / Programas existentes en la parroquia.

Proyecto	Descripción	Objetivo
Fortalecimiento en la comercialización de los emprendimientos productivos de la Parroquia.	Para el sector productivo parroquial la actividad más importante y de mayor riesgo es la comercialización, los márgenes de comercialización existentes en la actualidad indican la diferencia entre el precio a nivel de granjas o pequeñas fábricas y el precio final que paga el consumidor en los mercados locales y tiendas, el cual en muchos casos hace que ciertos productos se encarezcan	Apoyar a nivel asociativo y entre productores, intermediarios y comerciantes mayoristas; la posibilidad de ofrecer a los consumidores productos de buena calidad a precios competitivos, A su vez mejorar las condiciones económicas de los productores y permitir trabajar con conocimiento real de sus posibilidades dentro de su entorno.
Establecimiento de una fábrica procesadora de Lácteos en la parroquia Fernández Salvador»	Las empresas comunitarias o de base comunitaria son iniciativas empresariales organizadas de forma colectiva para la producción y venta de productos y servicios en el mercado como estrategia de desarrollo local.	Conformar una empresa comunitaria con énfasis en el acopio de leche y producción de derivados.
Fortalecimiento de las Unidades productivas familiares para mejorar la producción y la alimentación de los habitantes de la parroquia Fernández Salvador	Los agricultores que producen prioritariamente para su consumo raramente disponen de ingresos monetarios suficientes para comprar los medios de producción de origen industrial, como fertilizantes químicos, productos fitosanitarios y maquinaria. De este modo se ven en la obligación de vender algunos productos excedentes de producción si las condiciones de mercado son verdaderamente favorables. La paulatina fragmentación de la tierra, el progresivo deterioro de las condiciones de los suelos, su baja calidad productiva y la carencia de recurso hídrico, dando paso a una producción de autoconsumo y subsistencia	Fortalecer el sistema de producción de las unidades agrícolas y pecuarias de las familias de la Parroquia Fernández Salvador. Objetivos específicos: Establecimiento de granjas integrales Diversificación de unidades productivas Calidad de alimentación. Entidad Gestora: Gobierno Parroquial Rural Fernández Salvador

Fortalecimiento en la comercialización de los emprendimientos productivos de la Parroquia.	La pequeña producción rural y sus organizaciones, enfrentan una serie de limitantes para insertarse a mercados, cadenas de valor y lograr en general su desarrollo. Una de las principales formas de superar estas limitaciones es la consolidación de las capacidades de las organizaciones, para que puedan mejorar sus posibilidades y formas de organizarse, financiar su capitalización y formar nuevos líderes y asociados/as.	Potencializar las formas de organización rural para fomentar la venta asociativa de productos en una feria inclusiva.
Mejorar las condiciones de los productores de papa de la parroquia de Fernández Salvador	La actividad económica se centra en la agricultura y ganadería, de acuerdo al diagnóstico local realizado un 80% de la población se dedica a cultivo de papa.	Mejorar sus condiciones económicas al incluir a su sistema integrado de producción un área destinada al cultivo de papa, a su vez disponga de las capacidades que le permitirán cultivar de una manera sostenible y más rentable. Esto se va a conseguir a través de un programa de capacitación y entrega de semilla de papa de buena calidad a 200 agricultores de la Parroquia
Establecimiento de un huerto de plantas medicinales en las granjas integrales de las familias de Fernández Salvador	Un huerto de plantas medicinales es un espacio destinado a la multiplicación y conservación de especies nativas que tienen cualidades medicinales, útiles para el hombre y los animales	Potenciar a las granjas integrales familiares de la Parroquia, con la incorporación de una unidad productiva de plantas medicinales, a su vez capacitar a los beneficiarios sobre el manejo y uso medicinal de estas especies nativas que comúnmente no son producidas ni manejadas por los viveros comerciales.
Implementación de la fábrica de embutidos de la parroquia Fernández Salvador	Las empresas comunitarias o de base comunitaria son iniciativas empresariales organizadas de manera colectiva para la producción y venta de productos y servicios en el mercado como estrategia de desarrollo local.	Conformar una empresa comunitaria en base a la elaboración de embutidos para consumo y fuente de ingresos económicos de las familias que participen en el proyecto.

Tabla 36: proyectos establecidos en la parroquia

Fuente: (PD Y OT Parroquia Fernandez Salvador, 2015)

Elaboración: Propia

4.2.4.2. Programas para el fortalecimiento de proyectos existentes en la parroquia, FAO en Ecuador.

Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional a través de la creación de condiciones políticas sociales e institucionales que contribuyan a la erradicación del hambre e incentiven la dotación y el consumo de dietas saludables.

Realización 1.1: Las instituciones nacionales en conjunto con la sociedad civil, la academia, la empresa privada y otras agencias de Naciones Unidas, fortalecen sus capacidades y desarrollan el Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición y planes de inversión conexos, con énfasis en el combate del hambre y la malnutrición, incorporando consideraciones de género, interculturalidad y perspectiva territorial.

Realización 1.2: El Gobierno, en conjunto con otras entidades relacionadas, fortalecen sus capacidades para diseñar, e implementar políticas, estrategias, marcos regulatorios y de inversión en relación a la promoción de sistemas agroalimentarios sostenibles (SAS), eficientes, inclusivos y sensibles a la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, con énfasis en el fomento de la Agricultura Familiar y Campesina (AFC) a través de políticas públicas diferenciadas y considerando el rol de la mujer en el mejoramiento de la nutrición.

Realización 1.3: Entidades gubernamentales fortalecen sus capacidades y sistemas para analizar y monitorear políticas, programas y legislación relevante relacionada a la erradicación del hambre, inseguridad alimentaria y toda forma de malnutrición, mediante procesos de intercambio de experiencias y movilización de la Cooperación Sur- Sur.

Agricultura y desarrollo rural mediante el fortalecimiento del acceso de los/las agricultores/as a activos y servicios rurales para la innovación, incorporando un enfoque de derechos, género y con abordaje territorial.

Realización 2.1: El MAG, el MAP, en conjunto con otras entidades nacionales, desarrollan e implementan políticas, estrategias, instrumentos y propuestas para fortalecer las actividades agropecuarias, forestales y acuícolas, así como el desarrollo rural en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.

Realización 2.2: Instituciones Nacionales mejoran sus capacidades en la medición y evaluación de las políticas públicas por medio de la generación y análisis de información, permitiendo la toma de decisiones que promuevan el desarrollo rural en su contexto agropecuario, forestal y pesquero, con el apoyo técnico de la FAO.

Realización 2.3: Mejorados y actualizados los servicios sanitarios agropecuarios, acuícolas, pesqueras y forestales; y de la calidad e inocuidad de los alimentos para garantizar la seguridad alimentaria y contribuir a los flujos comerciales.

Manejo sostenible de los recursos naturales y resiliencia frente al riesgo a través de la consolidación de la política pública ambiental relacionada a la conservación y manejo sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales.

Realización 3.1: El Ministerio del Ambiente, en coordinación con otras entidades rectoras, desarrolla políticas y estrategias para la ordenación, conservación y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, incorporando la gestión de cambio climático y la prevención de riesgos y desastres, y considerando la integración multisectorial con enfoque territorial, género, y la aplicación de los principios y derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas.

Realización 3.2: El Ministerio del Ambiente, y otras entidades fortalecen sus capacidades para almacenar, analizar y reportar datos, a través de sistemas de monitoreo e información, para la toma de decisiones relacionada a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, a través de la asistencia técnica especializada e intercambio de experiencias.

Realización 3.3: Desarrolladas y en implementación estrategias integradas y multisectoriales, a nivel nacional y local, para la conservación y gestión integrada de los recursos naturales (paisajes, bosques, tierras, agua y servicios ecosistémicos), incorporando prácticas para la mitigación y adaptación al cambio climático que disminuyan las emisiones GEI y la vulnerabilidad de la población frente al cambio climático.

4.2.5 Vulnerabilidad.

4.2.5.1. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

En la parroquia Fernández Salvador, una de las amenazas es el desconocimiento por parte de la población con respecto a la forma de producción, manejo y cuidado del proceso de cada producto, para mejorar el sistema de producción que cuenta la parroquia para la entrega final sea de un producto de calidad.

Otra de las amenazas en la parroquia son los inconvenientes que se encuentran en toda la parte productiva del territorio como son: La baja calidad de la semilla, Alto costo de los insumos, Inestabilidad de los precios, Vías de acceso en mal estado que dificulta la distribución de los productos, y la falta de capacitación técnica, lo que es necesario la intervención de instituciones para fortalecer las asociaciones que nos ayudara con la activación del trabajo de la parroquia para la mejora de su comercialización.

4.2.6. Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios.

4.2.6.1. Financiamiento para la Producción agrícola

En la comunidad de San Francisco al existir la falta de recursos económicos, se crea una organización conformada de 9 socias (mujeres unidas) que son guiadas por la Cooperativa Padre Vicente Ponce, que a través de la iniciativa de otorgar créditos fáciles y productivos, suministra y posibilita el financiamiento mediante un formulario de solicitud de crédito y la firma de un pagare, que a diferencia de otras entidades de crédito el trámite es sencillo, es decir la tasa de crédito que se maneja para la asociación Mujeres Unidas dentro de la cooperativa Padre Vicente Ponce es de 1,66%, lo menciona la señora Levi Chunez presidenta de la asociación.

Otro financiamiento con la que cuenta la comunidad en la asociación Ceja de Montaña es el MAG quien financia el 40% de las semillas certificadas para la producción de papa.

La comunidad del Tambo en cambio obtiene sus semillas de manera particular, compra directamente a casas comerciales.

4.2.6.2. Financiamiento de la Producción Pecuaria

La asociación Pro Futuro realiza prestamos en la Cooperativa Padre Vicente Ponce, debido a que otorgar créditos fáciles y productivos. Mientras que en la comunidad del Tambo y Cabecera parroquial su financiamiento es propio que viene de sus utilidades que genera su producción hortalizas y venta de animales menores.

4.2.6.3. Financiamiento de los proyectos.

En la parroquia de Fernández Salvador se creó una asociación llamada Caja de Ahorro y Crédito comunitaria conformada por 24 socios, con el objetivo de financiar préstamos y servicio a todas las comunidades para ayudar con el crecimiento de los pequeños trabajadores con el fin de sacar adelante las actividades agropecuarias y mejorar la calidad de vida, el beneficio que ofrece la asociación es una tasa de interés de 22%, sin tramites de papeleo y sin garante, esto ayuda a que la caja de ahorros también siga creciendo, y su utilidad es para el beneficio de todos los socios.

Otros financiamientos para la actividad productiva provienen de las siguientes fuentes:

- Recurso propio. Se reinvierte una parte de las utilidades anteriores en la producción agropecuaria.
- Proyectos/ Empresas. Algunas organizaciones o instituciones financian con capital semilla a los productores para iniciar un proyecto como el MAGAD

El riesgo que toma el agricultor al pedir un crédito tiene varias razones: las tasas de interés son altas, mucho papeleo y en la mayoría de los casos sus tasas de interés son altas, hay que rembolsar mensualmente el capital más los intereses y se necesita de garante. Estas condiciones difíciles han influenciado el paisaje agrícola actual donde el productor prefiere evitar los riesgos. Es así que se dio la creación de la asociación Caja de Ahorro y Crédito siendo esta una entidad económica y también eje principal que en la parroquia Fernández Salvador, también existen otros actores presentes para impulsar el desarrollo productivo.

Proyectos / empresas: algunas organizaciones o instituciones financian con capital semilla a los productores para iniciar un proyecto. En Fernández Salvador, los actores presentes para impulsar el desarrollo productivo son:

- Actor 1: Los agricultores con sus propios recursos / organizaciones
- Acciones: Agricultura y ganadería
- Actor 2: Municipio y Gobierno Provincial
- Acciones: capacitación en cultivo de papas y en producción de chocho y quinua/ mejoramiento de vías.
- Actor 3: MAGAP
- Acciones: entrega semillas de papa
- Actor 4: ONGs internacionales
- Acciones: tejidos y cerámica
- Actor 5: Cajas de ahorro y crédito
- Acciones: dar micro créditos a sus socios.
- Actor 6: Banco de Fomento
- Acciones: préstamos (a asociaciones también)
- Actor 7: FEPP / ACNUR
- Acciones: proyecto de animales menores (entrega de animales, asistencia técnica e infraestructuras).
- Actor 8: TIFSRA Instituto para la Autosuficiencia Agrícola
- Acciones: proyecto granjas integrales

4.2.6.3.1. Tasas de interés que frenan la producción

Como se analizó las altas tasas de interés y el extenso papeleo, son un freno a la producción ya que el riesgo que adquiere el agricultor es fuerte en caso de mala cosecha. Por otra parte, el alto porcentaje de jornalero en la parroquia puede ser una consecuencia de la dificultad de producir por culpa de las altas tasas de interés: el agricultor prefiere trabajar como mano de obra en vez de invertir en sus propias tierras.

4.2.7. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Problemas En esta variable se identifica un problema que se le da prioridad para enfocarse y emprender actividades sobre el mismo.

- Escasos recursos financieros y técnicos para la producción de semillas certificadas y mejoramiento genético.
- Limitados recursos económicos, técnicos y financieros.
- Falta de asociatividad para el desarrollo económico-productivo.

Potencialidades

- Existencia de organismos públicos y privados en la investigación de nuevas tecnologías.
- Apoyo de ONGs en nuevos emprendimientos
- Existencia de espacios destinados para la comercialización
- La producción y productividad mejoradas incrementan la competitividad.

4.2.8. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

Sistematización de problemas y potencialidades			
Síntesis de problemas o potencialidades identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación	Donde se localiza la situación identificada	Acciones
La oferta laboral es baja y son escasas las iniciativas articuladas a una cadena de valor.	Toda la población de la parroquia.	Cabecera San Francisco de la Línea Roja Tambo	Fomentar el crecimiento económico en los emprendimientos con alternativas de producción agropecuaria sostenible.
El uso inadecuado del suelo no permite que tenga un mejor desarrollo de alternativas productivas sostenibles en la parroquia.	Toda la población de la parroquia.	Cabecera San Francisco de la Línea Roja Tambo	Manejo adecuado del suelo.

Falta de acompañamiento y seguimiento por parte de técnicos para la explotación sostenible.	Agricultores	Cabecera San Francisco de la Línea Roja Tambo	Crear el suficiente conocimiento en el área ganadera, agrícola y piscícola para su debida explotación y la utilización de abonos orgánicos
Productores desmotivados, falta de conocimiento tecnológico y emprendimientos actuales sostenibles	Agricultores	Cabecera San Francisco de la Línea Roja Tambo	Implementación de plantas tecnológicas de producción agropecuaria con sus derivados.
La deficiencia del sistema de riego para cultivos de producción.	Agropecuario	San Francisco de la Línea Roja	Implementar sistemas de acoplamiento de agua para la producción ganadera agrícola, y piscícola.
Las capacitaciones a los productores locales son deficientes para el fomento de producción.	Toda la población de la parroquia.	Cabecera San Francisco de la Línea Roja Tambo	Desarrollar la posición de productos agrícolas ganaderos y artesanales con valor agregado en los mercados
El fortalecimiento de las capacitaciones a los productores locales es deficiente para el fomento del Turismo Comunitario con enfoques agroturísticos.	Toda la población de la parroquia.	Cabecera San Francisco de la Línea Roja Tambo	Rupturas y paradigmas del turismo comunitario en la parroquia.
Falta de trabajo en grupo por parte de la mayoría de las asociaciones para el aprovechamiento de apoyos estatales y ONG con visión empresarial	Toda la población de la parroquia.	Cabecera San Francisco de la Línea Roja Tambo	Fortalecer las asociaciones con proyectos productivos, que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria.

Tabla 37: Síntesis de problemas y potencialidades.

Elaboración: Propia

4.3. COMPONENTE SOCIO CULTURAL

4.3.1. Pobreza

4.3.1.1 Necesidades básicas insatisfechas

En la Provincia del Carchi alrededor del 57.2% de la población, presenta condición de Pobreza (PD y OT 2015-2031 GAD de la provincia del Carchi, 2015, pág. 160) y Montufar con el 63% (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015, pág. 400).

Según el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) la parroquia con mayor porcentaje de pobreza en el hogar con el 88% es la parroquia de Fernández Salvador (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015, pág. 255).

A continuación, se describirán y analizará la situación actual de la parroquia Fernández Salvador, considerando cual es el ingreso mensual familiar

Valor mensual promedio	Familias de la parroquia	Porcentaje (%)
DE \$0 A \$1	12	3.68%
DE \$20 A \$200	160	49%
DE \$201 A \$300	47	14.42%
DE \$301 A \$400	34	10.43%
DE \$401 A \$1000	63	19.33%
DE \$1001 A \$2000	5	1.53%
DE \$2001 A \$3000	2	0.61%
No define	3	0.92%
Total general	326	100%

Tabla 38. Valor promedio del sueldo mensual de los habitantes de la parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Se ha determinado con los datos recolectados en campo que la mayoría de familias (en total 160) que representan a un 49% en la Parroquia de Fernández Salvador posee un sueldo mensual promedio que va desde \$100 hasta los \$200 y con una minoría de 2 familias que representan al 0.61% que perciben un sueldo aproximado de \$3000.

También se puede determinar que solamente 34 familias, las cuales representan al 10.43% reciben el sueldo que está dentro del Salario Básico Unificado del año 2020 el cual va desde (\$301 hasta los \$400)

4.3.1.2. Discapacidad

Las personas con discapacidad son aquellas que, en el censo, declararon tener algún tipo de discapacidad (intelectual, física, visual, auditiva, y mental), que limita la capacidad de ejercer una o más actividades. Las preguntas del censo 2001 hacen referencia a una discapacidad permanente, mientras que las del censo 2010 incorporan un periodo de referencia (discapacidad permanente por más de un año), por lo que los indicadores correspondientes, en estricto sentido, no son comparables (INEC, 2010).

4.3.1.2.1 Discapacidad permanente por más de un año

Discapacidad permanente por más de 1 año				
Sexo	Si	No	No responde	Total
Hombre	28	480	15	523
Mujer	22	521	10	553
Total	50	1001	25	1076

Tabla 39. Población con discapacidad permanente en la Parroquia de Fernández Salvador

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Tipo de discapacidad	Número de individuos	Porcentaje (%)
Visual	12	23.07
Física	19	36.54
Auditiva	4	7.69
Mental (enfermedad psiquiátrica)	2	3.85
Intelectual	15	28.85
Total	52	100

Tabla 40. Tipo de discapacidades que posee la población en la Parroquia de Fernández Salvador

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Entre las discapacidades se tiene: discapacidad auditiva, físico-motora, múltiple, visual, retardo mental, entre otras.

- a) **Discapacidad auditiva:** La discapacidad auditiva se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para percibir a través de la audición los sonidos del ambiente y dependiendo del grado de pérdida auditiva, los sonidos del lenguaje oral, y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona. (MINEDUC, 2016). Esta discapacidad en la parroquia de Fernández Salvador se presenta en 7.69% que equivale a 4 personas.
- b) **Discapacidad física:** Se consideran a las personas que, en el censo de población, declararon tener dificultad para mover o usar el cuerpo, de manera permanente o temporal, lo que limita su capacidad de ejercer una o más actividades. La discapacidad para mover o usar el cuerpo es la dificultad o imposibilidad de realizar acciones coordinadas para mover o manipular objetos y el propio cuerpo. Se considera que las amputaciones tienen por consecuencia la discapacidad para mover o usar el cuerpo. (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015). Esta discapacidad en la parroquia de Fernández Salvador se presenta en 36.54% que equivale a 19 personas.
- c) **Discapacidad visual:** Personas que, en el censo de población, declararon tener dificultad para ver o no ven (ceguera), de manera permanente o temporal, lo que limita su capacidad de ejercer una o más actividades. De acuerdo a la Clasificación Internacional de Funcionamiento y Discapacidad en Salud (CIF 2001), la discapacidad para ver es la deficiencia en las Plan de Desarrollo y

Ordenamiento Territorial Cantón Montufar 2015 -2031 Diagnóstico Territorial 120 funciones sensoriales relacionadas con percibir la presencia de luz y sentir la forma, el tamaño y el color de un estímulo visual. (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015). Esta discapacidad en la parroquia de Fernández Salvador se presenta en 23.07% que equivale a 12 personas.

- d) **Discapacidad mental:** Personas que en el censo de población, declararon tener una enfermedad psiquiátrica de manera permanente o temporal, lo que limita la capacidad de ejercer una o más actividades. Las enfermedades psiquiátricas se consideran como la dificultad para relacionarse en el medio o para trabajar, sea por desórdenes cognitivos o psicológicos, teniendo por resultado trastornos en el comportamiento adaptativo. (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015). Esta discapacidad en la parroquia de Fernández Salvador se presenta en 3.85% que equivale a 2 personas.
- e) **Discapacidad Intelectual:** Personas que en el censo de población declararon tener retardo mental de naturaleza permanente o temporal, lo que limita la capacidad de ejercer una o más actividades. De acuerdo a la Clasificación Internacional de Funcionamiento y Discapacidad en Salud (CIF 2001), la discapacidad intelectual es la deficiencia en las funciones mentales generales necesarias para comprender e integrar de forma constructiva las diferentes funciones mentales, incluyendo todas las funciones cognitivas y su desarrollo a lo largo del ciclo vital. (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015). Esta discapacidad en la parroquia de Fernández Salvador se presenta en 28.85% que equivale a 15 personas.

Nivel de Instrucción	Discapacidad intelectual			Discapacidad física			Discapacidad visual			Discapacidad mental			Discapacidad auditiva		
	Si	No responde	Total	Si	No responde	Total	Si	No responde	Total	Si	No responde	Total	Si	No responde	Total
Ninguno	8	-	8	3	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Centro de alfabetización EBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Preescolar	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Primario	4	-	4	13	1	14	7	2	9	-	-	-	2	-	2
Secundario	-	-	-	1	1	2	-	9	9	-	-	-	1	-	1
Educación Básica	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-
Bachillerato-Educación Media	1	-	1	-	-	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-
Ciclo post-bachillerato	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superior	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-
Postgrado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Se ignora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 41. Población que tiene discapacidad y asiste a un establecimiento especial de educación.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Grupos de edad	Discapacidad permanente por más de 1 año			
	Si	No	No responde	Total
0 a 4 años	-	1	-	1
5 a 9 años	3	4	-	7
10 a 14 años	1	-	-	1
15 a 17 años	-	-	-	-
18 a 29 años	6	4	-	10
30 a 49 años	9	5	1	15
50 a 64 años	6	-	-	6
65 años y mas	21	1	1	23
Total	46	15	2	63

Tabla 42. Discapacidad por grupos de edad

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

4.3.1.3. Grupos Étnicos (pueblos y poblaciones)

Etnias	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje (%)
Montubio	2	1	3	0.28
Mestizo	558	510	1068	99.26
Blanco	4	1	5	0.46
Total	564	512	1076	100

Tabla 43. Grupos étnicos por sexo

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

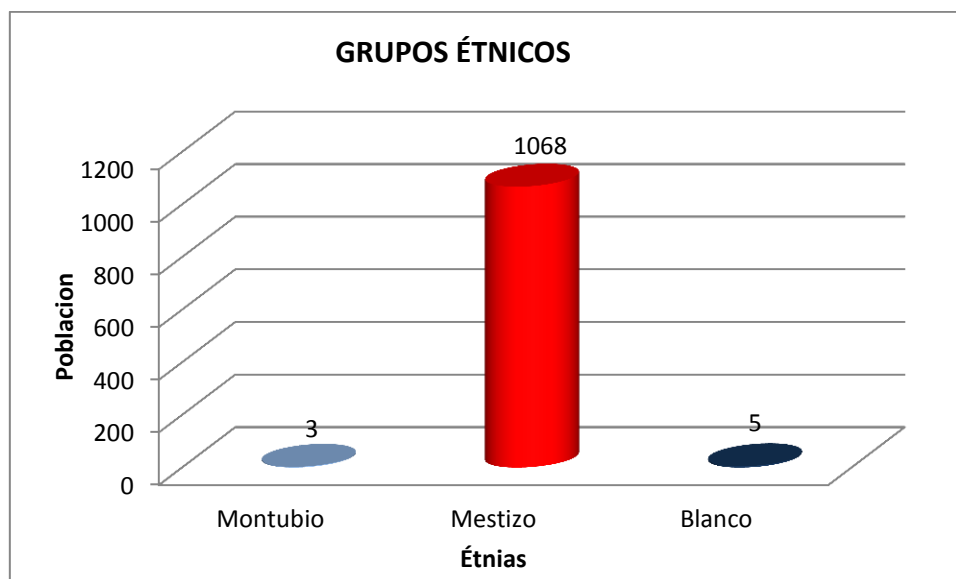


Gráfico 7. Grupos étnicos

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: propia.

Con la información recolectada en campo se pudo determinar que el 99.26% de la parroquia se auto identifica como mestiza, seguido por blancos 0,46% blancos y 0.28% corresponde a montubios; siendo las más representativas de la parroquia

Categoría	Casos	Porcentaje (%)
Centro infantil público de municipio y gobierno local	1	5.26
Le cuida la madre, el padre, familiares o conocidos gratis	18	94.74
Total	19	100

Tabla 44. Menores de 5 años que son cuidados por sus familias

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Con respecto al cuidado de menores, en su gran mayoría son cuidados por sus propios familiares sin remuneración siendo un 94.74% que se encuentran en esta categoría y 5.26% que se encuentran en un centro infantil público de municipio y gobierno local.

4.3.1.4. Auto identificación

Grupos de edad	Auto identificación de la población por grupos de edad			
	Montubio	Mestizo	Blanco	Total
0 a 4 años	-	80	1	80
5 a 9 años	1	105		105
10 a 14 años	-	94	3	94
15 a 17 años	-	64	-	64
18 a 29 años	2	211	-	211
30 a 49 años	-	294	-	294
50 a 64 años	-	105	-	105
65 años y mas	-	115	1	115
Total	3	1068	5	1076

Tabla 45. Etnias por grupos de edad.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Pueblo o nacionalidad	Total
Pasto	1

Tabla 46. Pueblo o nacionalidad.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

La cultura Carchi Pasto se ubicó al norte del Ecuador en la provincia del Carchi, en la zona interandina entre los ríos Mira y Chota. Se extendió hasta Colombia en el sector de Nariño. La mayor parte de la población se asentó en los territorios de Ipiales, Túquerres (Colombia) y Carchi (Ecuador).

Se caracterizó por ser un pueblo comerciante, pacífico y sedentario. Se dedicaron al intercambio de Spondylus, hojas de coca, sal y jade con otras sociedades de la Costa y la Amazonía. Fueron expertos en la cacería del venado, animal cargado de valor simbólico. (precolombina, 2017)

En esta recolección de datos se pudo determinar a una sola persona que se autoidentifica como parte del pueblo Pasto.

- **Cultura Cuasmal:** de acuerdo a la fijación de las secuencias cronológicas de la prehistoria ecuatoriana, se da el nombre de Cuasmal a una de las más ricas expresiones culturales prehispánicas que habitó en la región de los pueblos pastos del Ecuador. Los estudios etnográficos y arqueológicos de esta fase cultural en el Ecuador, están en proceso inicial por lo que no es posible aún determinar con precisión los verdaderos caracteres de estos pueblos. Sin embargo, son un buen aporte los testimonios arqueológicos de cerámica cuyo inventario es enorme y las tumbas de pozo y cámaras subterráneas para enterramientos. Esta cultura a través de su desarrollo, mantuvo relaciones comerciales con otros grupos de la costa y de la selva de los actuales territorios de Ecuador y Colombia, incluso de Costa Rica y Panamá, ya que entonces operaba un intenso intercambio de larga distancia. En la cerámica, el contacto con los incas hacia 1500 d.C. quedó reflejado en diseños como la estrella de ocho puntas, así como en piezas incaicas. Estaban organizadas al igual que las demás culturas con un cacique como jefe y los demás como subordinados solo había algunas diferencias en los tipos de tumbas, en las ofrendas y en el tamaño de las viviendas, indicarían que Cuasmal era una sociedad diferenciada por rango. (Chamorro Pusda, 2015).

Esta cultura ha estado presente en la parroquia Fernández Salvador, pues se tiene algunos sitios arqueológicos identificados, pero aún no tan explorados los cuales son parte del patrimonio tangible de este sitio; ninguna persona que habita en la parroquia se identificó como parte de esta cultura a pesar de haber nacido y nunca haber salido de este sitio, por ende, se justifica el no sentirse parte de esta cultura a la falta de conocimiento de la misma.

4.3.1.5. Cohesión social y pertenencia de la población como un territorio

La cohesión social se refiere, entonces, tanto a la eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión social como a los comportamientos y valoraciones de los sujetos que forman parte de la sociedad. Los mecanismos incluyen, entre otros, el empleo, los sistemas educacionales, la titularidad de derechos y las políticas de fomento de la equidad, el bienestar y la protección social. (Ernesto Ottone, 2007)

4.3.1.6. Seguridad social

Se consideran a todas aquellas personas de 12 y más años de edad que, en la semana de referencia censal, declararon: 1) trabajar al menos 1 hora, o que no laboraron, pero tienen empleo; 2) no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo. Es la suma de las personas ocupadas y desocupadas, que están afiliadas o aportan al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. A continuación, un detalle de la parroquia Fernández Salvador.

Seguro social	Población de 12 años o más por aportación o afiliación al seguro en el año 2020		
	Hombre	Mujer	Total
Seguro ISSFA	1	1	2
Seguro ISSPOL	-	-	-
IESS Seguro general	36	23	59
IESS Seguro voluntario	1	1	2
Seguro campesino	73	63	136
Jubilado	3	1	4
No aporta	325	323	648
Se ignora	126	99	225
Total	470	933	1076

Tabla 47. Población de 12 años o más por aportación o afiliación al Seguro en el año 2020

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Seguro de salud privado	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje (%)
Si	18	19	37	3.44
No	545	494	1039	96.56
Total	563	513	1076	100

Tabla 48. Seguro de salud privado por género

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Se observa que la 96.56% de la población no aporta sus ingresos a ningún seguro médico, lo cual se puede concluir que esta población es vulnerable debido al difícil acceso a medicación y atención médica.

4.3.1.7. Programas de Protección humana

Se ha identificado que existe una unidad de protección, la cual es específicamente para el cantón Montufar la que se describe a continuación:

- a) **Junta Cantonal de Protección de Derechos:** Órgano de nivel operativo, con autonomía administrativa y funcional, que tienen como función pública la protección de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes en el cantón, en el año 2009 se inicia el proceso de la selección de los integrantes, la Junta Cantonal entró en funciones en febrero del 2010. Como Organismo de Protección y Restitución de Derechos la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Montufar, tiene como función pública la protección de los derechos individuales y colectivos de niños, niñas y adolescentes, en fase administrativa, ante casos de amenazas o vulneración de derechos en el cantón en general, por ende, no existe un organismo que se ocupe directamente de la parroquia Fernández Salvador (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015).

En la parroquia Fernández Salvador no hay programas de protección humana que trabajen directamente con la parroquia.

4.3.1.8. Seguridad humana

La información que se puede obtener en el país, en la provincia, y específicamente en el cantón y parroquia, no permite conocer con claridad la situación actual sobre aspectos fundamentales que inciden en la percepción ciudadana de la existencia de inseguridad.

Dentro de la parroquia Fernández Salvador no se evidencian casos de inseguridad en la parroquia y se quiere implementar una escuela para padres y maltrato intrafamiliar.

4.3.1.9. Organización y Tejido Social.

Actores Sociales	Sector	Función
GAD parroquial Fernández Salvador	Parque principal	Liderazgo en el nivel parroquial, cuenta con recursos humanos y económicos. Importante enlace entre el nivel provincial, cantonal y comunitario.
Tenencia política Fernández Salvador	Parque principal	Representante de la gobernación en el nivel parroquial, responsabilidad en el trabajo de las políticas del Gobierno en coordinación con la policía para mantener la buena convivencia de la población.
Comunidad San Francisco de la Línea Roja	San Francisco de la Línea Roja	Conjunto de personas que viven juntas bajo ciertas reglas o que tienen los mismos intereses
Comunidad el Tambo	El Tambo	Conjunto de personas que viven juntas bajo ciertas reglas o que tienen los mismos intereses
Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador	Cabecera parroquial Fernández Salvador	Conjunto de personas que viven juntas bajo ciertas reglas o que tienen los mismos intereses
Junta de agua Fernández Salvador	Parroquia Fernández Salvador	Encargada de administrar, dotar del servicio vital.
Puesto de salud	Cabecera parroquial Fernández Salvador	Cuenta con infraestructura y personal capacitado, en temas de atención de salud.
Unidad de policía comunitaria	Cabecera parroquial Fernández Salvador	Trabajo dentro de la parroquia, en lo referente a mantener el orden y la buena convivencia de la población
MIES	Cabecera parroquial Fernández Salvador	Es el actor principal en la implementación de políticas de inclusión social y económica, dirigidas a la población con mayor riesgo y vulnerabilidad.
Escuela "Gonzalo Pizarro"	Cabecera parroquial Fernández Salvador	Recursos humanos capacitados e infraestructura adecuada. Importante vínculo con niñez.
Escuela "Juan Jacobo Rousseau"	San Francisco de la Línea Roja	Recursos humanos capacitados e infraestructura adecuada. Importante vínculo con niñez.
Escuela "Luz María Carrera"	San Francisco de la Línea Roja	Recursos humanos capacitados e infraestructura adecuada. Importante vínculo con niñez.
Iglesia católica		Actores importantes en la

		relación social con la ciudadanía
Asociación de producción agropecuaria	Parroquia Fernández Salvador	Siembra de papas
Asociación Profuturo	Parroquia Fernández Salvador	Crianza y faenamiento de chanchos
Sembrando vida	Parroquia Fernández Salvador	Producción de huertos orgánicos y animales menores
Asociación grupo mujeres san francisco	Parroquia Fernández Salvador	Manualidades
Asociación Mujeres Unidas	Parroquia Fernández Salvador	Hacen Pan y Chanchos
Ceja de montaña	Parroquia Fernández Salvador	Siembran papas, criadero de truchas, turismo
Asociación de mayores San francisco de Línea roja	Parroquia Fernández Salvador	Actividades varias, lúdicas, manualidades, terapias
Asociación Artesanal San Francisco	Parroquia Fernández Salvador	Eje principal de todas las asociaciones (centro de acopio y comercialización)
Caja de ahorro y crédito	Parroquia Fernández Salvador	Entidad económica también eje principal
Asociación Mujeres Emprendedoras	Parroquia Fernández Salvador	Tienen una tercena, se mata un chanco a la semana

Tabla 49. Organizaciones de la parroquia Fernández Salvador

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

La organización social es variada, existe talento humano en proceso de formación y compromiso en planificación, existen grupos de mujeres y de atención prioritaria (niñas/os, adolescentes). Las asociaciones de la cabecera parroquial Fernández Salvador poseen una débil estructura a excepción de las asociaciones de la comunidad San Francisco de la Línea Roja, las cuales se encuentran fortalecidas debido a que tienen claros las actividades que realizan dentro de la parroquia. Por otra parte, existe la predisposición de los gobiernos parroquiales para incentivar a la capacidad asociativa, y varias actividades que incentiven a la mejora económica de la parroquia como es la dotación de pollos campesinos a las comunidades. Entre las asociaciones se destacan: grupos de mujeres, grupos de adultos mayores, juntas administradoras de agua, caja de ahorro y crédito, asociación artesanal San Francisco. Las prácticas comunitarias como las mingas se están retomando dentro de cada comunidad; las instituciones y/u organizaciones que existen dentro de parroquia Fernández Salvador en torno a la atención de grupos prioritarios como es el MIES, esta institución junto al GAD parroquial una vez por mes realizan visitas y un almuerzo comunitario con el grupo de adultos mayores que viven dentro de la parroquia. Dentro del aspecto deportivo en la cabecera parroquial existe un club deportivo dirigido hacia niños y jóvenes, también hay un proyecto en marcha que es la escuela de formación deportiva y bailoterapia en convenio con la Municipalidad que se dirige a niños y jóvenes de 8 a 14 años. Lamentablemente los padres de familia no motivan a los niños y jóvenes a que realicen prácticas deportivas y esto ocasiona el desinterés y la preferencia de ir a trabajar.

4.3.2. Alimentación

4.3.2.1. Seguridad y soberanía alimentaria

Como se menciona en las siguientes citas, la soberanía alimentaria “Es el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación de toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental” (Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, 2001).

4.3.2.2. Alimentación Tradicional en Fernández Salvador

Por motivo de las festividades parroquiales de aniversario, por tres años consecutivos se ha realizado el festival Cultural Gastronómico, con las comidas típicas culturales provenientes de la zona como:

- ❖ Cuy Asado
- ❖ Hormado Con Chicha
- ❖ Caldo De Gallina Runa
- ❖ Chicha
- ❖ Queso Amasado
- ❖ Champús
- ❖ Morocho Con Leche

4.3.2.3. El turismo comunitario como mecanismo para impulsar los objetivos y metas de los sistemas alimentarios y de la soberanía alimentaria.

El turismo comunitario es un modelo de acción colectiva en un territorio comunitario para dejar de ser objetos pasivos de un modelo fordista del turismo y convertirse en actores activos de un modelo posfordista de desarrollo territorial. Bajo políticas estatales de auspicio podría convertirse en un elemento clave para lograr indicadores de desarrollo como por ejemplo los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas. Uno de los fines del modelo es la generación y redistribución de los nuevos ingresos, tanto operativos como de utilidades finales de gestión, en aquellos aspectos que se hayan decidido de forma consensuada. Un aporte fundamental es la posibilidad de fortalecer la cadena local con otras actividades productivas de las comunidades, como por ejemplo la agricultura y ganadería (Cabanilla, 2018).

4.3.2.4. El aporte del turismo comunitario al fortalecimiento de los principios de soberanía alimentaria en el Ecuador

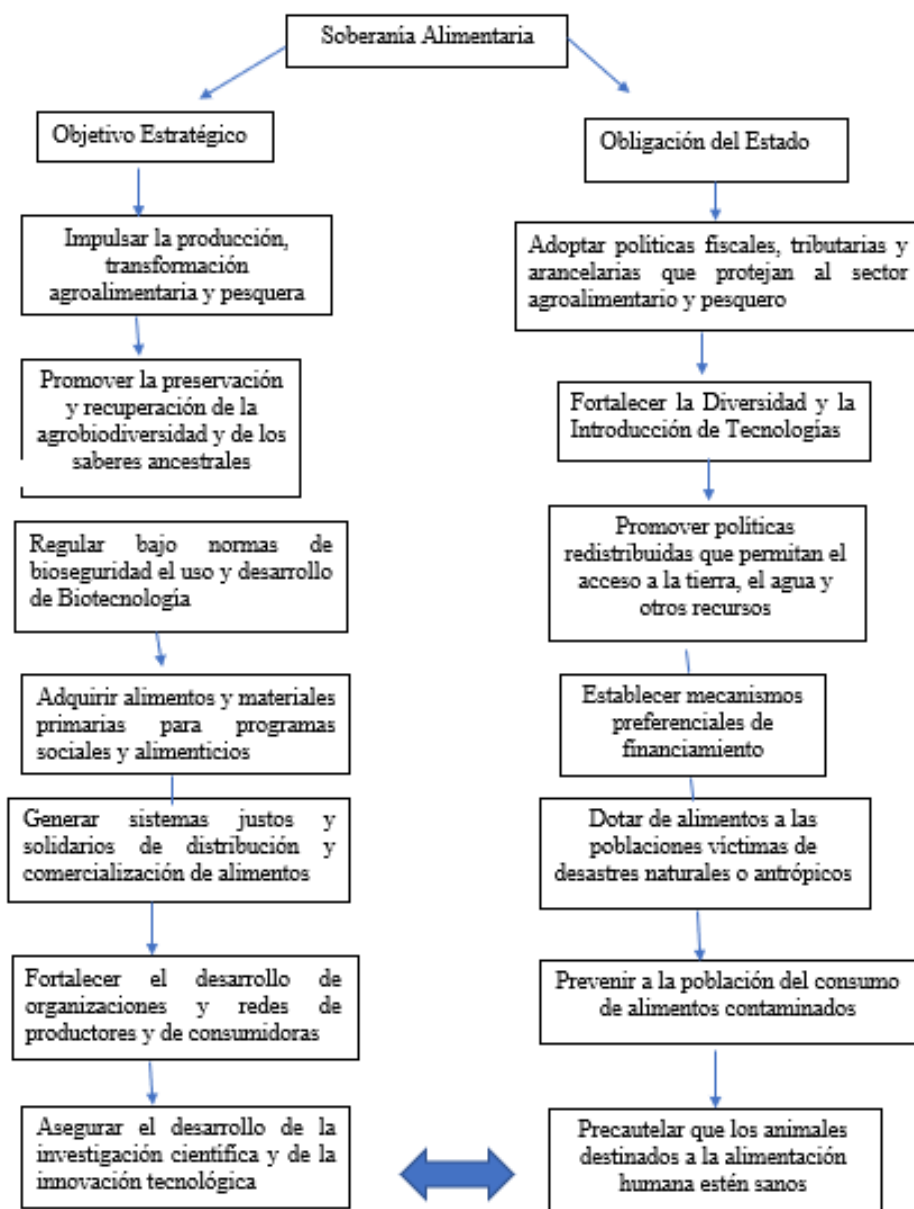


Gráfico 8: Deberes y estrategias del Estado ecuatoriano sobre la soberanía alimentaria.
Fuente: (Cabanilla, 2018)

4.3.2.4.1 Factores Productivos

- **Tierra**

En relación a la extensión de tierra, en la parroquia Fernández salvador se pudo observar que el uso de la tierra es netamente para fines agropecuarios, así dentro del estudio de estimación de unidades de producción agropecuaria por tamaño y por forma de tenencia, se desprende que un gran porcentaje de familias de las comunidades participantes en el estudio disponen de pequeñas parcelas de tierra para siembra de sus huertos orgánicos y la parte restante arrienda extensiones de tierra de 1 a 2 hectáreas,

dependiendo la producción. Cabe recalcar que más de la mitad de los comuneros, no provee la información solicitada en cuanto a la disponibilidad de lotes.

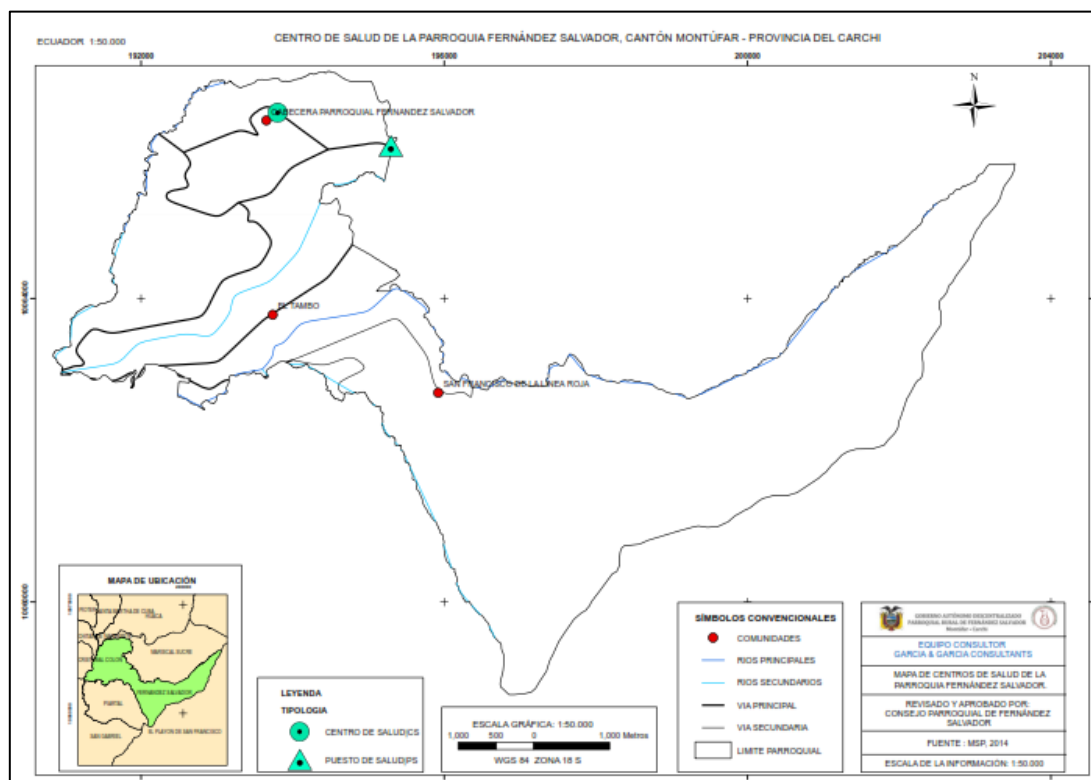
- **El sistema de riego**

En la parroquia Fernández Salvador la asociación de agua San Francisco del Porvenir el representante Geovanni Gutiérrez menciona que el sistema de riego para el consumo de uso y de producción de agua se realiza a través de un servicio comunitario, estableciendo que la captación de agua es proveniente de la cordillera, dicho servicio se lo hace llegar a los habitantes de la comunidad por medio de un sistema de entubado, con un promedio de 165 llaves que abastecen a las 125 familias que hacen parte de la comunidad, este es un servicio comunitario se sustenta con un cobro por servicio de \$2,50 mensual con un promedio de 15 metros para el gasto mensual. Cabe recalcar que este sistema fue implementado por la anterior administración hace tres años y que por motivos de inestabilidad de autoridades la actual administración no ha podido implementar un proyecto serio en referencia a la potabilización del recurso natural mencionado.

Para el riego de la demás población existe otro proyecto Regional Piartal que abarca cuatro comunidades la Esperanza, el Tambo, San Francisco, Piartal, es decir todas las comunidades de la Parroquia se abastecen de la misma cordillera.

4.3.3 Salud

4.3.3.1 Cobertura del Servicio de Salud



Mapa 23. Mapa de ubicación de los servicios de salud presentes en la parroquia Fernández Salvador

Fuente: (MSP, 2014)

Elaboración: Propia

Servicios de salud presentes en la parroquia Fernández Salvador.					
Nombre	Nivel	Tipología	Institución	X	y
Dispensario popular Huaqueña	Primer nivel	Puesto de salud ps	IESS	195295,6099	10066011,92
Fernández salvador	Primer nivel	Centro de salud cs	MSP	193803	10066450

Tabla 50. Servicios de salud presentes en la parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (MSP, 2014)

Elaboración: Propia

En la parroquia de Fernández Salvador se encuentran dos tipos de servicios de salud, los cuales son:

- **Puestos de salud:** es un establecimiento de salud que presta servicios de promoción y prevención de la salud, actividades de participación comunitaria y primeros auxilios; su población asignada adscrita es de menos de 2000 habitantes; cumple con las normas de atención del Ministerio de Salud Pública (MSP), cuenta con botiquín e informa mensualmente de sus actividades al nivel correspondiente. Es la Unidad de máxima desconcentración, atendida por un/a auxiliar de enfermería o técnico/a superior en enfermería; está ubicado en la zona rural de amplia dispersión poblacional. (Vilaca, 2013). El puesto de salud “Dispensario popular Huaqueña” se encuentra ubicado en la cabecera parroquial Fernández Salvador a 2.65km de la comunidad del Tambo y a 3.23km de la comunidad de San Francisco de la Línea Roja.
- **Centro de salud:** Abarca a los efectores que brindan atención ambulatoria y se dedican a la atención, prevención y promoción de la salud y son reconocidos por la población como referentes locales de salud. Por lo tanto, en este nivel se realizan acciones de promoción y protección de la salud, diagnóstico temprano del daño, atención de todos aquellos problemas de salud percibidos por la población por los que realiza la consulta –demanda espontánea de morbilidad percibida-. Como así también, la búsqueda activa de las personas que nunca llegan a atenderse en el centro de salud -demanda oculta- que habitualmente se trata de la población en condiciones de mayor vulnerabilidad social. (Vilaca, 2013). El centro de salud se encuentra ubicado en la cabecera parroquial Fernández Salvador, está a una distancia de 2.70km de la comunidad de el Tambo, y a 4.23 km de la comunidad de San Francisco de la Línea Roja.

4.3.3.1.2. Fortalezas del servicio de salud.

- En el taller participativo realizado en la parroquia se pudo determinar el centro de salud está muy bien equipado y cuenta con todos los servicios, también se evidenció que algunos pobladores de la parroquia prefieren hacerse atender en la parroquia Piartal por cuestión de cercanía a sus hogares.
- Existen 2 médicos, 1 odontólogo 3 licenciadas en enfermería los cuales son de planta y 2 itinerantes; los que trabajan conjuntamente con la tenencia política,

GAD parroquial, Ministerio de Inclusión Social (MIES) para trabajar con los adultos mayores.

- Se encontró como una de las fortalezas del sistema médico, la presencia de la Sra. enfermera de planta, la cual es oriunda de la parroquia y ha permitido que sea más fácil la conexión con la población, pues con su colaboración se ha permitido identificar las personas vulnerables, que por ende necesitan más atención.

Existen también programas de medicina preventiva por parte del personal de salud de la parroquia como son:

- **El médico del barrio:** es una estrategia de abordaje en la atención de salud, enmarcado en el “Plan Toda una Vida” y tiene como objetivo consolidar el Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS) y garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud a la población, con énfasis en los grupos prioritarios y vulnerables, acercándolos a la comunidad. Además, busca fortalecer la atención primaria con un enfoque en la promoción de salud y prevención de enfermedades. (MSP, 2019)

4.3.3.2. Mortalidad

Los datos de mortalidad indican el número de defunciones por lugar, intervalo de tiempo y causa. Los datos de mortalidad de la OMS reflejan las defunciones recogidas en los sistemas nacionales de registro civil, con las causas básicas de defunción codificadas por las autoridades nacionales. (OMS, 2020)

Según la sala situacional de la unidad operativa Fernández Salvador se generó el perfil de mortalidad general de Enero a Diciembre del año 2019, e indica que no existen casos de mortalidad dentro de la Parroquia Fernández Salvador.

4.3.3.3 Natalidad

La natalidad es el número de nacimientos que se dan en una población en un determinado período de tiempo (generalmente períodos anuales). La tasa de natalidad permite calcular los niveles de fecundidad. (Concepto.de, 2019).

En la parroquia Fernández Salvador no hay datos actualizados de natalidad.

4.3.3.4. Morbilidad

Se refiere a la presentación de una enfermedad o síntoma de una enfermedad, o a la proporción de enfermedad en una población. La morbilidad también se refiere a los problemas médicos que produce un tratamiento. (NIH, 2016)

Enero a Diciembre de 2019	
0 a 1 Año de Edad	
Diagnostico	Cuenta de año atención
R11X - NAUSEA Y VOMITO	1
L22X - Dermatitis del pañal	6

L010 - IMPETIGO [CUALQUIER SITIO ANATOMICO] [CUALQUIER ORGANISMO]	1
K590 - CONSTIPACION	1
J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	11
B378 - CANDIDIASIS DE OTROS SITIOS	1
A09X - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	2
B829 - PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	1

Tabla 51. Morbilidad 0 a 1 año de edad de la parroquia Fernández Salvador

Fuente: (MSP, 2019)

Elaboración: Propia

Enero a Diciembre de 2019	
1 a 4 años de Edad	
Diagnostico	Cuenta de año atención
J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	20
A09X - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	4
R11X - NAUSEA Y VOMITO	2
L010 - IMPETIGO [CUALQUIER SITIO ANATOMICO] [CUALQUIER ORGANISMO]	2
J039 - AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	2
H651 - Otra otitis media aguda, no supurativa	2
R101 - Dolor abdominal localizado en parte superior	1
L088 - OTRAS INFECCIONES LOCALES ESPECIFICADAS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	1
B829 - PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION	1
N390 - INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1
L209 - DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	1

Tabla 52. Morbilidad 1 a 4 años de edad de la parroquia Fernández Salvador

Fuente: (MSP, 2019)

Elaboración: Propia

Enero a Diciembre de 2019	
5 a 9 años de Edad	
Diagnostico	Cuenta de año atención
J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	46
R51X - Cefalea	2
R104 - Otros dolores abdominales y los no especificados	2
J039 - AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	2
D508 - Otras anemias por deficiencia de hierro	2
J039 - AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	2

S810 - Herida de la rodilla	1
S300 - CONTUSION DE LA REGION LUMBOSACRA Y DE LA PELVIS	1
S005 - Traumatismo superficial del labio y de la cavidad bucal	1
S000 - Traumatismo superficial del cuero cabelludo	1
R11X - NAUSEA Y VOMITO	1
R101 - Dolor abdominal localizado en parte superior	1
N760 - VAGINITIS AGUDA	1
L208 - OTRAS DERMATITIS ATOPICAS	1

Tabla 53. Morbilidad 5 a 9 años de edad de la parroquia Fernández Salvador

Fuente: (MSP, 2019)

Elaboración: Propia

Enero a Diciembre de 2019	
10 a 14 años de Edad	
Diagnostico	Cuenta de año atención
J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	19
J039 - AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	3
A09X - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	3
K30X - Dispepsia funcional	3
R101 - Dolor abdominal localizado en parte superior	2
R51X - Cefalea	1
R104 - Otros dolores abdominales y los no especificados	1
N940 - Dolor intermenstrual	1
M238 - Otros trastornos internos de la rodilla	1
L030 - Celulitis de los dedos de la mano y del pie	1
K291 - Otras gastritis agudas	1
H010 - Blefaritis	1
E660 - OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	1
D508 - Otras anemias por deficiencia de hierro	1

Tabla 54. Morbilidad 10 a 14 años de edad de la parroquia Fernández Salvador

Fuente: (MSP, 2019)

Elaboración: Propia

Enero a Diciembre de 2019	
15 a 19 años de Edad	
Diagnostico	Cuenta de año atención
J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	15
L700 - ACNE VULGAR	3
K30X - Dispepsia funcional	3
R101 - Dolor abdominal localizado en parte superior	2
O261 - Aumento pequeño de peso en el embarazo	2
O235 - INFECCION GENITAL EN EL EMBARAZO	2
J039 - AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	2
S500 - CONTUSION DEL CODO	1
S015 - HERIDA DEL LABIO Y DE LA CAVIDAD BUCAL	1

R51X - Cefalea	1
O234 - INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	1
O233 - INFECCION DE OTRAS PARTES DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	1
N300 - Cistitis aguda	1
M544 - LUMBAGO CON CIATICA	1

Tabla 55. Morbilidad 15 a 19 años de edad de la parroquia Fernández Salvador

Fuente: (MSP, 2019)

Elaboración: Propia

Enero a Diciembre de 2019	
20 a 64 años de Edad	
Diagnostico	Cuenta de año atención
J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	83
M544 - LUMBAGO CON CIATICA	29
N760 - VAGINITIS AGUDA	20
E660 - OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	12
K30X - Dispepsia funcional	11
N390 - INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	10
O235 - INFECCION GENITAL EN EL EMBARAZO	9
J039 - AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	8
R51X - Cefalea	7
M545 - LUMBAGO NO ESPECIFICADO	6
I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	6
B354 - Tiña del cuerpo [Tinea corporis]	6
A09X - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	6
K297 - GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	6
M624 - CONTRACTURA MUSCULAR	5
O234 - INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	4
K800 - Cálculo de la vesícula biliar con colecistitis aguda	4
S610 - Herida de dedo(s) de la mano, sin daño de la(s) uña(s)	4
R101 - Dolor abdominal localizado en parte superior	3
N762 - Vulvitis aguda	3

Tabla 56. Morbilidad 20 a 64 años de edad de la parroquia Fernández Salvador

Fuente: (MSP, 2019)

Elaboración: Propia

Enero a Diciembre de 2019	
65 años y más de Edad	
Diagnostico	Cuenta de año atención
J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	11
I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	10
M544 - LUMBAGO CON CIATICA	7

M545 - LUMBAGO NO ESPECIFICADO	6
E660 - OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	5
K297 - GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	5
M159 - Poliartrosis, no especificada	4
S018 - HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA CABEZA	3
A09X - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	3
S913 - HERIDA DE OTRAS PARTES DEL PIE	2
R51X - Cefalea	2
H612 - Cerumen impactado	2
G442 - CEFALEA DEBIDA A TENSION	2
N40X - Hiperplasia de la próstata	2
K30X - Dispepsia funcional	2
J039 - AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	2
M179 - Gonartrosis, no especificada	2
S800 - CONTUSION DE LA RODILLA	1
S626 - Fractura de otro dedo de la mano	1
S400 - CONTUSION DEL HOMBRO Y DEL BRAZO	1

Tabla 57. Morbilidad 65 años y más de edad de la parroquia Fernández Salvador

Fuente: (MSP, 2019)

Elaboración: Propia

En este apartado se describen los principales riesgos biológicos que sufren las familias de la parroquia, las causas de morbilidad de la población en general. La población de la parroquia de Fernández Salvador sufre de discapacidades, enfermedades de impacto y malnutrición. En lo que se refiere a malnutrición se entiende como: desnutrición, sobrepeso y obesidad, relacionados con los hábitos alimenticios inadecuados y por la falta de recursos económicos lo que les obliga a la población a alimentarse de muchos carbohidratos como son las papas, producto que tienen a la mano. También familias con miembros que sufren algún grado de discapacidad, siendo las más frecuentes las discapacidades físico-motrices, auditivas y visuales relacionadas con la edad avanzada; se presentan casos de parasitosis por la mala calidad del agua que se consume en la parroquia, también resfriados comunes, los cuales se deben al clima de la región y malos hábitos de aseo y prevención

4.3.3.5 Problemas del servicio de salud

Sin embargo, existen deficiencias en materia de atención consecuencia de la falta de movilidad para la atención y traslado rápido de pacientes, situación que genera riesgos en caso de urgencias médicas y atenciones especiales en zonas alejadas, este es el caso de la parroquia Fernández Salvador.

4.3.4 Uso de espacio público

4.3.4.1. Equipamiento para bienestar social

Los equipamientos para bienestar social son los espacios o edificaciones, principalmente de uso público, donde se realizan actividades sociales complementarias a las relacionadas con la vivienda y el trabajo, tales como Centros de Atención para Adultos, Centros Infantiles (CIVB), Casas Comunales, etc.

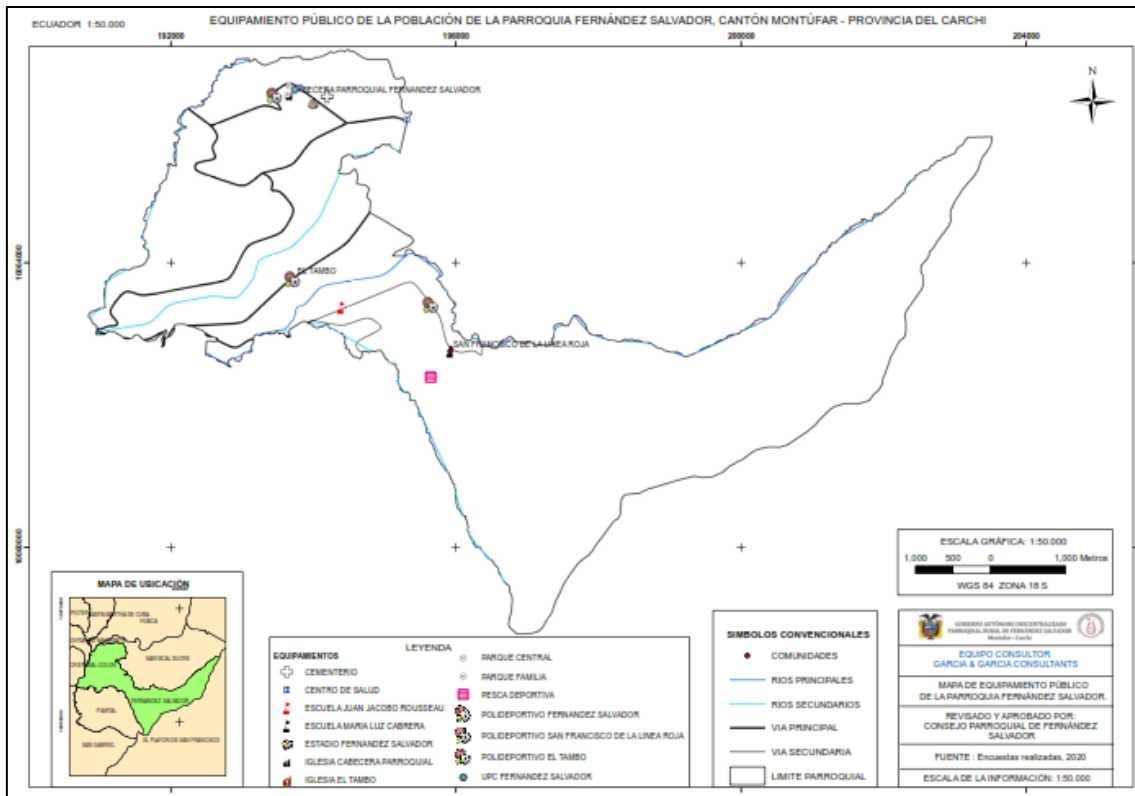
La existencia de espacios públicos, según, no ha garantizado la apropiación de los mismos, ya que en alguno de los casos no se han creado estos espacios pensados en las necesidades de la población, esto nos dice que son asignados de acuerdo a los grupos de edad y cultura, para que sean aprovechados de mejora manera y no únicamente se limite a la utilización de los espacios recreativos por las ligas barriales

ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA FERNÁNDEZ SALVADOR			
Equipamientos	Lugar	Estado	Por Hacer
Polideportivos	Cabecera Parroquial	Terminada en Buen Estado	Nada
	Comunidad San Francisco	Cerramiento II Etapa	Terminación De Cerramiento Gradas, Escenario Y Acabados
	Comunidad El Tambo	Cerramiento II Etapa	Terminación De Cerramiento Gradas, Escenario Y Acabados
Estadios	Cabecera Parroquial	No Tienen los Limites Oficiales	Cerramiento, Graderío, Pista
	Comunidad San Francisco	Trazado	
	Comunidad El Tambo	No Tiene	Todo
Parques	Cabecera Parroquial	Adecuado y Pintado	Arreglo de lámparas quemadas
	Comunidad San Francisco	No Tiene	
	Comunidad El Tambo	No Tiene	
Casas Comunales	Cabecera Parroquial	Buena	Remodelar
	Comunidad San Francisco	Regular (adecuarla)	Terminar
	Comunidad El Tambo	Legalizar	Adecuar
Canchas De Usos Múltiples	Cabecera Parroquial Barrio Santa Clara	Regular Por Legalizar	Cerramiento, legalizar y adecuar
	Comunidad San Francisco	Se Cuenta con el Polideportivo	
	Comunidad El Tambo	Se Cuenta con el Polideportivo	
Cementerio	Cabecera Parroquial	Regular	Adecuar, construcción de bóvedas y cerramiento
Oficinas del GAD	Cabecera Parroquial	Buena	Ampliar
CIBV Los Girasoles	Cabecera Parroquial	CERRADO	Remodelar

Tabla 58. Equipamiento de bienestar social

Fuente: (GAD, 2015)

Elaboración: Propia



Mapa 24. Equipamiento de bienestar social

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

De estos equipamientos se detalla el siguiente estado, CIVB se cerró por falta de niños, este es un problema que tiene la parroquia para poder conseguir implementación de servicios gubernamentales, la Casa del adulto mayor en edificación en San Francisco no cuenta con la infraestructura necesaria, ya que se están dando las actividades en una casa particular que por el momento se presta para este servicio. La escuela unidocente en la comunidad del Tambo que se cerró y ahora esta infraestructura la ocupa la comunidad como casa comunal. (GAD, 2020)

La reorganización de equipamientos y el mantenimiento de los mismos es necesario para poder brindar a la población un servicio de calidad, la remodelación de infraestructuras puede ser una opción para ofrecer a la población los servicios que necesiten.

4.3.4.2. Equipamiento de seguridad y convivencia

Según los estándares de las Naciones Unidas debería haber 4 policías por cada 1.000 habitantes, bajo este término se puede establecer que existe la parroquia se encuentra abastecida, ya que existe un UPC, en el cual existen 2 policías.

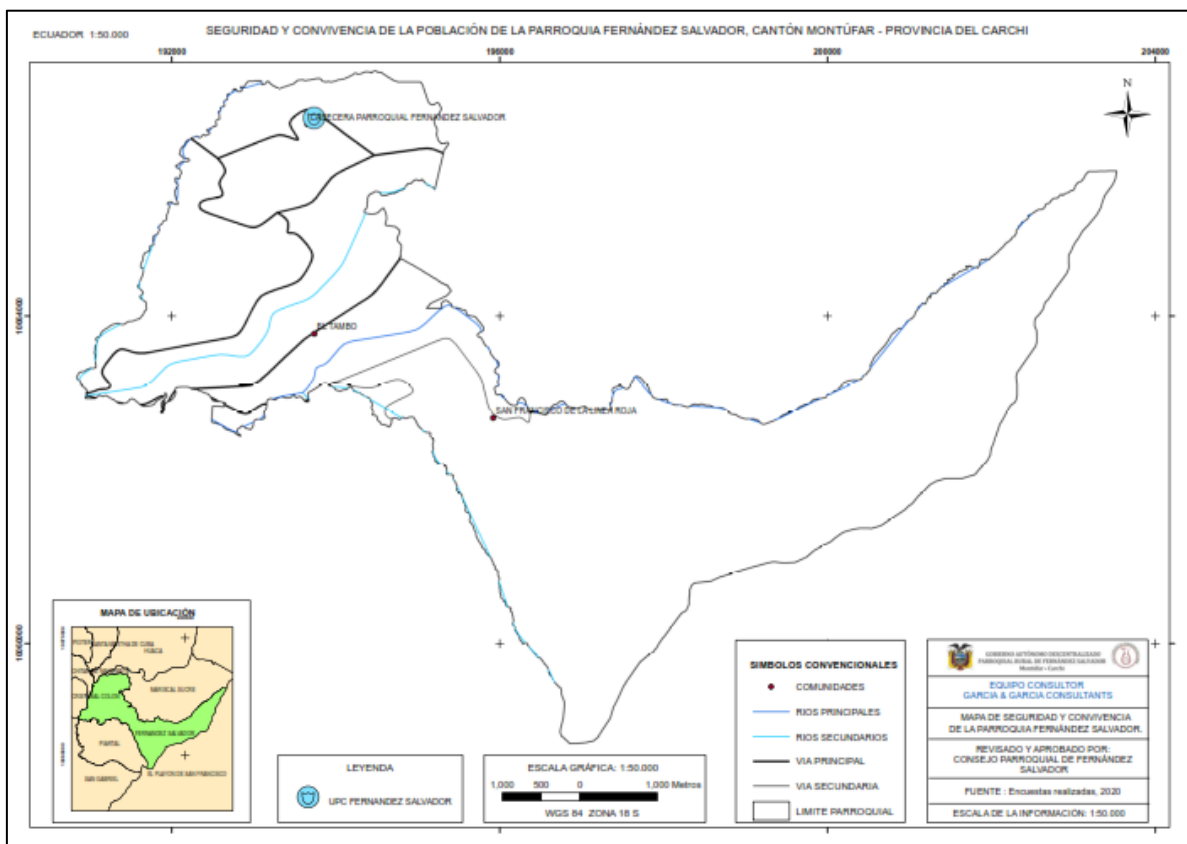
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD				
TIPO	MODELO	ETAPA	NOMBRE	DIRECCION
UPC	Antigua	Funcionamiento	FERNANDEZ SALVADOR	CALLE GUILLERMO HERNADEZ Y OSWALDO CISNEROS

Tabla 59. Equipamiento de seguridad.

Fuente: (IEDGE, 2020)

Elaboración: Propia

Debido a la población que habita la parroquia, los policías que dan este servicio no son permanentes, están organizados de tal manera que hacen guardias, entre las parroquias aledañas de Piartal y Cristóbal Colón. De esta forma pueden abastecer a estas parroquias rurales, entre la dinámica de estas guardias esta los turnos que realizan se quedan dos días y rotan, cabe mencionar que no pernotan en la parroquia. (GAD, 2020)



Mapa 25. Equipamiento de seguridad.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

4.3.4.3. Equipamiento para el fomento productivo

En la parroquia Fernández Salvador hasta la actualidad no cuenta con un espacio o lugar público donde se pueda realizar compra venta de productos, por lo que es necesario la implementación de un espacio específico para la comercialización de productos primario y de primera necesidad, vale mencionar que la población para comercializar su producto debe salir para las parroquias vecinas o a su vez a San Gabriel.

Con respecto a la extensión de tierra, se pudo observar que un gran porcentaje de la población participante, en el cual el estudio dispone que poseen tierras con extensiones menores a los 5000 metros cuadrados o 0,5 hectáreas. Pocas son las familias que disponen de extensiones grandes para cultivos de productor, es por eso que algunos optan por rentar tierras para continuar con la producción, así lo mencionan en el análisis también realizado en (PD Y OT Parroquia Fernández Salvador, 2015).

4.3.4.4. Equipamiento de apoyo a la producción existente en el territorio

4.3.4.4.1. Industria

En la parroquia Fernández Salvador se han identificado microempresa, para la recolección acopio y transformación de la leche, también una terciaria para el faenar chancos, en cuanto al tema del agua es recurrente y se señala la ausencia de infraestructuras de buena calidad para el consumo y riego. Se menciona también el problema de la concentración de tierras en las manos de pocas personas ya que son de grandes extensiones privados que frenan al crecimiento de producción.

ASOCIACIONES DE LA PARROQUIA					
Nº	Actividad	Representante	Localidad	Funcionamiento	
				Sí	No
1	Acopio y transformación de leche	Washington Cerón	San Francisco de la línea Roja	X	
2	Faena de chancos	Germania Román	Cabecera Parroquial	X	

Tabla 60. Asociaciones de la parroquia.

Fuente: (Encuestas realizadas,2020)

Elaboración: Propia

4.3.4.5. Localización y descripción de roles y relaciones de los asentamientos

De acuerdo a la ponderación, los asentamientos humanos externos de mayor dependencia para la parroquia son Mariscal Sucre del Cantón San Pedro de Huaca, Piartal, seguido con una menor dependencia de San Gabriel debido a las distancias que existen entre ellas. Es importante mencionar que la distancia es un factor decisivo, al momento de marcar sinergia o dependencia para satisfacer necesidades, por lo tanto, Fernández Salvador mantiene una alta dependencia con las parroquias aledañas debido a los servicios que no se han desarrollado en ella.

En la parroquia Fernández Salvador, no existe suficientes emprendimientos propios que presten servicios privados para la población, pequeños negocios que puedan reactivar la economía interna de la parroquia, así como detener la constante movilización de los habitantes a parroquias aledañas.

Entre las carencias que tiene la parroquia se encuentran micromercados abastecidos de productos alimenticios, de limpieza entre otros, peluquerías, fruterías, cybers, papelerías suficientemente abastecidas de productos necesarios para educación, restaurantes, servicios de comida.

Este es el principal motivo para que la población tenga una movilidad diaria alta, ya que si a estas necesidades se le suma las plazas de población que requiere movilizarse por trabajo y educación.

4.3.4.6. Dispersión, concentración poblacional y de servicios por asentamiento humano.

La Dispersión Suburbana es el fenómeno de expansión (controlada o no controlada) de una ciudad y sus barrios hacia la tierra rural en la periferia de una zona urbana, en el caso de Fernández Salvador, debido a la naturaleza de asentamiento de sus poblados limitados por propiedades privadas, la concentración poblacional como zona urbana se dio en la cabecera parroquial, con una densidad poblacional mayor que en sus periferias, las comunidades que también forman a esta parroquia presentan población dispersa que carece de equipamientos e infraestructura suficiente para satisfacer las necesidades.

4.3.4.7. Análisis a nivel urbano

La cabecera parroquial es el núcleo central de la parroquia ya que en ellas se desarrollan la mayoría de actividades al tener la mayoría de los servicios de la parroquia, la trama urbana de esta parte favorece a la concentración de servicios y vivienda, en la cual se ha implementado una trama en damero con sus calles conformando una cuadrícula que se origina en su parque central y se extiende hacia los cuatro costados del asentamiento, situación que evidencia el alto valor patrimonial del asentamiento

FOTOGRAFIAS DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES		
		
POLIDEPORTIVO LINEA ROJA	POLIDEPORTIVO DE FERNANDEZ SALVADOR	PARQUE CENTRAL
		
PARQUE DE LA FAMILIA	CENTRO DE SALUD	POLIDEPORTIVO EL TAMBO

Tabla 61. Equipamientos existentes.
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: Propia

ORTOFOTO CABECERA PARROQUIAL



Mapa 26. Ortofoto de equipamiento público de la parroquia Fernández Salvador
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: Propia



Mapa 27. Ortofoto de equipamiento público de la parroquia Fernández Salvador
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: Propia

4.3.4.8 Acceso de la población a servicios sociales

4.3.4.8.1. Equipamientos para Educación.

Según el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural que en su parte pertinente expresa los requisitos para la implementación de unidades educativas, expone:

“Estudio de micro planificación, concordante con las políticas nacionales de desarrollo, que justifique la necesidad del servicio, la población estudiantil que no pueda ser atendida en instituciones fiscales existentes, el grado de impacto en la comunidad beneficiaria y la distribución geográfica de las instituciones educativas más cercanas. Este estudio debe ser elaborado en el Nivel Zonal, previo informe del Nivel Distrital” (REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL)

La ley ampara el servicio de educación, sin embargo, como se puede apreciar en el texto es necesario realizar un estudio tomando como variantes la densidad poblacional estudiantes y la zona geográfica a implantarse, la demanda del servicio generará la oferta que se pueda efectuar.

Para poder realizar este cálculo se debe dividir el número ideal de años por alumno requerido para concluir un determinado nivel educativo, y para calcular el número real de años por alumno requeridos para graduar a una multitud en un nivel determinado.

Este coeficiente, cuando se aproxima al 100%, indica un elevado nivel general de eficiencia del sistema educativo, por tanto, los bajos niveles de repitencia y deserción. A medida que el coeficiente se aleja del 100%, significa mayor deserción y repitencia (SICES, 2019).

Podemos hablar de un sistema educativo es eficiente, cuando este cumple sus objetivos de enseñanza, en un tiempo adecuado y sin desperdicio de recursos humanos y financieros. Dos difíciles problemas que afectan a la eficiencia del sistema educativo son la repetición y la deserción. Los alumnos que ingresan al sistema educativo tienen tres opciones: aprobar, repetir o desertar. Por tanto, los tres fenómenos están estrechamente interrelacionados.

Se puede hablar de un desperdicio de recursos económicos y humanos cuando existe un elevado número de repetidores o desertores esto, afecta los niveles de eficiencia del sistema. Esta relación mide la eficiencia del sistema educativo mediante la comparación del número de alumnos que ingresan al primer grado de un determinado nivel de enseñanza y aquellos que logran terminarlo sin repetición de ningún año.

En el país el sistema educativo actualmente se rige a un reajuste curricular expedido en el 2016. En dicho documento legal se divide el sistema Educativo ecuatoriano en los siguientes niveles

- Educación Inicial (desarrollo integral de niños y niñas menores de 5 años)

- Educación General Básica (niños/as y adolescentes desde los 5 años de edad en adelante hasta continuar los estudios de Bachillerato)
- Bachillerato (los últimos 3 años de educación)

Para poder centrar los equipamientos de educación en el territorio ecuatoriano el Ministerio de Educación realiza varios estudios que ayudan a determinar la oferta según ciertos parámetros, entre ellos es tomado en cuenta la densidad poblacional estudiantil, como se manifiesta en la siguiente tabla:

TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NIVELES DE ATENCIÓN	ESTUDIANTES
TIPO A1: COMPLETA (2 paralelos por grado)	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	hasta 1270 en una jornada hasta 2500 en doble jornada
TIPO A (2 paralelos por grado)	Educación Inicial y Educación General Básica	hasta 1000 en una jornada hasta 2000 en doble jornada
TIPO B (1 paralelo por grado)		hasta 500 en una jornada hasta 1000 en doble jornada
TIPO MÓVIL: PLURIDOCENTE		entre 80 y 240
TIPO MÓVIL: BIDOcente / UNIDOCENTE		menor a 80
TIPO A (8 paralelos por curso)	Bachillerato	hasta 1000 en una jornada hasta 2000 en doble jornada
TIPO B (4 paralelos por curso)		hasta 500 en una jornada hasta 1000 en doble jornada

Tabla 62. Tipos de establecimientos educativos

Fuente: (Guía Metodológica para el Reordenamiento de la Oferta Educativa, Ministerio de Educación).

Elaboración: Propia.

La parroquia Fernández Salvador, se encuentra abastecida con los siguientes establecimientos educativos:

EQUIPAMIENTO PARA EDUCACIÓN				
NOMBRE	ESTADO	CIRCUITO	PARROQUIA	CANTÓN
LUZ MARIA CARRERA	ACTIVAS ORDINARIAS	CRISTOBAL COLON-FERNANDEZ SALVADOR-PIARTAL-CHITAN DE NAVARRETE	FERNANDEZ SALVADOR	MONTUFAR
JUAN JACOBO ROUSSEAU	ACTIVAS ORDINARIAS	CRISTOBAL COLON-FERNANDEZ SALVADOR-PIARTAL-CHITAN DE NAVARRETE	FERNANDEZ SALVADOR	MONTUFAR
GONZALO PIZARRO	ACTIVAS ORDINARIAS	CRISTOBAL COLON-FERNANDEZ SALVADOR-PIARTAL-CHITAN DE NAVARRETE	FERNANDEZ SALVADOR	MONTUFAR

Tabla 63. Equipamiento para educación

Fuente: (IEDGE, 2020)

Elaboración: Propia

Entre las problemáticas que se encuentran en la parroquia para este servicio, está la difícil accesibilidad a los establecimientos educativos, la población, sobre todo infantil debe desplazarse por vías poco transitables, y en gran medida culminan únicamente la

educación básica, además no existe servicio de transporte constante que sirva a esta población.

Por la poca demanda debido a la disminución no se ha podido instaurar bachillerato ya que los estudios zonales realizados dictaminan que no existirá en años futuros la suficiente población estudiantil para mantener la infraestructura necesaria. (Ver Mapa 23)

4.3.4.8.2. Equipamientos de Salud

Según la planificación territorial determinados por el Ministerio de Salud Pública del país los centros médicos se dividen en 3 categorías tomando en cuenta los siguientes criterios:

1. características geográficas y demográficas
2. perfil epidemiológico
3. análisis de oferta y demanda
4. isócrona

Por lo tanto, las categorías de los establecimientos de Salud de primer nivel de atención serían los siguientes:

- Centro de salud tipo A (Población de Responsabilidad de 2.001 a 10.000 habitantes)
- Centro de salud tipo B (Población de Responsabilidad de 10.001 a 25.000 habitantes)
- Centro de salud tipo C (Población de Responsabilidad de 25.001 a 50.000 habitantes)

En la siguiente tabla se detallan los establecimientos de Salud que existen en la parroquia:

EQUIPAMIENTO DE SALUD						
NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	DISTRITO	HORARIO	NIVEL	TIPO
FERNANDEZ SALVADOR	Vía principal a la Mariscal Sucre darí Egas	063011594	Montufar, Bolívar	8 Horas	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD

Tabla 64. Equipamiento de salud.

Fuente: (IEDGE, 2020)

Elaboración: Propia

De la tabla 64. se puede determinar que el establecimiento de salud con el que cuenta la parroquia, corresponde a puesto de salud, tomando en cuenta la siguiente definición del mismo:

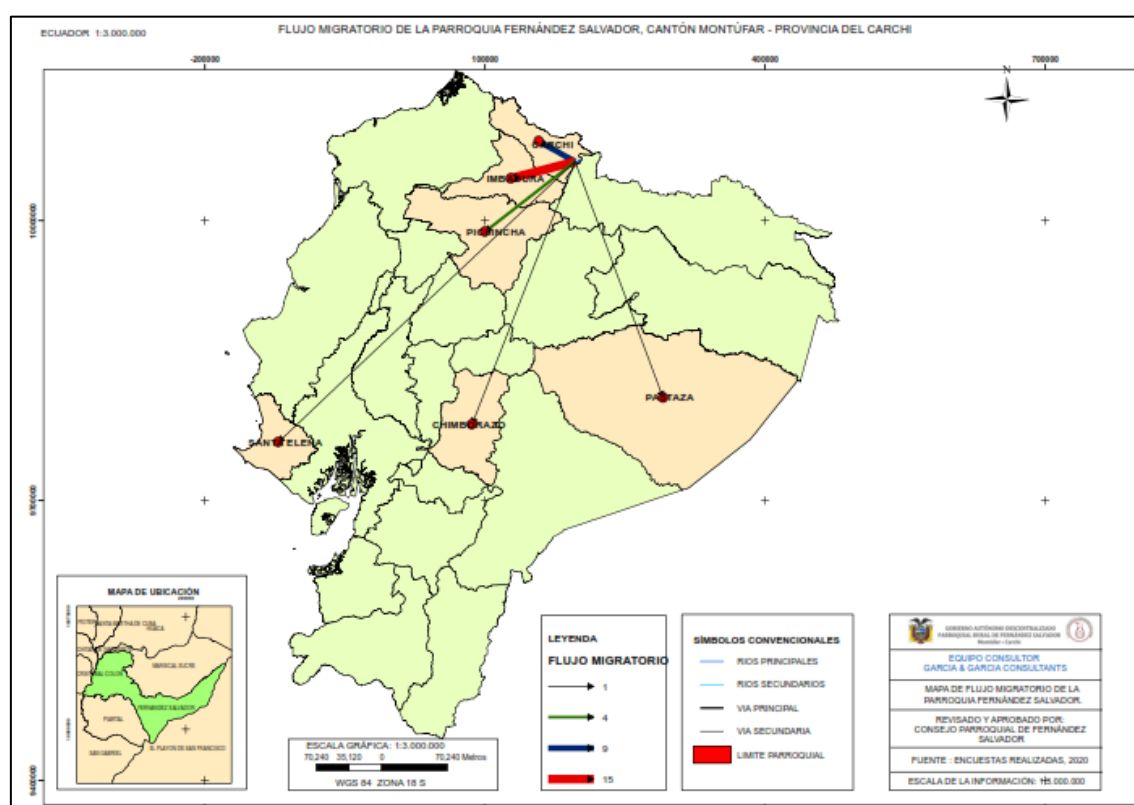
“Puesto Salud (PS): Es un establecimiento de salud que presta servicios de promoción y prevención de la salud, actividades de participación comunitaria y primeros auxilios; su población asignada adscrita es de menos de 2000 habitantes; cumple con las normas de atención del Ministerio de Salud Pública (MSP), cuenta con botiquín e informa mensualmente de sus actividades al nivel correspondiente. Es la Unidad de máxima

desconcentración, atendida por un/a auxiliar de enfermería o técnico/a superior en enfermería; está ubicado en la zona rural de amplia dispersión poblacional. El Cálculo de población rige por el sector público.9". (SIISE, 2018)

Debido a la población determinada en la actualidad, para la parroquia este establecimiento de salud cumple con la demanda necesaria, sin embargo, entre las problemáticas que se pudieron constatar esta que la población no acude a este establecimiento para llenar la capacidad que tiene, puesto que tiene una accesibilidad limitada y prefieren asistir a centros médicos de las parroquias cercanas como Piartal o Cristobal Colón. (Ver mapa 24)

4.3.4.9. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.

4.3.4.9.1. Movilidad de la población



Mapa 28. Mapa del flujo migratorio de los habitantes de la parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Provincias a donde se registran movilizaciones	Número de habitantes que se movilizan	Porcentaje (%)
Carchi	9	0.83
Ibarra	15	1.39
Pastaza	1	0.09
Pichincha	4	0.37

Chimborazo	1	0.09
Santa Elena	1	0.09
Total	31	2.88

Tabla 65. Provincias a donde se movilizan generalmente los habitantes de la parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Con los datos obtenidos en las encuestas realizadas en el año 2020 se puede evidenciar que existe movimiento habitual por parte de los habitantes de la parroquia Fernández Salvador hacia otras provincias, se aseveró que los habitantes de este sitio deciden movilizarse para buscar bienestar para sus familias, como la educación de los hijos y mejorar los ingresos económicos. La parroquia Fernández Salvador se encuentra en constante movimiento, a nivel cantonal y provincial pues, en algunos casos esta movilidad se realiza especialmente por educación y empleo salen a residir en las provincias más cercanas como son Imbabura o Pichincha.

Rango de habitantes que se movilizan de la parroquia	Familias en donde se registró movilizaciones.	Porcentaje (%)
De 1 a 3	51	15.64
De 4 a 6	2	0.61
De 7 a 9	1	0.31
Ningún miembro se traslada para trabajar	272	83.44
Total	326	100

Tabla 66. Número de habitantes que se movilizan de la parroquia Fernández Salvador a otros sitios para trabajar

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Se observa que aproximadamente se registra movilizaciones en un rango de 1 a 3 personas por familia, en 51 familias de la parroquia este valor representa al 15.64%

Se evidencia que un 15% de la población económicamente activa de la parroquia se moviliza a otros sitios aledaños, para poder desarrollar su trabajo, y un 83.44% que en concreto representan a 272 familias (dentro de las cuales no se registra movilizaciones), por lo que se asume que permanecen en la parroquia.

En las siguientes tablas se observan los diversos movimientos que se han percibido en los últimos años dentro y fuera de la parroquia.

Movilización de la parroquia	Familias en donde se registró movilizaciones.	Porcentaje (%)
Si	125	38.34
No	143	43.87
No respondió	58	17.79
Total	326	100

Tabla 67. Número de habitantes que se movilizan de la parroquia Fernández Salvador a otros sitios para estudiar

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Se evidencia que un 38.34% de la población que se dedica a actividades educativas se movilizan a otros sectores para realizar y culminar sus estudios.

Realización del viaje	Número de habitantes	Porcentaje (%)
Si	46	14.11
No	276	84.66
No define	4	1.22
Total	326	100

Tabla 68. Número de personas que realizó un viaje a partir del último censo del 2010, y no han vuelto para quedarse definitivamente en la parroquia

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

El 14.11% de la población ha viajado a partir del último censo del 2010 y no han vuelto para quedarse definitivamente en la parroquia.

Rango de personas por familia	Familias en las que existen miembros migrantes	Porcentaje (%)
1	28	8.59
2	12	3.68
3	4	1.22
4	3	0.92
5	1	0.31
No define	4	1.23
Ninguna	274	84.05
Total	326	100

Tabla 69. Número de personas que han viajado a partir del último censo del 2010, y no han vuelto para quedarse definitivamente en la parroquia

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

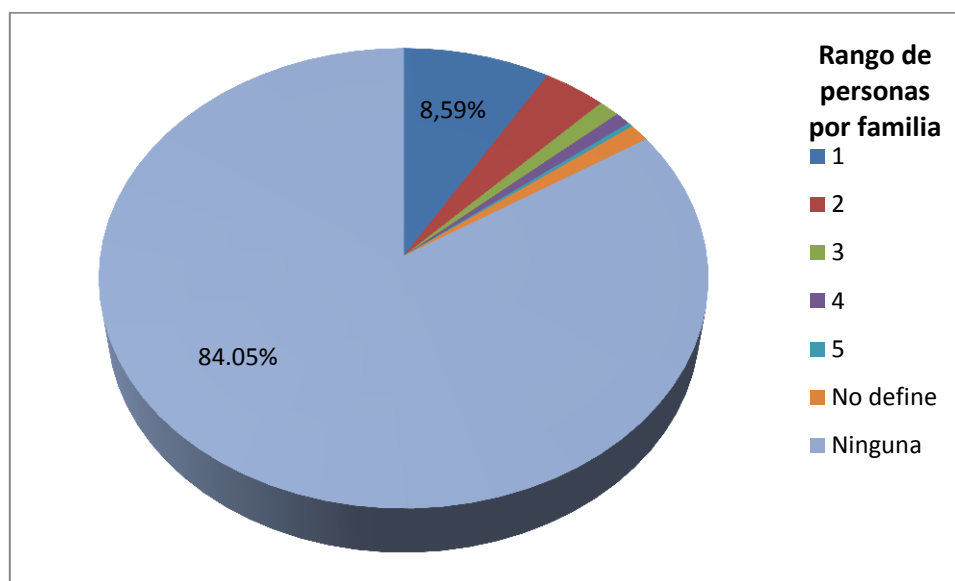


Gráfico 9. Número de personas por familia que han viajado a partir del último censo del 2010, y no han vuelto para quedarse definitivamente en la parroquia.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Se evidenció que un 8.59% de las familias de la parroquia Fernández Salvador que específicamente serían 28, tiene un miembro dentro de su hogar que ha viajado fuera de la parroquia; el cual no ha vuelto para quedarse, estas personas en cuestión deciden

trasladarse a otros sitios por lo general para trabajar y al ver que su situación mejora deciden no volver.

El 84.05% de las familias de Fernández Salvador que representa 274 personas, no poseen miembros migrantes.

El Gobierno Nacional por medio de la Constitución de la República, en el artículo 21 establece el derecho a las personas a mantener su propia identidad cultural, conocer la memoria histórica de sus culturas, además de tener el derecho a un hábitat seguro y saludable, a diversas iniciativas encaminadas al cumplimiento de las políticas y metas estratégicas orientadas a promover la construcción de una visión integral del territorio, que parte de la articulación entre los niveles nacional y local de la política patrimonial, de la planificación territorial y del fomento al desarrollo económico local a partir del uso sostenible de los recursos patrimoniales.

4.3.5. Cultura y Patrimonio.

4.3.5.1 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

4.3.5.1.2. Patrimonio intangible.

¿Conoce las tradiciones o costumbres?	Comunidades			Total	Porcentaje (%)
	Cabecera parroquial Fernández Salvador	El Tambo	San Francisco de la Línea Roja		
Si	129	35	82	246	75.46
No	51	11	16	78	23.97
Desconoce	-	1	1	2	0.61
Total	180	46	99	326	100

Tabla 70. Habitantes de la parroquia Fernández Salvador que tienen conocimiento o no sobre tradiciones o costumbres de algunos antepasados.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

El 75.46% de los habitantes de la parroquia Fernández Salvador han sabido manifestar que poseen conocimientos de tradiciones y costumbres ancestrales.

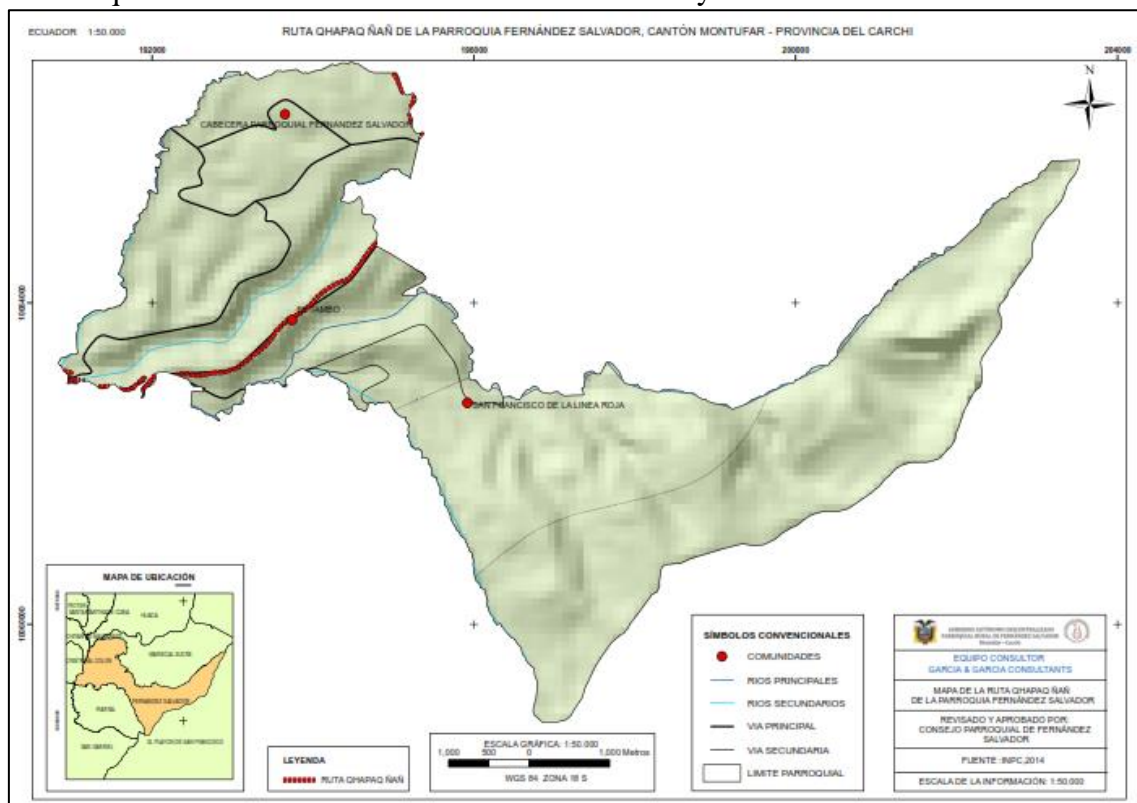
¿Existe en su comunidad atractivos culturales?	Comunidades			Total	Porcentaje (%)
	Cabecera parroquial Fernández Salvador	El Tambo	San Francisco de la Línea Roja		
Si	161	40	98	299	91.72
No	15	-	1	16	4.91
Desconoce	4	7	-	11	3.37
Total	180	47	99	326	100

Tabla 71. Habitantes de la parroquia Fernández Salvador que tienen conocimiento de atractivos culturales.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

El 91.72% de los habitantes de la parroquia Fernández Salvador tiene conocimientos de conocer algún atractivo cultural como son iglesias, fiestas, sitios arqueológicos u otros. Dentro de las fiestas religiosas los habitantes de la parroquia Fernández Salvador se conoce que celebran la misa del niño una vez al año y carnaval.



Mapa 29. Mapa de la ruta Qhapaq Ñañ de la parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

- **Ruta Qhapaq Ñañ:** Trece rutas ubicadas en 108 km de la ruta arqueológica del Qhapaq Ñañ, el tramo mejor conservado en el país, le permitirán al turista disfrutar de al menos 49 sitios arqueológicos, localizados en varias provincias del país (Ministerio de Turismo, 2014).

Qhapaq Ñañ en Ecuador se extiende desde Rumichaca en la Provincia de Carchi, en el norte; a Espíndola en la provincia de Loja, en el sur. Además de la red principal, hay carreteras transversales que unen la Sierra con la Amazonia y la costa ecuatoriana. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana , 2014).

Con respecto a los sitios arqueológicos que existen dentro de la parroquia Fernández Salvador se conoce el bohío del Tambo que se encuentra en la ruta Qhapaq Ñañ, al noreste de la parroquia Fernández Salvador en la comunidad El Tambo. Las evidencias arqueológicas establecen la necesidad emergente para que las políticas y acciones por parte del GAD parroquial definan estrategias para la conservación, investigación y difusión de este importante legado cultural, promoviendo el turismo y la puesta en valor a los Patrimonios.

4.3.5.1.3. Patrimonio tangible

¿Conoce Atractivos naturales en la parroquia?	Comunidades			Total	Porcentaje (%)
	Cabecera parroquial Fernández Salvador	El Tambo	San Francisco de la Línea Roja		
Si	75	3	93	171	52.45
No	27	2	2	31	9.51
Desconoce	78	42	4	124	38.04
Total	180	47	99	326	100

Tabla 72. Habitantes de la parroquia Fernández Salvador que tienen conocimiento de atractivos naturales

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Se ha podido identificar que un 52.45 % de los habitantes de la parroquia tienen el conocimiento sobre los atractivos naturales de la parroquia Fernández Salvador como son las montañas y cerros aledaños, estos datos dan la pauta de que esta comunidad está estrechamente relacionada con los bienes, sitios u objetos que son considerados relevantes para la cultura, historia e identidad de la comunidad.

A continuación se detalla los atractivos naturales que la población identifica dentro de la parroquia Fernández Salvador y a sus alrededores:

Atractivos naturales	Comunidades			Total
	Cabecera parroquial Fernández Salvador	El Tambo	San Francisco de la Línea Roja	
Atractivos naturales dentro de la parroquia Fernández Salvador				
El Bohío del Tambo	2	-	2	4
Ceja de montaña	35	-	51	86
Rio Minas	2	-	2	4
Atractivos naturales fuera de la parroquia Fernández Salvador				
Laguna el Salado	24	2	-	26
Agua termal de San Pablo	2	-	-	2
Rio Huaca	1	-	2	3
Reserva ecológica	2	-	-	2
Rio San Luis	2	-	2	4
Paramo cabañas	1	1	-	2
Desconoce	105	44	5	105
Total	176	47	103	326

Tabla 73. Atractivos naturales.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

4.3.5.4 Turismo en la Parroquia Fernández Salvador

En la comunidad San Francisco de la línea Roja, la asociación Ceja de Montaña posee un atractivo natural el cual se lo utilizaba para la tala de la montaña, es así que el GAD parroquial propuso un proyecto de criadero de truchas y en convenio con la prefectura y el GAD municipal ayudaron a bajar el agua del páramo aproximadamente un kilómetro y lograron realizar el proyecto de piscina para el criadero de truchas

Con la creación del proyecto de las piscinas de truchas, la comunidad de San Francisco de la Línea Roja da la apertura de un turismo comunitario para mantener un desarrollo armónico y sostenible de esta actividad en su territorio y en su cultura, es así que invita a un intercambio solidario, al cuidado medioambiental y a un manejo económico que genere nuevas riquezas en sus comunidades, implementando distintas actividades turísticas como: Pesca deportiva, caminatas por la montaña, avistamiento de aves, cabalgatas por los senderos.

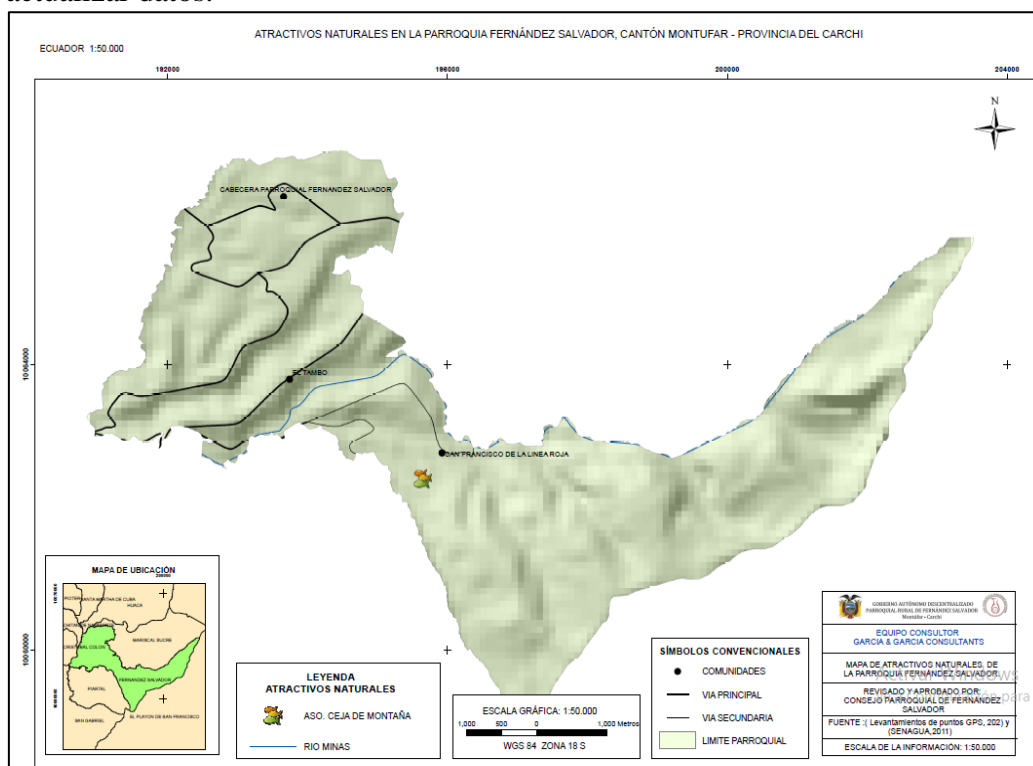
Con esta iniciativa del proyecto se podrán fortalecer las diferentes asociaciones existentes en la comunidad, como el caso de la Asociación de Producción Agropecuaria que se encarga de la alimentación de los turistas.

4.3.5.4.1 Atractivos turísticos en la parroquia

Componente Natural					
1. Nombre del atractivo		Tipo		Subtipo	
Encinos		Bosques		Bosque Primario	
UBICACIÓN SISTEMA DE COORDENADAS UTM					
Comunidad	Zona	Coordenada x Este	Coordenada y Norte	Altura	Método
San Francisco	18N	187616	73025		GPS
Dificultad de acceso de vías		B (X)	M ()	R ()	
Tiempo de Recorrido					
Desde: Chitán de Navarretes		Vehículo (1hora)		Caminando ()	
Estado de Conservación		C		N/C	X
2. Nombre del atractivo		Tipo		Subtipo	
Piscinas de San Francisco de la Línea Roja		Bosques		Bosque Primario	
UBICACIÓN SISTEMA DE COORDENADAS UTM					
Comunidad	Zona	Coordenada x Este	Coordenada y Norte	Altura	Método
San Francisco de la Línea Roja	18N	195646	1006239		GPS
Dificultad de acceso de vías		B (X)	M ()	R (X)	
Tiempo de Recorrido					
Desde: Fernández Salvador		Vehículo (30min)		Caminando ()	
Estado de Conservación		C	(X)	N/C	

Tabla 74: Atractivos Naturales
Fuente: (Montufar PDOT, 2015)
Elaboración: Propia

En la (tabla 74) podemos localizar una breve descripción como: ubicación del atractivo, tipo, coordenadas, vías de acceso y estado de conservación que cuenta los diferentes atractivos naturales, es necesario realizar visitas técnicas de investigación para actualizar datos.



Mapa 30. Mapa de atractivos naturales

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

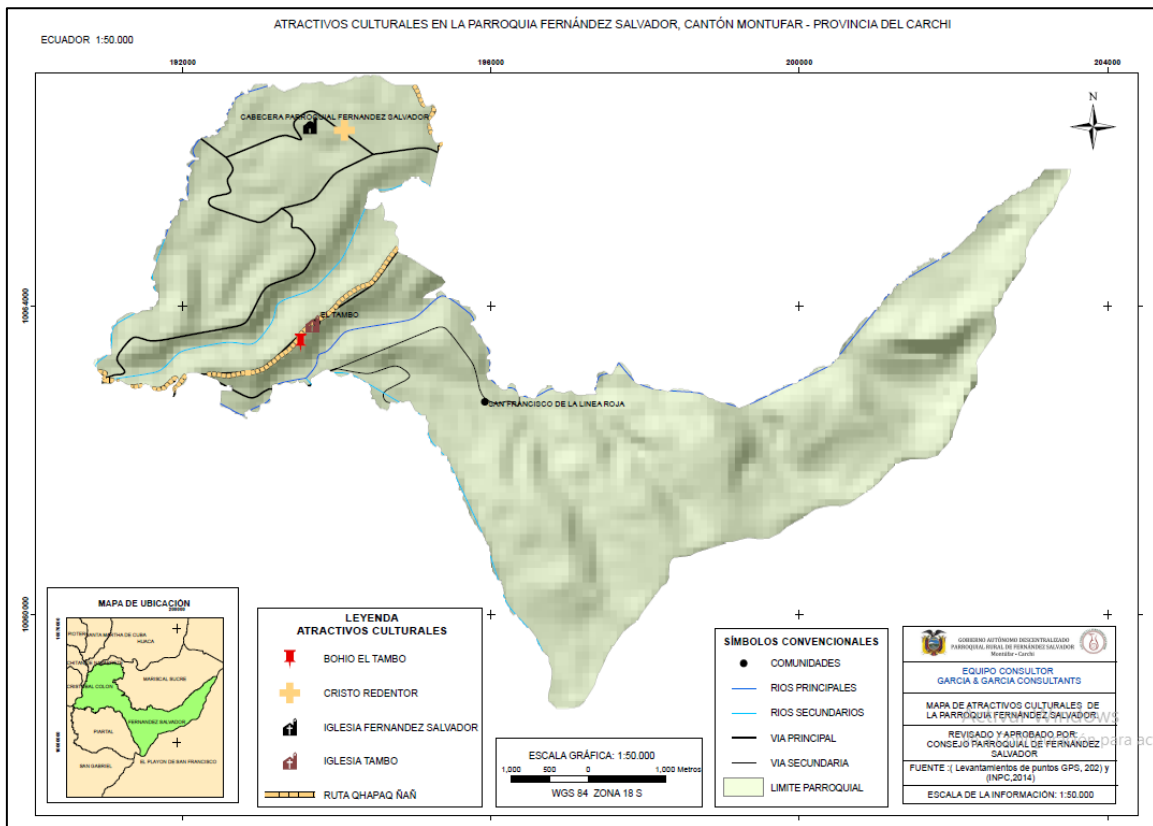
Como se puede observar en el (Mapa 30.) las piscinas de la pesca deportiva se encuentran ubicadas dentro de la montaña del bosque primario de la comunidad de San Francisco de la Línea Roja que forma parte de la asociación Ceja de Montaña, lo cual nos permite desarrollar las diferentes actividades deportivas recreacionales.

Componente Cultural					
1. Nombre del atractivo		Tipo		Subtipo	
Bohío el Tambo		Histórico		Arquitectura Religiosa	
UBICACIÓN SISTEMA DE COORDENADAS UTM					
Comunidad	Zona	Coordenada x Este	Coordenada y Norte	Altura	Método
El Tambo	18N	193529	1006324		GPS
Dificultad de acceso de vías		B (X)	M ()	R ()	
Tiempo de Recorrido					
Desde: Fernández Salvador		Vehículo (20min)		Caminando ()	
Estado de Conservación		C		N/C	X

3. Nombre del atractivo		Tipo		Subtipo	
Cristo Redentor		Histórico		Arquitectura Religiosa	
UBICACIÓN SISTEMA DE COORDENADAS UTM					
Comunidad	Zona	Coordenada x Este	Coordenada y Norte	Altura	Método
		194087	10066281		GPS
Dificultad de acceso de vías		B (X)	M ()	R ()	
Tiempo de Recorrido					
Desde: Fernández Salvador		Vehículo (5min)		Caminando	
Estado de Conservación		C	(X)	N/C	()
4. Nombre del atractivo		Tipo		Subtipo	
Iglesia El Tambo		Histórico		Arquitectura Religiosa	
UBICACIÓN SISTEMA DE COORDENADAS UTM					
Comunidad	Zona	Coordenada x Este	Coordenada y Norte	Altura	Método
El Tambo		193685	10063768		GPS
Dificultad de acceso de vías		B (X)	M ()	R ()	
Tiempo de Recorrido					
Desde: Fernández Salvador		Vehículo (5min)		Caminando	
Estado de Conservación		C	(X)	N/C	()
5. Nombre del atractivo		Tipo		Subtipo	
Iglesia Fernández Salvador		Histórico		Arquitectura Religiosa	
UBICACIÓN SISTEMA DE COORDENADAS UTM					
Comunidad	Zona	Coordenada x Este	Coordenada y Norte	Altura	Método
Fernández Salvador		193655	10066344		GPS
Dificultad de acceso de vías		B (X)	M ()	R ()	
Tiempo de Recorrido					
Desde: Fernández Salvador		Vehículo (5min)		Caminando	
Estado de Conservación		C	(X)	N/C	()

Tabla 75: Atractivos Culturales
Fuente: (Montufar PDOT, 2015)
Elaboración: Propia

En la (tabla 75) se puede evidenciar que la parroquia Fernández Salvador cuenta con una arquitectura religiosa muy importante, debido a ello es necesario realizar visitas técnicas de investigación especializadas para poder actualizar sus datos.



Mapa 31. Mapa de atractivos culturales.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

En el (Mapa 31.) podemos evidenciar que la parroquia Fernández Salvador posee una cultura religiosa Católica, además durante el año 2004, el Proyecto Qhapaq-Nañ inicia el registro de una red de caminos y sitios arqueológicos conexos existentes en la provincia del Carchi, específicamente en el cantón Montufar está identificada la sección La Paz-Quebrada Tupala, misma que está considerada dentro de la lista tentativa para ser declarada Patrimonio Mundial. En el gráfico anterior también podemos identificar el posible trazado del mismo y su cercanía al área de estudio, el sitio conocido como el bohío del Tambo, evidencia de la ocupación ancestral del lugar ubicado en la comunidad El Tambo, al noreste de la Parroquia Fernández Salvador. Sobre estos elementos arqueológicos aún se continúa realizando estudios.

Las evidencias arqueológicas establecen la necesidad emergente para que las políticas y acciones que se enmarquen en este Plan de Gestión, así como, en aquellas establecidas por el Plan de Ordenamiento Territorial; definan estrategias para la conservación, investigación y difusión de este importante legado cultural, además con las encuestas realizadas se puede evidenciar que el turismo al no estar socializado en la parroquia y no contar con el apoyo suficiente, hasta el momento no se encuentra con un estándar de oferta turística establecido para la ciudadanía que requiera de este servicio, por lo que es necesario involucrar a la parroquia con capacitaciones para iniciar proyectos turísticos y a su vez fortalecer la economía de parroquia.

4.3.5.4.2. Importancia del Turismo Comunitario en la Parroquia

(Orgaz, 2013) menciona la importancia del Turismo Comunitario, como una herramienta para el desarrollo, ya que la misma debe realizarse con una planificación previa donde la comunidad local sea uno de los ejes principales dentro de la gestión y planificación del turismo, que pueda contribuir a desarrollar de forma sostenible el destino turístico. En los países en vía de desarrollo el Turismo Comunitario puede contribuir a aliviar la pobreza y a conservar mejor los recursos (naturales, culturales y patrimoniales) del destino para el disfrute de las generaciones futuras, ya sean residentes o turistas. Dentro de las condiciones que debe presentar un sitio para poder implementar el Turismo Comunitario, según (Santana, 2014) se consideran las siguientes:

- **Atractivos naturales y culturales.** - Deben ser bastante llamativos para motivar un viaje y quizás, una estancia. Se busca que los visitantes puedan vivir un conjunto de sensaciones y percepciones que les incentive abandonar su lugar de residencia habitual y visitar el atractivo.
- **Población local comprometida con la actividad turística.** – La comunidad que quiere adentrarse en el ámbito turístico debe entender que es un proceso largo, y es fundamental que exista un consenso general entre los habitantes y los gobernadores de la comunidad, para que exista un apoyo mutuo y puedan desarrollar esta actividad de la mejor manera.
- **Liderazgo comunitario.** - Es esencial que dentro de la comunidad se elija una directiva específicamente para manejar el ámbito turístico dentro de la comuna, estos deben ser elegidos por votación de todos los participantes. Esta directiva guiará y tomara la decisión final en torno a las ideas y proyectos que puedan ser considerados como parte de su desarrollo, el turístico al ser una actividad económica puede tener diversos impactos unos buenos y malos, y estos son los encargados de tomar las riendas para que el grupo no se pierda y salga adelante ante cualquier imprevisto.
- **Accesibilidad y servicios generales.** – La comunidad debe tener, o debe crear las facilidades para que los visitantes puedan ingresar y visitar lo que se quiere ofertar, además de contar con los principales servicios básicos necesarios para brindar al visitante un mínimo de comodidad y este pueda disfrutar a plenitud los atractivos. Con el paso del tiempo estos servicios pueden ser mejorados para brindar cada vez mejor calidad y experiencias.
- **Diversidad de actividades turísticas.** – Se deben crear diversas actividades a realizarse dentro de la comunidad, esto siempre va a depender de las características físicas que disponga el lugar, estas actividades deben ser correctamente planificadas, evitando cualquier peligro para los locales y visitantes.

4.3.5.4.3. Características del Turismo Comunitario

Requisitos que tienen que cumplir los destinos para desarrollar este tipo de turismo

- Sólo se puede dar en zonas donde la comunidad originaria tenga el derecho de gestión o explotación de los recursos locales.

- Se deben beneficiar comunidades que hasta ahora han sido excluidas del desarrollo.
- Deben existir atractivos y recursos turísticos en la zona, así como riqueza cultural, para que sirvan como palancas de atracción.
- Debe proteger el medio ambiente y las costumbres y tradiciones de las comunidades locales (García, 2017).

4.3.5.4.4. Beneficios del Turismo Comunitario

Mejora la calidad de vida de la comunidad local, permitiéndoles el acceso a servicios básicos y reduciendo su vulnerabilidad.

- Reduce la migración a las ciudades y fortalece la cohesión social.
- Gracias al incremento de ingresos, aumenta la escolarización infantil.
- Las comunidades pueden acceder a servicios antes no disponibles.
- Se garantiza la protección de los recursos hídricos, los ecosistemas y la flora y fauna que los componen (García, 2017).

4.3.5.4.5. Retos para desarrollar Turismo Comunitario

Entre los retos a los que se enfrenta el Turismo Comunitario (TC) podemos destacar varias:

- Lograr una mayor concienciación entre las propias comunidades del potencial del turismo para generar crecimiento económico y la necesidad de desarrollar productos de calidad.
- Generar confianza entre los turistas ante esta tipología de viajes experienciales y que ayudan al desarrollo personal.
- Diseñar productos que encajen con motivaciones de los viajeros.
- Desarrollar modelos de desarrollo sostenible.
- Generar una buena comunicación con las comunidades locales y los turistas.
- Dinamizar en redes sociales experiencias y comentarios de los propios turistas.
- Involucrar a los jóvenes en el hecho turístico, generando empleos de calidad y estables.
- Mejorar la colaboración público-privada entre las instituciones territoriales, las comunidades y los empresarios turísticos.
- Mejorar la infraestructura terrestre y aérea y aumentar la conectividad internacional.
- Capacitar a la comunidad a través de programas formativos innovadores (García, 2017).

4.3.5.4.6. Pilares Fundamentales del Turismo Comunitario



Gráfico 10 Pilares Fundamentales del Turismo Comunitario

Fuente: (García, 2017)

Elaboración: Propia

El Turismo Comunitario para poder seguir manteniéndose y desarrollándose durante el paso del tiempo tiene varios pilares fundamentales (Gráfico 10) que deben ser cumplidos a cabalidad para que estos emprendimientos puedan seguir creciendo y a la vez incentivando a más comunidades a involucrarse en el ámbito turístico. Destaca como aspecto fundamental contar con una organización social, ya que esta trae grandes beneficios directos a las comunidades que deciden adentrarse en esta actividad, ya que el turismo manejado por la comunidad, según (Procasur, 2015) contribuye con:

- Mueve los elementos de producción y el intercambio de bienes y servicios dentro y fuera de la comunidad. obteniendo un beneficio directo.
- Los prestadores de servicios son de la comunidad
- El producto potencia la convivencia en la comunidad
- Las utilidades se capitalizan en la comunidad.

Todo esto muestra que la estructura comunitaria pretende un sistema equilibrado, igualitario y rotativo en tareas, situación que puede constituir un proceso de mayor lentitud y complejidad para la competitividad que impone el mercado a nivel de servicios, calidad y prestaciones (Procasur, 2015).

Dentro de una profunda investigación realizada por (Procasur, 2015) se dio a conocer que Ecuador ha sido uno de los países más reconocidos en el desarrollo del Turismo Comunitario dentro de Latinoamérica, ya que cuenta con alrededor de 100 experiencias comunitarias y otros en procesos de formación a lo largo de su territorio. Este desarrollo se ha dado principalmente por el emprendimiento y la autogestión de las comunidades, y también por la cooperación de organismos internacionales y de organizaciones no gubernamentales, que han contribuido de gran manera para que estos proyectos pudieran concretarse. Dentro del país se destacan referentes recogidos en la Grafica 5.

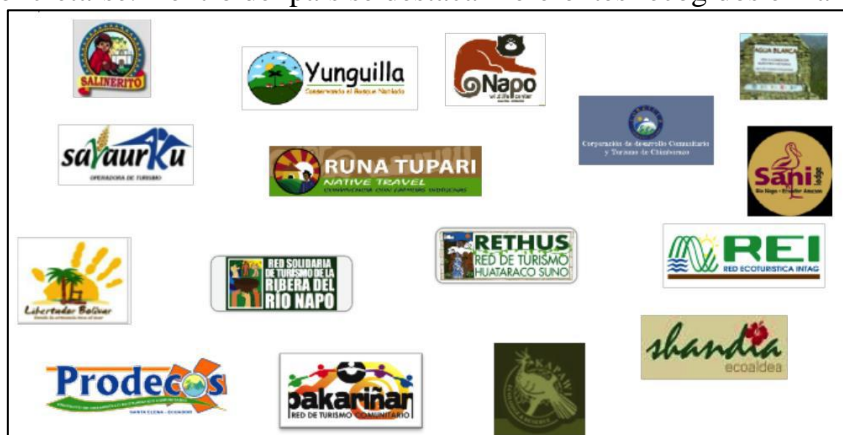


Gráfico 11 Referentes del turismo comunitario en Ecuador
Fuente: (Procasur, 2015)

La actividad turística comunitaria trae grandes beneficios tanto cuantitativos como cualitativos (Procasur, 2015). Uno de los principales ejemplos mencionados por la FEPTCE es la generación de empleo directo (1.500 personas), ya que existen alrededor de 100 proyectos de turismo comunitario, y cada operación turística comunitaria genera empleo directo a 15 personas cabezas de familia. El impacto socioeconómico aumenta si se considera que cada familia está conformada por aproximadamente seis miembros,

cuantificándose la magnitud de personas beneficiadas por esta actividad. Además, la actividad turística comunitaria tiene beneficiarios indirectos, como por ejemplo los artesanos o los prestadores de servicios como alquiler de caballos, de botes, etc. Se estima que de manera indirecta se benefician alrededor de 11.160 personas.

Esta actividad aparte de los beneficios económicos aporta con beneficios en los campos ambientales y culturales (Procasur, 2015). Por ejemplo, esta actividad en el ámbito cultural incentiva a mantener sus tradiciones culturales, y que fortalezcan su autoestima y su identidad. También, ha contribuido para que se puedan mantener los patrimonios históricos, arqueológicos y culturales existentes dentro de una comunidad. Otro factor importante en cual contribuye el turismo comunitario es la integración de las mujeres al empleo remunerado, ya que la relación laboral es casi 1 a 1 (hombres 57,8% y mujeres 42, 16%). Además, es importante mencionar que un gran porcentaje de las ganancias de esta actividad son utilizadas para financiar acciones de salud, educación servicios básicos, capacitaciones, entre otros.

Según mencionó (Cabanilla, 2018) en el seminario de Asociatividad, Turismo y Desarrollo, organizado por la corporación de desarrollo de la provincia de El Loa que tuvo lugar en la Universidad de Inacap ubicado en Calama, Chile, uno de los grandes problemas que maneja el Turismo Comunitario en Latinoamérica es que tiene un gran punto de malas experiencias, ya que calcula que el 90% de todos los emprendimientos no funciona, principalmente porque no han sido turistas y no tienen los conocimientos necesarios para recibir a los mismos. Para lo cual planteó un pictograma en el cual se muestran cuáles son los principales factores que influyen el éxito en un emprendimiento Turismo Comunitario (Grafico 12).



Gráfico 12: Factores que influyen en el éxito de emprendimiento Turístico Comunitario
Fuente: (Cabanilla, 2018)

4.3.6. Evolución de la población

Según las encuestas realizadas en el año 2020, la parroquia de Fernández Salvador registra una población de 1076 habitantes de los cuales 565 son hombres que corresponde al 52.51% de la población total y 511 mujeres que corresponde al 47.49 %, datos proporcionados por la población en las encuestas realizadas en el presente año 2020. Estos datos denotan un claro equilibrio entre hombres y mujeres entre la población existente.

Población por sexo de la parroquia Fernández Salvador en los años 2010 y 2020				
	AÑO 2010		AÑO 2020	
Habitantes	Número	Porcentaje (%)	Número	Porcentaje (%)
Hombres	663	51,72%	565	52,51%
Mujeres	619	48,28%	511	47,49%
Total	1282	100,0%	1076	100,0%

Tabla 76. Población por sexo de la parroquia Fernández Salvador en los años 2010 y 2020

Fuente: (INEC, 2010), y (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

4.3.6.1 Tasa de crecimiento

4.3.6.1.1 Crecimiento tendencial de la población

Según la proyección realizada basada en el censo de población y vivienda del año 2010, el crecimiento poblacional de la parroquia tenía que tener un ascenso del 1% anual, bordeando en este año los 1400 ciudadanos, sin embargo, la tendencia de la población ha variado en los últimos 10 años, ya que las necesidades de las nuevas generaciones han ocasionado que la población disminuya. (INEC, 2010)

Crecimiento poblacional estimado											
Parroquia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
FERNANDEZ SALVADOR	1339	1350	1362	1372	1383	1393	1403	412	1421	1430	1438

Tabla 77. Crecimiento poblacional estimado

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Propia

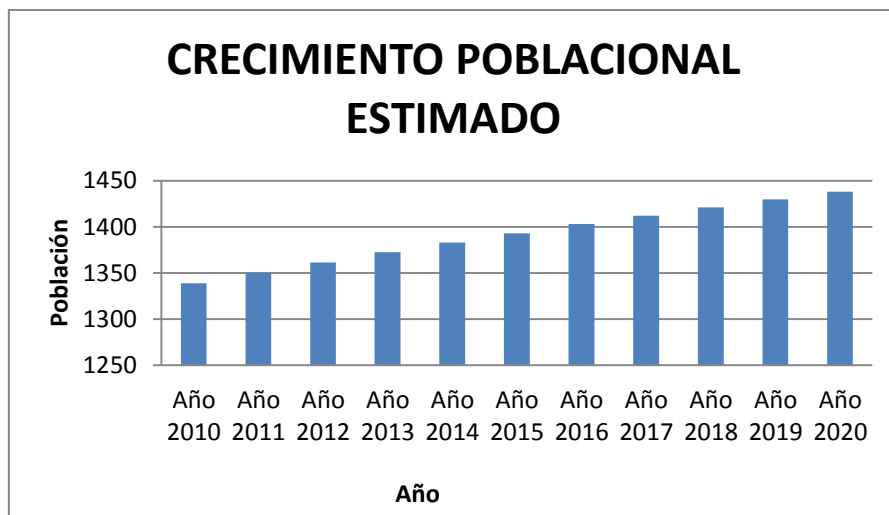


Gráfico 13. Crecimiento poblacional, elaboración propia

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: propia

Basándonos en el censo de población y vivienda realizado por el INEC en el año 2010 se obtuvo una población de 1282 habitantes (INEC, 2010). Como se puede observar en las siguientes tabulaciones la población para el año 2020 ha disminuido aproximadamente en un 2% anual, la tendencia da como resultado un decrecimiento poblacional que afecta al normal desarrollo de la parroquia, ya que con la migración de la población se estancan emprendimientos que pueden prestar servicios a la localidad.

Decrecimiento poblacional											
Parroquia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
FERNANDEZ SALVADOR	1282	1.169	1.159	1.148	1.137	1.127	1.117	1.107	1.096	1.086	1076

Tabla 78. Decrecimiento poblacional

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Propia

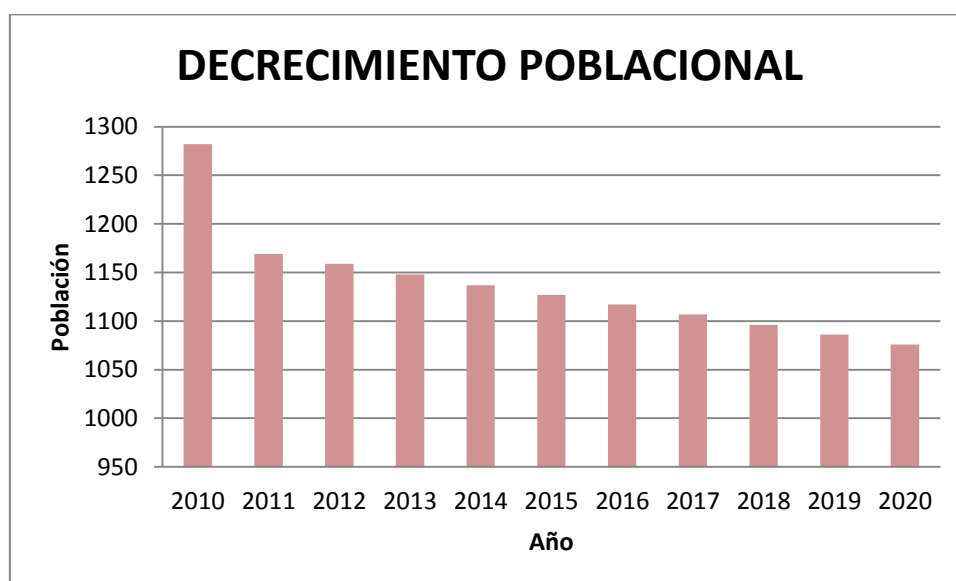


Gráfico 14. Decrecimiento poblacional estimado

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: propia

4.3.6.2. Proyección de la Población de Fernández Salvador 2020-2030

Hace referencia a los resultados que provienen de los cálculos relativos a la evolución futura de la población, partiendo de ciertos supuestos respecto al curso que seguirán la fecundidad, la mortalidad y las migraciones.

Tomando como base los datos del censo del año 2010, para los años comprendidos entre 2020 y 2030 se nota un decrecimiento de 2.07% anual, obteniendo así que para el año 2030 la población estará alrededor de 976 habitantes (INEC, 2010).

Proyección de población rural de la parroquia Fernández Salvador	
Ano	Proyección 2020-2030
2010	1282
2011	1169
2012	1159
2013	1148
2014	1137
2015	1127
2016	1117
2017	1107
2018	1096
2019	1086
2020	1076
2021	1066
2022	1056
2023	1046
2024	1036
2025	1026
2026	1016
2027	1006
2028	996
2029	986
2030	976

Tabla 79. Proyección de población rural de la parroquia Fernández Salvador
Fuente: (INEC, 2010)
Elaboración: propia.

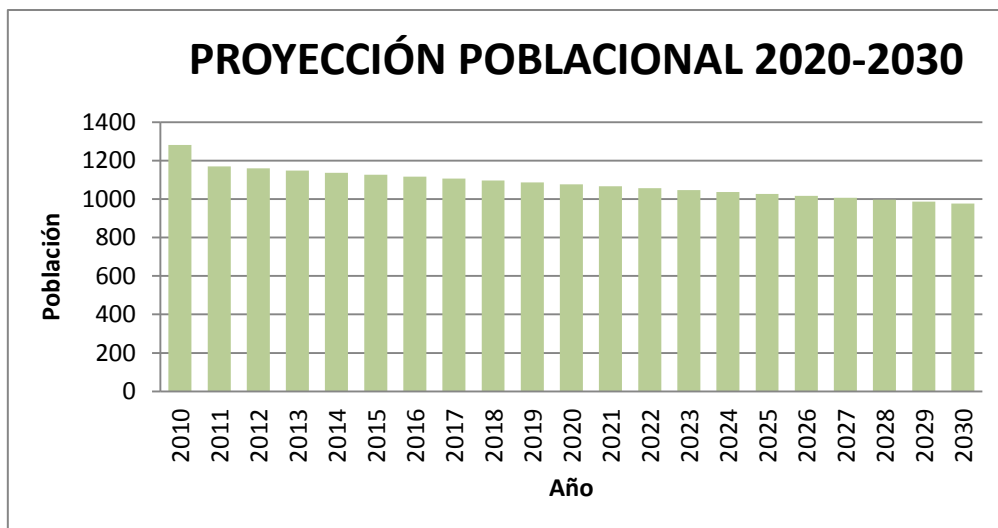


Gráfico 15. Decrecimiento poblacional estimado
 Fuente: (INEC, 2010)
 Elaboración: propia

4.3.6.3. Población por Rangos de edad

La estructura demográfica de una población, se define en base en una clasificación en grupos de edades de un territorio, para lo cual se ha establecido siete grupos de edad, la mayor población se encuentra en las edades de 19 a 32 años y con la menor población de mayores de 65 y más años como se observa en la siguiente tabla.

Población de la parroquia Fernández Salvador según grupos de edad.		
AÑO 2010		AÑO 2020
EDAD	TOTAL	TOTAL
De 0 a 5 años	165	102
De 6 a 12 años	211	139
De 13 a 18 años	161	130
De 19 a 32 años	260	230
De 33 a 45 años	210	219
De 46 a 64 años	156	138
De 65 años y más	119	120
Total	1282	1076

Tabla 80. Población por grupos de edad en la parroquia Fernández Salvador en los años 2010 y 2020
 Fuente: (INEC, 2010), y (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: Propia.

Población de la parroquia Fernández Salvador según grupos de edad.						
AÑO 2020						
EDAD	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje (%)	Población acumulada	Porcentaje acumulado
De 0 a 5 años	58	44	102	9.48	102	9.48
De 6 a 12 años	75	64	139	12.92	241	22.40
De 13 a 18 años	79	51	130	12.08	371	34.48
De 19 a 32 años	112	118	230	21.38	601	55.86

De 33 a 45 años	105	112	217	20.17	818	76.02
De 46 a 64 años	80	58	138	12.83	956	88.85
De 65 años y más	56	64	120	11.15	1076	100.00
Total	565	511	1076	100		

Tabla 81. Población por grupos de edad y género en la parroquia Fernández Salvador en los años 2010 y 2020

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia.

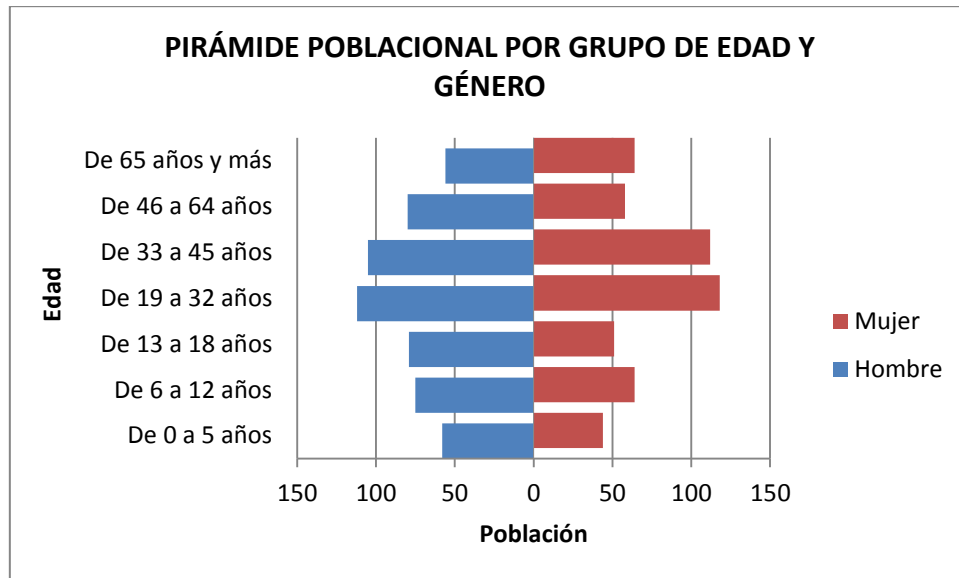


Gráfico 16. Pirámide poblacional por grupo de edad y género

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: propia

La pirámide poblacional y los datos que constan en el tabla 29 y gráfico 6, se destaca una población joven de 601 habitantes entre 0 y 32 años de edad, esto significa el 55.86% de la población parroquial; la población entre los 33 a 45 años suman 217 personas, el 20.17% adicional; por tanto, los dos grupos anteriores hacen un total de 818 habitantes, es decir, que el 76.03% de los residentes de la parroquia Fernández Salvador son menores de 45 años; las 138 personas entre los 46 y 64 años, representan el 12.83% adicional y 120 pobladores de la parroquia Fernández Salvador, es decir, el 11.15% de sus habitantes pertenecen a la tercera edad que están dentro de la edad de 65 años en adelante.

4.3.6.4. Índices de feminidad, masculinidad y envejecimiento

Índices de feminidad y masculinidad de la parroquia Fernández Salvador				
AÑO 2020				
Parroquia Fernández Salvador	Hombres	Mujeres	Índice de Feminidad	Índice de masculinidad
	565	511	90.44	110.57

Tabla 82. Índices de feminidad y masculinidad de la parroquia Fernández Salvador

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia.

Al revisar los datos de la población por sexo podemos observar que la población masculina es superior a la femenina, estos datos nos permiten establecer el índice de feminidad y masculinidad. El índice de feminidad es del 90.44%, esto quiere decir, que existe alrededor de 90 mujeres por cada 100 hombres en la parroquia Fernández Salvador. Así mismo al obtener el índice de masculinidad tenemos que es de 110,57%, es decir, que existen alrededor de 110 hombres por cada 100 mujeres en la parroquia.

Índice de envejecimiento de la parroquia Fernández Salvador			
AÑO 2020			
Habitantes	Menor a 18 años	Mayores a 65 años	Índice de envejecimiento
Hombres	212	56	32.34
Mujeres	159	64	
Total	371	120	

Tabla 83. Índice de envejecimiento de la parroquia Fernández Salvador
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: Propia.

En la parroquia Fernández Salvador existe una población adulta mayor de 120 personas y 371 personas en lo que corresponde a población joven. Así, tenemos que el índice de envejecimiento en la parroquia es de 32.34%, esto quiere decir, que hay 32 adultos mayores por cada 100 niños, niñas y jóvenes de la parroquia.

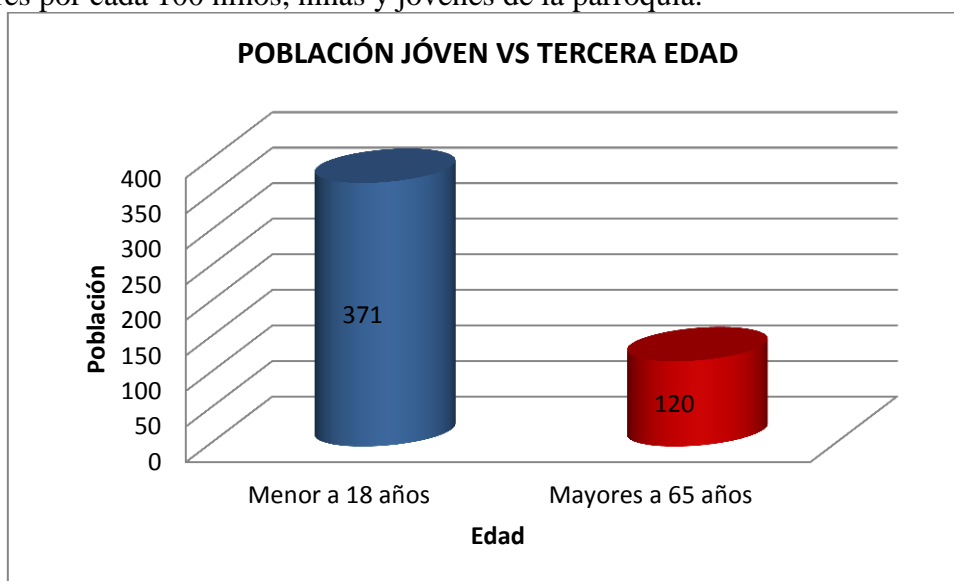
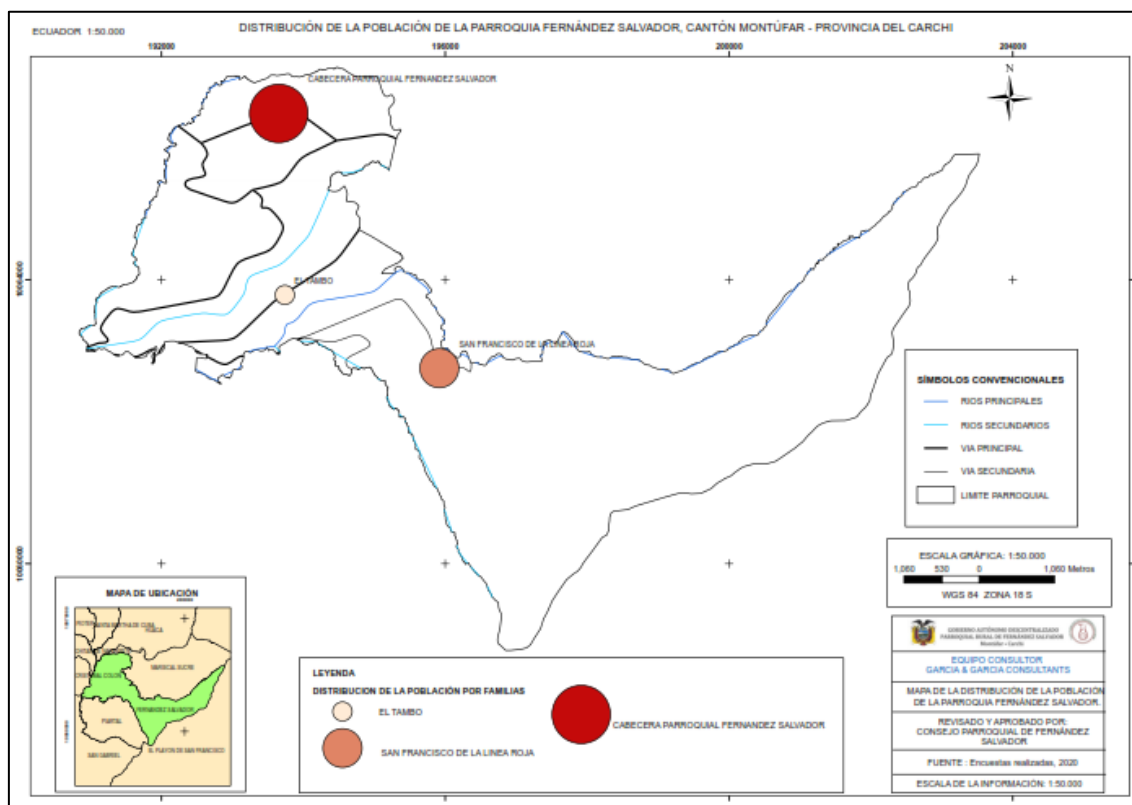


Gráfico 17. Pirámide poblacional por grupo de edad y género
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: Propia

4.3.6.5. Distribución de la población



Mapa 32. Mapa de Distribución de la población de la parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Distribución por familias dentro de las comunidades de la parroquia Fernández Salvador	
Comunidades	Familias
Cabeza cantonal Fernández Salvador	180
El Tambo	47
San Francisco de la Línea roja	99
Total	326

Tabla 84. Distribución de la población por familias en la parroquia Fernández Salvador

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Con la tabla previamente presentada y la información gráfica del mapa, se determinó que la mayoría de la población habita en la Cabeceira parroquial Fernández Salvador, esto se debe a que los servicios públicos y privados se concentran en esta comunidad y facilita a la población el acceso a los mismos.

4.3.6.6. Densidad Poblacional

Según el último censo de población realizado en el año 2010, la población de la parroquia se encontraba en 1282 habitantes, sin embargo, según la encuesta realizada en febrero del presente año se determina una importante reducción de habitantes, llegando a un total de 1076, esto debido a que los habitantes en edad de estudiantil realizan sus estudios en otras parroquias, cantones o provincias y no retornan a su lugar de origen. (INEC, 2010)

Se analiza un decremento de la población de alrededor del 2% anual, sin embargo, la mayor densidad poblacional de la parroquia se encuentra en la cabecera parroquial Fernández Salvador, con respecto a los otros barrios y comunidades que conforman esta parroquia.

4.3.6.6.1. Densidad demográfica

Distribución de la parroquia Fernández Salvador por superficie en los años 2010 y 2020					
Parroquia	Superficie en Km	AÑO 2010		AÑO 2020	
		Población	Densidad Bruta (hab/km2)	Población	Densidad Bruta (hab/km2)
Fernández Salvador	31.83	1.282	40.28	1076	33.80

Tabla 85. Distribución de la parroquia Fernández Salvador por superficie en los años 2010 y 2020

Fuente: (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015) y (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Según la distribución de la población la parroquia Fernández Salvador y el decrecimiento poblacional, en este nuevo periodo de análisis, presenta dentro de su superficie una densidad poblacional con un valor de 33.80 habitantes por kilómetro cuadrado.

4.3.7. Educación

A nivel cantonal, la población presenta el 47.04% nivel de educación primaria, educación secundaria en un 16.67%; y el 3.56% de población sin educación, caso que se observa en personas de la tercera edad. (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015, pág. 72).

4.3.7. 1. Indicadores de educación

Nivel de instrucción de la población de la parroquia Fernández Salvador.			
Nivel de Instrucción	Fernández Salvador		Porcentaje (%)
	AÑO 2010	AÑO 2020	
Ninguno	6	38	3.77
Centro de alfabetización EBA	2	-	-
Preescolar	1	28	2.78
Primario	329	564	56.06
Secundario	34	104	10.33
Educación Básica	33	51	5.06
Bachillerato-Educación Media	13	139	13.81
Ciclo post-bachillerato	2	4	0.39
Superior	-	77	7.65
Postgrado	2	1	0.099

Se ignora	-	-	-
Total	422	1006	100

Tabla 86. Nivel de instrucción de la población de la parroquia Fernández Salvador.
Fuente: (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015, pág. 83), y (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: Propia

A nivel parroquial, la población presenta el 56.06% a nivel de educación primaria; bachillerato en un 13.81%; educación secundaria en un 10.33% y el 3,77% de población sin educación.

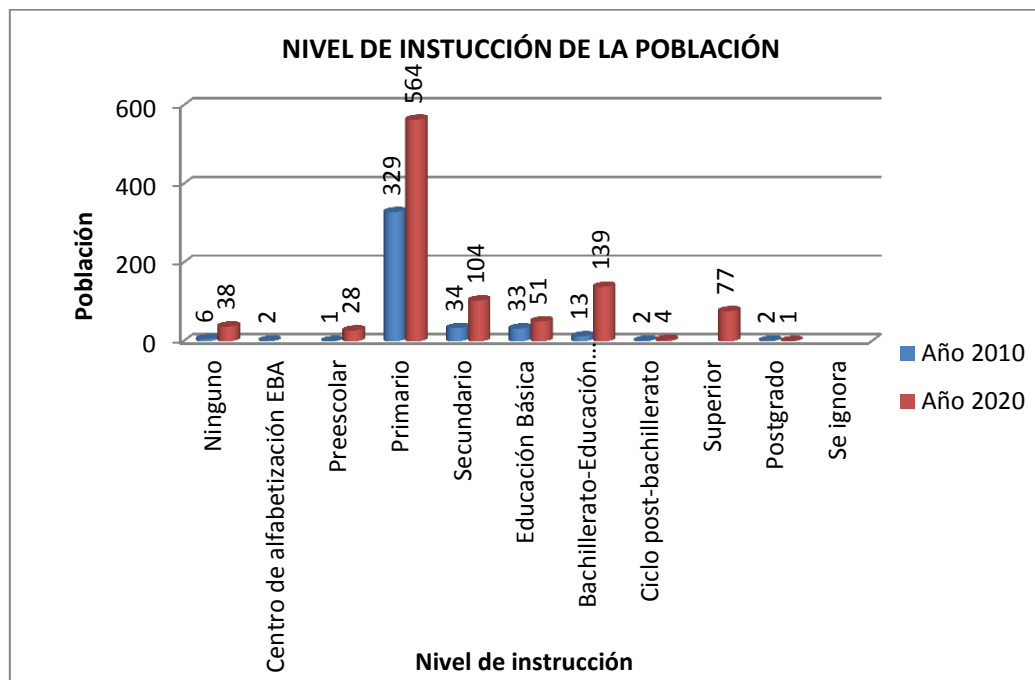


Gráfico 18. Nivel de instrucción de la población de la parroquia de Fernández Salvador.
Fuente: (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015, pág. 83) y (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: propia

Al comparar los años 2010 y 2020, podemos identificar un dato notable y que resalta entre los demás, este refiere a las personas con nivel de instrucción “superior”, que de 0 personas en el año 2010, al año 2020 se registran 77 personas.

4.3.7. 2. Escolaridad de la Población

La escolaridad se define como los años de estudio promedio aprobados por la población de 24 y más años de edad. Se toma en cuenta los años de estudio aprobados en los niveles de educación general básica, bachillerato, ciclo pos bachillerato, superior y postgrado. (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015)

Años promedio de escolaridad de 24 y más años de edad			
Parroquia	Hombre	Mujer	Total
Fernández Salvador	7.0	6.3	6.7

Tabla 87. Años promedio de escolaridad de 24 y más años de edad.
Fuente: (INEC, 2010)
Elaboración: Propia

4.3.7. 3. Tasa de Asistencia

4.3.7.3.1. Nivel Inicial

En lo que respecta a la educación Inicial, el MIES en convenio con los gobiernos locales se encarga de cubrir las necesidades de la población de 0 a 4 años de edad en formación inicial.

Educación inicial menores a 5 años							
Atención de 0 a 4 años			Población de 0 a 4 años			Cobertura de 0 a 4 años	
Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje (%) Hombre	Porcentaje (%) Mujer
25	22	47	58	44	102	43.1	50

Tabla 88. Educación inicial menores a 5 años

Fuente:(Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

En la parroquia Fernández Salvador se implementó el Centro de Desarrollo del Buen Vivir CIBV “Los Girasoles”, lamentablemente en el taller de participación nos indicaron que este proyecto se cerró debido a la falta de niños dentro del CIBV, por lo tanto los niños de educación inicial se quedan en sus casas en compañía de sus padre o se dirigen a centros de desarrollo fuera de la parroquia.

4.3.7. 4. Nivel Básico, Bachillerato y Superior

Nivel	Tasa	Población estudiantil que asiste		Total	Población total		Total
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
Educación Básica 5 a 14 años	92.38	113	81	194	117	93	210
Bachillerato 15 a 17 años	67.74	24	18	42	35	27	62
Educación Superior de 18 a 24 años	30.46	24	22	46	87	64	151

Tabla 89. Tasa de asistencia por nivel de educación.

Fuente:(Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

En las encuestas realizadas en el año 2020 se identificó el nivel de educación de la población; así, tenemos que la tasa de asistencia a la educación básica es de 92.38%, es decir, en la edad de 5 a 14 años existe una población de 194 habitantes, de los cuales solo 16 no asisten al centro de enseñanza.

La tasa de asistencia al Bachillerato es de 67.74%, existe 62 habitantes en la edad de 15 a 17 años de edad que debería asistir al centro y lo hacen 42 habitantes. La tasa de asistencia a la Educación superior cae en relación a los niveles anteriores, esta es del 30.46%, es decir, que existe 151 habitantes entre la edad de 18 a 24 años y tan solo 46 asisten a algún centro superior.

A pesar de que en la parroquia Fernández Salvador no hay instituciones educativas que oferten la educación básica y bachillerato que comprende desde las edades de 12 a 18

años, la asistencia al bachillerato es del 67.74%, esto se debe al esfuerzo que hacen los estudiantes y los padres de familia para trasladarse a otras parroquias donde oferten este tipo de enseñanza

De la misma manera ocurre con la educación superior pues los estudiantes que deseen continuar con sus estudios tienen que movilizarse a otras provincias u optar por educación a distancia, esto implica un costo adicional que en la mayoría de los casos no es posible cubrirlos.

TASA DE NO ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN							
Nivel	Tasa	Población estudiantil que no asiste		Total	Población total		Total
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
Educación Básica 5 a 14 años	7.62	4	12	16	117	93	210
Bachillerato 15 a 17 años	32.26	11	9	20	35	27	62
Educación Superior de 18 a 24 años	69.54	63	42	105	87	64	151

Tabla 90. Tasa de no asistencia por nivel de educación.

Fuente:(Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

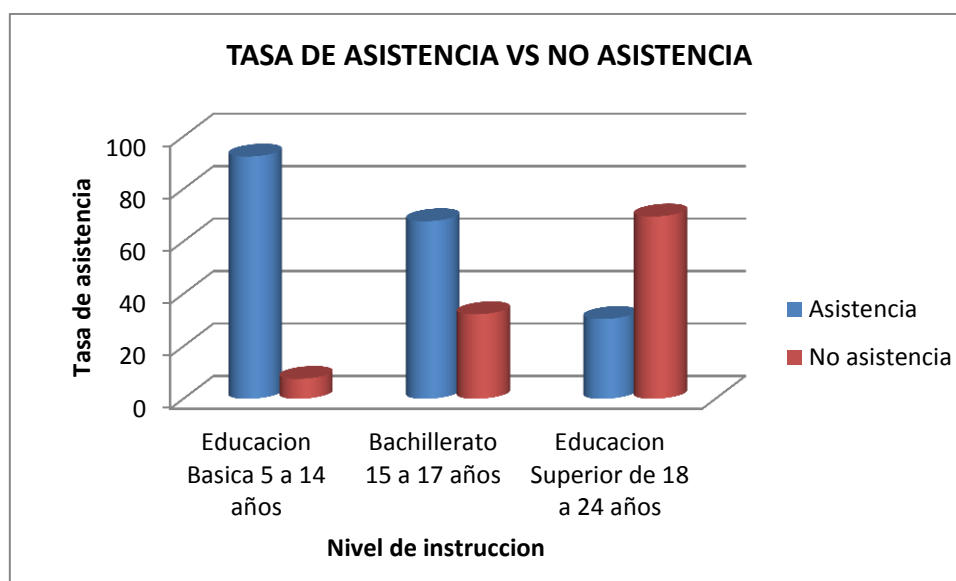
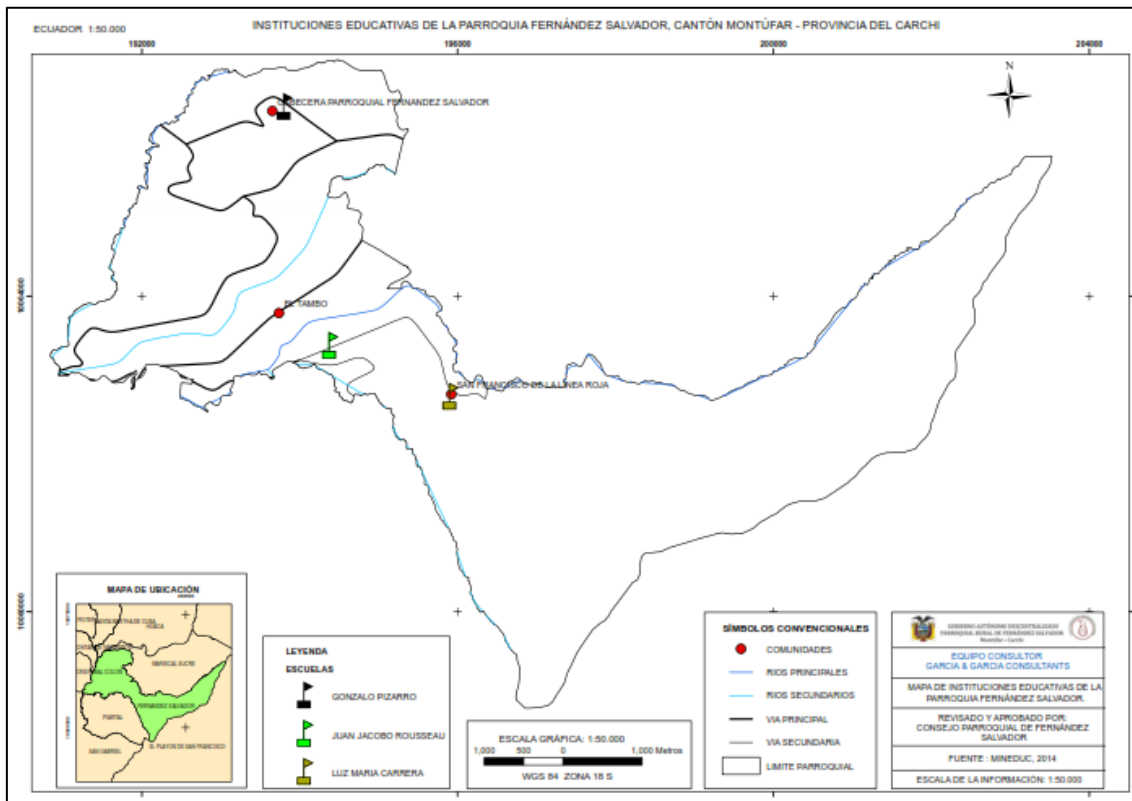


Gráfico 19. Tasa de asistencia vs no asistencia

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: propia.

4.3.7. 5. Servicios educativos por sectores



Mapa 33. Mapa de ubicación de los centros educativos presentes en la parroquia Fernández Salvador

Fuente: (MINEDUC, 2014)

Elaboración: Propia

Planteles educativos de la parroquia Fernández Salvador.				
Nombre	Ubicación	Estado	X	Y
LUZ MARIA CARRERA	San Francisco de la línea roja	ACTIVAS ORDINARIAS	195911,0437	10062736,19
JUAN JACOBO ROUSSEAU		ACTIVAS ORDINARIAS	194389,036	10063377,94
GONZALO PIZARRO	Cabecera parroquial	ACTIVAS ORDINARIAS	193814,8465	10066407,36

Tabla 91. Planteles educativos de la parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (MINEDUC, 2014)

Elaboración: Propia

Como se puede observar en el mapa adjunto, se observa que existen 3 centros educativos, los cuales se encuentran activos y realizan su trabajo con total normalidad, estas se encuentran en las siguiente ubicación: los planteles “LUZ MARIA CARRERA”, “JUAN JACOBO ROUSSEAU” en la comunidad de San Francisco de la línea roja, y el centro educativo “GONZALO PIZARRO” en la cabecera parroquial; la comunidad de EL TAMBO no posee centros educativos activos, por lo que la población se movilizan a las instituciones antes mencionadas. Estos centros educativos están capacitados para brindar la educación primaria que abarca las edades desde los 6 hasta los 12 años a sus asistentes, situación que obliga a la comunidad a migrar hacia otras parroquias para continuar con sus estudios secundarios y superiores.

La infraestructura en general requiere de un mantenimiento permanente, al igual que la infraestructura recreativa adecuada y segura en la escuela. Las bibliotecas de las instituciones deben ser fortalecidas, algunas escuelas requieren un equipamiento informático.

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Fiscal (Estado)	298	90.03
Particular (Privado)	21	6.34
Fiscomisional	11	3.32
Municipal	1	0.30
Total	331	100

Tabla 92. Tipo de establecimiento regular al que asisten los niño/as y Adolescentes
Fuente:(Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: Propia

4.3.7. 6. Analfabetismo.

Se define a la incapacidad de leer y escribir, que se debe generalmente a la falta de aprendizaje. Considerada como analfabeta la persona mayor de 15 años que no puede leer ni escribir. El analfabetismo de las mujeres en el cantón Montufar es del 7.8% y en los hombres es del 3.6% (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015)

Sabe leer y escribir	Grupos de edad							Total
	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 17 años	18 a 29 años	30 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
Si	83	100	62	211	292	98	87	933
No	19	0	0	3	6	4	31	63
Total	102	100	62	214	298	102	118	996

Tabla 93. Analfabetismo por grupos de edad.
Fuente:(Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: Propia

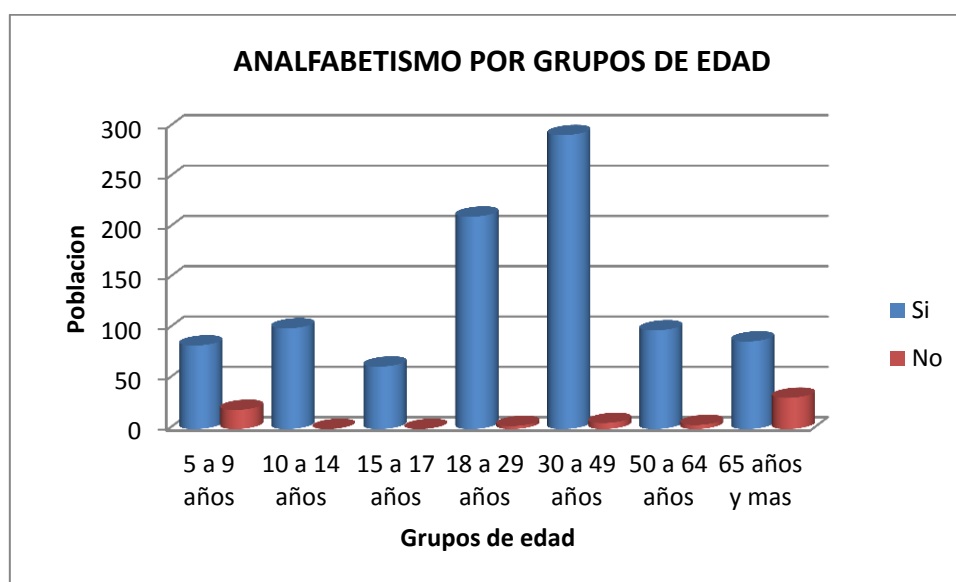


Gráfico 20. Analfabetismo por grupos de edad
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: propia.

4.3.7. 7. Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad

Esta tasa se define como la relación entre la población de 15 y más años de edad, que no sabe leer y escribir y la población de esas mismas edades que respondieron a la pregunta "Sabe leer y escribir?", expresado como porcentaje, a nivel del cantón este índice representa el 7.03% (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015)

Sabe leer y escribir	Grupos de edad							Tasa de analfabetismo	Tasa de alfabetismo
	15 a 17 años	18 a 29 años	30 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	Total			
Si	62	211	292	98	87	750	5.54	94.45	
No	0	3	6	4	31	44			
Total	62	214	298	102	118	794			

Tabla 94. Tasa de analfabetismo y alfabetismo

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

En la parroquia Fernández Salvador, existen 750 personas que saben leer y escribir que corresponde a una tasa de alfabetismo del 94.45% y 44 personas que no saben leer ni escribir, es decir, que existe una tasa de analfabetismo del 5.54%, es menor que la tasa cantonal que representa el 7,03%. De estas 44 personas tenemos que 3 personas son menores de 30 años, 6 personas está entre la edad de 30 a 49 años, 4 personas en la edad de 50 a 64 años y las últimas 31 personas pertenecen a la tercera edad.

4.3.8. Igualdad de género.

4.3.8.1. Igualdad de Género

Igualdad de género entre hombres y mujeres al incorporarse al mundo laboral		
Hombres	Mujeres	Total
314	209	523

Tabla 95. Valor promedio del sueldo mensual de los habitantes de la parroquia Fernández Salvador.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Según las encuestas realizadas en el año 2020 dentro de la parroquia Fernández Salvador se evidencio que hay más cantidad de hombres que se incorporan al mundo laboral en comparación a la cantidad de mujeres. Se puede concluir que aun las mujeres no se incorporan al mundo laboral en la misma proporción que lo hacen los hombres.

4.3.8.2. Igualdad intergeneracional

4.3.8.2.1. Identificación de niños, niñas y adolescentes

Un derecho fundamental de todo ciudadano, en especial de las niñas, niños y adolescentes (NNA), es la identificación, el tener un nombre y una nacionalidad.

Inscritos en el registro civil	Niños, niñas y adolescentes	Porcentaje (%)
Si	355	96.21
No	14	3.79
Total	369	100

Tabla 96. Número de niños, niñas y adolescentes inscritos en el registro civil.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

De los datos obtenidos de la encuesta realizada en el año 2020 se conoce que en la parroquia Fernández Salvador, el 3.79% de niños niñas y adolescentes no están inscritos en el registro civil y requiere la garantía de este derecho.

Además de la inscripción, el documento de identificación es la cédula de ciudadanía

Cedula de ciudadanía	Niños, niñas y adolescentes	Porcentaje (%)
Si	330	75.51
No	107	24.49
Total	437	100

Tabla 97. Número de niños, niñas y adolescentes que tienen cedula de ciudadanía.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Según los datos de las encuestas realizadas en el año 2020 reveló que en la parroquia Fernández Salvador hay un total de 107 niños, niñas y adolescentes que no tienen este documento. Es necesario considerar la cedula, por lo menos de los adolescentes y de ser posible ampliar la cobertura a los niños y niñas en edad escolar.

4.3.8.2.2. Trabajo Infantil

El Código de la Niñez y Adolescencia señala en el “Art.82.-**Edad mínima para el trabajo.**- Se fija en quince años la edad mínima para todo tipo de trabajo, incluido el servicio doméstico, con las salvedades previstas en este Código, más leyes e instrumentos internacionales con fuerza legal en el país.”, por tanto, se sugerirán a los organismos competentes que se planteen políticas de erradicación del trabajo infantil; exceptuando el trabajo formativo, siempre y cuando se respeten las condiciones adecuadas para la edad y aporte al desarrollo integral del niño, la niña o el adolescente, en concordancia con lo que dicta el Código de la Niñez y Adolescencia. (Registro Civil , 2013)

En las encuestas realizadas en el año 2020 en la parroquia Fernández Salvador no se identificó trabajo infantil dentro de la parroquia, lo cual es un buen indicador que los padres de familia apoyan a sus hijos a ir a estudiar.

4.3.8.2.3. Trabajo en Adolescentes

A partir de los 15 años de edad un adolescente puede iniciar su actividad laboral, pero bajo las condiciones fijadas en el Código de la Niñez y Adolescencia, en los art. 88 y

art. 93 señala la responsabilidad que tiene el Municipio frente a esta situación, pues deberá llevar un registro de las autorizaciones y controlará el desarrollo de las actividades autorizadas a los adolescentes. (Registro Civil , 2013)

Categorías ocupacionales de adolescentes de 15 a 17 años			
Jornalero o peón	Empleado u obrero privado	Trabajador no remunerado	Total
15	2	1	18

Tabla 98. Categorías ocupaciones de adolescentes de 15 a 17 años

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

Se evidencia un total de 18 adolescentes comprendida entre las edades de 15 a 17 años que trabajan dentro de la parroquia Fernández Salvador.

4.3.9. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Sistematización de problemas y potencialidades			
Síntesis de problemas o potencialidades identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Se identificó que del año 2010 al 2020 hubo un incremento en el nivel de instrucción de la población como es el caso del nivel superior con un valor en el año 2020 de 77 personas.	Población en general	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Incentivar a la población brindando charlas educativas y dando a conocer las becas estudiantiles que ofertan las universidades a nivel nacional.
El cierre del proyecto del Centro de desarrollo del Buen Vivir CIBV debido a la falta de niños. Por lo tanto los niños en educación inicial se quedan en casa en compañía de sus padres y no reciben la educación necesaria	Niños y niñas en edades de 0 4 años	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Evaluar si es conveniente reabrir este centro de desarrollo.

En la parroquia Fernández Salvador se identificó tres escuelas que trabajan con normalidad brindando la educación primaria que comprende las edades de 6 a 12 años	Niños y niñas en edades de 5 a 11 años	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Brindar capacitaciones a los docentes para mejorar el nivel académico
El analfabetismo en la población es de 5.54%	Población en edades de 25 a 65 años o mas	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Identificar a las personas que necesitan aprender a leer y escribir y brindarles el apoyo para que puedan hacerlo.
El centro de salud está muy bien equipado y cuenta con todos los servicios	Población de la parroquia de Fernández Salvador	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Brindar capacitaciones a la población para tener una vida saludable
Existe programas de medicina preventiva por parte del personal de salud como es el medico del Barrio, que brinda atención médica a domicilio a los grupos prioritarios y vulnerables.	Población de la parroquia de Fernández Salvador	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Apoyar al personal de salud en la movilidad para que puedan acceder a toda las comunidades.
Dentro de la parroquia no hay una buena movilidad en caso de emergencia y traslado rápido a los pacientes al centro de salud	Población de la parroquia de Fernández Salvador	Comunidad cabecera parroquial Fernández, Salvador San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Apoyar al personal de salud en la movilidad para que puedan acceder a toda las comunidades.
Las causas de morbilidad de la población en general la población de la parroquia de Fernández Salvador sufre de discapacidades, enfermedades de impacto y malnutrición. En lo que se refiere a malnutrición se entiende estos en el ámbito de desnutrición,	Población de la parroquia de Fernández Salvador	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Brindar capacitaciones alimenticias y de aseo a la población y realizar un análisis fisicoquímico al agua que se consume dentro de la parroquia.

<p>sobrepeso y obesidad, relacionados con los inadecuados hábitos alimenticios y por la falta de recursos económicos lo que les obliga a la población a alimentarse de muchos carbohidratos como son las papas, producto que tienen muy a la mano. También familias con miembros que sufren algún grado de discapacidad, siendo las más frecuentes las discapacidades físico-motrices, auditivas y visuales relacionadas con la edad avanzada; se presentan casos de parasitosis por la mala calidad del agua que se consume en la parroquia, también resfriados comunes, los cuales se deben al clima de la región y malos hábitos de aseo y prevención.</p>			
<p>Dentro del elemento de organización y tejido social existe la predisposición de los gobiernos parroquiales para incentivar a la capacidad asociativa, y varias actividades que incentiven a la mejora económica de la parroquia como es la dotación de pollos campesinos a las comunidades.</p>	<p>Población de la parroquia de Fernández Salvador</p>	<p>Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo</p>	<p>Incentivar a la población a la mejora económica</p>

Las instituciones y/u organizaciones que existen dentro de parroquia Fernández Salvador en torno a la atención de grupos prioritarios como es el MIES, esta institución junto al GAD parroquial una vez por mes realizan visitas y un almuerzo comunitario con el grupo de adultos mayores que viven dentro de la parroquia	Grupo de adultos mayores	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Buscar maneras de financiamiento para que estas visitas se realicen con más frecuencia
En la auto identificación étnica ninguna persona que habita en la parroquia se identificó como parte de la cultura Cuasmal a pesar de haber nacido dentro de la parroquia por ende, se justifica el no sentirse parte de esta cultura a la falta de conocimiento de la misma.	Población de la parroquia de Fernández Salvador	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Brindar charlas culturales para que la población conozca los orígenes de la parroquia Fernández Salvador
Se ha identificado que no existe una unidad de protección humana, la cual es específicamente para el cantón Montufar, pero no hay una unidad de protección que trabaje directamente con la parroquia Fernández Salvador.	Población de la parroquia de Fernández Salvador	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Buscar entidades privadas y públicas que apoyen a la protección humana de la parroquia.
Se evidencia que un 15% de la población económicamente activa de la parroquia se moviliza a otros sitios aledaños, para poder desarrollar su trabajo	Población de la parroquia de Fernández Salvador	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Incentivar a la población a la inclusión en las asociaciones ya existentes.

El 75.46% de los habitantes de la parroquia Fernández Salvador han sabido manifestar que poseen conocimientos de tradiciones y costumbres ancestrales.	Población de la parroquia de Fernández Salvador	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Promover las tradiciones y costumbres ancestrales
El 91.72% de los habitantes de la parroquia Fernández Salvador tiene conocimientos de algunos atractivos culturales como son iglesias, fiestas, sitios arqueológicos u otros.	Población de la parroquia de Fernández Salvador	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Mejorar las instalaciones de los atractivos culturales y promover el turismo dentro y fuera de la parroquia.
Con respecto a la igualdad de género se evidenció que las mujeres no se incorporan al mundo laboral	Mujeres de la parroquia Fernández Salvador	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Incentivar a la inclusión de mujeres en el mundo laboral
El 3.79% de niños niñas y adolescentes no están inscritos en el registro civil y requiere la garantía de este derecho.	Niñas, niños y adolescentes	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Identificar a los padres de familia que no han inscrito a sus hijos y ayudarles a hacerlo.
Se evidencia un total de 18 adolescentes comprendida entre las edades de 15 a 17 años que trabajan dentro de la parroquia Fernández Salvador	Adolescentes	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Incentivar a los jóvenes a que se integren en culturales y deportivas

Tabla 99. Sistematización de problemas y potencialidades
Elaboración: Propia

4.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

4.4.1. Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.

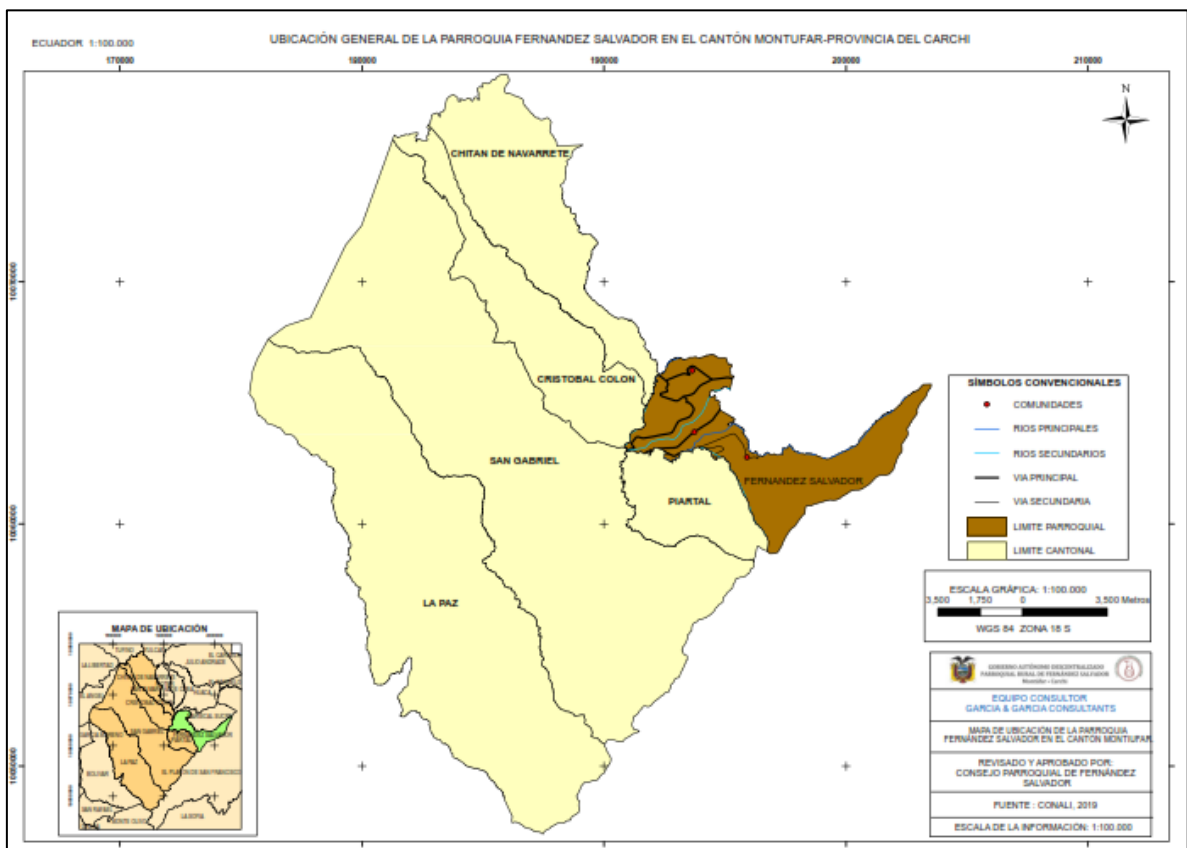
Se describe y analiza la situación actual del territorio en base a:

4.4.1.1. Correlación administrativa poblados por parroquia.

La parroquia Fernández Salvador es una de las 6 parroquias que comprende el Cantón Montufar de la Provincia de Carchi, al ser una parroquia rural de gran extensión la mayoría de su territorio está destinado a la agricultura.

En los últimos años se ha denotado que existe poca población en la parroquia, razón por la cual ha creado dependencia con las parroquias de su alrededor en las cuales se ha podido verificar mayor crecimiento y desarrollo, proveedoras de servicios públicos y privados las parroquias de Cristóbal Colon y Piartal del Cantón Montufar, así como la parroquia Mariscal sucre del Cantón San Pedro de Huaca, han satisfecho las necesidades de la población de Fernández Salvador.

La Parroquia Fernández Salvador divide su territorio en asentamientos humanos llamados barrios, la tenencia de tierras en ellos ha presentado un difícil desarrollo ya que se encuentran rodeados de haciendas de propiedad privada que limita su crecimiento.



Mapa 34. Ubicación general de la parroquia Fernández Salvador dentro del cantón Montufar

Fuente (CONALI, 2019)

Elaboración: Propia

En el mapa se puede observar la ubicación de los asentamientos que forman parte de la Parroquia Fernández Salvador, destacándose entre ellos la cabecera parroquial del mismo nombre.

4.4.1.2. Tamaño de los asentamientos con respecto a la población.

Según la encuesta realizada, cada asentamiento en los que se encuentra dividida la parroquia presenta los siguientes números poblacionales, de este estudio se puede destacar que existe disminución de la población sobre todo en los asentamientos más antiguos, esto debido a la constante migración de la población joven, según el censo población y vivienda en el año 2010 la población bordeaba las 1.339 personas, más ahora este número ha decaído a 1076 aproximadamente. Esto quiere decir que en una década la parroquia ha sufrido un decrecimiento poblacional, el mismo que afecta al desarrollo de sus asentamientos.

POBLACIÓN POR ASENTAMIENTOS	
BARRIO	PERSONAS
BARRIO CENTRO	309
BARRIO SANTA CLARA	78
BELLAVISTA	37
CASA COMUNAL	123
EL BOSQUE	53
EL PORVENIR	16
EL REDONDEL	63
EL TAMBO	178
SAN FRANCISCO	51
SAN PABLO	75
SAN VICENTE	93
Total	1076

Tabla 100. Categorías ocupaciones de adolescentes de 15 a 17 años

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia

En la Tabla 100. Se puede apreciar el número de habitantes por cada asentamiento humano autodefinido, este conteo nos permite conocer los asentamientos que tiene mayor población y cuales por el contrario podrían unificarse con otros por su baja densidad poblacional.

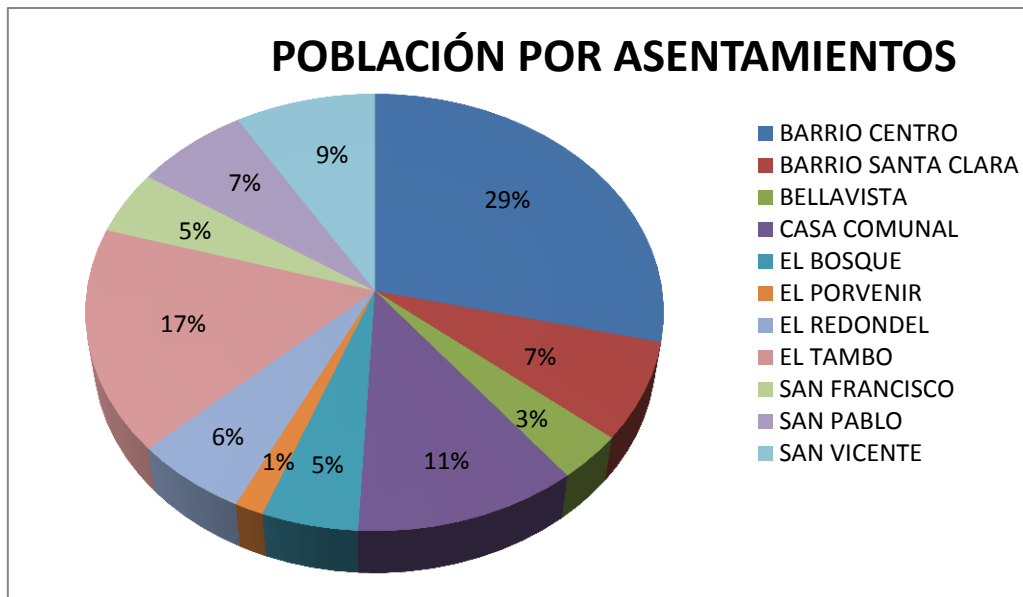


Gráfico 21. Población por asentamientos.
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: propia.

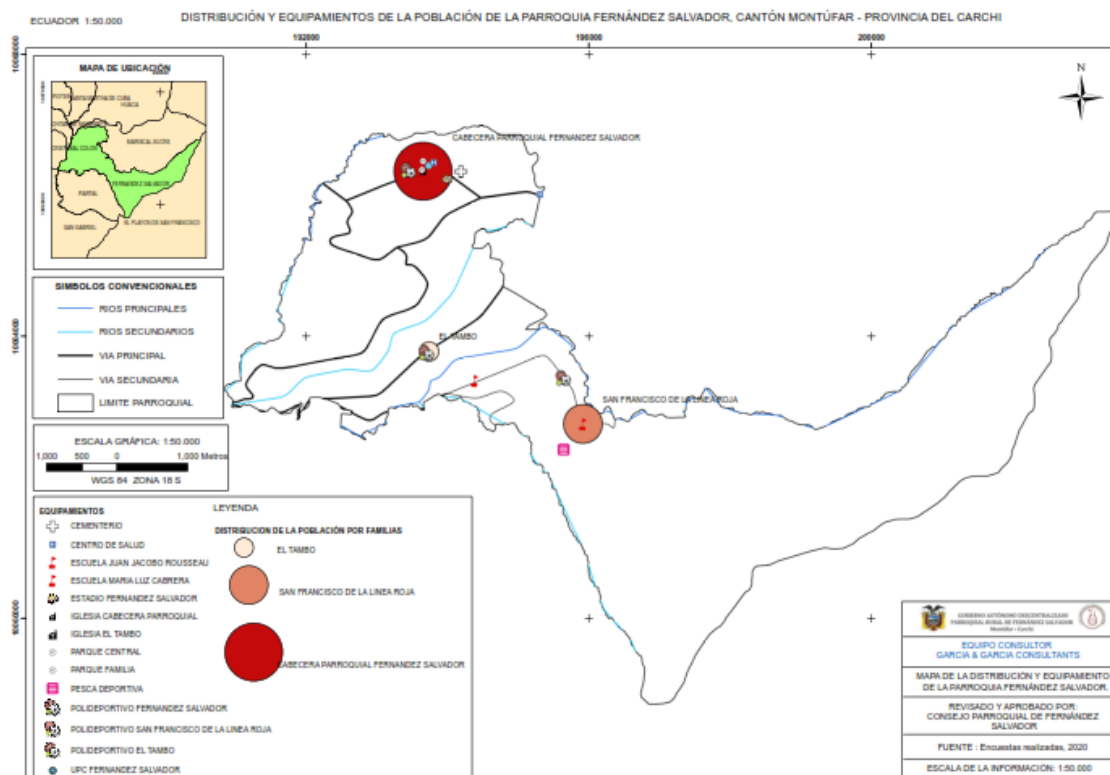
En el gráfico 21, se visualiza que la concentración de población se encuentra en el barrio centro con un 29%, lugar donde se encuentra la mayoría de servicios de la parroquia, este asentamiento siendo parte de la cabecera parroquial es el barrio que se encuentra mejor provisto ya que aquí existen concentrados los principales equipamientos que prestan servicio a toda la parroquia. Con el 17% de la totalidad de la población está la Comunidad del Tambo asentamiento histórico de la parroquia.

4.4.1.3. Centros de gravedad

Los centros de gravedad o centros de masas, en asentamientos humanos es el concepto evidentemente sacado de la física, “es el punto donde aplicada una sola fuerza vertical se podrían equilibrar todas las fuerzas de gravedad que actúan en dicho cuerpo”.

Si tomamos la parroquia Fernández Salvador como un cuerpo, su centro de gravedad será aquel punto capaz de equilibrarlo ante la presencia de una fuerza homogénea en toda parroquia, es decir su cabecera parroquial.

Para este análisis se tomará el área de la parroquia como una superficie compuesta por puntos singulares localizados en el espacio; dichos puntos son los centros singulares de los barrios que lo componen.



Mapa 35. Equipamiento a nivel cantonal.

Fuente (Encuestas,2020)

Elaboración: Propia

Dentro de la parroquia se puede observar que la mayor concentración de poblado se encuentra en su cabecera parroquial, siendo esta un centro importante ya que los principales servicios para la población se encuentran en ella, esta tendencia se mantiene en los años ya que no existe incremento de servicio en los otros barrios.

Como ocurre en la mayoría de parroquias rurales del país, la cabecera parroquial es el escenario donde se desenvuelve el centro poblado ya que aquí se encuentran concentrados la mayoría de servicios y por ende la mayor densidad poblacional.

Fernández Salvador no es la excepción como lo demuestra el siguiente gráfico:

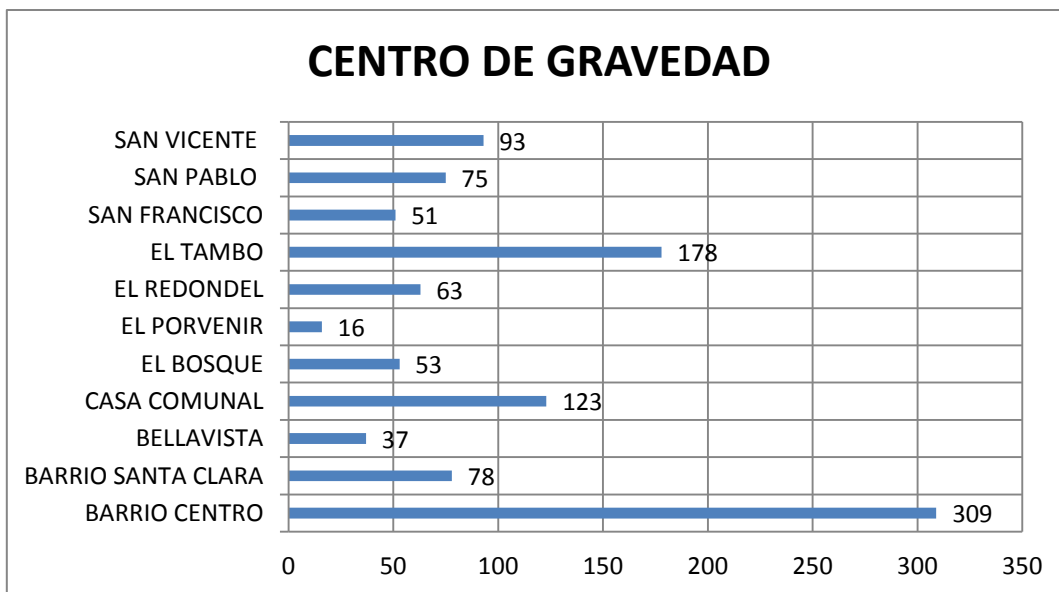


Gráfico 22. Centro de gravedad.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: propia.

El barrio centro denominado como la parroquia Fernández Salvador presenta la mayor población (GRAFICO 22), casi duplicando la población de otros asentamientos, es aquí donde existe la mayor concentración de servicios y equipamiento para los habitantes de la parroquia.

El centro poblado se convierte en un centro de gravedad ya que provee de servicios satisfaciendo las necesidades de la población de otros barrios, de esta forma se crea una dinámica en la parroquia en donde la cabecera parroquial se convierte en una centralidad tanto de equipamientos como de vivienda, presentando por estas razones la mayor densidad poblacional ya que en un área aproximada a 13 hectáreas presenta una población de 309 personas. (EQUIPO PDOT, 2020)

POBLACIÓN POR COMUNIDADES	
COMUNIDAD	POBLACIÓN
CABECERA PARROQUIAL	557
EL TAMBO	154
SAN FRANCISCO DE LA LINEA ROJA	365
Total	1076

Tabla 101. Población por comunidades.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia.

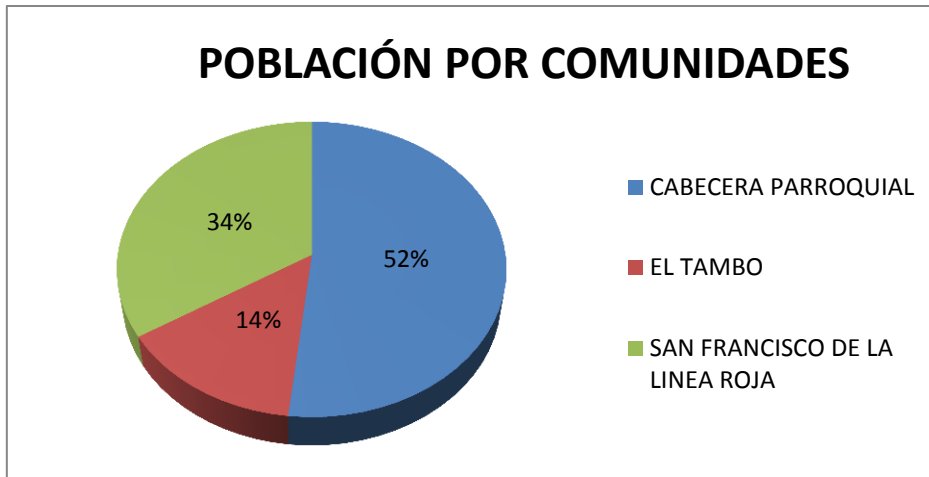
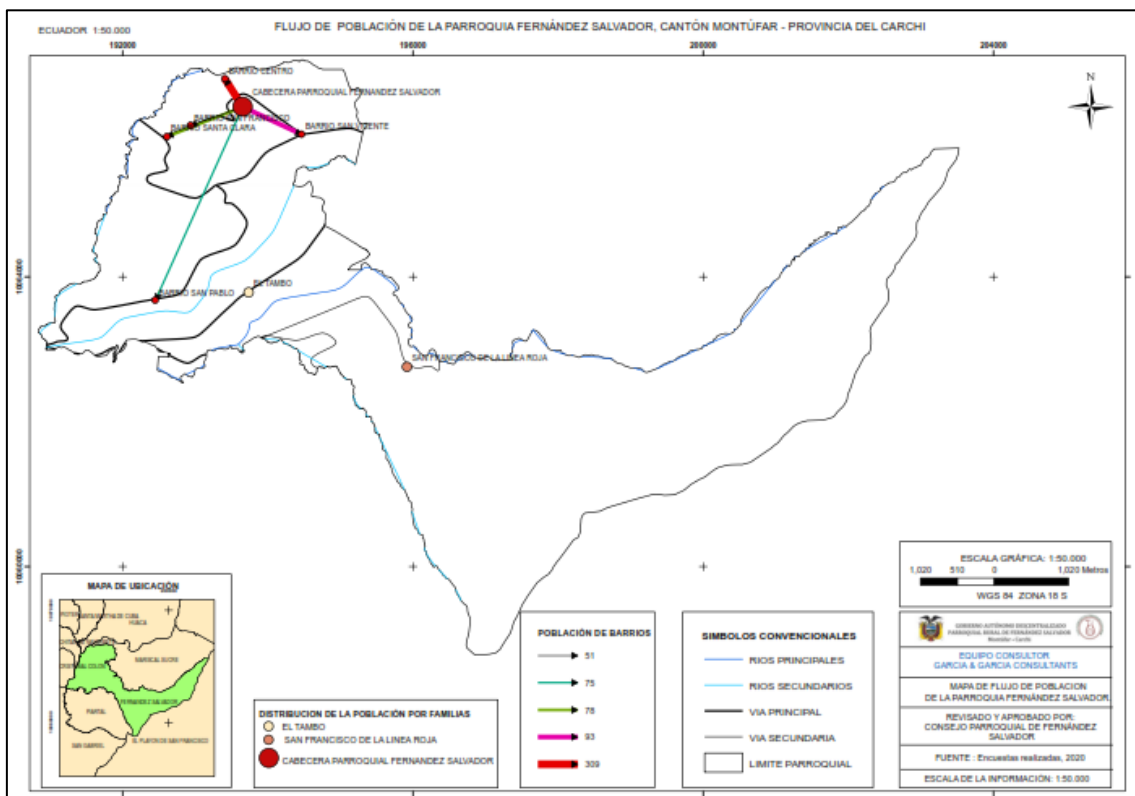


Gráfico 23. Población por comunidades.
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: propia.

Si dividimos a la parroquia por comunidades podemos ver que la cabecera parroquial tiene la mayor población con un 52% del total de la población, siguiendo San Francisco de La Línea Roja con 34% y finalmente con un 14% el Tambo.

Esto determina que la cabecera parroquial se proyectaría en los años venideros como el centro de gravedad antes mencionado ya que es la comunidad que tiene mayor probabilidad de desarrollo e implementación de equipamientos.



Mapa 36. Flujo de población.
 Fuente (Encuestas, 2020)
 Elaboración: Propia

Ya que la parroquia cuenta con una extensión de 32 km² aproximadamente las distancias entre los barrios se agrandan, debido a la falta de una vialidad adecuada que permita que los diferentes tipos de transporte terrestre circulen entre ellos, es esta una de las principales razones por lo que la cabecera parroquial se mantiene como centralidad y no se han desarrollado emprendimientos en otros poblados.

4.4.2. Accesibilidad y distribución de servicios básicos

4.4.2.1. Agua Potable

En la parroquia casi el 100% de la población se encuentra abastecida de agua potable, según encuesta realizada, independiente de la localización de las viviendas, estas tienen el servicio de agua potable, en su mayoría de la red pública.

El suministro de agua potable es vital para el adecuado crecimiento de la parroquia, ya que es uno de los principales servicios que necesita la población para solventar sus necesidades básicas, en ese sentido se podría decir que la parroquia se encuentra completamente provista.

ACCESIBILIDAD DE AGUA	
ABASTECIMIENTO	VIVIENDAS
SI	319
NO	7
Total	326

Tabla 102. Accesibilidad de agua
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: Propia.



Gráfico 24. Accesibilidad de agua potable.
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: propia.

4.4.2.2. Estado situacional de la prestación.

Casi la totalidad de la parroquia tiene distribución del líquido vital, sin embargo, pese al alcance que tiene aún existe un 2% de la población de esta parroquia que no tiene de este servicio indispensable.

DISTRIBUCIÓN DE AGUA	
TIPO DE DISTRIBUCIÓN	VIVIENDAS
RED PÚBLICA	319
POZO	1
DE RÍO, VERTIENTE, ACEQUIA O CANAL	4
OTRO (AGUA LLUVIA/ALBARRADA)	2
Total	326

Tabla 103. Distribución de agua.
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: Propia.

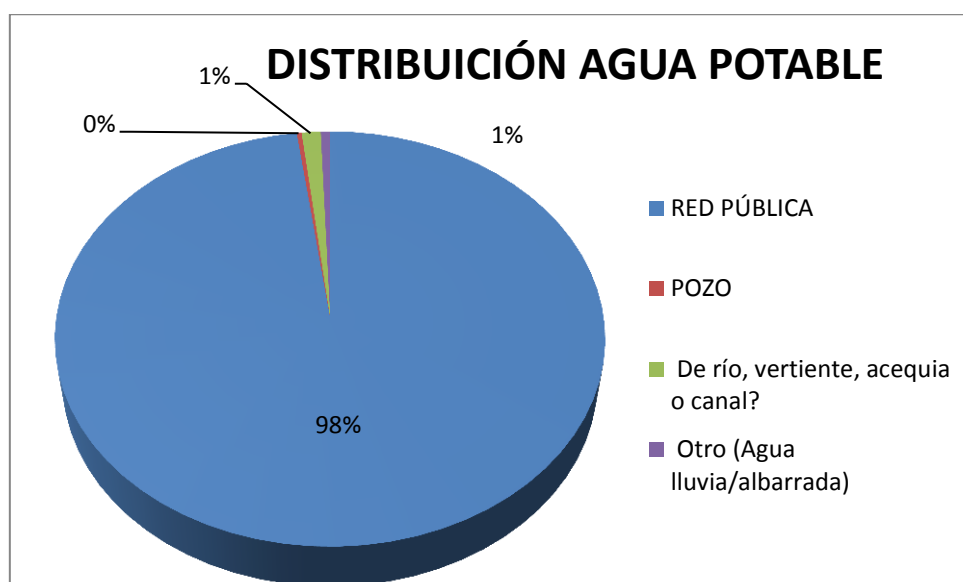


Gráfico 25. Distribución de agua potable.
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: propia.

De los datos recaudados en la encuesta realizada, se puede determinar que el 98% de las viviendas se encuentran abastecidas del agua potable, este servicio llega a sus domicilios mediante la red generada por la junta de aguas quien cumple con las normas pertinentes para entregar este producto, pese a llegar por tubería y consideraste este abastecimiento como red pública en la encuesta, cabe mencionar que la municipalidad no presta este servicio en la población de Fernández Salvador.

El 2% de las viviendas que no se encuentran abastecidas por este servicio se dividen en lo siguiente:

VIVIENDAS SIN SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE		
COMUNIDAD:	BARRIO:	Proveniencia de agua que recibe la vivienda:
SAN FRANCISCO DE LA LINEA ROJA	BELLAVISTA	De río, vertiente, acequia o canal
SAN FRANCISCO DE LA LINEA ROJA	EL REDONDEL	De pozo
SAN FRANCISCO DE LA LINEA ROJA	BELLAVISTA	De río, vertiente, acequia o canal
CABECERA PARROQUIAL	BARRIO SANTA CLARA	De río, vertiente, acequia o canal
CABECERA PARROQUIAL	BARRIO SANTA CLARA	De río, vertiente, acequia o canal

Tabla 104. Viviendas sin servicio de distribución de agua potable.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia.

Según la encuesta realizada se puede determinar que la mayoría de las viviendas que presentan déficit en este servicio se encuentran en la Comunidad de San Francisco de la Línea Roja, en los barrios Bellavista y El Redondel ya que 3 viviendas se abastecen directamente de una vertiente natural o pozo, seguido por dos viviendas en la cabecera parroquial en el barrio Santa Clara.

Si analizamos esta información por Comunidad podemos encontrar que la mayoría de la población que se encuentra abastecida se encuentra en la cabecera parroquial, como le demuestra la Tabla 105.

DISTRIBUCIÓN DE AGUA POR COMUNIDAD			
Tipo de red	Población de Cabecera Parroquial	Población de El Tambo	Población de San Francisco de la Línea Roja
Red pública	176	47	96
Pozo	0	0	1
Río, vertiente, acequia o canal	2	0	2
Otro (agua lluvia/albarrada)	2	0	0
Total	180	47	99

Tabla 105. Distribución de agua por comunidad.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia.

Entre las principales formas en las que la población se abastece de este insumo es mediante pozo, desde ríos o acequias y agua lluvia en algabarras, el agua de estos abastecimientos no es potable, sin embargo es una manera de suplir la necesidad del líquido vital.

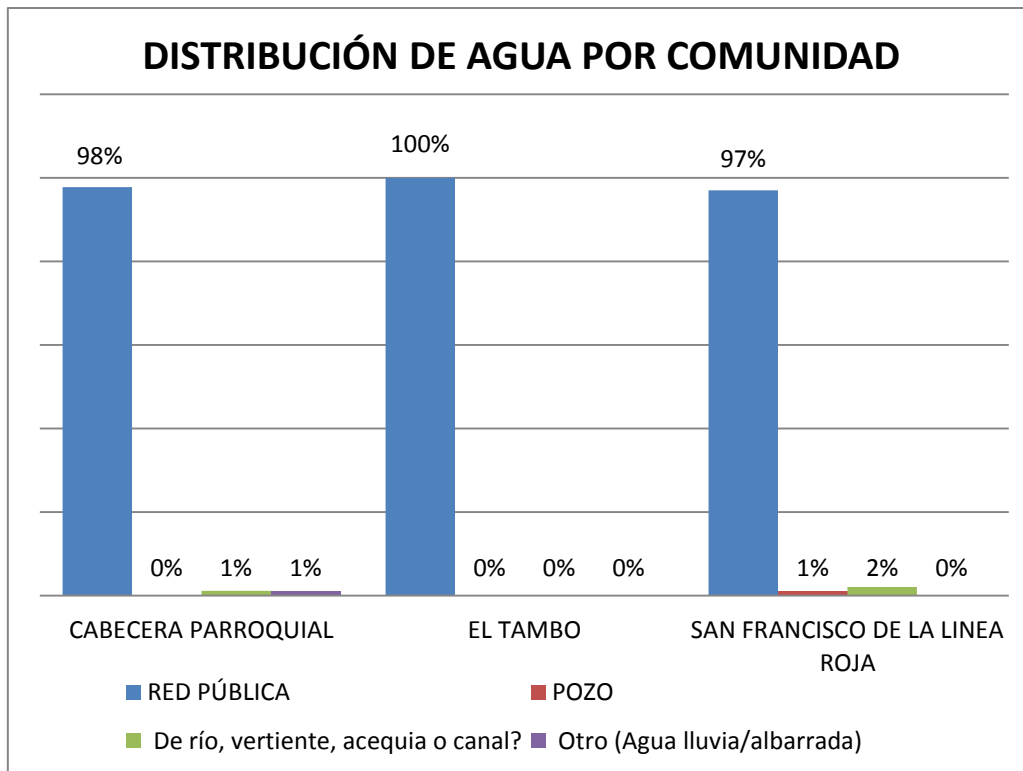


Gráfico 26. Distribución de agua potable.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: propia.

Según el gráfico 26, se puede evidenciar que en las tres comunidades el abastecimiento de agua potable bordea el 100%, se puede destacar que en la comunidad del Tambo toda la población cuenta con este servicio, mientras que en la cabecera parroquial tienen un déficit del 2%, y en San Francisco del 3%.

4.4.2.3. Diagnóstico del prestador de servicios, Gobierno Autónomo Descentralizado

El cantón Montufar cuenta con veinte vertientes y otros drenajes menores que producen 422,72 l/s, para consumo humano. La dotación de agua para consumo humano en el cantón registra un promedio de 120 a 160l/hab/día. (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015)

De las concesiones antes mencionadas, la Parroquia se beneficia de la siguiente manera:

CONCESIONES DE USO DOMÉSTICO	
Sector	Caudal (l/s)
Fernández Salvador	9,75

Tabla 106. Concesiones de uso doméstico.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia.

En la parroquia rural Fernández Salvador tienen el servicio de agua potable entubada. El sistema de agua en las comunidades es manejado por varias Juntas Administradoras de Agua. Se realizan a través de laboratorio sondeos diarios de cloro residual en diferentes puntos y exámenes físicos, químicos y bacteriológicos mensuales.

Para determinar la calidad de agua en la parroquia se debe tomar en cuenta el Programa de muestreos mismo que considera tres aspectos claves:

- La red de monitoreo orientada a medir parámetros inorgánicos de tal modo que no se dispone de información orgánica.
- La información complementaria enfocada a verificar la clase actual en algunos segmentos de los cauces seleccionados e,
- Información puntual en cauces en los cuales se carece de toda otra información. Es importante señalar que el muestreo es puntual y, por lo tanto, debe considerarse como tal en cuanto a la validez y representatividad del resultado.

En el cantón Montufar se ha realizado una categorización de Juntas de Agua Potable, distribuidas en tres categorías en función de la capacidad es decir en función del número de conexiones de servicio de agua. La correspondiente a la parroquia Fernández Salvador es la categoría: II De 100 Hasta 400 Conexiones. (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015)

Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de Fernández Salvador

Entre las principales actividades que tiene la junta de agua está la captación de vertientes naturales como: ríos, lagos, pozos, lluvia etcétera; purificación de agua para su distribución; tratamiento de agua para uso industrial y otros usos; distribución de agua por medio de: tuberías, camiones (tanqueros) u otros medios, a usuarios residenciales, comerciales, industriales y de otro tipo.

Además, de la distribución de agua es la encargada del alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento. Esta sección incluye actividades relacionadas a la gestión (incluso captación, tratamiento y eliminación) de varias formas de desperdicio, puede ser sólido o no sólido, industrial o doméstico, y en lugares contaminados.

El resultado del proceso de tratamiento de desperdicio en aguas residuales puede convertirse en un aporte dentro de otro proceso de producción. Las actividades del suministro de agua son también agrupadas en esta sección, desde que son llevadas a cabo en conexión por unidades comprometidas en el tratamiento de aguas residuales.

Estas actividades incluyen la captación, tratamiento y distribución de agua para necesidades domésticas e industriales.

4.4.2.4. Servicios de alcantarillado

Con respecto al sistema de alcantarillado de las 326 viviendas encuestadas, solo 145 manifiestan tener este servicio como tal, el resto de viviendas usa medios alternativos para la evacuación de aguas residuales.

SERVICIO DE ALCANTARILLADO	
ABASTECIMIENTO	VIVIENDAS
TIENE	145
NO TIENE	181
Total	326

Tabla 107. Servicio de alcantarillado.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia.

181 viviendas de la parroquia, no tienen el servicio de alcantarillado y se han visto obligadas a utilizar en su mayoría pozos sépticos para poder eliminar las aguas servidas de sus viviendas.

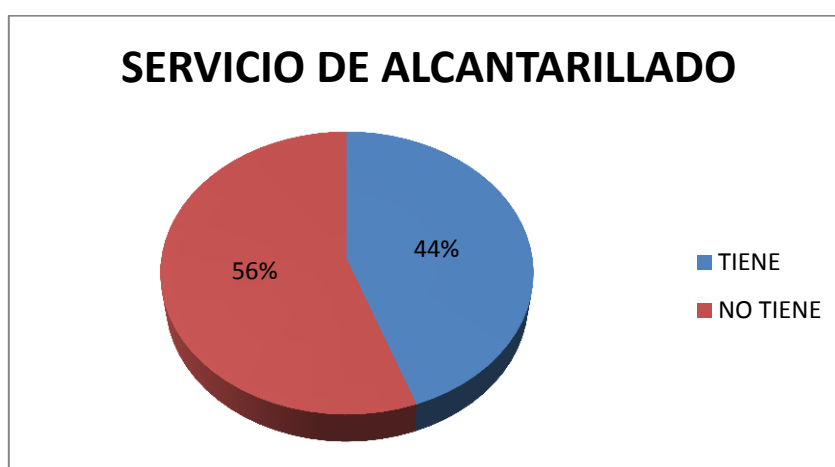


Gráfico 27. Servicio de alcantarillado.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: propia.

En el gráfico 27. Se puede apreciar que el 56% de la población de Fernández Salvador no tiene el servicio público de alcantarillado, es decir que la población carece de unos de los servicios básicos para las viviendas, ya que el 44% tiene este servicio.

SERVICIO DE AGUAS RESIDUALES	
TIPO DE SERVICIO	VIVIENDAS
ALCANTARILLADO	145
POZO SEPTICO	171
POZO CIEGO	7
LETRINA	2
NO TIENE NADA	1
Total	326

Tabla 108. Servicio de aguas residuales.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia.

Entre las formas alternativas de evacuación de aguas residuales, están 171 viviendas mediante pozo séptico, 7 pozo ciego 2 letrina y 1 vivienda declara no tener manera de hacer este tipo de eliminación.

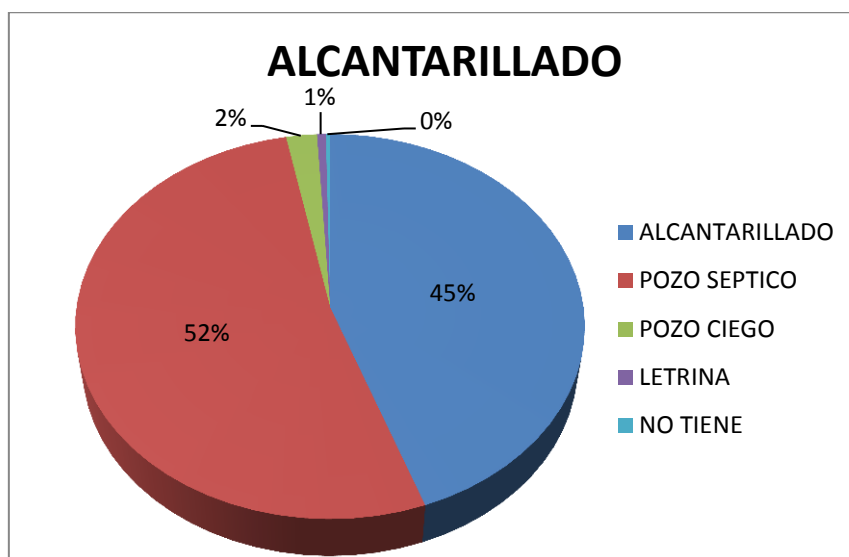


Gráfico 28. Alcantarillado.
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: propia.

En el gráfico 28. El 3% de la población utiliza eliminación de aguas servidas por medio de pozo ciego, letrina o no tienen forma de hacerlo, mientras que el 52% lo hace mediante pozo séptico y solo el 45% tiene acceso a este servicio.

SERVICIO DE AGUAS RESIDUALES			
SERVICIO	VIVENDAS DE CABECERA PARROQUIAL	VIVENDAS DE EL TAMBO	VIVENDAS DE SAN FRANCISCO DE LA LINEA ROJA
ALCANTARILLADO	144	0	1
POZO SEPTICO	28	47	96
POZO CIEGO	5	0	2
LETRINA	2	0	0
NO TIENE	1	0	0
Total	180	47	99

Tabla 109. Servicio de aguas residuales.
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: Propia.

En la tabla 109. Se muestra el servicio de aguas residuales por comunidad, demostrando de este modo que el servicio de alcantarillado se encuentra concentrado en la cabecera parroquial con 144 viviendas que lo tienen, y se evidencia que las otras dos comunidades no tienen este servicio.

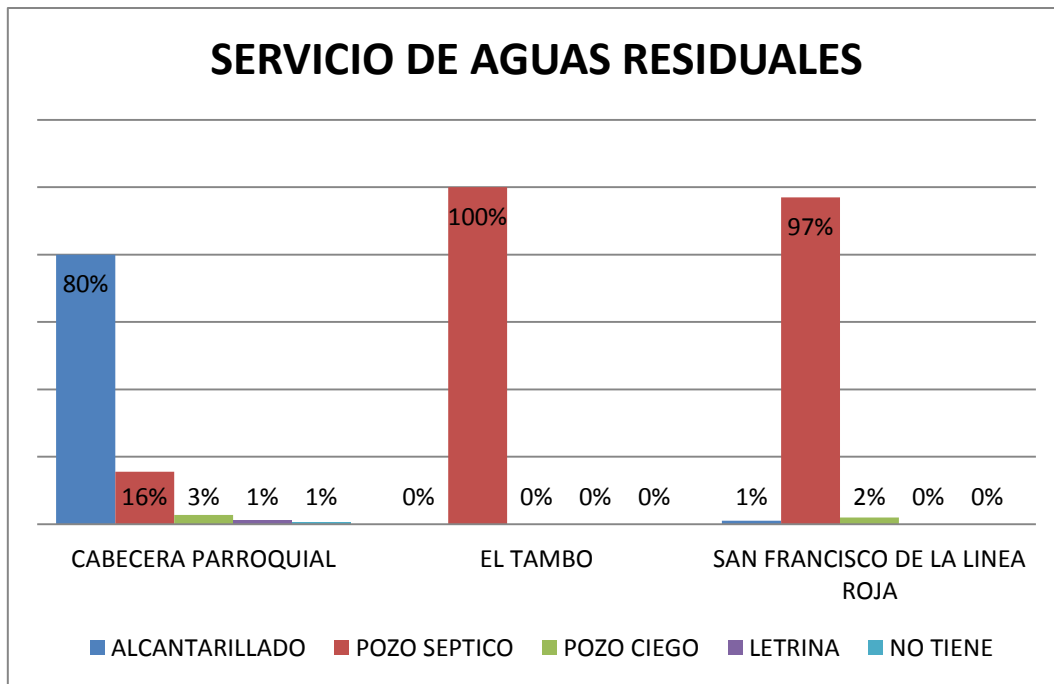


Gráfico 29. Servicio de aguas residuales.
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: propia.

En el gráfico 29. Se define que en la Cabecera parroquial el 80% de las viviendas tienen servicio de alcantarillado, mientras que el 21% de las viviendas eliminan las aguas residuales mediante pozo séptico u otras formas. En la comunidad del Tambo el 100% de las viviendas usan pozo séptico, mientras que en San Francisco el 97%, pero un 3% usan otras maneras de evacuar las aguas servidas.

Estos porcentajes indican que la parroquia está desabastecida en más de la mitad en este servicio, mientras que el porcentaje mayor utiliza pozo séptico, con las particularidades que este sistema implica, es necesario tomar en cuenta que el mantenimiento de los pozos sépticos debe realizarse sin postergación y que la durabilidad de este no debe ser mayor a una década para tener un correcto funcionamiento.

4.4.2.5. Desechos sólidos

En la parroquia de Fernández Salvador este sistema se lo realiza una vez por semana, los recorridos se los realiza en la cabecera parroquial, el GADM es el encargado de la eliminación de la basura, a través de la ordenanza municipal de gestión integral de los desechos sólidos, además, se cuenta con un tacho de color negro, para que en él se realice la recolección de los desechos inorgánicos, entendiéndose que en el campo se puede elaborar abonos a partir de los residuos orgánicos.

En el caso de los residuos de contaminación de riesgo como los de centros de salud, la recolección se los realiza un día a la semana, actualmente estos reciben un tratamiento diferenciado, por el riesgo que presenta. (GAD, 2015)

RECOLECCIÓN DE BASURA	
ABASTECIMIENTO	VIVIENDAS
SI TIENEN	172
NO TIENEN	152
Total	324

Tabla 110. Recolección de basura.
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: Propia.

En la tabla 110. Se especifica que 172 viviendas tienen recolección de basura, frente a las 152 que no cuentan con este servicio, la comunidad que se ha beneficiado principalmente de la recolección de basura es la cabecera parroquial debido a que cuenta con mejores vías que facilitan el servicio.

El relleno sanitario del cantón se encuentra ubicado en la Parroquia de la Paz, Comunidad del Colorado a 16 km del centro de la ciudad de San Gabriel, con una extensión aproximada de 24 hectáreas. (Armas, 2017)

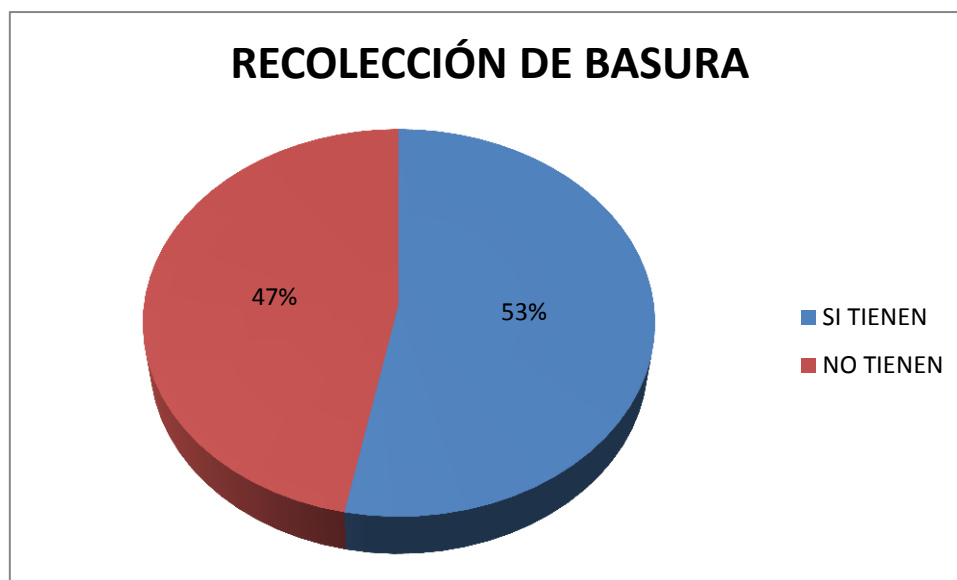


Gráfico 30. Recolección de basura.
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: propia.

Entre las modalidades de eliminación de basura se encuentran como principales la recolección por carro recolector seguido por la quema de desechos muy practicado en la parroquia.

TIPO ELIMINACIÓN DE BASURA	
ELIMINACIÓN	VIVIENDAS
CARRO RECOLECTOR	172
LA ARROJAN EN TERRENO BALDIO O QUEBRADA	13
LA QUEMAN	125

LA ENTIERRAN	9
DE OTRA FORMA	5
Total	324

Tabla 111. Tipo de eliminación de residuos.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia.

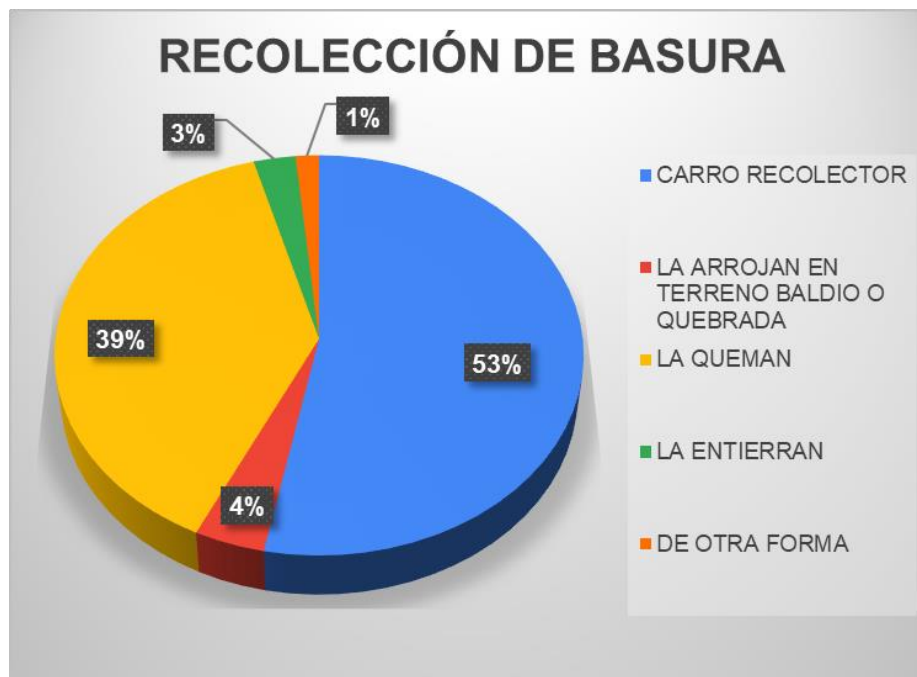


Gráfico 31. Recolección de basura.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: propia.

En el gráfico 31. Se puede apreciar que el 53% de la población puede acceder a la recolección de basura, servicio proporcionado por el GADM, el 39% la queman y el 8% restante usan formas alternas como enterrar a la basura o arrojar a quebradas o terrenos baldíos.

4.4.3. Vivienda

4.4.3.1. Fraccionamiento del suelo por área de lote

Se identifica grandes extensiones de terrenos de propiedad privada que son los que rodea los poblados de la parroquia, este es el principal impedimento para que la parroquia tenga crecimiento en sus asentamientos humanos.

La ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales del cantón Montufar, fue dictaminada el 8 de enero de 2018, y esta es la base para el cumplimiento del fraccionamiento de suelo y regula los tamaños de lotes.

En su parte pertinente estipula:

“... Que, las municipalidades según lo dispuesto en el artículo 494 del COOTAD reglamenta los procesos de formación del catastro, de valoración de la propiedad y el cobro de sus tributos, su aplicación se sujetará a las siguientes normas:

La municipalidad y distritos metropolitanos mantendrán actualizados de forma permanente, los catastros de los predios urbanos y rurales. Los bienes inmuebles constarán en el catastro con el valor de la propiedad actualizado, en los términos establecidos en este Código”. *(el énfasis me pertenece)*

“..Que, el Art. 3.- Ley Organica dde Ordenamiento Territorial.- uso y gestión del suelo.- Fines.- Son fines de la presente Ley: 3. Establecer mecanismos e instrumentos técnicos que permitan el ejercicio de las competencias de uso y gestión del suelo de los Gobiernos Autonomos Descentralizados municipales y metropolitanos y del Estado en general, dirigidos a fomentar y fortalecer la autonomía desconcentración y descentralización. **4. Promover el eficiente, equitativo, racional y equilibrado aprovechamientos del suelo rural y urbano para consolidar un hábitar seguro y saludable en el territorio nacional así como un sistema de asentamientos humanos policéntrico, articulado, complementario y ambientalmente sustentable.** 6. Definir parámetros de calidad urbana en relación con el espacio público, las infraestructuras y la prestación de servicios básicos de las ciudades, en función de la densidad edificatoria y las particularidades geográficas y culturales existentes. 7. Racionalizar el crecimiento urbano de las ciudades para proteger los valores paisajísticos, patrimoniales y naturales del territorio que permitan un desarrollo integral del ser humano”. *(el énfasis me pertenece)*

Pese a la existencia de la norma expresa, aun no se ha podido realizar la actualización del catastro de las parroquias rurales, razón por la cual no se puede hacer el análisis en el presente diagnóstico.

4.4.3.2. Uso y ocupación del suelo urbano

En la cabecera parroquial se concentra la mayor cantidad y variedad de usos de suelo; entre los principales se tienen: los equipamientos educativos, comercio local, servicios personales, parque central, equipamiento de gestión y administración local, vivienda e iglesias.

Pese a que la tendencia de ocupación del territorio es limitada, y su mayoría son zonas para uso de vivienda, en esta Parroquia la extensa superficie dedicada a la agricultura ha permitido que no se encuentre en los planes del mercado inmobiliario, lo cual ha dado como resultado que se conserve el territorio casi de forma natural.

La extensión de la parroquia comprende alrededor de 3240 ha, el área urbana oscila entre las 13.64 ha, mientras que el área rural bordea las 3190 ha, estas extensiones del territorio definen la ocupación del suelo, centrando como se mencionó con anterioridad en el centro poblado la mayoría de equipamiento y servicios para la comunidad, además de la mayor densidad de vivienda.

Considerando la definición de que una zona rural se caracteriza por tener pocos habitantes, mientras que en las zonas urbanas la cantidad de personas y la densidad

poblacional son mucho mayores y que existe una mejor red de servicios básicos que en las zonas rurales. Además, la principal actividad económica de las zonas rurales está relacionadas con el campo, es decir principalmente la agricultura y la ganadería, mientras que en las zonas urbanas existen todo tipo de actividades dirigidas a industrias o servicios.

Se puede determinar las áreas de zonas urbana y rural según la siguiente tabla:

ÁREA URBANA Y RURAL		
PARROQUIA	ÁREA	
FERNANDEZ SALVADOR	ha	%
URBANO	13,64	0,43%
RURAL	3190,36	99,57%
Total	3204	100%

Tabla 112. Área urbana y rural.
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: Propia.

4.4.3.3 Tenencia de la vivienda

Pese a que existe dificultades en la tenencia de la tierra por ser provenientes de grandes haciendas, según la encuesta realizada la mayoría de las viviendas pertenecen a sus propietarios, esto da a entender que el endeudamiento de la población para la vivienda es bajo.

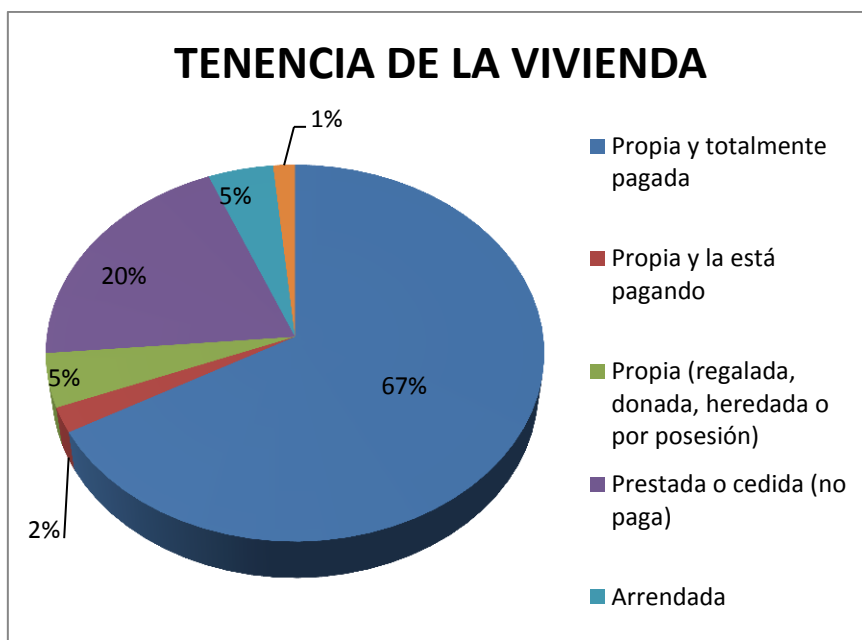


Gráfico 32. Tenencia de la vivienda.
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: propia.

En gráfico 32. demuestra que el 67% de la población tiene su vivienda propia y totalmente pagada, se puede apreciar que del total de la población entrevistada mas de la mitad de ella tiene vivienda propia, los otros indicadores de vivienda heredad, prestada o propia endeudada suman el 27% y unicamente el 5% presenta vivienda arrendada. De estas cifras se puede concluir que el 97% de la población autodefine su vivienda como propia, y solamente el 6% se encuentra sin vivienda o sin identificar.

En la tabla . Se muestra la tenencia de vivienda por comunidades, las mismas que estan compuestas por asentamientos humanos que la población los a autodominado barrios, según la encuesta realizada en la cabecera parroquial existe mayor cantidad de viviendas de la parroquia.

TENENCIA DE LA VIVIENDA	POBLACIÓN CABECERA PARROQUIAL	POBLACIÓN EL TAMBO	POBLACIÓN SAN FRANCISCO DE LA LINEA ROJA
Propia y totalmente pagada	101	41	76
Propia y la está pagando	3	0	4
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	11	0	4
Prestada o cedida (no paga)	48	4	41
Arrendada	12	2	1
No identificado	5	0	0
Total	180	47	126

Tabla 113. Tenencia de la vivienda.
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: Propia.

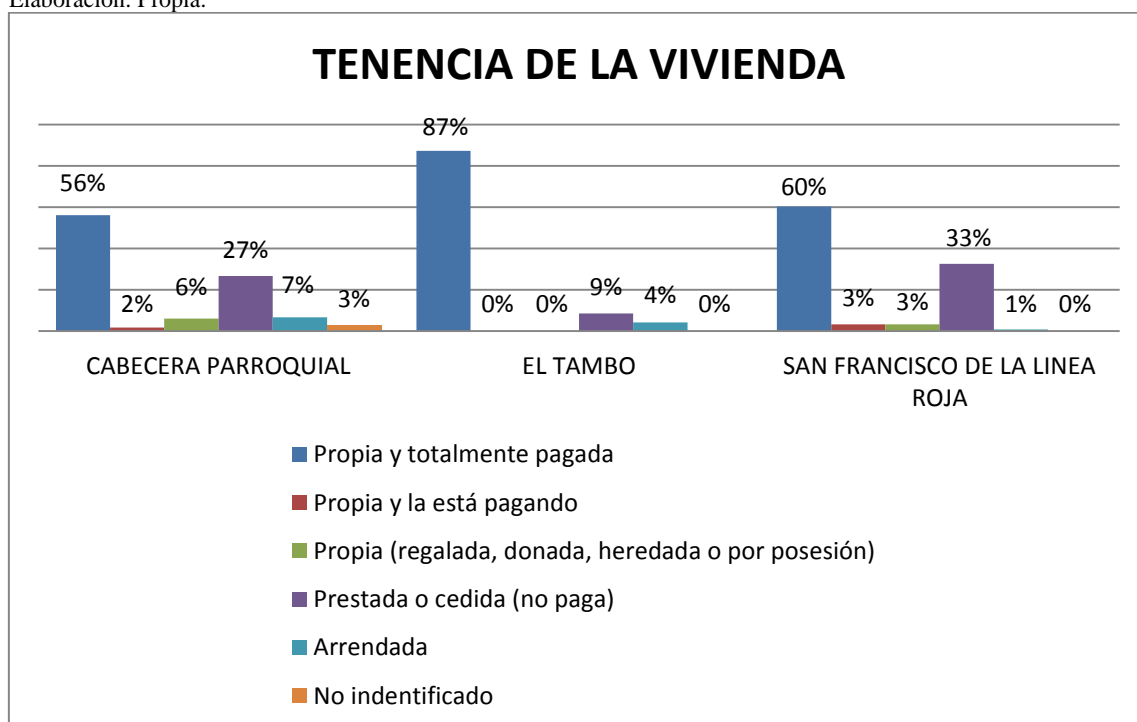


Gráfico 33. Tenencia de la vivienda.
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: propia.

En el Gráfico 33. Se identifica que el mayor porcentaje de vivienda propia sin deuda se localiza en la comunidad del tambo con un 87%, sin embargo, en las otras comunidades este porcentaje es mayor de la mitad con el 60% en San Francisco de la Línea Roja y 56% en la Cabecera Parroquial.

Cabe mencionar que en la sumatoria de todos los indicadores de vivienda el porcentaje mayor de vivienda asentada en una comunidad en la cabecera parroquial con un 55% a nivel parroquial

4.4.3.4. Tipo de vivienda

En el recorrido realizado se pudo evidenciar que la mayoría de viviendas son tipo villa, esto debido a la forma en la que se dio los asentamientos. El sistema constructivo de hormigón se popularizó en la parroquia y se han construido casas en su mayoría de un piso por las necesidades propias de la población.

TIPO DE VIVIENDA	
TIPO	POBLACIÓN
Chozas	1
Casa/Villa	319
Cuarto (s) en casa de inquilinato	1
Mediagua	5
Total	326

Tabla 114. Tipo de vivienda.
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: Propia.

De las 326 viviendas encuestadas, existe una autodefinición de vivienda bastante homogénea, con un porcentaje cercano al 100% este tipo de vivienda predomina en la parroquia.

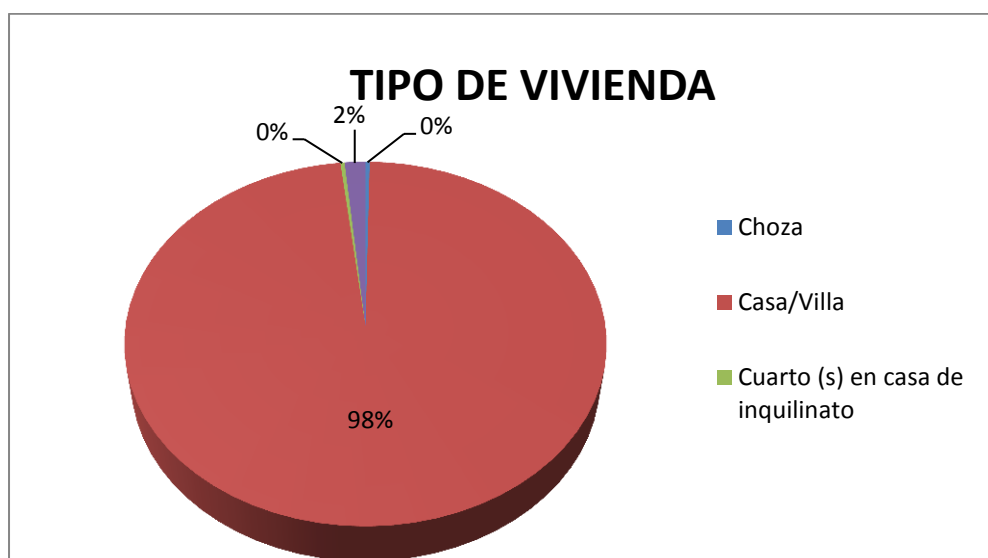


Gráfico 34. Tipo de vivienda.
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: propia.

Según el detalle por comunidad que se ha consultado, podemos ver que la vivienda tipo villa existe en mayor numero en la cabecera parroquial, ya que aquí los resultados arrojan que existen 176 viviendas de este tipo, seguido de la comunidad de San Francisco de la Línea Roja con 96 y en El Tambo con 47.

TIPO DE VIVIENDA POR COMUNIDAD			
TIPO DE VIVIENDA	POBLACIÓN DE CABECERA PARROQUIAL	POBLACIÓN DE EL TAMBO	POBLACIÓN DE SAN FRANCISCO DE LA LINEA ROJA
Choza	1	0	0
Casa/Villa	176	47	96
Cuarto (s) en casa de inquilinato	1	0	0
Mediagua	2	0	3
Total	180	47	99

Tabla 115. Tipo de vivienda.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia.

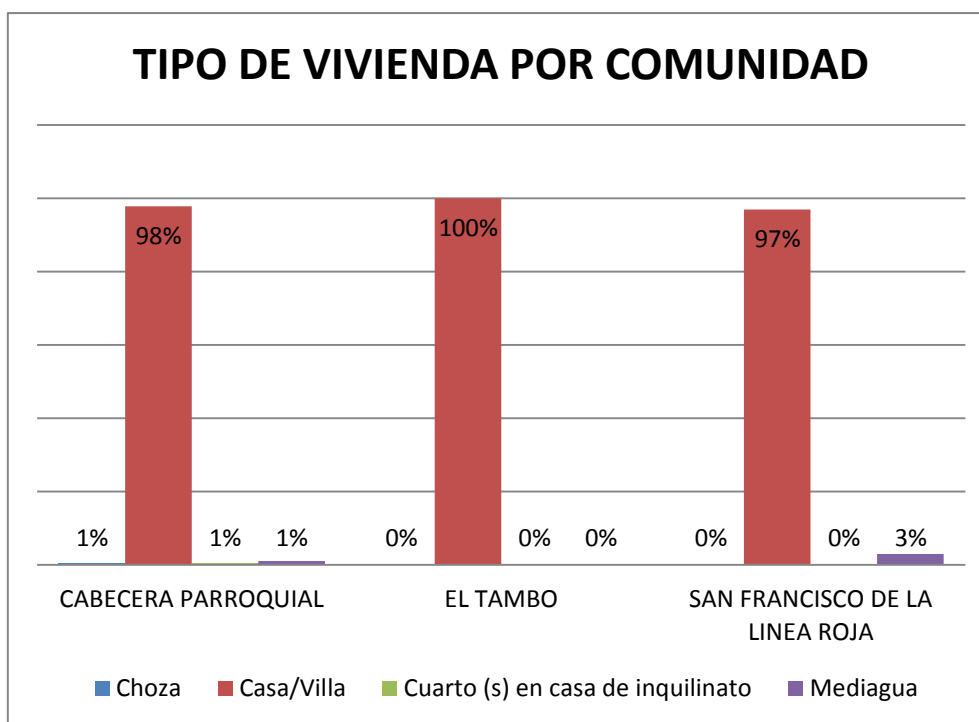


Gráfico 35. Tipo de vivienda.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: propia.

Tomando en cuenta los mismos criterios se realiza el análisis por comunidad, se puede determinar que en la Cabecera Parroquial el 98% de las viviendas son casas tipo villa y que solo el 2% son de otra tipología, caso similar se percibe en San Francisco de Línea Roja con el 97% de viviendas tipo casa y el 3% se autodefinen como media agua. A pesar de que en las tres comunidades las cifras se semejan cabe destacar que en la Comunidad del Tambo el 100% de las viviendas se autodefinen como tipo casa o villa.

Considerando estos porcentajes podemos analizar que el índice de déficit cualitativo de las viviendas en la parroquia es del 2%, ya que el 98% de las viviendas se autodefinen como casas o villa en su tipología.

4.4.3.5. Estado de la Vivienda.

Según el trabajo de campo realizado, los encuestados analizan el estado de su vivienda, siendo un análisis cualitativo bajo el criterio de cada persona tenemos los siguientes resultados que autodefinen el estado de sus viviendas

ESTADO DE LA VIVIENDA	
ESTADO	VIVIENDAS
BUENO	97
REGULAR	193
MALO	36
Total	326

Tabla 116. Estado de la vivienda
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: Propia.

De las 326 viviendas que existen en la parroquia según la encuesta, el mayor porcentaje de ellas dicen estar en un estado regular, considerando las siguientes primicias:

BUENO: No necesita mantenimiento

REGULAR: Necesita mantenimiento

MALO: Arreglos de primer orden (refacción fachadas, instalaciones y acabados)



Gráfico 36. Estado de la vivienda.
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: propia.

De las tabulaciones anteriores se puede concluir que el 30% de la población define su vivienda se encuentra en buen estado, el 59% considera que el estado de su vivienda es regular, mientras que únicamente el 11% lo define como un estado malo.

Considerando el envolvente de las viviendas se identifica que el mayor porcentaje de autodefinición de su vivienda presenta la necesidad de mantenimiento ya sea en sus fachadas como en el interior de la misma.

En el análisis de la encuesta por comunidad se puede reconocer que en las tres comunidades las viviendas con estado regular son las que predominan, siendo superior en la Cabecera Parroquial, en donde 113 propietarios definen que su vivienda está en estado regular.

ESTADO DE LA VIVIENDA POR COMUNIDADES			
ESTADO DE LA VIVIENDA	POBLACIÓN DE CABECERA PARROQUIAL	POBLACIÓN DE EL TAMBO	POBLACIÓN DE SAN FRANCISCO DE LA LINEA ROJA
BUENO	46	11	40
REGULAR	113	28	52
MALO	21	8	7
Total	180	47	99

Tabla 117. Estado de la vivienda
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: Propia.

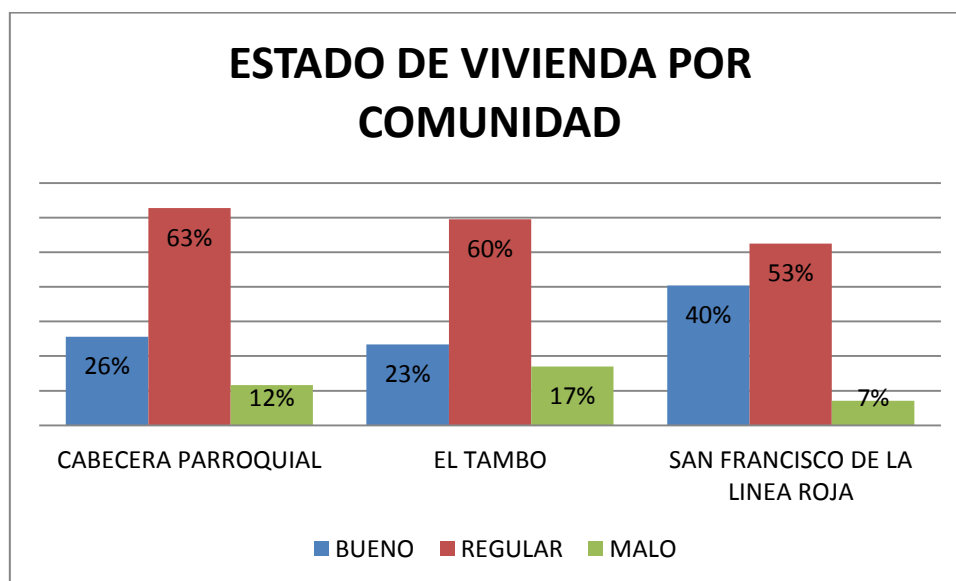


Gráfico 37. Estado de la vivienda.
Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: propia.

Si se realiza el análisis por comunidades se puede apreciar que del total de viviendas de la parroquia el 60% presenta un estado regular, es decir que necesita mantenimiento de algún tipo en su infraestructura, en donde el porcentaje de viviendas por comunidad es similar.

En la cabecera parroquial el 63% se encuentra en estado regular, el 12% en estado malo y un 26% en estado considerado bueno en esta comunidad, mientras que en las otras

comunidades las cifras son similares en San Francisco de La Línea Roja el 40% de las viviendas se encuentran en buen estado.

4.4.3.6. Acceso a la vivienda

La parroquia no cuenta con el 100% de vías terminadas, carece de un trazado vial definido, sin embargo, a los lados de las vías principales se ha dado lugar a los asentamientos humanos más importantes de la parroquia, en su mayoría estas vías se encuentran empedradas dando con este tipo de rodadura la accesibilidad a las viviendas.

ACCESO PRINCIPAL A LA VIVIENDA	
TIPO DE VIA	PERSONAS
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	97
Calle o carretera empedrada	171
Calle o carretera lastrado o de tierra	32
Camino, sendero, chaquiñán	26
Total	326

Tabla 118. Acceso principal a la vivienda.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: Propia.

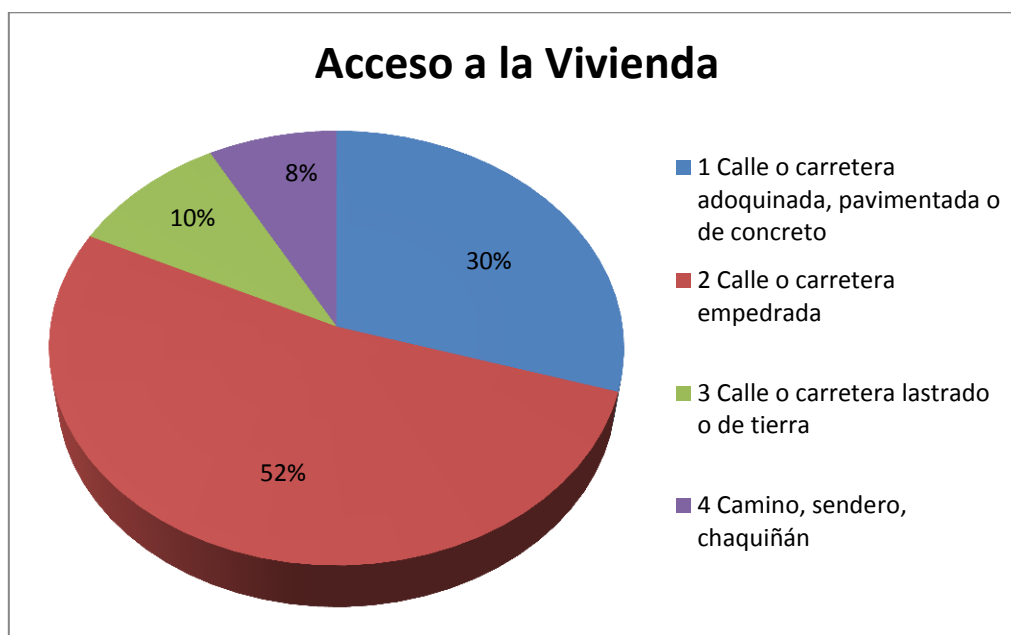


Gráfico 38. Acceso a la vivienda

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: propia.

En el gráfico 38. Se puede concluir que el mayor porcentaje de habitantes con un 52%, definen la vía de acceso a su vivienda como calle empedrada, en el recorrido realizado en la parroquia se pudo verificar que este tipo de capa de rodadura es la que predomina.

El desarrollo de los asentamientos humanos también se ve detenido por esta carencia de vías, ya que solo el 30% de la población cuenta con vías que cumplen los estándares para proporcionar una mejor calidad de vida.

Tipos de capa de rodadura como adoquín, pavimento o concreto, permiten que se mejore la movilidad de los ciudadanos ya que permite el recorrido de cualquier tipo de transporte, por el momento es necesario tener vehículos que tengan tracción 4x4. Además, este tipo de capas permite mitigar los problemas ocasionados por la variación del clima, es decir que cuando existen días de lluvias evitan lodazales y cuando existe sol y viento que se levante polvo factores que pueden amenazar la salud de los habitantes.

El 18% restante no tiene capa de rodadura en las vías que acceden a sus viviendas, siendo estas las prioritarias en intervención.

4.4.3.7. Viviendas en hacimientos

Pese a ser una parroquia que posee un amplio territorio existe el 20% de la población que declara que vive en hacimiento, ya que la mayoría del territorio pertenece a grandes haciendas de propiedad privada.

VIVIENDAS EN HACINAMIENTO		
PARROQUIA	Vivienda / Hogar	
	Porcentaje de hogares que viven en condiciones de hacimiento	Porcentaje de hogares que poseen vivienda propia
FERNANDEZ SALVADOR	20,2	65,9

Tabla 119. Viviendas en hacinamiento

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Propia.

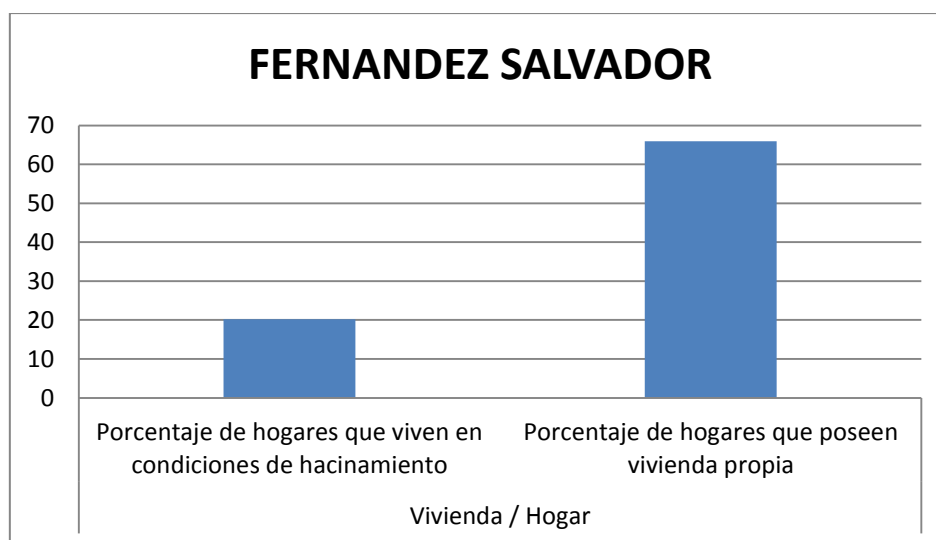


Gráfico 39. Hacinamiento de la vivienda.

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: propia.

Debido a que existe una población con poco crecimiento, en la parroquia según las viviendas censadas en el año 2010, se concluye que el 66% de las viviendas censadas son propias pero un 20% presenta hacimiento, considerando la siguiente condición empleada en el censo:

- En hacinamiento, el hogar se considera pobre si la relación de personas por dormitorio es mayor a tres.

4.4.3.8. Ocupación de la vivienda

En estos asentamientos humanos se evidencia otros usos a más de residencia, como chancheras, crianza de aves de corral, huertos en los patios traseros, entre otros, los cuales no son recomendables por los problemas de salubridad que estos generan.

Sin embargo, la crianza de animales y el sembrío de huertos se ha consolidado como una práctica recurrente debido a que es una forma de mantención de las familias que habitan en la zona, dividir la vivienda con este tipo de actividades forma parte del medio de vida que tienen los pobladores hasta la actualidad.

4.4.3.9. Características de las viviendas

Según el último censo de población y vivienda existe un déficit cuantitativo del 27% es decir el porcentaje de población que no posee vivienda según los censados, mientras que el 51% de las viviendas presentan un déficit cualitativo es decir que no cumplen con estándares de vivienda.

PARROQUIA	CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	
	Déficit habitacional cualitativo de la vivienda	Déficit habitacional cuantitativo de la vivienda
FERNANDEZ SALVADOR	50,8	27,3

Tabla 120. Características de la vivienda.

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: propia.

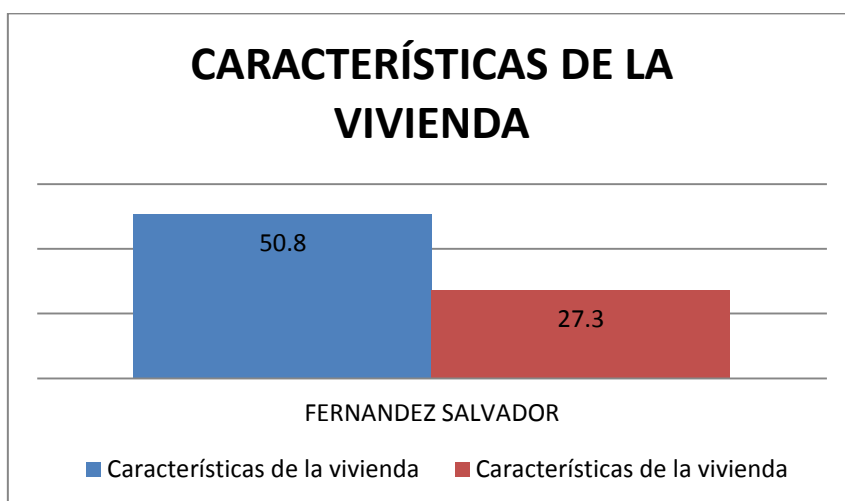


Gráfico 40. Características de la vivienda.

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: propia.

De las cifras del gráfico 40. Se puede definir que en la parroquia existe un déficit habitacional cuantitativo que bordea el 27% según el último censo de población y vivienda, esto significa que en el año 2010 no existían suficientes viviendas para dar satisfacción a las necesidades de la población. Mientras que el déficit cualitativo de la vivienda en la parroquia es del 51%.

Analíticamente, suele distinguirse entre dos modalidades de déficit habitacional: El déficit cuantitativo y el déficit cualitativo de vivienda. Dichas modalidades refieren a distintos diagnósticos, mientras el déficit cuantitativo da cuenta de la carencia de unidades de vivienda aptas para dar respuesta a las necesidades habitacionales de la población, el déficit cualitativo pone de relieve la existencia de aspectos materiales, espaciales o funcionales que resultan deficitarios en una porción del parque habitacional existente. (INEC, 2010)

4.4.4. Servicio de Energía Eléctrica

La parroquia Fernández Salvador, se encuentra abastecida por el servicio de energía eléctrica para las viviendas que existen en la parroquia, de las 326 viviendas que encuestadas solo 1 afirmó no tener este servicio.

SERVICIO ENERGIA ELECTRICA	
ABASTECIMIENTO	VIVIENDAS
RED DE EMPRESA ELÉCTRICA DE SERVICIO PÚBLICO	325
NO TIENE	1
TOTAL	326

Tabla 121. Características de la vivienda.
Fuente: ((Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: propia.

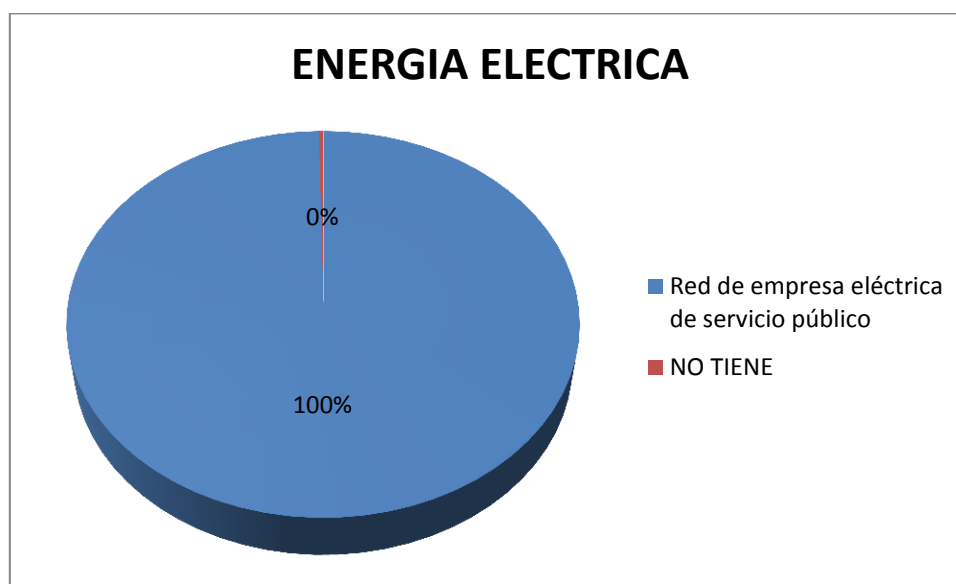


Gráfico 41. Energía eléctrica
Fuente: (INEC, 2010)
Elaboración: propia.

Como muestra el grafico 41. El 100% de la población de la parroquia se encuentra abastecido del servicio de energía eléctrica en las viviendas, sin embargo solo una vivienda en la encuesta determinó que no posee este beneficio pese a estar ubicada en la Cabecera parroquial.

Pese a estar abastecida la parroquia con las acometidas residenciales todavía tiene déficit en el alumbrado público, la falta de definición vial y la intransitabilidad de las mismas han retrasado que la empresa competente ponga como prioridad a Fernández Salvador para poder instalar este servicio.

4.4.5. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES			
SÍNTESIS DE PROBLEMAS O POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
Comunidades sin recolección de residuos sólidos (solo tiene la cabecera, Fernández salvador)	Toda la población	las comunidades de el tambo y san francisco	Implementar un proyecto para el manejo integral de residuos sólidos.
Descarga de aguas servidas sin tratamiento arriba del rio Cuasmal	Toda la población	las comunidades de el tambo y san francisco	Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales
Solo se dispone de agua tratada, no existe agua potable, sin embargo, gracias a la biodiversidad pueden alimentarse de vertientes naturales	Toda la población	toda la parroquia	Implementar plantas de tratamiento de agua potable
Contaminación de fuentes de agua por mal uso de agroquímicos y malas prácticas de pesca, sin embargo, existe la presencia de paramos y bosques que provee de líquido vital	Toda la población	toda la parroquia	Establecer proyectos para alternabilidad de productos (frutícolas) y reforestación.
Presencia de chancheras muy cerca a sitios de interés	Habitantes comunidad san francisco	comunidad de san francisco	Reubicación de chancheras y establece multas por incumplimiento

Tenencia de tierras, propiedades privadas que limitan el crecimiento	Toda la población	las comunidades de el tambo y san francisco	Actualización de catastro rural, identificación de tierras
Alta existencia de pozos sépticos	Población de las comunidades de el tambo y san francisco	las comunidades de el tambo y san francisco	Redefinir sistema de red pública de alcantarillado
Actual estado de equipamientos de educación	Población estudiantil de 5 a 12 años	las comunidades de el tambo y san francisco	Potencializar equipamientos existentes, motivar la permanencia de la población estudiantil
Suficiente número de personal capacitado en el puesto de salud de la parroquia	Toda la población	toda la parroquia	Mejorar redes viales que permitan mejor acceso a este equipamiento, motivar a la población mediante conferencias para que asistan al centro de salud
Poca apropiación de la población por los espacios públicos existentes	Toda la población	cabecera parroquial	Implementar ferias de emprendimientos y actividades comunales en parques y plaza, fomentar la apropiación del espacio público

Tabla 122. Sistematización del componente, problemas y potencialidades.
Elaboración: propia.

4.5. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

4.5.1. Movilidad, transporte y tránsito.

4.5.1.1. Redes viales y transporte.

En este componente se describe y analiza los canales principales por los cuales se relaciona la población, bienes, servicios e información, cuyos objetivos son:

- Que la población pueda acceder con comodidad y rapidez a los lugares de trabajo.
- Facilitar el intercambio de mercancías, personas e información entre los asentamientos humanos.
- Que se produzca una fluida interrelación de los individuos entre sí y con las instituciones y los servicios que prestan.

Para cumplir con ello es prioritario establecer su estado y para ello se identifica y analiza: El sistema de transporte de personas, bienes y servicios (frecuencias, tipo de transporte) en el territorio parroquial. Los tipos de vías de comunicación terrestre: carreteras rurales, condiciones de la conexión en el territorio (SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019).

La Cabecera parroquial presenta una articulación directa interparroquial a través de la vía principal, la capa de rodadura de esta vía es asfalto, pero no tiene un mantenimiento constante, pese a ser una vía de acceso para la parroquia y al mismo tiempo es una fortaleza para el desarrollo e interconexión parroquial y cantonal ya que esta vía se articula con la panamericana. Esto presupone grandes beneficios a la localidad por encontrarse en un punto cercano a la panamericana y a cabeceras cantonales entre el flujo productivo.

Sin embargo, el acceso vial a las comunidades varía notablemente ya que estas se ubican en vías tanto empedradas como de tierra que no están en buen estado, generando descontento en la población. (GAD, 2015).

CARACTERIZACIÓN DE LA RED VIAL		
TIPO DE VÍA	LONGITUD DE LA VÍA (Km)	PORCENTAJE (%)
Vías asfaltadas	2.3	5.3
Vías lastradas	0	0
Vías de tierra	5.17	11.91
Vías empedradas	24.7	56.90
otro	11.24	25.89
Total	43.41	100

Tabla 123. Caracterización de la red vial
Fuente: ((Encuestas realizadas, 2020)
Elaboración: propia.

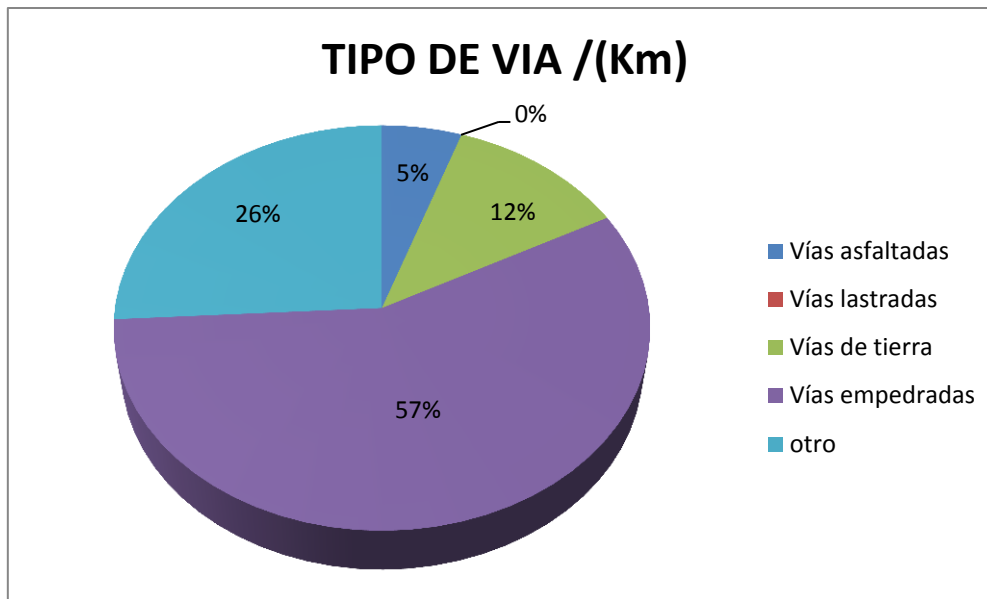


Gráfico 42. Vías en la parroquia.

Fuente: (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015)

Elaboración: propia.

La red vial rural de la parroquia de Fernández Salvador es de 43.41 km, de las cuales 2.3 km corresponde a vías cuya capa de rodadura es asfalto; mientras que las vías cuyo tipo de rodadura es lastre no existen en el sector; las vías de tierra tienen una longitud de 5.17 km. 24.7 km son empedrados. La carretera asfaltada que parte de la Panamericana, cuenta con sus respectivas cunetas y alcantarillas, así como también con su debida señalización tanto horizontal como vertical. Un 11.24km constituyen otros materiales.

4.5.1.2. Red vial jerarquizada

IDENTIFICACIÓN DE VÍAS	
TIPO DE VÍA	VIVIENDAS
CAMINO	179
CARRETERA	109
SENDERO	38
TOTAL	326

Tabla 124. Identificación de vías.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: propia.

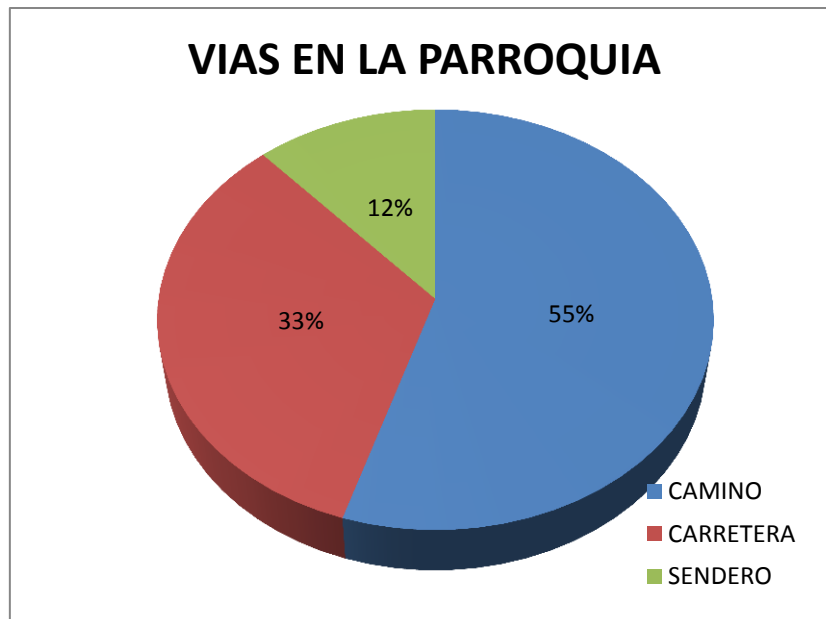
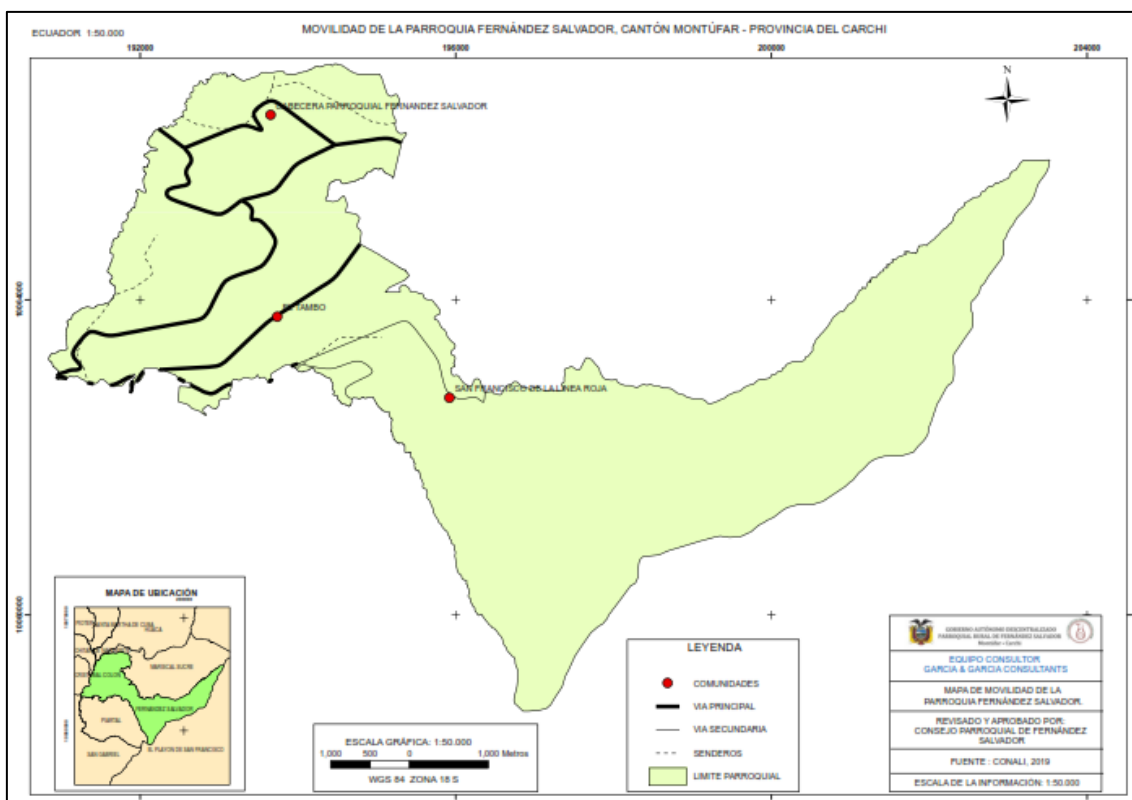


Gráfico 43. Vías en la parroquia.
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: propia.



Mapa 37. Movilidad de la parroquia.
 Fuente (Encuestas, 2020)
 Elaboración: Propia

4.5.1.3. Tránsito y seguridad vial

SERVICIO DE TRANSPORTE EN LA PARROQUIA		
Empresas	Categoría	Tipo de unidad
Coop. Ciudad de San Gabriel	Interprovincial: Pasajeros	Buses
Coop. Comitrapa	Interprovincial: Carga	Camiones
Coop. Cristobal Colon	Urbano, Interparroquial, Intercantonal	Furgonetas
Coop. Trans Montufar	Urbano, Interparroquial, Intercantonal	Jeeps
Coop. 8 de Mayo	Interparroquial	Camionetas
Coop. Procerato del Trabajo	Interparroquial	Camionetas
Coop. 27 de Septiembre	Urbano, Intercantonal	Taxis
Coop. Colon	Urbano, Intercantonal	Taxis

Tabla 125. Servicio de transporte.

Fuente: (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015)

Elaboración: propia.

En la parroquia Fernández Salvador, cuatro de las tres comunidades analizadas cuentan con buses que permiten el acceso y movilidad, también cuentan con camionetas que brindan el servicio, tanto los buses como las camionetas tienen frecuencias que van de 2 a 4 veces al día.

En todos los casos el tiempo de espera en la parada va de 30 a 60 minutos, y la duración del viaje hasta la cabecera cantonal San Gabriel varía de un poblado a otro, de menos de 30 minutos en la cabecera parroquial Fernández Salvador, contrastando con el poblado de Línea Roja, desde donde el viaje duraría más de una hora.

En todos los casos los pobladores aseguran que los medios de transporte cuentan con insuficiente seguridad en caso de una colisión. (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015).

La falta de cultura vial en Cantón Montufar ocasiona que aumente cada año la cifra de muertos y heridos. Las únicas campañas de educación vial, son las realizadas por la Dirección Nacional de Control de Tránsito y Seguridad Vial, con los estudiantes de los colegios del cantón, las mismas que son escasas en la parroquia.

4.5.1.4. Riesgos y vulnerabilidad de la infraestructura vial

Corresponde a los riesgos existentes para las infraestructuras de movilidad, y conectividad, que en caso de emergencia serán claves mantenerlas operativas para evitar daños mayores en el sistema territorial parroquial. La parroquia no cuenta con registros de desastres de gran magnitud o impacto.

4.5.2. Acceso a servicios de telecomunicaciones.

El acceso a los servicios de telecomunicaciones se describe y analiza de los cuales dispone la parroquia, en función de la cobertura espacial y niveles de acceso de las redes de telefonía y transmisión de datos en el territorio parroquial. También para el análisis tanto de los servicios de telecomunicaciones como de internet, se identifica las zonas de territorio con menor índice de acceso.

SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL	
ABASTECIMIENTO	VIVIENDAS
SI	45
NO	271
Total	315

Tabla 126. Servicio de telefonía convencional.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: propia.

Del total de población encuestada se determina que solo 45 viviendas tienen este servicio, el resto de la población debe usar maneras alternativas para poder mantener la comunicación y suplir esta deficiencia.

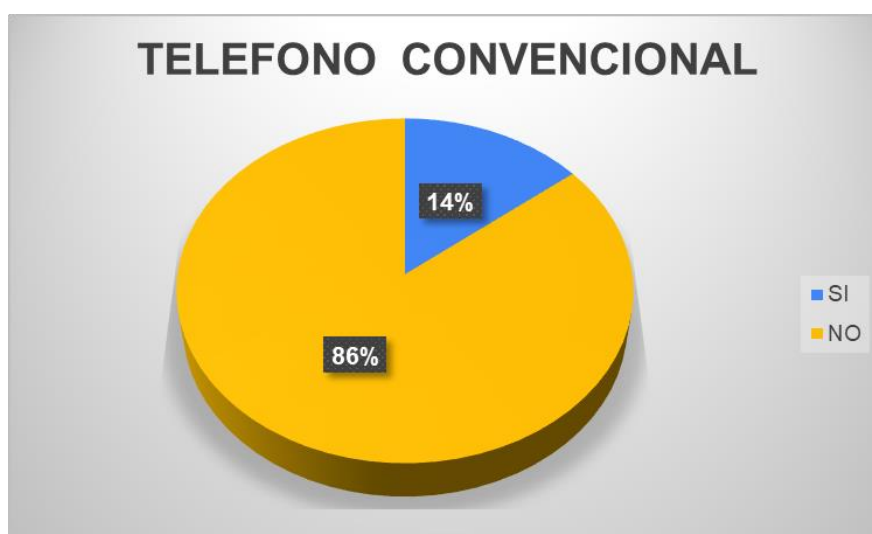


Gráfico 44. Teléfono convencional.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: propia.

El 86% de las viviendas encuestadas no tiene servicio de telefonía fija, pese a tener los servicios de las operadoras, este porcentaje se debe a que en la actualidad no es considerado como prioridad este servicio, ya que es suplido por la telefonía móvil que tiene el mismo uso.

En cuanto a telefonía móvil, la parroquia cuenta con algunos proveedores del servicio, estos a su vez abastecen de servicio de telefonía móvil y de internet, la falta de contratación de este servicio más se debe a los recursos económicos que tiene la población.

SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	
ABASTECIMIENTO	VIVIENDAS
SI	282
NO	44
Total	326

Tabla 127. Servicio de telefonía móvil.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: propia.

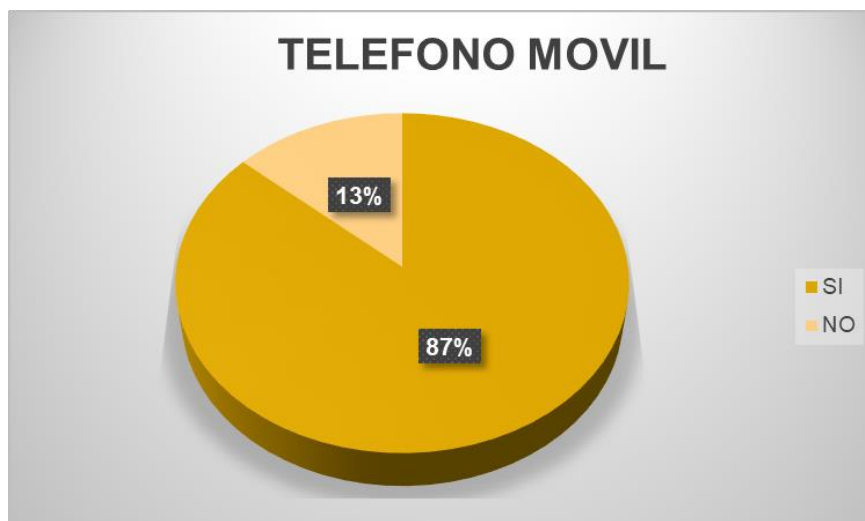


Gráfico 45. Teléfono móvil
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: propia.

El gráfico 45. Muestra claramente que el déficit en telefonía fija es suplantado por la telefonía móvil, ya que, en porcentajes similares, el 86% de las viviendas no tienen telefonía fija mientras que el 87% tienen telefonía móvil.

Este fenómeno se da principalmente por las facilidades que ofrecen las operadoras para las obtenciones de aparatos celulares, así como del servicio, mientras que la telefonía fija para las viviendas aún se encuentra limitada por la infraestructura de las redes necesarias para las implementaciones de este servicio.

SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL POR COMUNIDADES			
	VIVENDAS EN CABECERA PARROQUIAL	VIVIENDAS EN EL TAMBO	VIVIENDAS EN SAN FRANCISCO DE LA LÍNEA ROJA
SI	153	39	90
NO	27	8	9
Total	180	47	99

Tabla 128. Servicio de telefonía móvil por comunidades.
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: propia.

Si se analiza este servicio por comunidad se puede determinar que el mayor número de viviendas que carecen de este servicio, se encuentra en la cabecera parroquial, en donde existe mayor densidad poblacional.

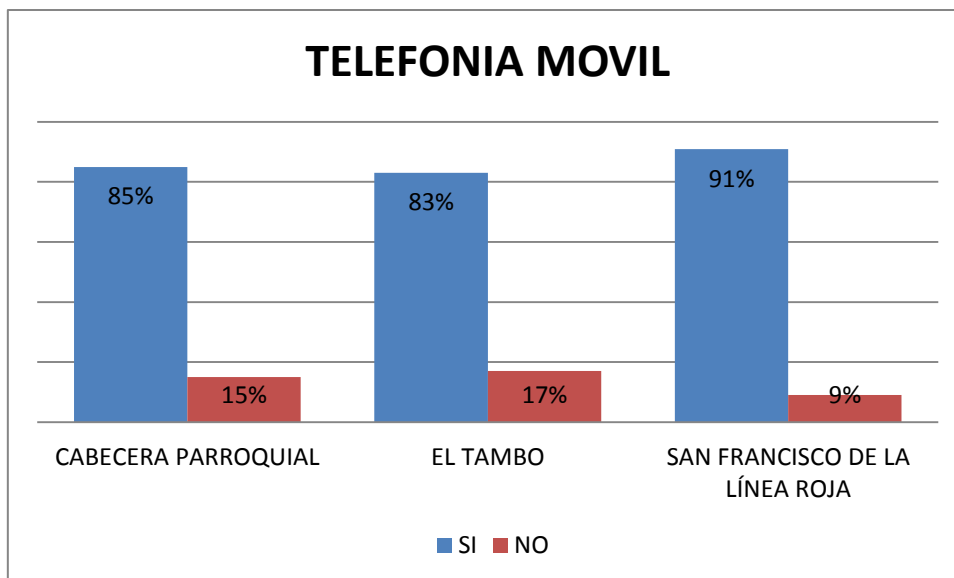


Gráfico 46. Telefonía móvil
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: propia.

En el gráfico 46. Se puede apreciar por comunidad cuales son las deficiencias que tienen sectorizadas para este servicio, es así que en el Tambo el 17% de las viviendas no tienen este servicio seguido por el 15% en la cabecera parroquial y el 9% en la Comunidad de San Francisco de la Línea Roja.

Pese a que este servicio es el que más abastece a la población aún existe un porcentaje considerable de viviendas que no pueden acceder a este servicio bordeando el 13% y la comunicación que el conlleva, esto va ligado también con la situación económica de los hogares.

Otros de los servicios de telecomunicaciones que se inicia a considerar como básico es el del internet, si embargo en la parroquia Fernández Salvador este aun no abastece a toda la población, un elevado número de viviendas no acceso a este servicio como se detalla en la tabla siguiente:

SERVICIO DE INTERNET EN HOGAR	
ABASTECIMIENTO	VIVIENDAS
SI	81
NO	245
Total	326

Tabla 129. Servicio de internet en hogar.
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: propia.



Gráfico 47. Internet en hogar.
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: propia.

Con respecto al servicio de internet en los hogares, se puede ver en el gráfico 47. Que apenas el 25% de la población de la parroquia tiene servicio de internet en el hogar, esto se debe a que todavía por la dinámica que lleva la población este servicio no es considerado una prioridad para los hogares, por otra parte, el porcentaje mayoritario del 75% tiene limitaciones económicas para poder solicitar esta prestación.

SERVICIO DE INTERNET POR COMUNIDAD			
	VIVIENDAS EN CABECERA PARROQUIAL	VIVIENDAS EN EL TAMBO	VIVIENDAS EN SAN FRANCISCO DE LA LÍNEA ROJA
SI	49	9	23
NO	131	38	76
TOTAL	180	47	99

Tabla 130. Servicio de internet por comunidad.
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: propia.

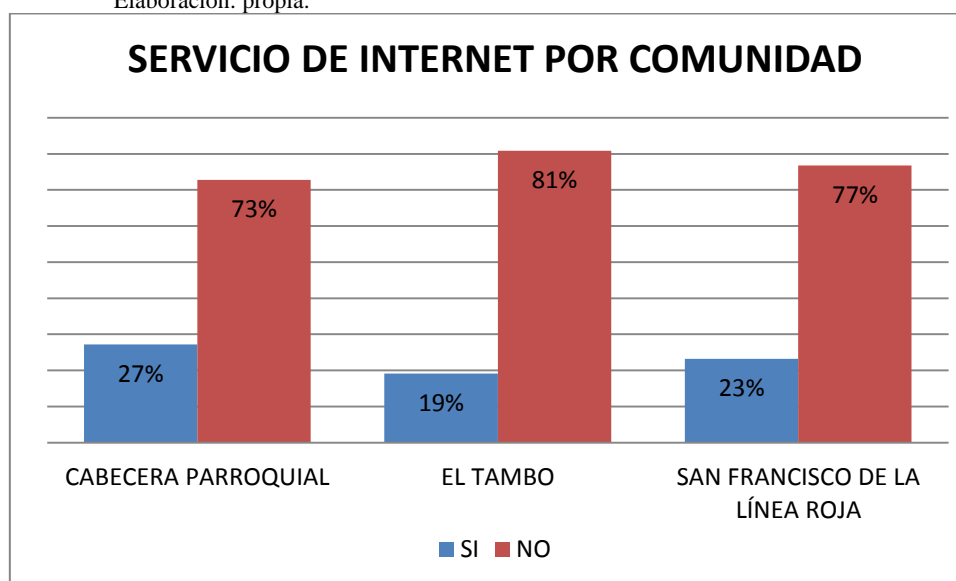


Gráfico 48. Servicio de internet por comunidad.
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: propia.

De la revisión de este servicio por comunidad, se puede apreciar en el gráfico 48. Que la mayoría de la población no tiene servicio de internet en sus hogares. En la cabecera parroquial el 73% de las viviendas de esta comunidad no tienen este servicio mientras que en la comunidad del Tambo es el 81% y en San Francisco el 77%.

Estos porcentajes elevados denotan el déficit que existe en las viviendas de este servicio, sin embargo es necesario analizar que en la población el principal limitante es el económico para poder contratar estos servicios en sus hogares, ya que existe el servicio de algunas operadoras.

En los espacios públicos existe el internet de conexión libre mediante señal wifi, como en el parque ventral, sin embargo, este servicio público tiene sus limitaciones como número de conexiones o cercanía al modem para que tenga un correcto funcionamiento.

El GADM es quien provee de internet al GAD parroquial y a los servicios públicos cercanos, en la comunidad del Tambo este servicio gratuito se lo puede encontrar en el sector del polideportivo, en donde se ubica una antena wifi al servicio de la población.

La comunidad de San Francisco es el territorio que se ve limitado también al acceso a este servicio debido a la cercanía al paramo y a que en este sitio no se ha podido instalar una antena repetidora.

4.5.3. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica.

En cuanto a energía se analizarán los datos referentes a dotación de energía eléctrica, y tipo de combustible para cocinar.

La parroquia cuenta con el servicio de energía eléctrica y alumbrado público, este último presenta deficiencias en la cobertura de la red hacia sectores más alejados de la cabecera parroquial; servicio brindado por la red de empresa eléctrica de servicios públicos EMELNORTE.

PROCEDENCIA DE LUZ ELÉCTRICA	
Procedencia	Viviendas
Red empresa eléctrica de servicio público	330
Otro	1
No tiene	2
Total	333

Tabla 131. Procedencia de luz eléctrica.

Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)

Elaboración: propia.

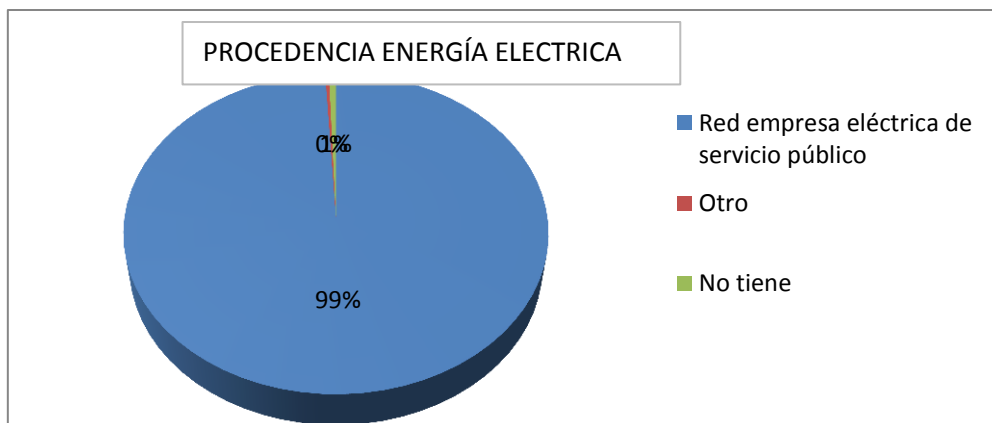


Gráfico 49. Procedencia de energía eléctrica.
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: propia.

En cuanto a dotación de gas y combustible existe preocupación de los habitantes por el incumplimiento en la distribución de estos servicios, ya que como se puede apreciar en la tabla, la mayoría de las viviendas utilizan este tipo de energía para la preparación de alimentos.

ENERGÍA UTILIZADA PARA COCINAR			
TIPO DE ENERGÍA	VIVIENDAS EN CABECERA PARROQUIAL	VIVENDAS EN EL TAMBO	VIVIENDAS EN SAN FRANCISCO DE LA LINEA ROJA
Gas (tanque o cilindro)	164	47	92
Electricidad	4		4
Leña, carbón	9		1
No cocina	2		1
N/D	1		1
Total	180	47	99

Tabla 132. Energía utilizada para cocinar.
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: propia.

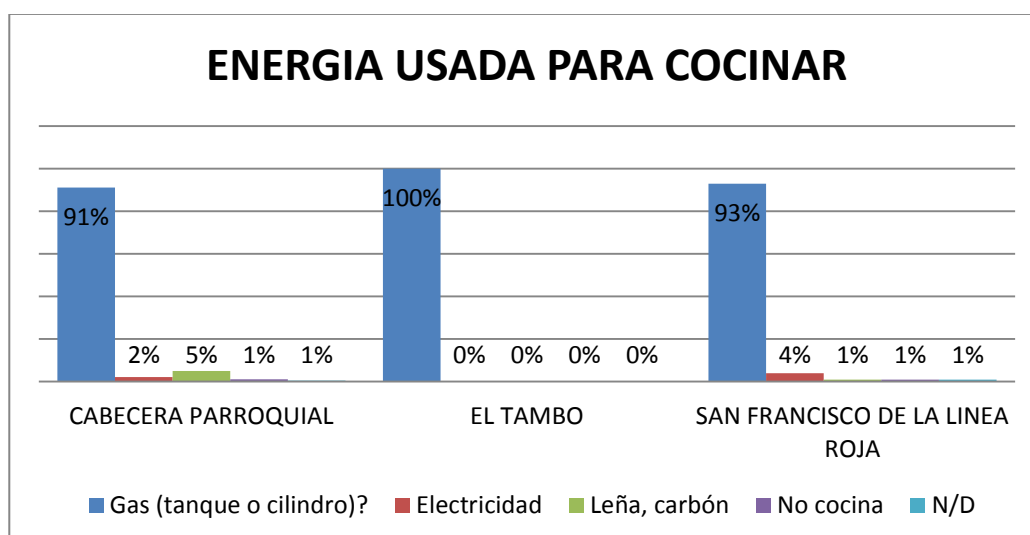


Gráfico 50. Energía usada para cocinar
 Fuente: (Encuestas realizadas, 2020)
 Elaboración: propia.

En Fernández Salvador la energía que más se utiliza es el gas, en pocos lugares aún se usa leña o carbón para la cocina, aunque todavía la distribución es un problema en la parroquia, el Gobierno Central está generando medidas de control para que los habitantes disminuyan los problemas que tienen al momento de acceder a este servicio. (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015)

De la revisión realizada por comunidad, se puede apreciar que entre el 90% y el 100% de las viviendas de las comunidades utilizan el gas como principal energía para cocinar, como se indica en el gráfico 29. En la cabecera parroquial el 9% utiliza otras formas de energía para preparar alimentos, mientras que en el Tambo este porcentaje es 0%, en San Francisco alcanza el 7%.

4.5.4. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES			
SÍNTESIS DE PROBLEMAS O POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
Alta cobertura móvil	Toda la población	Cabecera parroquial, el Tambo	Capacitación a la población por medio de charlas que permitan el buen uso de redes sociales y aplicaciones que ayuden al desarrollo de la parroquia
Escaso internet en el hogar	Toda la población	las comunidades de el Tambo y San Francisco	Implementar infocentros que tengan acceso a este servicio a menor costo
Déficit en alumbrado público	Población de las comunidades de el Tambo y San Francisco	Las comunidades de el Tambo y San Francisco	Aprobación de trazados viales que permitan la implementación de este servicio en el espacio público de la parroquia
Falta de redes viales	Toda la población	Toda la parroquia	Identificación de propiedades privadas mediante la elaboración del catastro y poder generar una red vial

Falta de trazados viales	Toda la población	Toda la parroquia	Estudio vial para definir mediante trazados la red que beneficie en mayor medida a la población y establecer expropiaciones del ser el caso
Reutilización de infraestructuras existentes para otros usos, como la escuela por casa comunal.	Población de la comunidad del Tambo	Comunidad del Tambo	Realizar adecuaciones necesarias a las estructuras existentes para habilitar dichos espacios a la necesidad de la población

Tabla 133. Sistematización de problemas y potencialidades
Elaboración: Propia

4. 6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

4.6.1.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existente

Los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existente son los siguientes

- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; COOTAD publicado en el Registro Oficial 303 del 19 de octubre de 2010;
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) publicado en el Registro Oficial del 306 del 22 de octubre del 2010
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (PCCS)
- Guía de formulación/ actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias

4.6.1.2. Marco legal vigente

El marco normativo está determinado por las políticas nacionales, provinciales y locales y la legislación que constituyen las "reglas del juego" y facilita a todas las partes interesadas desempeñar sus respectivos roles en el desarrollo y la gestión del territorio.

El marco normativo actual garantiza los derechos y activos de todos los interesados/as, incluye los foros y mecanismos de información y creación de capacidad, desarrollado para establecer estas "reglas del juego" y para facilitar el ejercicio y la participación de los interesados/as. También considera los mecanismos de participación que permitan la participación real de todos los interesados desde el nivel macro al micro. A continuación en el siguiente cuadro se resume el marco normativo que regula la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial en el país.

NORMATIVA	
Constitución de la República del Ecuador (CRE) (Secretaria Técnica Planifica Ecuador, 2018)	
CONTENIDO TEXTUAL PRINCIPAL	
Disposición transitoria 1ra. de la Constitución Título V de la Constitución, relativo a la Organización Territorial del Estado, la descentralización y los Gobiernos Autónomos Descentralizados	<ul style="list-style-type: none">• (Art.- 1 CRE) Profundizar la descentralización y la autonomía de los territorios en el marco de la unidad del Estado• (Art.- 1, Título VI R. Desarrollo CRE) Fortalecer el Estado, mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno• (Art.- 238 CRE) Impulsar una organización territorial equilibrada y solidaria
Competencias constitucionales a todo nivel: sistemas descentralizados	<ul style="list-style-type: none">• (Art.- 1 CRE) Afirmar el carácter intercultural y plurinacional del Estado• (Art.- 100) Democratizar la gestión del gobierno

<p>Capítulo VII, del Procedimiento de Transferencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título VI: Recursos Financieros • Título VII: Mecanismos de Gestión, Planificación, Coordinación y Participación <p>Capítulo III. La Participación ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título VIII: Disposiciones Comunes GAD 	<p>a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; Entre otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • (Art.-56)Concejo Municipal.- El concejo municipal es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado municipal. Estará integrado por el alcalde o alcaldesa, que lo presidirá con voto dirimente, y por los concejales o concejales elegidos por votación popular, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. En la elección de los concejales o concejales se observará la proporcionalidad de la población urbana y rural prevista en la Constitución y la ley. • (Art.-57)Atribuciones del Concejo Municipal.- Al concejo municipal le corresponde: <ul style="list-style-type: none"> a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones; Entre otras. • (Art.- 58)Atribuciones Concejales/as.- -Los concejales o concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. • (Art.- 59)Alcalde/sa.- - El alcalde o alcaldesa es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado municipal, elegido por votación popular de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral. • (Art.- 60)Atribuciones del alcalde/a.- Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado municipal; y la representación judicial conjuntamente con el procurador síndico; Entre otras. • (Art.- 61)Vicealcalde/sa.- - El vicealcalde o vicealcaldesa es la segunda autoridad del gobierno autónomo descentralizado municipal elegido por el concejo municipal de entre sus miembros. Su designación no implica la pérdida de la calidad de concejal o concejala. Reemplazará al alcalde o alcaldesa en caso de ausencia y en los casos expresamente previstos en la Ley. • (Art.-62)Atribuciones del vicealcalde/sa.- a)
--	--

	<p>Subrogar al alcalde o alcaldesa, en caso de ausencia temporal mayor a tres días y durante el tiempo que dure la misma. En caso de ausencia definitiva, el o la vicealcalde/a asumirá hasta terminar el período. La autoridad reemplazante recibirá la remuneración correspondiente a la primera autoridad del ejecutivo;</p> <ul style="list-style-type: none"> • (Art. - 93).Circunscripciones Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias.- Son regímenes especiales de Gobierno Autónomo Descentralizado establecidos por libre determinación de los pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, en el marco de sus territorios ancestrales, respetando la organización política administrativa del Estado, que ejercerán las competencias del nivel de gobierno autónomo correspondiente. • Institucionalidad del Sistema Nacional de Competencias: <ul style="list-style-type: none"> - Consejo Nacional de Competencias está conformado por un comité integrado por: un representante de cada nivel de gobierno (regional, provincial, municipal, parroquial), un delegado de la presidencia; la secretaria ejecutiva y una comisión de costeo de competencias (SENPLADES, Min. Finanzas y tres representantes de los GAD's). • Informes habilitantes • Comisión de Costeo de Competencias. • Resolución de transferencia por parte del Consejo de Transferencias. • Determinación de los GAD a recibir fortalecimiento institucional. • Ingresos propios: <ul style="list-style-type: none"> - Tributarios - No tributarios • Transferencias: <ul style="list-style-type: none"> - 15% ingresos permanentes (21%) - 5% ingresos no permanentes (10%) - Transferencias nuevas competencias • Endeudamiento • Ingresos propios: <ul style="list-style-type: none"> - Tributarios - No tributarios • Transferencias: <ul style="list-style-type: none"> - 15% ingresos permanentes (21%) - 5% ingresos no permanentes (10%) - Transferencias nuevas competencias • Endeudamiento
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidades de gestión <ul style="list-style-type: none"> - Gestión directa - Gestión delegada - Mancomunidades • Planificación del desarrollo y Ordenamiento Territorial <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con el Sistema Nacional de Planificación - Consejos de Planificación - Participación ciudadana • Participación en la generación de políticas públicas y planes locales de desarrollo <ul style="list-style-type: none"> - Instancias - Silla vacía - Normativa <p>Sistemas de Participación Ciudadana. Los gobiernos autónomos descentralizados conformaran un Sistema de Participación Ciudadana, que se regulara por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá un estructura y denominación propias (Art.-304)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos (pronunciamiento, sesiones, comisiones) • Dietas, remuneraciones, vacancias • Inhabilidades, incompatibilidades y excusas • Prohibiciones al Consejo Regional, Provincial, Municipal y Parroquial Rural • Prohibiciones al Gobernador Regional, Prefecto, Alcalde y Pte. Junta Parroquial • Estructura administrativa • Recursos humanos • Bienes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados
<p>NORMATIVA Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) (Ministerio de Defensa Nacional, 2014)</p>	
<p align="center">CONTENIDO TEXTUAL PRINCIPAL</p>	
<p>Contenidos mínimos de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial a todos los niveles territoriales (Art. – 42)</p> <p>Art.-43, 44 y 45</p> <p>Art.- 46. Formulación participativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico, propuesta y modelo de gestión. • Definiciones relacionadas con la naturaleza de los planes de ordenamiento como guía para la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. • Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularan y actualizaran con participación ciudadana, para lo cual se aplicaran los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.
<p>Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento</p>	

parroquial. (SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019)	
CONTENIDO TEXTUAL PRINCIPAL	
Directrices para la elaboración de planes de desarrollo y ordenamiento territorial – PDOTs a todo nivel.	
CONTENIDO TEXTUAL PRINCIPAL	
Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquiales	Para los territorios parroquiales, se deberá considerar los siguientes componentes: físico ambiental; sociocultural; económico; asentamientos humanos; conectividad, energía y movilidad; y, político institucional.
NORMATIVA	
Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) (CPCCS, 2011)	
CONTENIDO TEXTUAL PRINCIPAL	
Título V, de la Participación Ciudadana en las funciones del Estado	<ul style="list-style-type: none"> Las distintas funciones del Estado establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como los planes y programas que faciliten la participación activa de la ciudadanía en su gestión. Estas funciones del Estado establecerán una agenda pública de consulta a la ciudadanía, grupos y organizaciones sociales en todos los temas (Art.-45). Las ciudadanas y los ciudadanos, en forma individual o colectiva podrán realizar procesos de veedurías, observatorios y otros mecanismos de control social a la actuación de los órganos y autoridades de todas las funciones del Estado y los diferentes niveles de gobierno, conforme lo señala la Constitución (Art.-46).
Título VI, de la Participación Ciudadana en los diferentes niveles de gobierno	<p>Sistema Nacional de Planificación Participativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concejo Nacional de Planificación (Art. – 48). Asamblea Plurinacional del Buen Vivir-envía delegados ciudadanos (Art.- 48 – 51). 1 representante década uno de los Consejo Ciudadanos Sectoriales que están articulados a cada cartera de Estado (36) (Art.- 52-55). Representantes de las Asambleas Locales GADs (Art.- 56 – 63). Asambleas locales. Composición de las asambleas locales. Funcionamiento de las asambleas locales.
Art. 56, 57 y 58	
NORMATIVA	
Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021) (Secretaria Tecnica Planifica Ecuador, 2017-2021)	
CONTENIDO TEXTUAL PRINCIPAL	
Es el instrumento por medio del que se concreta la garantía de derechos en un marco de política pública; por tanto, su vinculación y la ejecución de su cumplimiento son importantes frente a los diferentes niveles de gobierno, otras funciones del Estado, e incluso el propio sector privado en su papel como corresponsable de los procesos de desarrollo.	

Constitución de la República del Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. • Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.
El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP)	<ul style="list-style-type: none"> • El Plan Nacional de Desarrollo es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Los derechos constitucionales; 2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas); 3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden

Tabla 134. Marco legal que avala la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial

Fuente: (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2018), (Ministerio de Defensa Nacional, 2015), (Ministerio de Defensa Nacional, 2014), (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2017-2021) y (CPCCS, 2011)

Elaboración: Propia

Las normas y los actos del poder público deberán mantener conformidad con las disposiciones constitucionales, caso contrario carecerán de eficacia jurídica los artículos 64 y 65 que establecen las funciones y competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales señalados en el Código de Organización Territorial Autonomías y Descentralización. Las funciones del GAD Parroquial se detallan:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;

- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;

- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
 - h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
- (Ministerio de Defensa Nacional, 2015)

Dentro de este marco jurídico básicamente, los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben articular su accionar a las políticas parroquiales, provinciales y nacionales, coordinando su accionar con otras leyes secundarias conexas y/o complementarias como la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública entre otras, de las ordenanzas que rigen para las parroquias, algunas deberán ser revisadas, modificadas o derogadas, en razón a la normativa que en uso de la facultad legislativa que poseen los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para el caso del GAD parroquial proponer algunas ordenanzas.

4.6.2. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

Para establecer la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para asumir responsabilidades en la gestión del territorio, se consideró el inventario de actores realizado por el GAD Parroquial, al cual se le realizó el respectivo análisis de involucrados.

Los actores del sistema político institucional, al igual que los actores del sistema y socio cultural, ambiente y económico productivo, de acuerdo al análisis son considerados actores principales para la gestión del territorio, al ser actores que tienen una alta influencia e interés de participar en los procesos de desarrollo, desde la perspectiva social, como se indica en la figura siguiente. La presencia en el primer cuadrante sobre todo de los actores político institucionales es importante, ya que a este grupo pertenecen los tomadores de decisiones como, presidentes de Gobiernos Parroquiales y vocales.

Actores de todos los sectores se identifican como actores involucrados (alto interés, alta influencia).

Actores Públicos Descentralizados:

Gobierno Autónomo Parroquial Fernández Salvador
Gobierno Autónomo Municipal de Montufar
Gobierno Autónomo Provincial del Carchi, y sus entidades adscritas;

Actores Públicos Centralizados:

Gobierno Nacional, sus Ministerios, empresas públicas y entidades adscritas.

Actores públicos del régimen desconcentrado:

Oficinas provinciales y cantonales del Gobierno Nacional, esto es, Ministerios y entidades adscritas que funcionan en el Cantón Montufar en coordinación con las juntas parroquiales.

Actores privados

Dentro de la parroquia Fernández Salvador no se encuentra apoyo de ONG's o instituciones privadas.

4.6.2.1 Análisis de actores públicos, privados y sociedad civil.

El análisis sobre los actores públicos, privados y sociedad civil, hace referencia a los grupos, organizaciones o instituciones que interactúan en la sociedad, y ejercen algún tipo de influencia sobre la población de la parroquia la cual mediante un taller de varios actores del territorio se trabajó para identificar, analizar su forma de organización, las relaciones existentes entre ellos, nivel de participación, coordinación y articulación con el Gobierno Parroquial. Además actualmente existe una débil organización y protagonismo por parte de las estructuradas organizaciones sociales por su nivel de participación y por otra parte las instituciones públicas, privadas y las organizaciones sin fines de lucro se encuentran fortalecidas dentro del territorio.

En la siguiente tabla se destacan las principales organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas radicadas en la parroquia Fernández Salvador.

Grupo de actores	Actores	Rol dentro del territorio
Instituciones publicas	Tenencia Política	Representación de la gobernación en el nivel parroquial, responsabilidad en el trabajo de las políticas del Gobierno en coordinación con la policía
	GAD parroquial Fernández Salvador	Liderazgo en el nivel parroquial, cuenta con recursos humanos y económicos. Importante enlace entre el nivel provincial, cantonal y comunitario.
	Puesto de Salud	Cuenta con infraestructura y personal capacitado, en temas de atención de salud.
	Unidad de policía comunitaria	Trabajo dentro de la parroquia, en lo referente a mantener el orden y la buena convivencia de la población
	Escuela "Gonzalo Pizarro"	Recursos humanos capacitados e infraestructura adecuada. Importante vínculo con niñez.
	Escuela "Juan Jacobo Rousseau"	Recursos humanos capacitados e infraestructura adecuada. Importante vínculo con niñez.
	Escuela "Luz María Carrera"	Recursos humanos capacitados e infraestructura adecuada. Importante vínculo con niñez.
	MIES	Es el actor principal en la implementación de políticas de inclusión social y económica,

		dirigidas a la población con mayor riesgo y vulnerabilidad.
Organizaciones sin fines de lucro	Iglesia católica	Actores importantes en la relación social con la ciudadanía
Organizaciones sociales	Asociación de producción agropecuaria	Siembra de papas
	Asociación Profuturo	Crianza y faenamamiento de chanchos
	Sembrando vida	Producción de huertos orgánicos y animales menores
	Asociación grupo mujeres san francisco	Manualidades
	Asociación Mujeres Unidas	Hacen Pan y Chanchos
	Ceja de montaña	Siembran papas, criadero de truchas, turismo
	Junta de Agua San Francisco el porvenir	Provee de agua
	Asociación de mayores San francisco de Línea roja	Actividades varias, lúdicas, manualidades, terapias
	Asociación Artesanal San Francisco	Eje principal de todas las asociaciones (centro de acopio y comercialización)
	caja de ahorro y crédito	Entidad económica también eje principal
Asociación Mujeres Emprendedoras	Tienen una tercena, se mata un chanco a la semana	

Tabla 135. Organizaciones sociales e instituciones públicas en la parroquia de Fernández Salvador.

Fuente: (Taller participativo, 2020)

Elaboración: Propia

En la parroquia de Fernández Salvador existen aproximadamente 20 asociaciones las cuales fueron convocadas al taller participativo del cual se pudo evidenciar que en la comunidad de San Francisco de la línea roja se identificaron a 10 asociaciones las cuales se encuentran bien establecidas y tienen claro la actividad que cada una realiza. En la cabecera parroquial de Fernández Salvador se identificaron aproximadamente 17 asociaciones de las cuales 1 asociación asistió al taller participativo. En la comunidad el Tambo no hay asociaciones.

En el taller participativo los representantes de las distintas asociaciones supieron manifestar que es necesaria la implementación de cursos para el fortalecimiento de las alianzas ya que no existen acciones para promover el interés de la ciudadanía para ser parte de una asociación.

4.6.3. Participación ciudadana

En el año 2003 en el cantón se inicia la experiencia de participación ciudadana a través de la aprobación de la ordenanza que crea e institucionaliza la Asamblea de Unidad

Cantonal, tomando en cuenta que en ese momento la participación no era mandataria como en la actualidad.

El proceso de presupuesto participativo implementado por el Gobierno Municipal donde la ciudadanía de la parroquia Fernández Salvador se involucra en la definición de las obras y proyectos, en asambleas priorizan sus necesidades y direccionan la inversión de los recursos en obras y proyectos que les permita mejorar la calidad de vida, siendo en su mayoría a satisfacer los servicios básicos (agua potable y alcantarillado). El presupuesto Participativo constituye una herramienta estratégica para la participación de la ciudadanía en el gobierno parroquial.

4.6.3.1. Consejo de planificación Cantonal

El Consejo de Planificación de la parroquia será el espacio de discusión, análisis y resolución con la participación ciudadana, a través del cual se planificará estratégicamente el desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción; participarán en la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, en las políticas locales y sectoriales, que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación.

4.6.3.2. Consejo de planificación parroquial.

Cargo	Nombre
Presidente del consejo de planificación parroquial	Sr. Ignacio Arévalo
Miembro del consejo de planificación	Lcda. Alexandra Cadena
Miembro del consejo de planificación	Ing. Johnny Yar
Miembro del consejo de planificación	Sra. Azucena Fuertes
Miembro del consejo de planificación	Sra. Adriana Huertas
Miembro del consejo de planificación	Sra. Jaime Caicedo

Tabla 136. Consejo de planificación parroquial

Fuente: (GAD parroquial Fernández Salvador , 2019)

Elaboración: Propia

Art. 29.- Funciones.- Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

(Ministerio de Defensa Nacional, 2014)

4.6.4. Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.

4.6.4.1 Orgánico Estructural del GAD parroquial

El gobierno autónomo descentralizado de la parroquia Fernández Salvador, en su orgánico funcional se encuentra conformado por los siguientes miembros, quienes se encuentran asumiendo distintas comisiones dentro de la institución.

Cargo	Nombre	Comisión
Teniente Político	Sr. Washington Cadena	Teniente Político
Presidente	Sr. Ignacio Arévalo	Presidente
Vocal	Ing. Jonathan Puegna	Producción y economía
Vocal	Sra. María Arévalo	Deportes y cultura
Vocal	Sr. Wilson Tipaz	Vialidad e Infraestructura
Vocal	Lcda. Alexandra Cadena	Equidad de género y grupos prioritarios.
Vocal	Lcda. Alexandra Cadena	Turismo
Secretario y Financiero	Ing. Johnny Yar	Atención a la ciudadanía y manejos financieros
Jefe UPC Fernández Salvador	Cabo. Cristian Escobar	Jefe UPC
Policía Municipal	Sr. Andrés Cadena	Apoyo en actividades del GAD parroquial.
Reverendo Padre	Sr. Renato Torres	Apoyo comunitario

Tabla 137. Funcionarios del GAD parroquial, 2019

Fuente: (GAD parroquial Fernández Salvador , 2019)

Elaboración: Propia

Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde:

- Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;
- Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;

- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- l) Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,
- v) Las demás previstas en la Ley.

Nota: Literal l) reformado por Ley No. 00, publicada en Registro Oficial Suplemento 166 de 21 de Enero del 2014. (Ministerio de Defensa Nacional, 2015)

4.6.4.2. Capacidades Institucionales y de talento humano

El GAD parroquial no cuenta con un equipo técnico, especialmente en el área de proyectos, lo que es limitante al momento de acceder a un programa o plan del Gobierno Provincial, Municipal, de algún Ministerio u organismo de cooperación.

Se requiere personal para otras áreas, entre los que se puede mencionar un experto en proyectos, ingeniero civil, un arquitecto, un asesor jurídico, un contador entre otros. Las diferencias políticas entre algunos de los vocales del GAD no permite un ambiente de trabajo en armonía y en algunos casos no se toman en cuenta las opiniones y sugerencias.

El actual marco legal establece la obligación que tienen los gobiernos parroquiales de planificar el desarrollo y ordenar el territorio. Al ser un proceso relativamente nuevo en el país, esto supone nuevos retos y oportunidades para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), así como dificultades y limitantes al asumir nuevos roles, competencias y metas de desarrollo.

En el caso de esta parroquia, no se tiene la suficiente experiencia ni asesoría en planificación territorial, el gobierno parroquial no cuenta con técnicos para la ejecución de proyectos, existe una débil planificación institucional que se traduce en una falta de articulación entre los actores del territorio (ministerios, cabildos, organizaciones de la sociedad civil), para concertar una agenda común y aumentar esfuerzos para su ejecución.

Desde la perspectiva de los entrevistados, el GAD Parroquial está en capacidad de asumir todas las competencias, siempre y cuando se le traslade la competencia con recursos ya que su presupuesto y personal al momento no es posible.

En el caso de la vialidad la competencia es planificar y mantener en coordinación con el Gobierno Provincial; en lo que tiene que ver con lo económico productivo le corresponde ejecutar en coordinación con el GAD Provincial. Al GAD parroquial le compete promover acciones de preservación de la biodiversidad y protección del ambiente. En lo relacionado con la prestación de servicios públicos es de responsabilidad del GAD Municipal, en el caso de esta parroquia deberá coordinar las acciones tanto con el GAD Municipal como también con las organizaciones comunitarias de agua existentes en la parroquia.

De manera complementaria el GAD parroquial gestionará, coordinará y administrará los servicios públicos que les sean delegados por el GAD municipal. En Fernández Salvador se menciona que estarían en la capacidad de asumir tomando en cuenta que conocen mejor la realidad de su parroquia.

En cuanto a otras competencias como promoción de la organización, gestión del patrimonio cultural y prestación de servicios, mencionan los integrantes del GAD Parroquial que están en condiciones de asumir dichas competencias, ya que de esta manera ordenaría a la gente, se promovería una identidad compartida y las personas sabrían que son cosas de la comunidad que se tienen que cuidar..

En lo que se refiere a la capacidad financiera y administrativa del GAD, es el secretario financiero quien maneja el sistema de compras públicas en lo que se refiere a adquisiciones y su principal fuente de ingresos son los fondos transferidos por el gobierno central, seguidos por autogestión, y fondos provenientes de los gobiernos provincial y municipal.

Uno de los principales problemas que con la anterior ley así como con la actual han tenido y tiene los Gobiernos Parroquiales del país es lo reducido de la asignación presupuestaria por parte del estado, los parámetros utilizados para realizar tal distribución presentan falencias y no son equitativos acorde a las necesidades de las parroquias.

4.6.4.3. Análisis de la capacidad en infraestructura, logística, equipos, manejo de información y bases de datos.

El GAD Parroquial de Fernández Salvador dispone de una casa edificio propio de un piso en la cual en la cual están 4 oficinas, las cuales corresponden al presidente de la junta, los vocales, al secretario y una sala de reuniones, es decir no cuenta con la comodidad necesaria, ya que el lugar es muy pequeño y no todos pueden trabajar dentro del establecimiento. No cuenta con la información necesaria de la parroquia para el manejo de las bases de datos comunitarios ya que solo se tiene información básica para cumplir con los estamentos de defensoría del pueblo, consejo de participación ciudadana, etc. Todo esto debilita la capacidad de gestión; posee un teléfono convencional para comunicación institucional. Cuenta de conectividad a internet que es una herramienta necesaria en cualquier institución.

En lo referente a logística y equipos el GAD Fernández Salvador cuenta con equipos de cómputo, impresora, equipos de audio y video, proyectores, muebles y suministros de oficina debidamente inventariados para constancia en físico y documentado que reposan en las oficinas de la institución, son equipos funcionales que requieren mantenimientos y actualizaciones sin embargo funcionan adecuadamente.

Por otra parte dentro de la capacidad para ejecutar proyectos uno de los obstáculos es la baja asignación presupuestaria por parte del Gobierno Central, así el GAD parroquial trabaja de acuerdo con sus competencias asignadas en el COOTAD y por otra parte la cual es motivo para venir trabajando en anteriores administraciones y en la actual mediante convenios con los diferentes gobiernos del nivel cantonal y provincial e instituciones públicas.

4.6.5. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES			
SÍNTESIS DE PROBLEMAS O POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
Se cuenta con la normativa legal vigente.	Junta parroquial	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Cumplir con las normas
La implementación de cursos para el fortalecimiento de las alianzas ya que no existen acciones para promover el interés de la ciudadanía para ser parte de una asociación.	Junta parroquial	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Buscar la ayuda del GAD cantonal para poder realizar los cursos correspondientes.
Existencia de asociaciones	Junta parroquial	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Brindar capacitaciones a las crecimiento de las asociaciones
Disponibilidad de talento humano e infraestructura	Junta parroquial	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Brindar capacitaciones al talento humano
Carencia de un sistema de información integral local que permita generar estadísticas actualizadas.	Junta parroquial	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Crear un sistema para mejorar las bases de datos de la parroquia
El GAD no cuenta con un técnico experimentado en desarrollo de proyectos. Falta de interés de los jóvenes en temas políticos.	Junta parroquial	Comunidad cabecera parroquial Fernández Salvador, San Francisco de la Línea Roja y el Tambo	Buscar un técnico especializado en desarrollo de proyectos Crear una escuela de líderes para los jóvenes de la parroquia y así se involucren en la política y gobernanza.

Tabla 138. Sistematización de problemas y potencialidades
Elaboración: Prop

4.7. Pandemia mundial COVID-19 vinculado al territorio parroquial.

COVID-19: es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

¿Cómo ha influenciado la pandemia COVID-19 en la parroquia Fernández Salvador?

En el taller participativo realizado con los actores principales de la parroquia Fernández Salvador, supieron mencionar como ha afectado positiva y negativamente la pandemia mundial COVID-19 a la parroquia, los cuales se detallan a continuación.

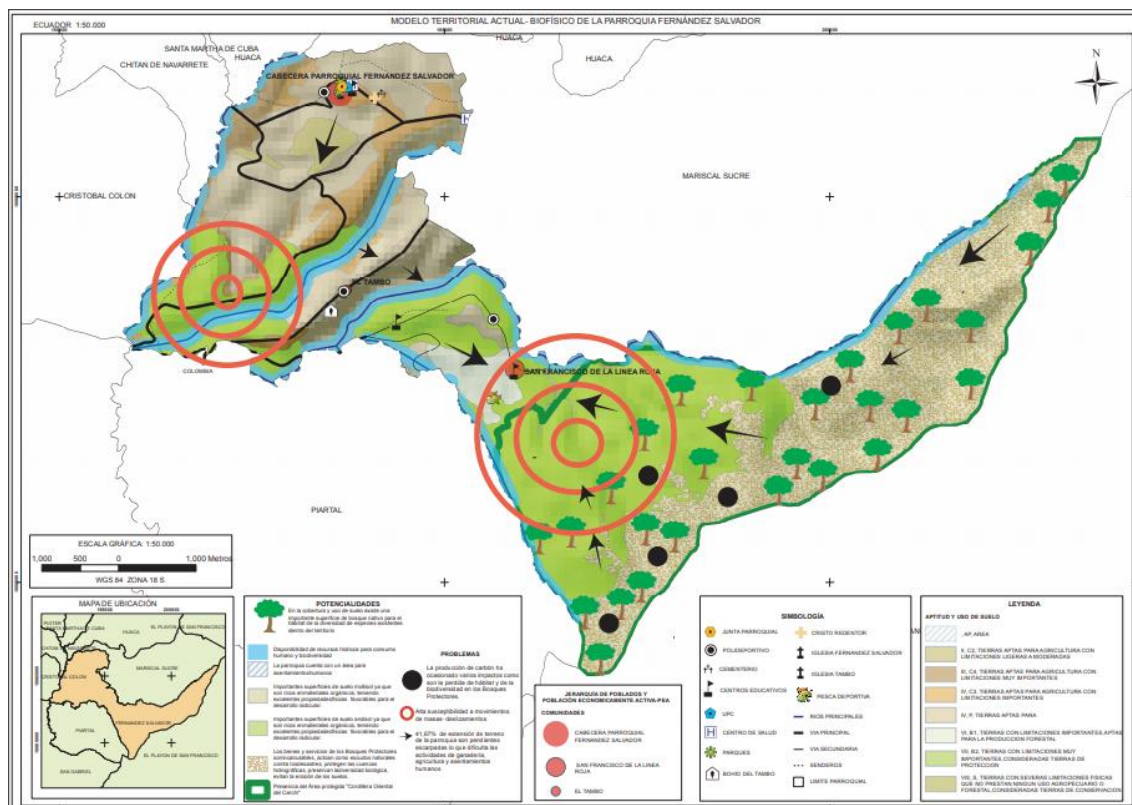
PROBLEMA	POTENCIALIDAD	ACCIÓN
COMPONENTE BIOFÍSICO		
Mal manejo de los residuos de las mascarillas, ha incrementado la basura y por lo tanto la contaminación ambiental.	Ha influenciado positivamente ya que la cubierta forestal de los bosques protectores que integran el área protegida “Cordillera Oriental del Carchi”, se ha regenerado y conservado adecuadamente debido a que por el confinamiento no hubo presencia del ser humano.	-Realizar mingas comunitarias. -Realizar campañas de reforestación.
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO		
Se evidencio deficiencia en los huertos orgánicos ya que la población no tuvo la producción necesaria de alimentos y tuvieron la necesidad de salir en busca de alimentos.	Iniciativas de emprendimientos comunitarios.	-Potencializar los huertos orgánicos. -Realizar ferias de emprendimientos comunitarios.
COMPONENTE SOCIOCULTURAL		
Deficiencia en el sistema de salud, para el traslado óptimo de pacientes.	La junta parroquial junto con la camioneta, realizaron los recorridos para entregar kits alimenticios y dotación de	-Gestionar la compra de una camioneta dirigida especialmente al centro de salud.

	medicinas.	
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
Deficiencia en el servicio de internet para la educación virtual.	Alta eficiencia en el servicio de energía eléctrica y telefonía.	-Buscar otros servidores de internet.
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL		
Mejorar las tecnologías de la junta parroquial para comunicar la situación actual de la parroquia.	Buena comunicación virtual para realizar teletrabajo dentro de la junta parroquial.	-Crear Geoportal para mejorar la comunicación con la población.

Tabla 139. Problemas y potencialidad vinculadas al COVID-19
Elaboración: Propia

5. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

5.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

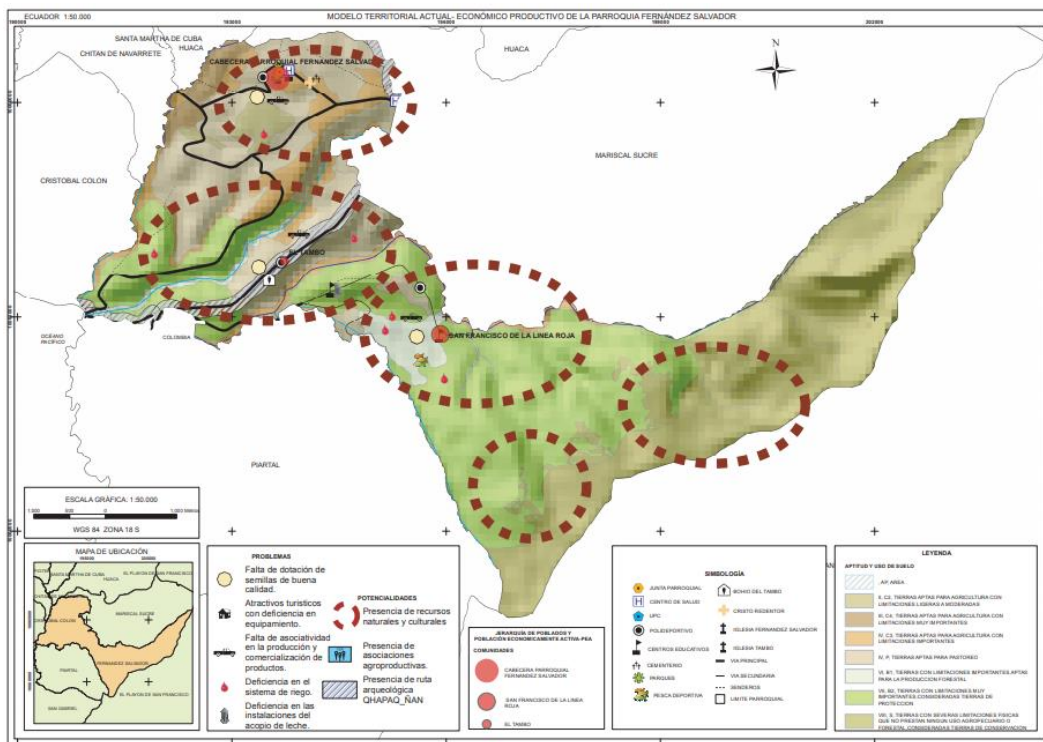


Mapa 38. Modelo territorial actual- componente biofísico.

Fuente (Encuestas,2020)

Elaboración: Propia.

5.2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

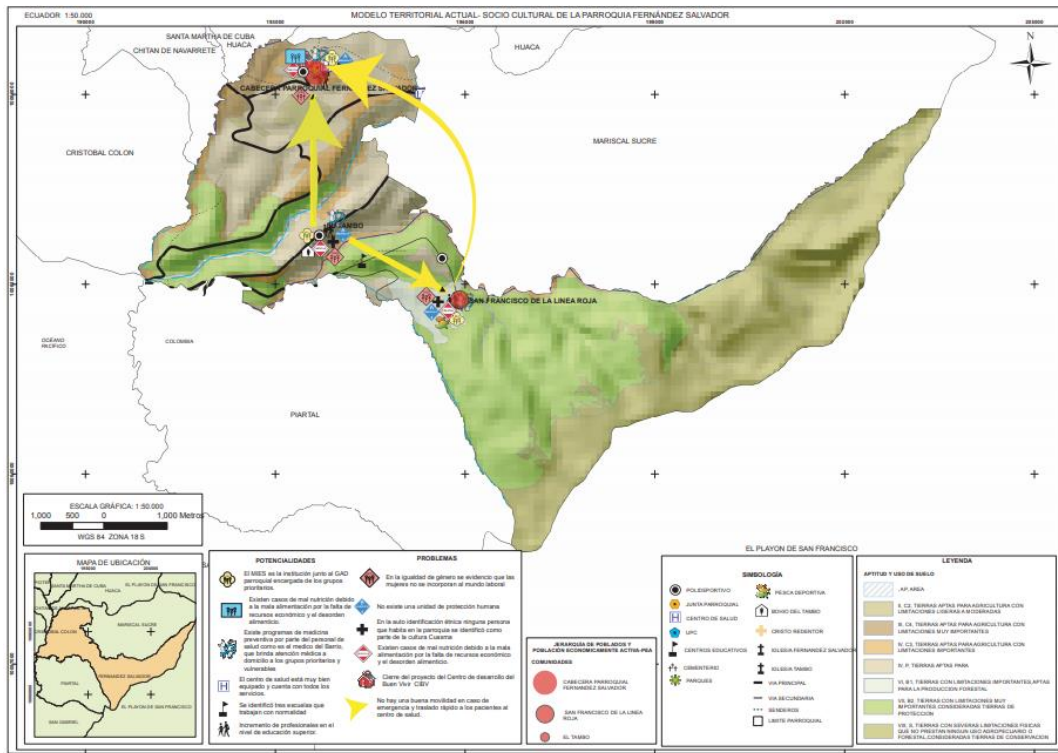


Mapa 39. Modelo territorial actual- componente Económico productivo.

Fuente (Encuestas,2020)

Elaboración: Propia.

5.3. COMPONENTE SOCIO CULTURAL

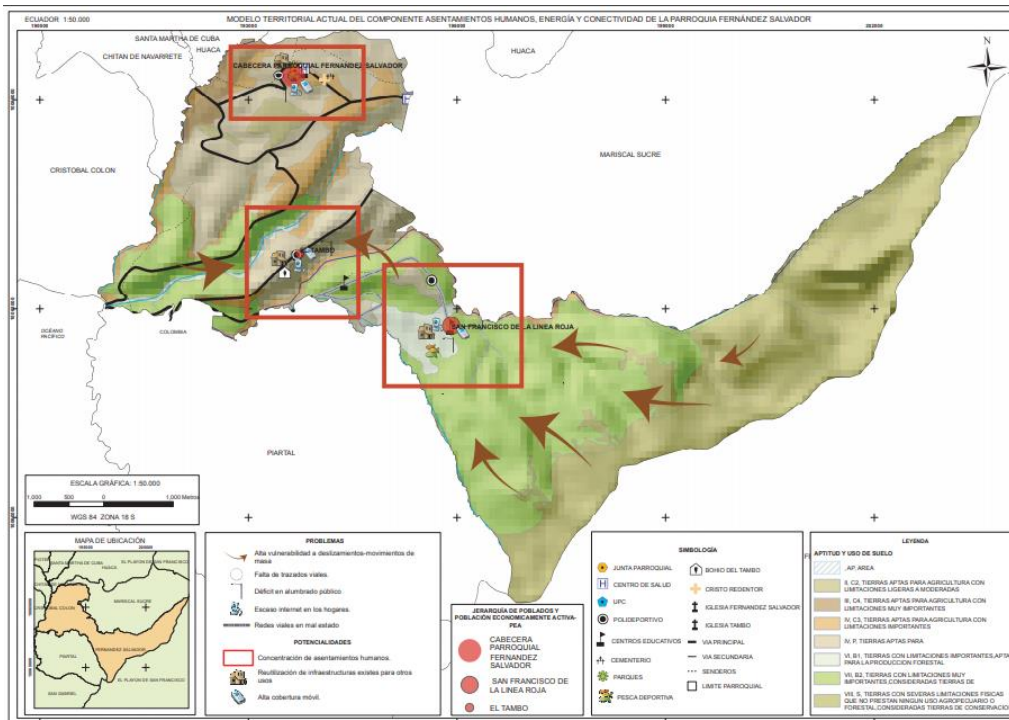


Mapa 40. Modelo territorial actual- componente Socio cultural

Fuente (Encuestas,2020)

Elaboración: Propia.

5.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

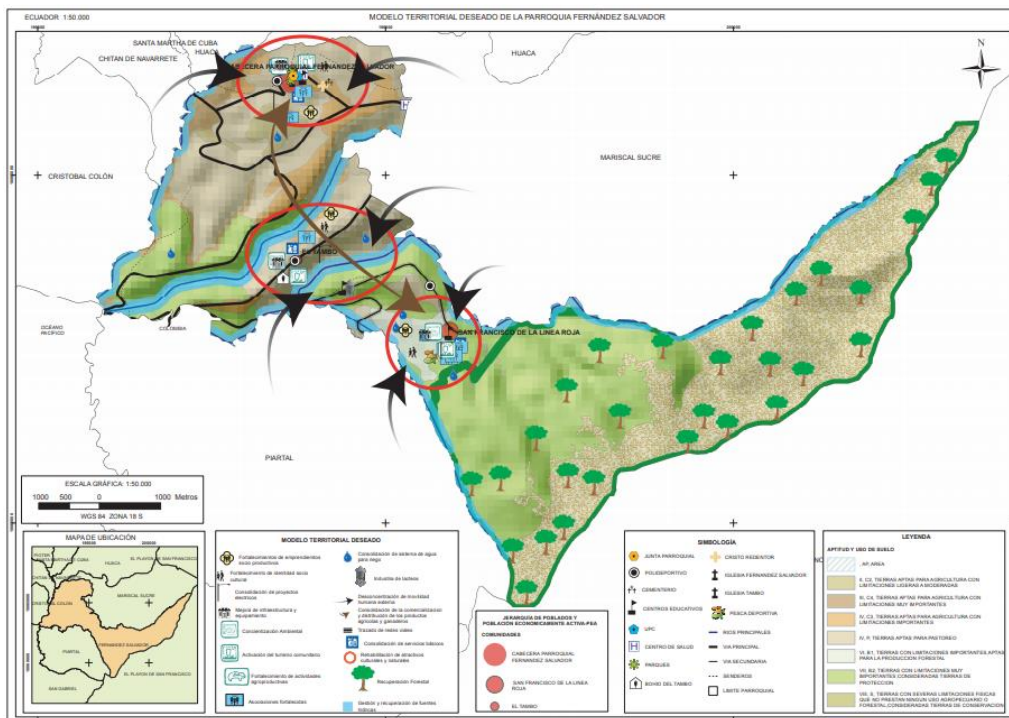


Mapa 41. Modelo territorial actual- componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad

Fuente (Encuestas,2020)

Elaboración: Propia.

6. MODELO TERRITORIAL DESEADO



Mapa 42. Modelo territorial deseado de la Parroquia Fernández Salvador

Fuente (Encuestas,2020)

Elaboración: Propia.

7. PROPUESTA

Comprende el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales, con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el diagnóstico estratégico, a corto, mediano y largo plazo (SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019).

7.1. VINCULACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO

Una vez realizado el análisis del estado actual de la parroquia Fernández Salvador, se pudo determinar las principales problemáticas y potencialidades, de esta manera, una vez entendiendo la dinámica del territorio y sus aptitudes, el proceso necesario para la vinculación de la propuesta con el diagnóstico fue el siguiente:

- Revisión de documentación preexistente.
- Revisión de las acciones que se pudieron llevar a cabo en el periodo de gobierno y cuáles no y determinar la causa de no ser ejecutadas.
- Analizar la problemática actual y contrarrestar con la normativa legal vigente para poder proponer acciones dentro de las competencias de cada entidad.
- Determinar problemática y posible solución mediante mecanismos de información que permitan la adecuada planificación, tomando en cuenta las directrices de cambio climático, así como la participación ciudadana.

7.1.2. Vinculación de las acciones del Diagnóstico con instrumentos de gestión del GAD

Luego de realizar el diagnostico se pudo determinar ciertas acciones que permitan ayudar a la solución de las problemáticas halladas, las mismas se encuentran vinculadas a las gestiones que ha iniciado el GAD parroquial, entre las principales se encuentran las alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible.

Acciones propuestas en el Diagnóstico Estratégico	Relacionamiento				
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa “propuesta”)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)	Relacionamiento con desarrollo sostenible
	sí/no	sí/no	sí/no	Identificar	
COMPONENTE BIOFISICO					
1. Identificar cuáles son las extensiones de terreno aptas para realizar actividades agroproductivas.	No	No	No	MAG, GAD Municipal Montufar	Objetivo 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica. Objetivo 12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
2. Analizar las propiedades físicas de los suelos existentes.	No	No	No	MAG, GAD Municipal Montufar	Objetivo 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

3. Dar a conocer a la población los territorios que se encuentran bajo protección ambiental.	Si (Establecer campañas de preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente).	No	Si	MAG, GAD Provincial del Carchi, GAD Parroquial de Fernández Salvador	Objetivo 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
4. Poner en conocimiento los planes de manejo ambiental de los Bosques Protectores a la población.	Si (Establecer campañas de preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente).	No	Si	MAG, GAD Provincial del Carchi, GAD Parroquial de Fernández Salvador	Objetivo 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
5. Analizar el estado físico químico del recurso hídrico.	No	No	Si	MAG, GAD Provincial del Carchi, GAD Parroquial de Fernández Salvador	Objetivo 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica. Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

6. Elaborar el plan de contingencia en caso de desastres naturales.	No	No	Si	MAG, GAD Provincial del Carchi, GAD Parroquial de Fernández Salvador	Objetivo 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica. Objetivo 13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO					
1. Fomentar el crecimiento económico en los emprendimientos con alternativas de producción agropecuaria sostenible.	Si	No	Si	GAD Provincial del Carchi.	Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

2. Implementar el manejo adecuado del suelo.	Si	No	No	GAD Municipal Montufar	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
3. Crear el suficiente conocimiento en el área ganadera, agrícola, piscícola y turismo para su debida explotación y la utilización de abonos orgánicos	No	Si	Si	GAD Provincial del Carchi.	Objetivo 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
4. Implementación de plantas tecnológicas de producción agropecuaria con sus derivados.	Si	Si	Si	GAD Provincial del Carchi.	Objetivo 9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
5. Implementar sistemas de acoplamiento de agua para la producción ganadera agrícola, y piscícola.	No	Si	Si	GAD parroquial Fernández Salvador, GAD Provincial del Carchi	Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
6. Desarrollar la posición de productos agrícolas ganaderos y artesanales con valor agregado en los mercados	No	No	Si	GAD Provincial del Carchi.	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

7. Ruptura de paradigmas del turismo comunitario en la parroquia.	Si	Si	No	GAD Municipal Montufar.	Objetivo 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
8. Fortalecer las asociaciones con proyectos productivos que gestionen y solucionen problemas con la finalidad de abastecer las necesidades de la parroquia, garantizando la seguridad y soberanía alimentaria.	Si	No	Si		Objetivo 2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible. Objetivo 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.
COMPONENTE SOCIO CULTURAL					
1. Incentivar a la población brindando charlas educativas y dar a conocer las becas estudiantiles que ofertan las universidades a nivel nacional.	No	No	Si	GAD Municipal de Montufar GAD Provincial Carchi	Objetivo 4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
2. Evaluar si es conveniente reabrir el Centro de Desarrollo del Buen Vivir CIBV “Los Girasoles”	No	No	Si	MIES, GAD Municipal Montufar, GAD Parroquial de Fernández Salvador	Objetivo 4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
3. Brindar capacitaciones a los docentes para mejorar el nivel académico.	No	No	Si	GAD Municipal Montufar GAD Provincial Carchi	Objetivo 4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje

					permanente para todos.
4. Brindar capacitaciones a grupos de atención prioritaria.	No	No	Si	GAD Municipal Montufar GAD Provincial Carchi	Objetivo 4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Apoyar al personal de salud en la movilización para que puedan acceder a todas las comunidades.	No	No	Si	GAD Municipal Montufar GAD Provincial Carchi	Objetivo 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
6. Brindar capacitaciones para mejorar la alimentación y el aseo de la población.	No	No	Si	GAD Municipal Montufar GAD Provincial Carchi	Objetivo 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
7. Buscar financiamiento para que las visitas del MIES se realicen con más frecuencia a beneficio de los adultos mayores.	No	Si: Espacios alternativos para los adultos mayores	Si	GAD Municipal Montufar GAD Provincial Carchi	Objetivo 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
8. Brindar charlas culturales para que la población conozca los orígenes de la parroquia Fernández Salvador.	No	Si: Fortalecimiento de las tradiciones de la Parroquia Fernández Salvador	Si	GAD Municipal Montufar GAD Provincial Carchi	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Objetivo 10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos. SI, Objetivo 5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a

					todas las mujeres y niñas.
9. Buscar entidades privadas y públicas que apoyen a la protección humana de la parroquia.	Si: Implementación de un Plan integral de seguridad ciudadana integral.	No	Si	GAD Municipal Montufar GAD Provincial Carchi	Objetivo 11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.
10. Incentivar a la población para formar parte de las asociaciones ya existentes.	Si: Fomentar la creación y legalización de asociaciones productivas.	No	SI	GAD Municipal Montufar GAD Provincial Carchi	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Objetivo 10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
11. Mejorar las instalaciones de los atractivos culturales y promover el turismo dentro y fuera de la parroquia.	Si: Promover un verdadero plan de desarrollo turístico a nivel parroquial, anclado al cantonal y provincial.	Si: Diagnóstico y caracterización de los lugares turísticos de la parroquia Fernández salvador	Si	GAD Municipal Montufar GAD Provincial Carchi	Objetivo9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
12. Incentivar a la inclusión de mujeres en el mundo laboral.	No	No	Si	GAD Municipal Montufar, GAD Provincial Carchi, GAD Parroquial de Fernández Salvador	Objetivo 5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
13. Identificar a los padres de familia que no han inscrito a sus hijos en el registro civil y ayudarles a realizarlo.	No	No	Si	Registro Civil, GAD Municipal Montufar	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los

					niveles.
14. Incentivar a los jóvenes a que se integren en actividades culturales, deportivas y generación de espacios adecuados.	Si: Proyecto de fomento al deporte que integre a la cabecera parroquial con sus comunidades.	No	Si	GAD Parroquial de Fernández Salvador	Objetivo 10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
15. Promover las tradiciones y costumbres ancestrales	Si: Proyecto de fortalecimiento de las tradiciones culturales	No	Si	GAD Parroquial de Fernández Salvador	Objetivo 10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
15. Buscar la firma de convenios con universidades dentro y fuera del país, para otorgamiento de becas a mejores estudiantes de la parroquia.	No	No	Si	GAD Parroquial de Fernández Salvador	Objetivo 10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS					
1. Implementar un proyecto para el manejo integral de residuos sólidos.	NO	SI	SI	GAD Municipal Montufar	Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
2. Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales	SI	SI	NO	GAD Municipal Montufar, Junta de aguas	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
3. Implementar plantas de tratamiento de agua potable	SI	SI	NO	GAD Municipal Montufar, Junta de aguas	Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y saneamiento para todos
4. Actualización de catastro rural, identificación de tierras.	NO	NO	NO	GAD Municipal Montufar	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

5. Redefinir sistema de red pública de alcantarillado	SI	SI	NO	GAD Municipal Montufar	Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
8.Potencializar equipamientos existentes, motivar la permanencia de la población estudiantil	SI	NO	SI	Ministerio de educación	Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, para todos.
9.Mejorar redes viales que permitan mejor acceso a este equipamiento, motivar a la población mediante conferencias para que asistan al centro de salud	SI	SI	SI	GAD Municipal Montufar, Consejo Provincial	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
10.Implementar ferias de emprendimientos y actividades comunales en parques y plaza, fomentar la apropiación del espacio público.	SI	NO	SI	MIES	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD.					
11.Capacitación a la población por medio de charlas que permitan el buen uso de redes sociales y aplicaciones que ayuden al desarrollo de la parroquia	SI	SI	SI	GAD Municipal Montufar, Consejo Provincial	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
12. Mantener el infocentro y promover su uso adecuado.	NO	NO	SI	GAD Municipal Montufar	Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
13. Aprobación y regularización de trazados viales que	NO	NO	NO	GAD Municipal Montufar	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros,

permitan lograr la ejecución de vías por parte de las entidades componentes en la parroquia así como la implementación de servicio eléctrico iniciando con la infraestructura como postes.					resilientes y sostenibles
14. Identificación de propiedades privadas mediante la elaboración del catastro rural.	NO	NO	NO	GAD Municipal Montufar	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
15. Estudio vial para definir mediante trazados la red que beneficie en mayor medida a la población y establecer expropiaciones del ser el caso	NO	NO	SI	GAD Municipal Montufar	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
16.Realizar adecuaciones necesarias a las estructuras existentes para habilitar dichos espacios a la necesidad de la población	SI	SI	SI	GAD Parroquial de Fernández Salvador	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL					
1.Brindar capacitaciones al talento humano en las distintas temáticas que maneja el GAD Parroquial	No	No	SI	GAD Municipal Montufar GAD Provincial Carchi	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

2. Crear un sistema para mejorar las bases de datos de la parroquia	No	No	SI	GAD Municipal Montufar GAD Provincial Carchi	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
3. Buscar un técnico especializado en desarrollo de proyectos	No	No	SI	GAD Municipal Montufar GAD Provincial Carchi	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
4. Crear una escuela de líderes para los jóvenes de la parroquia y así involucrarlos en la política y gobernanza.	No	No	SI	GAD Municipal Montufar GAD Provincial Carchi	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Tabla 140. Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, criterios y enfoques del Desarrollo Sostenible
Elaboración: Propia

7.1.3. Vinculación con las acciones para enfrentar las amenazas o riesgos de cambio climático

De acuerdo a las acciones planteadas en la tabla 140, las que están vinculadas a la mitigación y adaptación del cambio climático son las siguientes:

- Implementar un proyecto para el manejo integral de residuos sólidos.
- redefinir sistema de red pública de alcantarillado.

Estas acciones tienen relación con las emisiones de Gases Efecto Invernadero debido a la contaminación ambiental, son las principales fuentes de contaminación que tiene la Parroquia.

Amenazas

Se ha constatado que en gran parte de la parroquia las principales actividades son la agricultura y ganadería sirviéndose así de los beneficios que provee el ambiente biogeográfico de la zona, esto en los páramos juegan un papel importante. El cambio climático ha modificado los procesos biogeofísicos y socioeconómicos, lo que ha generado impactos en la parroquia lo que se proyecta como uno de los principales problemas socio-ambientales. De acuerdo a las proyecciones realizadas por el Ministerio del Ambiente, las amenazas climáticas que afectan y podrían afectar a la parroquia Fernández Salvador son:

- Sequías
- Lluvias intensas,
- Cambio de la Temperatura.

Impactos

El cambio climático global ha desatado una crisis que ha revelado la necesidad de mirar los impactos y los efectos de las variaciones del clima a nivel parroquial y cantonal, algunos de estos son inminentes, es decir no dependen si quiera de las actividades antrópicas existentes en cada territorio, por tanto, especialmente en zonas vulnerables los impactos del cambio climático y la variabilidad del clima terminan afectando al medio ambiente, desarrollo social, económico y productivo. Tales impactos afectan directamente sus formas de subsistencia, como lo son la agricultura y ganadería.

- El componente biofísico se ha visto afectado por el cambio climático ya que la parroquia Fernández Salvador es propensa a sufrir deslizamientos de tierra y las lluvias intensas aceleran a que los deslizamientos ocurran con frecuencia, ocasionando pérdida de cultivos y erosión del suelo.
- Los impactos del cambio climático y la variabilidad del clima han afectado al desarrollo social y económico de los asentamientos humanos.
- En el caso de los equipamientos, las infraestructuras también se ven afectadas minimizando con esto su capacidad de prestación de servicio, es así que muchas

de las edificaciones que tienen como fin la atención al público se ven deterioradas debido a la exposición a fuertes lluvias o radiación perenne, la falta de mantenimiento de estas construcciones incrementa el riesgo volviéndolas ineficientes y costosos en su mantenimiento.

- El componente económico productivo se ve afectado por la pérdida de productividad, pérdida de cosechas, deslizamientos de tierra ocasionando daños a cultivos, aumento de plagas.

Elementos expuestos

De acuerdo a las amenazas e impactos identificados, los principales elementos expuestos que se han podido determinar dentro del cantón.

Amenaza climática	Efecto Físico Directo	Elemento Expuesto	Acción
COMPONENTE BIOFÍSICO			
Lluvias intensas	Deslizamientos	Área Protegida “Cordillera Oriental del Carchi” y bosques protectores “Lomas corazón y Gran Bretaña” y “El Chamizo- Minas”.	Evitar la deforestación en el área protegida y los bosques protectores.
	Erosión del suelo	Terrenos agrícolas y ganaderos	Realizar talleres de manejo de uso de suelo, enfocándolo en las características del mismo.
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS			
Sequias	Perdidas de cultivos incendios forestales	Parroquia Fernández Salvador	
Lluvias intensas	Deslizamientos	San Francisco de la Línea roja	Evitar la deforestación en laderas y no propagación de cultivos en terrenos con pendientes pronunciadas y cercanas a la vía o sitios poblados.
	Inundación	Barrios ubicados en la zona baja: Barrio Centro	Redefinir sistema de red pública de alcantarillado Mejorar sistema de Alcantarillado ya que los pozos sépticos tienen un tiempo de vida útil y pueden colapsar

Tabla 141. Elementos expuestos
Elaboración: Propia

Del análisis realizado, se han identificado que los elementos expuestos a las amenazas pueden ser de diversa naturaleza, ya que estos pueden ser derivados de origen antrópico. Como elemento expuesto se toma a la parroquia Fernández Salvador integrando a sus comunidades, barrios y terrenos agrícolas y ganaderos, constituyendo el centro de interés de la parroquia, Estos elementos pueden llegar a ser víctimas de una catástrofe, por lo tanto, es necesario prepararlos para cualquier peligro y ser capaces de socorrerla en situaciones de inseguridad. Cabe recalcar que la población de la parroquia se asienta de diferentes zonas, por ello es necesario localizar los espacios en función de su densidad, a fin de adaptar las acciones de mitigación de riesgos, en términos tanto de preparación como de intervención de emergencia. Las actividades agrícolas son especialmente vulnerables al cambio climático. El incremento de la temperatura afecta

negativamente a la producción en los cultivos, reduciendo los mismos, incrementado la proliferación de malas hierbas y aumentando la presencia de plagas, afectando las actividades ganaderas.

Riesgo Climático

En el Anexo 1 se presenta la matriz utilizada para la determinación del riesgo climático de las acciones / proyectos planteados para enfrentar el climático (Tabla 142). Un resumen de los resultados y la interpretación de las variables utilizadas para determinar el riesgo climático de cada una de las acciones se presenta en los siguientes cuadros.

Acción / Proyecto	Conservar, restaurar el área protegida y bosques protectores	
Elemento Expuesto	Área Protegida “Cordillera Oriental del Carchi” y bosques protectores “Lomas corazón y Gran Bretaña” y “El Chamizo- Minas”.	
Variable	Valoración	Interpretación
Amenaza	3	La exposición climática es moderada debido a que no se conoce los límites del área protegida y bosques protectores.
Exposición	3	La Exposición del elemento es moderada, la parroquia cuenta con grandes extensiones de área protegida y bosques protectores.
Sensibilidad	4	El área protegida y los bosques protectores son altamente susceptibles a presentar daños frente a la amenaza climática.
Capacidad adaptativa	2	El área protegida y los bosques protectores tienen poca capacidad de respuesta para hacer frente a las amenazas climáticas.
Vulnerabilidad	2	Con una vulnerabilidad baja, nos indica que el área protegida y bosques protectores con buenas campañas de conservación y restauración, puede adaptarse a las amenazas climáticas
Riesgo Climático	3	El riesgo climático es moderado, por lo cual es importante tomar acciones inmediatas.

Tabla 142. Resumen del riesgo climático determinado para la acción de “Conservar y restaurar el área protegida y bosques protectores”

Elaboración: Propia

Acción / Proyecto	Producir en función de la capacidad de uso del suelo, implementar sistemas agroforestales	
Elemento Expuesto	Terrenos agrícolas y ganaderos.	
Variable	Valoración	Interpretación
Amenaza	3	La exposición climática es moderada debido a que se desconoce el manejo adecuado de uso de suelo dentro de la parroquia, ocasionando que los terrenos sufran erosión del suelo y pierdan sus cultivos.
Exposición	3	La Exposición del elemento es moderada, la parroquia cuenta con

		grandes extensiones de terreno para fines agrícolas y ganaderos.
Sensibilidad	3	Los terrenos agrícolas y ganaderos son medianamente susceptible a presentar daños frente a la amenaza climática, limitando la normal operación del proyecto
Capacidad adaptativa	2	Los terrenos agrícolas y ganaderos tienen una alta capacidad de respuesta para hacer frente a las amenazas climáticas. Esta capacidad de adaptación reduciría, significativamente, los posibles daños ocasionados por la amenaza climática, permitiendo el funcionamiento casi normal del proyecto.
Vulnerabilidad	2	Con una vulnerabilidad baja, nos indica que los terrenos agrícolas y ganaderos con un buen manejo de uso de suelo, puede adaptarse a las amenazas climáticas
Riesgo Climático	3	El riesgo climático es moderado, por lo cual es importante tomar acciones inmediatas.

Tabla 143. Resumen del riesgo climático determinado para la acción de "Producir en función de la capacidad de uso del suelo, implementar sistemas agroforestales".

Elaboración: Propia

Acción / Proyecto	Implementar un proyecto para el manejo integral de residuos sólidos.	
Elemento Expuesto	Asentamientos Humanos Fernández Salvador	
Variable	Valoración	Interpretación
Amenaza	2	La falta de manejo de desechos sólidos, en la actualidad y debido a la baja densidad de habitantes la contaminación por desechos sólidos es baja.
Exposición	1	La Exposición del elemento es baja, debido a que la parroquia tiene poca población.
Sensibilidad	3	No existe un sistema de recolección de basura definido.
Capacidad adaptativa	2	La organización de barrios, y la creación de nuevos proyectos con orientación de profesionales, ayudaría a incrementar la capacidad adaptativa, la mitigación ante el riesgo de contaminación por desechos sería moderado.
Vulnerabilidad	3	Con una vulnerabilidad media, los asentamientos humanos de la parroquia presentan un riesgo en aumento por contaminación, este factor puede cambiar si la tendencia de crecimiento de la población iría en aumento.
Riesgo Climático	2	Debido a la baja densidad poblacional el riesgo climático debido a este factor es bajo.

Tabla 144. Resumen del riesgo climático determinado para la acción de "Implementar un proyecto para el manejo integral de residuos sólidos".

Elaboración: Propia

7.1.4. Vinculación con las acciones para enfrentar la pandemia COVID-19

De acuerdo a las acciones planteadas en el cuadro 1, están íntimamente vinculadas con el desarrollo económico, social, ambiental y estructural, por lo cual se pretende que la parroquia Fernández Salvador se adapte a los cambios venideros y tenga las armas para afrontar los problemas que se presenten a diario. La pandemia COVID-19 ha ocasionado una crisis a nivel mundial tanto a nivel económico, social y ambiental, pero ha dejado varias lecciones para un futuro; por ejemplo el estar preparados para resguardar la seguridad alimentaria, la accesibilidad a la educación y la mejora de los servicios de salud dentro de la parroquia, es así que los proyectos y programas detallados se encuentran estrechamente relacionados con el desarrollo sostenible de la parroquia.

7.2. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

Como insumo importante para la decisión estratégica de desarrollo de la parroquia Fernández Salvador se ha realizado un análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) existentes en la parroquia, las cuales se resumen en la siguiente tabla.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Gran riqueza hídrica y diversidad de afluentes en todo el cantón. • El 52.12% del territorio parroquial, tiene un piso altitudinal denominado Bosque siempre verde montano alto, el cual se caracteriza por la vegetación de paramo. • Los suelos Andisoles representan, el 79.32% de la superficie parroquial; son suelos ricos en materia orgánica, tienen una buena estructura, por lo tanto, un buen drenaje y una buena retención de humedad, aptos para la agricultura. • Organización comunitaria para la conservación del área natural “Cordillera Oriental del Carchi” y de los Bosques Protectores “Lomas corazón y Bretaña” y “El Chamizo- Minas”. • Predisposición de los gobiernos parroquiales para incentivar a la capacidad asociativa y a la mejora económica de la parroquia como es la dotación de pollos campesinos a las comunidades. • Entre las asociaciones se destacan: grupos de mujeres, grupos de adultos mayores, juntas administradoras de agua, caja de ahorro y crédito, asociación artesanal San Francisco. • El centro de salud está muy bien equipado y cuenta con todos los servicios. • El 75.46% de los habitantes de la parroquia Fernández Salvador manifestaron que poseen conocimientos de tradiciones y costumbres ancestrales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Cordillera Oriental del Carchi: fue declarada como área protegida del Subsistema Autónomo Descentralizado, por el Ministerio del Ambiente, mediante la entrega del Acuerdo Ministerial No. 055 con fecha el 10 de Junio del 2019 a la Prefectura del Carchi. El área ocupa el 52.77% de la superficie de la parroquia que corresponde a 16.92 km². • Uso de los planes de manejo de los bosques protectores “Lomas corazón y Bretaña” y “El Chamizo- Minas”. • El 31.41% de superficie parroquial, predomina el pastizal para fines pecuarios. • Las asociaciones de la comunidad San Francisco de la Línea Roja, se encuentran fortalecidas debido a que tienen claras las actividades que realizan dentro de la parroquia. • El 91.72% de los habitantes de la parroquia tiene conocimiento de conocer algún atractivo cultural como son iglesias, fiestas, sitios arqueológicos u otros. • Disponibilidad de talento humano e infraestructura. • Existe un centro de acopio de leche, el cual tiene grandes expectativas de crecimiento.
DEBILIDADES	AMENAZAS

<ul style="list-style-type: none"> • El 41.67% de la superficie de la parroquia, son pendientes escarpadas, las cuales tienen limitaciones importantes para actividades de ganadería, agricultura y asentamientos humanos. • No hay evidencia de un plan de contingencia en caso de desastres naturales. • Escasos conocimientos de la población sobre la gestión sostenible de los recursos naturales. • El 49% de la población posee un saldo mensual de \$100 a \$200. • La población no reconoce la cultura Cuasmal como propia. • El 96.56% de la población no aporta a ningún seguro médico. • Las asociaciones de la cabecera parroquial poseen una débil estructura. • Padres de familia no motivan a los niños y jóvenes a que realicen prácticas deportivas y esto ocasiona el desinterés y la preferencia de ir a trabajar. • Limitada comunicación entre la cabecera cantonal y las parroquias que no disponen de vías. • Se evidenció que algunos habitantes de la parroquia prefieren ir al centro de salud de la parroquia Piartal por cuestión de cercanía a sus hogares. • El médico del barrio es una estrategia de abordaje en la atención de salud, enmarcado en el “Plan Toda una Vida”. • Falta de movilidad para la atención y traslado rápido de pacientes, situación que genera riesgos. • La reorganización de equipamientos y el mantenimiento de los mismos es necesario para poder brindar a la población un servicio de calidad, la remodelación de infraestructuras puede ser una opción para ofrecer a la población los servicios que necesiten. • No cuenta con un espacio o lugar público donde se pueda realizar compra venta de productos. • Las evidencias arqueológicas establecen la necesidad emergente para que las políticas y acciones por parte del GAD parroquial definan estrategias para la conservación, investigación y difusión de este importante legado cultural, promoviendo el turismo y la puesta en valor a los Patrimonios. • Carencia de un sistema de información integral local que permita generar estadísticas actualizadas. • El GAD parroquial no cuenta con un técnico experimentado en desarrollo de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La producción del carbón ha originado varios tipos de impactos, siendo la pérdida de hábitat y de biodiversidad la más importante. El carbón de esta zona puede ser consumido incluso hasta en el sur de Colombia. • En el área del bosque protector, un total de nueve especies de mamíferos se incluyen dentro de alguna categoría de amenaza o de prohibición de su comercio. • En la comunidad San Francisco de la línea Roja hay una ocurrencia alta de deslizamiento de tierra que representa el 48.70% del territorio. • En la parroquia Fernández Salvador no hay programas de protección humana que trabajen directamente con la parroquia. • Migración de la población joven fuera de la parroquia. • Hábitos alimenticios inadecuados y por la falta de recursos económicos lo que les obliga a la población a alimentarse de muchos carbohidratos como son las papas, producto que tienen muy a la mano.
--	---

Tabla 145. Análisis FODA realizado para la parroquia Fernández Salvador.
Elaboración: Propia.

7.2.1. Visión de desarrollo

Fernández Salvador, al año 2024, es una parroquia inclusiva, solidaria, intercultural, preparada para recibir turismo nacional e internacional, ocupando los primeros sitios en la producción y distribución de lácteos a nivel nacional, con servicios agroproductivos de calidad, que brinda a sus habitantes oportunidades laborales, dispone de un manejo consciente y sostenible de los recursos naturales, tales como la conservación de las fuentes hídricas y el patrimonio tangible e intangible de la parroquia, el mejoramiento constante de los servicios básicos y condiciones óptimas para el adecuado desarrollo de las comunidades, enmarcando a una sociedad adaptable y resiliente a las condiciones tanto naturales como antrópicas.

7.2.2. Objetivos Estratégicos de Desarrollo

Los objetivos que se presentan a continuación han sido formulados con la finalidad de dar respuesta a los problemas sintetizados en el diagnóstico estratégico, aprovechar las potencialidades y alcanzar la visión propuesta. Bajo este contexto buscamos reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas naturales y sociales al cambio climático, generar acciones ante la ampliación de la frontera agrícola y pecuaria; mejorar la producción sostenible basada en la soberanía y seguridad alimentaria; fortalecer las capacidades de la población local, el crecimiento económico y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

PROBLEMAS/ POTENCIALIDADES	ACCIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO
COMPONENTE BIOFISICO		
Con respecto al relieve. a pesar de que el 41,67% de extensión de terreno de la parroquia son pendientes escarpadas lo que dificulta las actividades de ganadería, agricultura y asentamientos humanos, cuenta con un 35.13% de terreno que son pendientes inclinadas siendo aptas para las actividades antes mencionadas.	Identificar cuáles son las extensiones de terreno que son aptas para realizar actividades agroproductivas.	OE1. Fomentar la producción sostenible en función de la capacidad de uso del suelo, implementación de sistemas agroforestales diversificados y el fortalecimiento de las organizaciones agropecuarias para la gestión y solución de problemas.
Importantes superficies de suelo Andisol y Molisol, siendo suelos ricos en materia orgánica, teniendo excelentes propiedades físicas favorables para el desarrollo radicular.	Analizar las propiedades físicas de los suelos existentes.	
Suelos con buen estructura por lo tanto con buen drenaje y con buena retención de humedad, presentan vegetación de pastizal y forestal.		
En la cobertura y uso de suelo existe una importante superficie de bosque nativo para el hábitat de la diversidad de especies existentes dentro del territorio.	Dar a conocer a la población los territorios que se encuentran bajo protección ambiental.	
Diversidad de temperaturas y precipitación apropiada para mantener los diferentes ecosistemas.	Dar a conocer cuáles son los climas adecuados para cada tipo de cultivo.	
La producción de carbón ocupa el recurso forestal de varios sectores de la ceja de montaña como son los Bosques Protectores esto ha originado varios impactos como son la pérdida de hábitat y de la biodiversidad.	Poner en conocimiento los planes de manejo ambiental de los Bosques Protectores a la población.	OE2. Fomentar y fortalecer la conservación y restauración de los bosques de la parroquia Fernández Salvador en articulación con otras instituciones y fuentes de financiamiento, como aporte a la mitigación del cambio climático, al uso sostenible de los bienes y servicios de los

Los recursos naturales que existen tanto en el bosque como en las áreas destinadas a la agricultura y ganadería han sido conservados de alguna forma. Un porcentaje de ellos no ha sido alterado, encontrándose un bosque nublado nativo en buenas condiciones. La conservación mediante un manejo adecuado y sustentable del bosque protector es muy importante, ya que de esto dependerá en el futuro el abastecimiento de agua y la permanencia de su riqueza natural. Por tal razón en los últimos años las zonas con menor intervención presentan una mayor disponibilidad de recursos extraíbles.		bosques y como mecanismo para proteger las fuentes de agua y asegurar la cantidad y calidad de agua para la población local.
Ecosistemas naturales con prioridades de conservación ambiental		
Los bienes y servicios del Área Protegida y los Bosques Protectores son incalculables, se puede decir que, actúan como escudos naturales contra los desastres, protegen las cuencas hidrográficas, preservan la diversidad biológica, evitan la erosión de los suelos, purifican el aire, absorben el carbono, regulan el clima y los ciclos hídricos, entre otros. Pero todos los beneficios que proveen no eximen de la destrucción, y su destino de debate entre los criterios de conservación y desarrollo económico.		
Disponibilidad de recursos hídricos para consumo humano y biodiversidad.	Analizar el estado del agua de las vertientes, para asegurar la cantidad y calidad de agua.	
Alta susceptibilidad a movimientos de masas-deslizamientos.	Elaborar el plan de contingencia en caso de desastres naturales.	
COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO		
La oferta laboral es baja y son escasas las iniciativas articuladas a una cadena de valor.	Fomentar el crecimiento económico en los emprendimientos con alternativas de producción agropecuaria sostenible.	OE3. Fomentar en los sectores alternativos de producción sostenibles en función de la capacidad de uso del suelo con la implementación e innovación tecnológica, para mejorar la competitividad en el mercado dando un valor agregado.
El uso inadecuado del suelo no permite que tenga un mejor desarrollo de alternativas productivas	Implementar el manejo adecuado del suelo.	

sostenibles en la parroquia.		
Falta de acompañamiento y seguimiento por parte de técnicos para la explotación sostenible.	Crear el suficiente conocimiento en el área ganadera, agrícola y piscícola para su debida explotación y la utilización de abonos orgánicos.	
Productores desmotivados, falta de conocimiento tecnológico y emprendimientos actuales sostenibles.	Implementación de plantas tecnológicas de producción agropecuaria con sus derivados.	OE4. Mejorar la producción y el ingreso económico de la parroquia.
La deficiencia del sistema de riego para cultivos de producción.	Implementar sistemas de acoplamiento de agua para la producción ganadera agrícola, y piscícola.	
Las capacitaciones a los productores locales son deficientes para el fomento de producción.	Desarrollar la posición de productos agrícolas ganaderos y artesanales con valor agregado en los mercados	
El fortalecimiento de las capacitaciones a los productores locales es deficiente para el fomento del Turismo Comunitario con enfoques agroturísticos.	Ruptura de paradigmas del turismo comunitario en la parroquia.	OE5. Incorporar a las prácticas culturales ancestrales, la sostenibilidad y la armonía con el Turismo Comunitario, en los procesos productivos agropecuarios, y piscícolas, vinculados al turismo en este territorio y así poder fomentar el agroturismo.
Falta de trabajo en grupo por parte de la mayoría de las asociaciones para el aprovechamiento de apoyos estatales y ONG con visión empresarial.	Fortalecer las asociaciones que gestionen y solucionen problemas con proyectos productivos que abastezcan las necesidades garantizando la seguridad y soberanía alimentaria.	OE6. Capacitar a las asociaciones para gestión y solución de problemas con la formación de promotores agropecuario, para el desarrollo de proyectos que garantice la seguridad y soberanía alimentaria.
COMPONENTES SOCIO CULTURAL		
El centro de salud está muy bien equipado y cuenta con todos los servicios	Realizar mingas comunitarias para mantener el buen funcionamiento del centro de salud.	OE7. Fomentar el desarrollo intercultural de la población dentro de la parroquia.
Existen programas de medicina preventiva por parte del personal de salud como es el medico del Barrio, que brinda atención médica a domicilio a los grupos prioritarios y vulnerables.	Apoyar al personal de salud en la movilidad para que puedan acceder a toda las comunidades.	
Dentro de la parroquia no hay una buena movilidad en caso de emergencia y traslado rápido a los pacientes al centro de salud.		
Las causas de morbilidad de la población en general. La población de la parroquia de Fernández Salvador	Brindar capacitaciones para mejorar la alimentación y el aseo de la población.	

sufre de discapacidades, enfermedades de impacto y malnutrición. En lo que se refiere a malnutrición se entiende estos en el ámbito de desnutrición, sobrepeso y obesidad, relacionados con los hábitos alimenticios inadecuados y por la falta de recursos económicos lo que les obliga a la población a alimentarse de muchos carbohidratos como son las papas, producto que tienen muy a la mano. También familias con miembros que sufren algún grado de discapacidad, siendo las más frecuentes las discapacidades físico-motrices, auditivas y visuales relacionadas con la edad avanzada; se presentan casos de parasitosis por la mala calidad del agua que se consume en la parroquia, también resfriados comunes, los cuales se deben al clima de la región y malos hábitos de aseo y prevención.		
En la auto identificación étnica ninguna persona que habita en la parroquia se identificó como parte de la cultura Cuasmal a pesar de haber nacido dentro de la parroquia por ende, se justifica el no sentirse parte de esta cultura a la falta de conocimiento de la misma.	Brindar charlas culturales para que la población conozca los orígenes de la parroquia Fernández Salvador.	
El 91.72% de los habitantes de la parroquia Fernández Salvador tiene conocimientos de conoce algún atractivo cultural como son iglesias, fiestas, sitios arqueológicos u otros.	Mejorar las instalaciones de los atractivos culturales y promover el turismo dentro y fuera de la parroquia.	
Con respecto a la igualdad de género se evidencio que las mujeres no se incorporan al mundo laboral	Incentivar a la inclusión de mujeres en el mundo laboral	OE8. Contribuir a la creación de una sociedad de igualdad de derechos y fomentar a la seguridad integral de la población. OE9. Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables de la parroquia, creando espacios y programas adecuados a sus necesidades, previamente identificadas.
El 3.79% de niños niñas y adolescentes no están inscritos en el registro civil y requiere la garantía de este derecho.	Identificar a los padres de familia que no han inscrito a sus hijos en el registro civil y ayudarles a realizarlo	
Se evidencia un total de 18 adolescentes comprendida entre las edades de 15 a 17 años que trabajan dentro de la parroquia Fernández Salvador	Incentivar a los jóvenes a que se integren en actividades culturales y deportivas	
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Comunidades sin recolección de residuos sólidos	Implementar un proyecto para el manejo	OE10. Planificar, construir y mantener infraestructura física

(solo tiene la cabecera Fernández Salvador)	integral de residuos sólidos.	de la parroquia.
Descarga de aguas servidas sin tratamiento arriba del río Cuasmal	Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales	
Solo se dispone de agua tratada, no existe agua potable, sin embargo, gracias a la biodiversidad pueden alimentarse de vertientes naturales	Implementar plantas de tratamiento de agua potable	
Contaminación de fuentes de agua por mal uso de agroquímicos y malas prácticas de pesca, sin embargo, existe la presencia de paramos y bosques que provee de líquido vital	Establecer proyectos para alternabilidad de productos (frutícolas) y reforestación.	
Alta existencia de pozos sépticos	Redefinir sistema de red pública de alcantarillado	
Presencia de chancheras muy cerca a sitios de interés	Reubicación de chancheras y establece multas por incumplimiento	OE11. Planificar, construir y mantener elementos para el espacio público de la parroquia.
tenencia de tierras, propiedades privadas que limitan el crecimiento	Actualización de catastro rural, identificación de tierras	
Poca apropiación de la población por los espacios públicos existentes	Implementar ferias de emprendimientos y actividades comunales en parques y plaza, fomentar la apropiación del espacio público	
Actual estado de equipamientos de educación	Potencializar equipamientos existentes, motivar la permanencia de la población estudiantil	
Suficiente número de personal capacitado en el puesto de salud de la parroquia	Mejorar redes viales que permitan mejor acceso a este equipamiento, motivar a la población mediante conferencias para que asistan al centro de salud	OE12. Determinar el mantenimiento vial rural y ejecutarlo a través del GAD Provincial del Carchi.
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD.		
Alta cobertura móvil	Capacitación a la población por medio de charlas que permitan el buen uso de redes sociales y aplicaciones que ayuden al desarrollo de la parroquia	OE11. Planificar, construir y mantener elementos para el espacio público de la parroquia
Escaso internet en el hogar	Implementar infocentros que tengan acceso a este servicio a menor costo	

Reutilización de infraestructuras existentes para otros usos, como la escuela por casa comunal	Realizar adecuaciones necesarias a las estructuras existentes para habilitar dichos espacios a la necesidad de la población	
Déficit en alumbrado público	Aprobación y regularización de trazados viales que permitan lograr la ejecución de vías por parte de las entidades componentes en la parroquia así como la implementación de servicio eléctrico iniciando con la infraestructura como postes	OE13. Gestionar las obras de electrificación rural con las entidades competentes.
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL		
Disponibilidad de talento humano e infraestructura	Brindar capacitaciones constantes al talento humano	OE14. Cumplir con la normativa vigente, fortaleciendo a la población y talento humano que es parte de la junta parroquial.
Carencia de un sistema de información integral local que permita generar estadísticas actualizadas.	Crear un sistema para mejorar las bases de datos de la parroquia	
El GAD no cuenta con un técnico experimentado en desarrollo de proyectos.	Buscar un técnico especializado en desarrollo de proyectos	
Falta de interés de los jóvenes en temas políticos.	Crear una escuela de líderes para los jóvenes de la parroquia y así involucrarlos en la política y gobernanza.	OE15. Promover en la juventud el espíritu de liderazgo y empoderamiento para crear una sociedad inclusiva y participativa en temas políticos relacionados con la parroquia.
Mantenimiento eficiente del vehículo del GAD Parroquial.	Mantenimiento del vehículo.	OE16. Garantizar la movilidad adecuada al talento humano de la junta parroquial.

Tabla 146. Síntesis de los objetivos estratégicos del GAD de la parroquia Fernández Salvador.

Elaboración: Propia

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDOT	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVOS NACIONALES DE DESARROLLO	POLITICAS DEL PND
COMPONENTE BIOFISICO			
OE1. Fomentar la producción sostenible en función de la capacidad de uso del suelo, implementación de sistemas agroforestales diversificados y el fortalecimiento de las organizaciones agropecuarias para la gestión y solución de problemas.	ODS 12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.9 Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat
		Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.3 Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.
		Objetivo 5: Impulsar la productividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	5.8 Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.
OE2. Fomentar y fortalecer la conservación y restauración de los bosques de la parroquia Fernández Salvador en articulación con otras instituciones y fuentes de financiamiento, como aporte a la mitigación del cambio climático, al uso sostenible de los bienes y servicios de los bosques y como mecanismo para proteger las fuentes de agua y asegurar la cantidad y calidad de agua para la población local.	ODS 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.3 Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.
			3.4 Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.
COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO			
OE3. Fomentar en los sectores alternativas de producción sostenibles en función de la capacidad de uso del suelo con la implementación e	ODS 12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	1.1 Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.

innovación tecnológica, para mejorar la competitividad en el mercado dando un valor agregado.	ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.	4.8. Incrementar el valor agregado y el nivel de componente nacional en la contratación pública, garantizando mayor participación de las MIPYMES y de los actores de la economía popular y solidaria.
OE4. Mejorar la producción y el ingreso económico de la parroquia.	ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.	4.8. Incrementar el valor agregado y el nivel de componente nacional en la contratación pública, garantizando mayor participación de las MIPYMES y de los actores de la economía popular y solidaria.
OE5. Incorporar a las prácticas culturales ancestrales, la sostenibilidad y la armonía con el Turismo Comunitario, en los procesos productivos agropecuarios, y piscícolas, vinculados al turismo en este territorio y así poder fomentar el agroturismo.	ODS 12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.7 Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsable, con base en los principios de la economía circular y bio-economía, fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada.
OE6. Capacitar a las asociaciones para gestión y solución de problemas con la formación de promotores agropecuario, para el desarrollo de proyectos que garantice la seguridad y soberanía alimentaria.	ODS 2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.3 Impulsar la producción de alimentos suficientes y saludables, así como la existencia y acceso a mercados y sistemas productivos alternativos, que permitan satisfacer la demanda nacional con respeto a las formas de producción local y con pertinencia cultural.
	ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	4.5. Profundizar el equilibrio, la progresividad, la calidad y la oportunidad del gasto público, optimizando la asignación de recursos con un manejo sostenible del financiamiento público.
COMPONENTE SOCIO CULTURAL			
OE7. Fomentar el desarrollo intercultural de la población dentro de la parroquia y fortalecer.	ODS 10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	2.2 Garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades.
			2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales,

			cosmovisiones y dinámicas culturales.
			2.6 Salvaguardar los territorios ancestrales y el patrimonio intangible, el fortalecimiento organizativo comunitario, las visiones de desarrollo propio y la sostenibilidad de sus recursos, y proteger la vida y autodeterminación de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.
OE8. Contribuir a la creación de una sociedad de igualdad de derechos y fomentar a la seguridad integral de la población.	ODS 11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.2 Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida 1.5 Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.
OE9. Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables de la parroquia, creando espacios y programas adecuados a sus necesidades, previamente identificadas.	ODS 10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.2 Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS			
OE10. Planificar, construir y mantener infraestructura física de la parroquia	ODS 11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.
OE11. Planificar, construir y mantener elementos para el espacio público de la parroquia.	ODS 11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.
OE12. Determinar el mantenimiento vial	ODS 11. Conseguir que las		1.8: Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con

rural y ejecutarlo a través del GAD Provincial del Carchi.	ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD			
OE13. Gestionar las obras de electrificación rural con las entidades competentes.	ODS7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8: Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL			
OE14. Cumplir con la normativa vigente, fortaleciendo a la población y talento humano que es parte de la junta parroquial.	ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	8.2Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor difusión y acceso a información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social.
OE15. Promover en la juventud el espíritu de liderazgo y empoderamiento para crear una sociedad inclusiva y participativa en temas políticos relacionados con la parroquia.	ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	7.3 Fomentar y fortalecer la auto-organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable, que valore y promueva el bien común.
OE16.Garantizar la movilidad adecuada al talento humano de la junta parroquial.	ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	7.3 Fomentar y fortalecer la auto-organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable, que valore y promueva el bien común.

	inclusivas a todos los niveles.		
--	---------------------------------	--	--

Tabla 147. Relacionamiento de los Objetivos estratégicos con los Objetivos desarrollo sostenible, Plan nacional de desarrollo.

Elaboración: Propia

7.3. Políticas y Estrategias

Considerando que las Políticas son directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del gobierno parroquial para modificar una situación determinada y dar respuesta a los problemas del territorio, orientándose al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo y a la visión planteada. De igual forma, considerando que las estrategias son los mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para lograr cada política, su ámbito de acción es a nivel de todo el territorio cantonal y responden a criterios de equidad para atender a todos sus habitantes.

Bajo este contexto las políticas y estrategias que a continuación se plantean, están orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos, a la concreción el modelo de ordenamiento territorial, al cumplimiento del plan de gobierno del actual del consejo parroquial y al cumplimiento de las competencias y funciones atribuidas legalmente por el COOTAD y sobre todo a satisfacer las necesidades de la población local.

Para facilitar el entendimiento de la articulación entre los objetivos estratégicos, las políticas y las estrategias, estas se presentan en el siguiente cuadro.

OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICAS	ESTRATEGIAS
COMPONENTE BIOFISICO		
OE1. Fomentar la producción sostenible en función de la capacidad de uso del suelo, implementación de sistemas agroforestales diversificados y el fortalecimiento de las organizaciones agropecuarias para la gestión y solución de problemas.	Plt.3 Fortalecer el desarrollo parroquial rural, a base de un óptimo aprovechamiento de los recursos y esfuerzos sostenibles para mejorar e incrementar los ingresos de recaudación propia, por medio de tasa, contribuciones especiales , y autogestión administrativa, mediante actos legislativos parroquiales	- Articular con el MAG un taller de trabajo para fortalecer los conocimientos de los productores agropecuarios para el correcto uso de suelo en función de sus características y de acuerdo a la normativa vigente. - Impulsar a la asociatividad entre comunidades, promoviendo talleres donde expongan las actividades que se realiza dentro de cada asociación y establecer alianzas.
OE2. Fomentar y fortalecer la conservación y restauración de los bosques de la parroquia Fernández Salvador en articulación con otras	Plt.4 Preservar y controlar los intereses parroquiales y ciudadanos.	-Promover campañas de concientización para apoyar a la conservación del área protegida y los bosques protectores.

<p>instituciones y fuentes de financiamiento, como aporte a la mitigación del cambio climático, al uso sostenible de los bienes y servicios de los bosques y como mecanismo para proteger las fuentes de agua y asegurar la cantidad y calidad de agua para la población local.</p>		<p>-Articular con el MAAE una reunión para incentivar a la restauración de las áreas prioritarias incluyendo las fuentes hídricas.</p> <p>- Implementar programas de capacitación para el manejo y reciclaje de la basura con el fin de evitar la contaminación de las fuentes de agua, y disminuir el trabajo de las mujeres por los efectos que causa la contaminación del agua.</p>
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO		
<p>OE3. Fomentar en los sectores alternativos de producción sostenibles en función de la capacidad de uso del suelo con la implementación e innovación tecnológica, para mejorar la competitividad en el mercado dando un valor agregado.</p>	<p>Plt. 5. Trabajar con liderazgo, para la búsqueda constante de los más altos niveles de rendimiento, a efectos de satisfacer con oportunidad las expectativas ciudadanas, a base de concertación de fuerzas y de compromisos de los diferentes sectores internos de trabajo: Normativa, Ejecutivo, de apoyo y operativo; en consecuencia, dinamismo y creatividad de las autoridades y servidores para lograr una sostenida y equilibrada participación y apoyo mutuo, como la base del mejor enfrentamiento de problemas y soluciones.</p>	<p>- Apoyar a emprendimientos, e implementación de proyectos productivos (ganaderos, agrícolas, pecuarios, turísticos) con un fin de comercialización y colocación de los productos</p> <p>- Fomentar alternativas de producción sostenibles en función de la capacidad de uso del suelo.</p> <p>-Realizar capacitaciones técnicas para un manejo de explotación sostenible y utilización de abonos orgánicos.</p> <p>- Implementar e innovar tecnológicamente, para mejorar la competitividad en el mercado dando un valor agregado</p>
<p>OE4. Mejorar la producción y el ingreso económico de la parroquia.</p>	<p>Plt.3 Fortalecer el desarrollo parroquial rural, a base de un óptimo aprovechamiento de los recursos y esfuerzos sostenibles para mejorar e incrementar los ingresos de recaudación propia, por medio de tasa, contribuciones especiales , y autogestión administrativa, mediante actos legislativos parroquiales</p>	<p>- Fomentar y potenciar las actividades económicas en la parroquia.</p> <p>- Capacitar las prácticas agrícolas y ganaderas.</p>
<p>OE5. Incorporar a las prácticas culturales ancestrales, la sostenibilidad y la armonía con el Turismo Comunitario, en los procesos productivos agropecuarios, y piscícolas, vinculados al turismo en este territorio y así poder fomentar el agroturismo</p>	<p>Ptl1. Concertación con los diferentes actores sociales, para el logro de una participación efectiva en el desarrollo de la parroquia.</p>	<p>- Vincular al turismo Comunitario las actividades de producción agropecuaria, piscícola.</p>
<p>OE6. Capacitar a las</p>	<p>Plt.3 Fortalecer el desarrollo</p>	<p>- Formar promotores</p>

asociaciones para gestión y solución de problemas con la formación de promotores agropecuario, para el desarrollo de proyectos que garantice la seguridad y soberanía alimentaria.	parroquial rural, a base de un óptimo aprovechamiento de los recursos y esfuerzos sostenibles para mejorar e incrementar los ingresos de recaudación propia, por medio de tasa, contribuciones especiales , y autogestión administrativa, mediante actos legislativos parroquiales	agropecuarios, para el desarrollo de proyectos.
COMPONENTE SOCIO CULTURAL		
OE7. Fomentar el desarrollo intercultural de la población dentro de la parroquia.	Plt. 5. Trabajar con liderazgo, para la búsqueda constante de los más altos niveles de rendimiento, a efectos de satisfacer con oportunidad las expectativas ciudadanas, a base de concertación de fuerzas y de compromisos de los diferentes sectores internos de trabajo: Normativa, Ejecutivo, de apoyo y operativo; en consecuencia, dinamismo y creatividad de las autoridades y servidores para lograr una sostenida y equilibrada participación y apoyo mutuo, como la base del mejor enfrentamiento de problemas y soluciones.	- Coordinar con otras entidades públicas o privadas el desarrollo y mejoramiento de la cultura, educación y asistencia social, en base a sus competencias.
OE8. Contribuir a la creación de una sociedad de igualdad de derechos y fomentar a la seguridad integral de la población.		- Mejorar y ampliar la cobertura de servicios con ayuda de la junta parroquial y la comunidad.
OE9. Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables de la parroquia, creando espacios y programas adecuados a sus necesidades, previamente identificadas.		-Mejorar las condiciones de vida de los grupos prioritarios, generando convenios con el MIES y GAD Municipal Montufar.
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS		
OE10. Planificar, construir y mantener infraestructura física de la parroquia	Plt. 2. Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida	-Contratación de estudios y obras que permitan mejorar la infraestructura de la parroquia.
OE11. Planificar, construir y mantener elementos para el espacio público de la parroquia.	Plt. 9. Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat	-Vinculación con el GAD municipal con el objetivo de articular acciones interparroquiales que fomenten la apropiación del espacio publico
OE12. Determinar el mantenimiento vial rural y ejecutarlo a través del GAD Provincial del Carchi.	Plt. 8. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	-Vinculación con los GAD's municipal y provincial con el objetivo de articular acciones para poder ampliar las obras en vialidad
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD		

OE13. Gestionar las obras de electrificación rural con las entidades competentes.	Plt. 8. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	-Dar inicio desde la competencia del GAD parroquial a estudios e infraestructura que permita la ampliación del servicio de alumbrado público necesario en la parroquia
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL		
OE14. Cumplir con la normativa vigente, fortaleciendo a las asociaciones y al talento humano que es parte de la junta parroquial.	Plt. 1 Concertación con los diferentes actores sociales, para el logro de una participación efectiva en el desarrollo de la Parroquia.	- Convocar y promover asambleas generales permanentes para discutir los problemas de la parroquia, mediante el uso de mesas redondas, seminarios, conferencias, simposios, cursos y otras actividades de integración y trabajo.
OE15. Promover en la juventud el espíritu de liderazgo y empoderamiento para crear una sociedad inclusiva y participativa en temas políticos relacionados con la parroquia.		-Promover la creación de la escuela de líderes y realizar conversatorios donde se expongan las ideas de la juventud.
OE16. Garantizar la movilidad adecuada al talento humano de la junta parroquial.		-Realizar el mantenimiento adecuado al vehículo del GAD Parroquial.

Tabla 148. Políticas y estrategias del GAD

Elaboración: Propia

7.4. Metas e indicadores

Las Metas son el resultado esperado que se define en términos de cantidad, calidad y tiempo que desean alcanzar los objetivos estratégicos, las metas se encuentran vinculadas a sus programas/proyectos. Estas con temporalidad al año 2023 y están en concordancia con las competencias exclusivas.

Los indicadores permiten medir el cumplimiento de los objetivos y las metas, así como también, analizar y valorar los resultados derivados de un proyecto enlazado a un objetivo. El indicador permite la toma de decisiones de manera cuantitativa y medir el rendimiento de cumplimiento de las metas. Los indicadores y metas se establecieron de acuerdo a la Guía para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, publicada por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador en el año 2019.

Las metas e indicadores formulados en función de los objetivos estratégicos del PDOT son los que se presentan en el siguiente cuadro:

OBJETIVO ESTRATEGICO	META	INDICADOR	COMPETENCIA
COMPONENTE BIOFISICO			
OE1. Fomentar la producción sostenible en función de la capacidad de uso del suelo, implementación de sistemas agroforestales diversificados y el fortalecimiento de las organizaciones agropecuarias para la gestión y solución de problemas.	Realizar 3 campañas acerca de los beneficios de los sistemas agro forestales, hasta el año 2023.	3 campañas realizadas de sistemas agro forestales	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
	Implementar los sistemas agro forestales en 0.5 ha de terreno, hasta el año 2023	0.5 ha con el uso de sistemas agro forestales.	
OE2. Fomentar y fortalecer la conservación y restauración de los bosques de la parroquia Fernández Salvador en articulación con otras instituciones y fuentes de financiamiento, como aporte a la mitigación del cambio climático, al uso sostenible de los bienes y servicios de los bosques y como mecanismo para proteger las fuentes de agua y asegurar la cantidad y calidad de agua para	Delimitar y georreferenciar una zona prioritaria, hasta el año 2023.	Una zona prioritaria por su alta sensibilidad.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
	Realizar 3 campañas de reforestación, hasta el año 2023.	3 campañas de reforestación	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas

la población local.			comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
	Elaborar 1 plan de contingencia en caso de desastres naturales y dar a conocer a la población del uso adecuado del plan, hasta el año 2023.	1 plan de contingencia	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
	Fortalecer la conservación del Área Protegida, hasta el año 2023	1 Área Protegida	
	Proteger el Área de conservación y uso sustentable de la parroquia, hasta el año 2023.	1 Área Protegida	
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO			
OE3. Fomentar en los sectores alternativas de producción sostenibles en función de la capacidad de uso del suelo con la implementación e innovación tecnológica, para mejorar la competitividad en el mercado dando un valor agregado.	Implementar una planta de procesamiento para derivados lácteos en la parroquia hasta el 2023.	1 planta de procesamiento de derivados lácteos.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
	Realizar 2 capacitaciones para el mejoramiento de uso de suelo en la parroquia hasta el año 2023.	2 capacitaciones	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
OE4. Mejorar la producción y el ingreso económico de la parroquia.	Realizar una feria de emprendimientos cantonal en la parroquia, hasta el año 2023.	1 feria de emprendimiento.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
	Realizar una feria de emprendimientos cantonal en la parroquia, hasta el año 2023.	1 centro de acopio de leche fortalecido en la parroquia.	

	Crear una clínica móvil veterinaria para la desparasitación y vitaminización del ganado hasta el año 2023.	1 clínica móvil veterinaria.	
OE5. Incorporar a las prácticas culturales ancestrales, la sostenibilidad y la armonía con el Turismo Comunitario, en los procesos productivos agropecuarios, y piscícolas, vinculados al turismo en este territorio y así poder fomentar el agroturismo.	Realizar 3 talleres orientados al turismo y agroturismo comunitario sostenible en la parroquia hasta el año 2023.	3 talleres de turismo y agroturismo comunitario sostenible en cada comunidad.	
	Hacer 1 campaña publicitaria, mostrando los atractivos turísticos de la parroquia, hasta el año 2023.	3 talleres de turismo y agroturismo comunitario sostenible en cada comunidad.	
OE6. Capacitar a las asociaciones para gestión y solución de problemas con la formación de promotores agropecuario, para el desarrollo de proyectos que garantice la seguridad y soberanía alimentaria.	Realizar 3 capacitaciones para mejorar el manejo de las asociaciones existentes y articulación entre sí, en la parroquia, hasta el año 2023	3 capacitaciones para mejorar el manejo de las asociaciones existentes y articulación entre sí, en la parroquia.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
COMPONENTE SOCIO CULTURAL			
OE7. Fomentar el desarrollo intercultural de la población dentro de la parroquia y fortalecer el sector turístico.	Realizar 2 campañas de auto identificación étnica, hasta el año 2023.	2 campañas de auto identificación étnica.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base: a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el

			gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad:	
OE8. Contribuir a la creación de una sociedad de igualdad de derechos y fomentar a la seguridad integral de la población.	Realizar 1 campaña anual de seguridad comunitaria, hasta el año 2023.	1 campaña anual de seguridad comunitaria.	g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;	
	Instalar 2 cámaras con inteligencia artificial de seguridad con registro facial y que sean controladas por el celular, hasta el 2023.	2 cámaras con inteligencia artificial instaladas.		
OE9. Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables de la parroquia, creando espacios y programas adecuados a sus necesidades, previamente identificadas.	Crear una escuela de recreación y formación deportiva, hasta el año 2023.	1 escuela de formación deportiva.		
	Crear un colectivo cultural, social y natural, hasta el año 2023.	1 colectivo cultural.		
	Realizar 6 campañas para mejorar el estilo de vida de los grupos prioritarios, hasta el año 2023.	6 campañas para mejorar el estilo de vida de los grupos prioritarios.		
	Realizar 3 jornadas culturales que integre a toda la población de la parroquia, hasta el año 2023.	3 jornadas culturales.		
	Realizar 3 colonias vacacionales para los niños, niñas y adolescentes, hasta el año 2023.	3 colonias vacacionales.		
	Brindar al menos 1 servicios fúnebres a la población, hasta el año 2023.	1 servicio fúnebre		
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS				
OE10. Planificar, construir y mantener infraestructura física de la parroquia.	Ejecutar 6 intervenciones de mantenimiento de obras de infraestructura para servicios básicos, hasta el año 2023.	6 intervenciones de mantenimiento de obras de infraestructura para servicios básicos.		b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos

			anuales;
OE11. Planificar, construir y mantener elementos para el espacio público de la parroquia.	Intervenir 3 espacios públicos de la parroquia mediante estudios, adecuaciones o construcciones, hasta el año 2023.	3 intervenciones de estudios, adecuación o construcción en el espacio público.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
OE12. Determinar el mantenimiento vial rural y ejecutarlo a través del GAD Provincial del Carchi.	Intervenir 2 vías principales de la parroquia, hasta el año 2023.	2 intervenciones viales en la parroquia.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD			
OE13. Gestionar las obras de electrificación rural con las entidades competentes.	Hacer un convenio con la entidad competente para el tendido eléctrico público, hasta el año 2023.	1 convenio con la entidad pública competente.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
	Implementar una antena wi-fi, hasta el año 2023	1 antena wi-fi instalada.	
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL			
OE14. Cumplir con la normativa vigente, fortaleciendo a las asociaciones y al talento humano que es parte de la junta parroquial.	Realizar 3 capacitaciones al talento humano de la junta parroquial, hasta el año 2023.	3 capacitaciones.	g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de

	Fortalecer la página web de la parroquial, hasta el año 2023.	1 página web	sus competencias;
OE15. Promover en la juventud el espíritu de liderazgo y empoderamiento para crear una sociedad inclusiva y participativa en temas políticos relacionados con la parroquia.	Crear la escuela de líderes juveniles, hasta el año 2023	Una escuela de líderes juveniles	
OE16. Garantizar la movilidad adecuada al talento humano de la junta parroquial.	Brindar 2 mantenimientos al vehículo de la junta parroquial, hasta el año 2023.	Brindar 2 mantenimientos al vehículo de la junta parroquial, hasta el año 2023.	

Tabla 149. Indicadores y Metas del PDOT del GAD Fernández Salvador.

Elaboración: Propia

7.5. Programas/Proyectos

En esta sección se incluye una síntesis de los indicadores, metas programas y proyectos definidos en función de los análisis anteriores. Estas son los instrumentos que permitirán concretar a lo largo del tiempo, lo previsto por las Líneas de Acción. Fueron identificados y calificados con base en un orden de prioridad consensuado entre los actores locales, que relacione el nivel de urgencia e importancia con las capacidades institucionales y territoriales. A continuación, se presentan los programas y proyectos establecidos.

Componente	Objetivo del	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado	Línea Base período 2014-2019	Indicador de la meta	Programa / proyecto	Objetivo del programa / proyecto	Meta del programa	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa / proyecto			
	PND		PDOT					(cuantitativa)					2020	2021	2022	2023
BIOFÍSICO	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	OE1. Fomentar la producción sostenible en función de la capacidad de uso del suelo, implementación de sistemas agroforestales diversificados y el fortalecimiento de las organizaciones agropecuarias para la gestión y solución de problemas.	Realizar 3 campañas acerca de los beneficios de los sistemas agro forestales, hasta el año 2023.	0 no se han realizado campañas de sistemas agro forestales.	3 campañas realizadas de sistemas agro forestales.	Programa de sistemas agro forestales.	Producir en función de la capacidad de uso de suelo los sistemas agro forestales.	Capacitar a 20 agricultores en sistemas agroforestales.	Comunidades y Cabecera Parroquial	MAE, MAG, GAD Provincial del Carchi	4000	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X
	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.		Implementar los sistemas agro forestales en 0.5 ha de terreno, hasta el año 2023.	0 no se han implementado sistemas agroforestales.	0.5 ha con sistemas agro forestales.			Implementar en 3 granjas con sistemas agro forestales.					Comunidades y Cabecera Parroquial	MAE, MAG, GAD Provincial del Carchi	12000	GAD Parroquial Fernández Salvador
	Objetivo 5: Impulsar la productividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	OE2. Fomentar y fortalecer la conservación y restauración del área protegida y bosques de la parroquia Fernández Salvador en articulación con otras instituciones y fuentes de financiamiento, como aporte a la mitigación del cambio climático, al uso sostenible de los bienes y	Delimitar y georeferenciar una zona prioritaria, hasta el año 2023.	16.92 km2 declarados como área protegida.	Una zona prioritaria por su alta sensibilidad.	Delimitación y georeferenciación dentro de las áreas de conservación de (Bosques protectores "Lomas Corazón y Bretaña" y "El Chamizo-Minas") por su nivel de amenaza, biodiversidad, servicios ambientales e interés de la población, etc.	Delimitar las zonas prioritarias de conservación y capacitar a la población del correcto uso de estas zonas.	Delimitar y georeferenciar 1km2 de área protegida.	Comunidad San Francisco de la Línea Roja	MAE, MAG, GAD Provincial del Carchi	5000	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X
	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.		Realizar 3	0 campañas de	3 campañas de	Programa de	Reforestar	Reforestar 0.5	Comunidades	MAE, MAG,	3000	GAD		X	X	X

		servicios de los bosques y como mecanismo para proteger las fuentes de agua y asegurar la cantidad y calidad de agua para la población local.	campañas de reforestación, hasta el año 2023.	reforestación.	reforestación.	reforestación anual en la parroquia Fernández Salvador.	anualmente la parroquia.	ha de la parroquia.	y Cabecera Parroquial	GAD Provincial del Carchi		Parroquial Fernández Salvador				
			Elaborar 1 plan de contingencia en caso de desastres naturales y dar a conocer a la población del uso adecuado del plan, hasta el año 2023.	0 no se ha realizado un plan de contingencia.	1 plan de contingencia.	Elaboración de plan de contingencia en caso de desastres naturales y capacitación a la población.	Elaborar el plan de contingencia y capacitar a la población de su uso adecuado.	30 personas capacitadas.	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Provincial del Carchi	1000	GAD Parroquial Fernández Salvador	X	X	X	X
			Fortalecer la conservación del Área Protegida, hasta el año 2023	Anualmente se entrega un valor para conservación del área protegida	1 Área Protegida conservada	Programa de fortalecimiento de conservación de área protegida	Fortalecer la conservación del Área Protegida.	100 personas que viven alrededor del Área Protegida "Cordillera Oriental del Carchi".	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Provincial del Carchi	3600	GAD Parroquial Fernández Salvador	X	X	X	X
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	OE3. Fomentar en los sectores alternativos de producción sostenibles en función de la capacidad de uso del suelo con la implementación e innovación tecnológica, para mejorar la competitividad en el mercado dando un valor agregado.	Implementar una granja integral, que incluya animales menores y huertos orgánicos en cada comunidad de la parroquia hasta el año 2023.	Una granja agrícola con huerto orgánico.	1 granja integral en cada comunidad de la parroquia.	Programa de capacitación de producción agrícola pecuaria y mejora del uso de suelo	Crear granjas integrales una en cada comunidad de la parroquia Fernández Salvador.	10 personas beneficiadas por las granjas integrales	Cabecera Parroquial	GAD Parroquial Fernández Salvador	10000	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X
		OE4. Mejorar la producción y el ingreso económico de la parroquia.	Realizar una feria de emprendimientos cantonal en la parroquia, hasta el año 2023.	2 participaciones en ferias de emprendimientos.	1 feria de emprendimiento.	Realización de una feria de emprendimientos a nivel cantonal dentro de la parroquia de Fernández Salvador.	Realizar dos ferias de emprendimientos dentro de la parroquia, en la cual se exponga los productos y artesanías.	10 personas beneficiadas.	Comunidades y Cabecera Parroquial		6000	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X
			Fortalecer el centro de acopio de leche hasta el año 2023.	Existe un centro de acopio de leche.	1 centro de acopio de leche fortalecido en la parroquia.	Programa de apoyo al sector ganadero de la parroquia Fernández Salvador	Fortalecer la producción y comercialización láctea sostenible.	50 personas beneficiadas.	Comunidades y Cabecera Parroquial		6000	GAD Parroquial Fernández Salvador	X	X	X	X

			Crear una clínica móvil veterinaria para la desparasitación y vitaminización del ganado hasta el año 2023.	0 clínicas móviles	1 clínica móvil veterinaria.	Implementación de una clínica móvil veterinaria, para la desparasitación y vitaminización del ganado.		100 bovinos desparasitados y vitaminizados del ganado.	Comunidades y Cabecera Parroquial		10000	GAD Parroquial Fernández Salvador	X	X	X	X	
	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	OE5. Incorporar a las prácticas culturales ancestrales, la sostenibilidad y la armonía con el Turismo Comunitario, en los procesos productivos agropecuarios, y piscícolas, vinculados al turismo en este territorio y así poder fomentar el agroturismo	Realizar 3 talleres orientados al turismo y agroturismo comunitario sostenible en la parroquia hasta el año 2023.	0 no se han realizado talleres de turismo y agroturismo comunitario sostenible.	3 talleres de turismo y agroturismo comunitario sostenible en cada comunidad.	Fomentar el turismo sostenible y agroturismo comunitario	Desarrollar talleres vivenciales del Turismo y agroturismo comunitario sostenible.	5 familias beneficiadas.	Comunidad San Francisco de la Línea Roja	GAD Municipal Montufar GAD Parroquial Fernández Salvador.	4000	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X	
			Hacer 1 campaña publicitaria, mostrando los atractivos turísticos de la parroquia hasta el año 2023.	0 campañas publicitarias de los atractivos turísticos de la parroquia.	1 campaña publicitaria de los atractivos turísticos de la parroquia.	Programa de activación de los sectores turísticos tanto natural como cultural.	Promover los atractivos turísticos mediante de páginas web	20 personas beneficiadas	Cabecera Parroquial y Comunidades	GAD Provincial del Carchi, GAD Municipal Montufar.	5000	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X	
			OE.6 Capacitar a las asociaciones para gestión y solución de problemas con la formación de promotores agropecuario, para el desarrollo de proyectos que garantice la seguridad y soberanía alimentaria	Realizar 3 capacitaciones para mejorar el manejo de las asociaciones existentes y articulación entre sí, en la parroquia, hasta el año 2023	0 capacitaciones para el manejo adecuado de asociaciones.	3 capacitaciones para mejorar el manejo de las asociaciones existentes y articulación entre sí, en la parroquia.	Programa de capacitación en manejo de asociaciones para el fortalecimiento institucional.	Implementar capacitaciones para mejorar el manejo de las asociaciones.	3 asociaciones beneficiadas	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Parroquial Fernández Salvador	1000	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X
SOCIO CULTURAL	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	OE8. Fomentar el desarrollo intercultural de la población dentro de la parroquia.	Realizar 2 campañas o estudios de auto identificación étnica, hasta el año 2023.	0 no se ha realizado campañas de auto identificación étnica.	2 campañas de auto identificación étnica.	Programa de fortalecimiento de auto identificación étnica.	Fortalecer la auto identificación étnica en la población de la parroquia.	100 personas que conozcan sobre la cultura étnica autóctona del territorio.	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Parroquial Fernández Salvador	5000	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X	
	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	OE9. Contribuir a la creación de una sociedad de igualdad de derechos y fomentar a la seguridad integral de la	Realizar 1 campaña anual de seguridad comunitaria, hasta el año 2023.	0 no se ha realizado campañas de seguridad comunitaria.	1 campaña anual de seguridad comunitaria.	Programa de seguridad comunitaria	Impulsar la participación de la población en la seguridad comunitaria.	6 personas que integren el programa de seguridad comunitaria.	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Parroquial Fernández Salvador	1000	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X	

		población.	Instalar 2 cámaras con inteligencia artificial de seguridad con registro facial y que sean controladas por el celular, hasta el 2023.	0 no se ha instalado cámaras con inteligencia artificial.	2 cámaras con inteligencia artificial instaladas.			100 personas beneficiadas.	Ingreso a la parroquia	GAD Parroquial Fernández Salvador	6000	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X
	OE 10 Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables de la parroquia, creando espacios y programas adecuados a sus necesidades, previamente identificadas	Crear una escuela de recreación y formación deportiva, hasta el año 2023.	Ya se cuenta con la escuela de formación deportiva.	1 escuela de formación deportiva.	Programa de Implantación de Escuela de recreación y Formación deportiva de Fernández Salvador – convenio.	Fortalecer las capacidades físicas y recreativas de niños, niñas y adolescentes en la escuela de formación deportiva.	40 niños, niñas y adolescentes que formen parte de la escuela de formación deportiva.	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Parroquial Fernández Salvador	8000	GAD Parroquial Fernández Salvador	X	X	X	X	
		Crear un colectivo cultural, social y natural, hasta el año 2023.	Ya se cuenta con 2 grupos de danza	1 colectivo cultural	Creación del colectivo cultural, social y natural “Cuasmal”.	Integrar a la población en los proyectos que se realice dentro del colectivo.	10 personas que conformen el colectivo.	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Parroquial Fernández Salvador	5000	GAD Parroquial Fernández Salvador	X	X	X	X	
		Realizar 6 campañas para mejorar el estilo de vida de los grupos prioritarios, hasta el año 2023.	Ya se cuenta con el proyecto de alimentación escolar y convenio con el MIES para atención al adulto mayor.	6 campañas para mejorar el estilo de vida de los grupos prioritarios.	Creación del proyecto de alimentación escolar “Alimentando mentes, sembrando un futuro mejor”.	Mejorar el estilo de vida de los grupos prioritarios.	100 niños, niñas y adolescentes que participen del proyecto de alimentación.	Comunidades y Cabecera Parroquial	MIES, GAD Parroquial Fernández Salvador	6000	GAD Parroquial Fernández Salvador	X	X	X	X	
			Convenio con el MIES para atención al adulto mayor.	6 campañas para mejorar el estilo de vida de los grupos prioritarios.	Programa de mejora de vida del adulto mayor.		50 adultos mayores que participen del programa.	Comunidades y Cabecera Parroquial	MIES, GAD Parroquial Fernández Salvador	30000	GAD Parroquial Fernández Salvador	X	X	X	X	
		Realizar 3 jornadas culturales que integre a toda la población de la parroquia, hasta el año 2023.	Ya se realizan jornadas culturales anuales	3 jornadas culturales	Programa de jornadas culturales	Brindar a la población jornadas culturales recreativas.	30 personas que participen de las jornadas culturales	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Parroquial Fernández Salvador	6000	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X	
		Realizar 3 colonias vacacionales para los niños, niñas y adolescentes, hasta el año 2023.	Ya se realizan colonias vacacionales anuales.	3 colonias vacacionales	Colonias Vacacionales	Brindar a los niños, niñas y adolescentes las colonias vacacionales.	30 niños, niñas y adolescentes	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Parroquial Fernández Salvador	5000	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X	

			Brindar un espacio para servicios fúnebres a la población, hasta el año 2023.	0 no hay servicios fúnebres	1 espacio para servicios fúnebres	Servicios fúnebres	Brindar a la población los servicios fúnebres	10 personas beneficiadas	Un espacio con todos los implementos para brindar servicios fúnebres	GAD Parroquial Fernández Salvador	4500	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	OE11: Planificar, construir y mantener elementos para el espacio público de la parroquia.	Intervenir 3 espacios públicos de la parroquia mediante estudios, adecuaciones o construcciones hasta el año 2023.	De los 18 equipamientos que debería tener la parroquia no existen 5 y 6 requieren mantenimiento.	3 intervenciones de estudios, adecuación o construcción en el espacio público.	Programa de Estudios, adecuación y construcción de Obras en el Espacio Público de la parroquia.	Construir o adecuar de manera eficiente equipamientos de la parroquia.	100 personas beneficiadas.	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Parroquial Fernández Salvador	25000	GAD Parroquial Fernández Salvador			X	X
		OE12: Determinar el mantenimiento vial rural y ejecutarlo a través del GAD Provincial.	Intervenir 2 vías principales de la parroquia hasta el año 2023.	200 m2 de las vías en la Parroquia cuentan con una capa de rodadura de primer nivel.	2 intervenciones viales en la parroquia.	Programa de Estudios y Construcción de Infraestructura vial para la parroquia.	Intervenir en la viabilidad de la parroquia para lograr integración y comunicación entre barrios.	Ejecutar 800 m lineales de intervenciones planificadas en vías.	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Municipal Montufar	17000	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X
		OE10: Planificar, construir y mantener infraestructura física de la parroquia.	Ejecutar 6 intervenciones de mantenimiento de obras de infraestructura para servicios básicos hasta el año 2023.	171 viviendas tienen pozo séptico	6 intervenciones de mantenimiento de obras de infraestructura para servicios básicos.	Programa de Estudios y Construcción de Obras de mantenimiento Infraestructura para la parroquia.	Realizar estudios y ejecución de obras que permitan el incremento de la infraestructura de la parroquia para satisfacer las necesidades de la población.	50 viviendas beneficiadas.	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Municipal Montufar	12000	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X
				152 viviendas no tienen recolección de basura												
				Construir 1 bóveda para las personas fallecidas a causa de la pandemia COVID-19, hasta el año 2023.	0 no se han construido bóvedas COVID.	1 bóveda COVID	Construcción de bóvedas COVID	Construir bóvedas COVID en beneficios de las personas fallecidas por la pandemia.	Una bóveda construida para personas que fallecen por covid-19.	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Parroquial Fernández Salvador	7100	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	OE13: Gestionar las obras de electrificación rural con las entidades competente.	Hacer un convenio con la entidad competente para el tendido eléctrico público hasta el año 2023.	0 estudios para alumbrado público pese a un déficit de un 53,01% de alumbrado Público.	1 convenio con la entidad pública competente.	Programas de estudios e Implementación de obras preliminares de alumbrado público.	Gestionar desde la parroquia convenios que permitan el incremento del servicio eléctrico público para la parroquia.	20 viviendas beneficiadas.	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Municipal Montufar	8000	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X

			Implementar una antena wi-fi, hasta el año 2023	0 antenas implementadas	1 antena instalada.	Implementación de una antena wifi para mejorar el acceso a redes de internet en los barrios y comunidades de la parroquia.	Mejorar el acceso a internet.	30 personas beneficiadas	Comunidades y Cabecera parroquial	GAD Municipal Montufar	10000	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	OE15. Cumplir con la normativa vigente, fortaleciendo a la población y talento humano que es parte de la junta parroquial.	Realizar 3 capacitaciones al talento humano de la junta parroquial, hasta el año 2023.	3 capacitaciones realizadas.	3 capacitaciones.	Fortalecimiento de las capacidades administrativas del GAD parroquial (Gastos administrativos).	Evaluar las necesidades de transporte público.	11 profesionales capacitados que integran la junta parroquial.	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Provincial Del Carchi y GAD Municipal Montufar	32000	GAD Parroquial Fernández Salvador	X	X	X	X
			Fortalecer la página web de la parroquial, hasta el año 2023.	Cuentan con una página web.	1 página web	Fortalecimiento de la página web.	Brindar a la población la información documentada del estado de la parroquia.	100 personas beneficiadas.	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Parroquial Fernández Salvador	1800	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X
	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	OE16. Promover en la juventud el espíritu de liderazgo y empoderamiento para crear una sociedad inclusiva y participativa en temas políticos relacionados con la parroquia.	Crear una escuela de líderes juveniles, hasta el año 2023.	0 no cuentan con una escuela de líderes.	Una escuela de líderes juveniles.	Creación de la escuela de líderes juveniles del GAD parroquial.	Promover la inclusión de los jóvenes en las problemáticas políticas, sociales, culturales, económicas y naturales de la parroquia.	5 jóvenes y niños integrantes de la escuela de líderes.	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Parroquial Fernández Salvador	400	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X
		OE17. Garantizar la movilidad adecuada al talento humano de la junta parroquial.	Brindar 2 mantenimientos al vehículo de la junta parroquial, hasta el año 2023.	Ya se realiza el mantenimiento del vehículo.	2 mantenimientos del vehículo.	Mantenimiento del vehículo.	Brindar mantenimiento al vehículo de la junta parroquial.	6 personas que integren la junta parroquial.	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Parroquial Fernández Salvador	10000	GAD Parroquial Fernández Salvador		X	X	X
	TOTAL											270400				

Tabla 150. Programas y Proyectos propuestos a la parroquia Fernández Salvador en el año 2020.
Elaboración: Propia

7.5.1. Programas y proyectos ejecutados en el año 2020.

En esta sección se incluye una síntesis de los indicadores, metas programas y proyectos ejecutados en el año 2020. Los cuales fueron identificados y calificados con base en un orden de prioridad consensuado entre los actores locales, que relacione el nivel de urgencia e importancia con las capacidades institucionales y territoriales. A continuación, se presentan los programas y proyectos ejecutados.

COMPONENTE	OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTO	META	INDICADOR	LINEA BASE	AÑO DE LA META	PRESUPUESTO (\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
BIOFÍSICO	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	OE1. Garantizar la conservación de los recursos naturales en corresponsabilidad con los actores sociales presentes en el territorio parroquial.	Manejo de las fuentes hídricas	Adquisición de un inmueble destinado para la protección y manejo de la fuente de agua que abastece al sistema de agua para consumo humano de la Parroquia Fernández Salvador - Convenio	Mitigar en un 40% los impactos ambientales provocados en fuentes de agua, obra pública y saneamiento ambiental.	Porcentaje de impactos ambientales mitigados	1 programa de manejo de fuentes hídricas.	2020	5000	GAD Parroquial Fernández Salvador.	Enero-Marzo	GAD Parroquial Fernández Salvador.
ECONOMICO -PRODUCTIVO-AMBIENTAL	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	OE2. Mejorar la producción y el ingreso económico de la parroquia.	Reactivación productiva de la población.	Implementación de un sistema de producción de pollos camperos en la Parroquia Fernández Salvador.	Fortalecer el sistema de producción de las unidades agrícolas y pecuarias de las Familias de la Parroquia Fernández Salvador	Número de familias/número de familias beneficiarias	1 programa de dotación de pollos.	2020	15000	GAD Parroquial Fernández Salvador.	Agosto-Diciembre	GAD Parroquial Fernández Salvador.
				Impartir capacitaciones productivas sobre emprendimientos		Capacitaciones planificadas/ capacitaciones impartidas	2 capacitaciones realizadas.	2020	3584		Enero-Diciembre	
				Establecimiento de granjas integrales con las familias de la parroquia Fernández Salvador.		Número de familias con huerto/número de familias beneficiarias	La población ha implementado pequeños huertos dentro de sus terrenos.	2020	5000		Agosto-Diciembre	
				Implementación de una clínica móvil veterinaria, para la		Número de productores pecuarios/número de productores beneficiarios	0 no se ha evidenciado o una clínica móvil	2020	5000		Agosto-Diciembre	

				desparasitación y vitaminización del ganado.	pequeños y medianos productores pecuarios en la Parroquia Fernández Salvador.		veterinaria					
				Creación de un centro de acopio de la leche		Número de beneficiarios	La población se organizaba para extraer y comercializ ar la leche	2020	7000			Agosto- Diciembre
SOCIOCULTURAL	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	OE3. Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables de la parroquia, creando espacios y programas adecuados a sus necesidades, previamente identificadas	Inclusión de los jóvenes y niños en actividades extracurricular es.	Implantación de la Escuela de recreación y Formación deportiva de Fernández Salvador – convenio	Fortalecer las capacidades físicas y recreativas de 40 niños, niñas y adolescentes	Porcentaje de niños y adolescentes participantes	0 no se ha creado una escuela de formación deportiva.	2020	4270	GAD Parroquial Fernández Salvador.	GAD Parroquial Fernández Salvador.	Enero- Diciembre
				Desarrollar colonias vacacionales 2020 para niños y adolescentes de la Parroquia Fernández Salvador	Incrementar la participación en un 10% de niños y adolescentes en las colonias vacacionales.	Porcentaje de niños y adolescentes participantes	2 colonias vacacionale s realizadas.	2020	2300			Julio-Agosto
				Fortalecimiento a los grupos socio culturales de la parroquia Fernández Salvador (Adquisición de trajes de danza)	Incentivar el arte y la cultura de 2 grupos socio culturales de la parroquia Fernández Salvador	Número de grupos socioculturales beneficiados	2 grupos de danza.	2020	2500			Agosto- Diciembre
			Mejora de la calidad de vida del adulto mayor.	Atender al 90% de sectores prioritarios de inversión de la parroquia de Fernández Salvador hasta el 2019	Cantidad de adultos mayores beneficiados	Se realizaba bailoterapia a favor de los adultos mayores.	2020	6000	Enero- Diciembre			
						Se realizaba bailoterapia a favor de los adultos mayores.	2020	3088.3	Enero- Diciembre			
						Se realizaba bailoterapia a favor de los adultos mayores.	2020	3776	Enero- Diciembre			

				Creación del proyecto de alimentación escolar "Alimentando mentes, sembrando un futuro mejor"		Porcentaje de sectores prioritarios atendidos/número de niños atendidos	1 Convenio con el MIESS	2020	2867.2		Enero-julio	
			Asegurar la seguridad alimentaria.	Adquisición y entrega de insumos sanitarios como prevención, por emergencia sanitaria COVID-19		Número de beneficiarios	1 Médico del barrio.	2020	5000		Marzo-Abril	
				Adquisición y entrega de insumos alimenticios en calidad de kits como ayuda humanitaria por emergencia sanitaria COVID-19 - convenio prefectura		Número de beneficiarios	1 Médico del barrio.	2020	2000		Abril-junio	
		OE4. Promover el trabajo coordinado entre el sector privado, público, actores de la sociedad civil en coordinación con el Gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Fortalecimiento de las tradiciones ancestrales.	Fortalecimiento de las tradiciones socio culturales de la parroquia Fernández Salvador, cantón Montufar, provincia del Carchi.(Aniversario Parroquialización)	Promover la participación del 60% de los actores y sectores de la parroquia en las diferentes actividades socioculturales hasta el 2019.	Porcentaje de participación de actores y sectores presentes en la parroquia promovidos	1 Fiesta realizada por aniversario de parroquialización	2020	1000		Noviembre-Diciembre	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	OE5.Mantener los espacios públicos de la parroquia Fernández Salvador en buenas condiciones y habilitados para el disfrute de la ciudadanía	Mejoramiento de los espacios de públicos.	Mantenimiento vial y ornato de espacios públicos	Mejorar el 20% de la infraestructura y equipamientos de espacios públicos parroquiales	Numero de espacios públicos/número de espacios públicos mejorados	Mantenimiento anual.	2020	366	GAD Parroquial Fernández Salvador.	Abril- Noviembre	GAD Parroquial Fernández Salvador.
				Construcción 2da etapa muro de hormigón, calle Ezequiel Vela , parque "La Familia"			Se construyó la 1era etapa de muro de hormigón.	2020	7868.2		Enero-Febrero	
				Adecuación y terminados del bloque de bóvedas del cementerio Parroquial			0 no había bóvedas	2020	3735.3		Enero-Febrero	

				Construcción muro de hormigón, sostenimiento muro, cancha barrio Santa Clara			0 no se evidencio construcción anteriormente.	2020	7892.17		Enero-Marzo	
				Adecuación-ampliación de oficinas del GAD Parroquial			1 casa de la junta parroquial	2020	5000		Agosto-Diciembre	
				Adecuación y pintura de coliseos de las comunidades de Fernández Salvador			3 polideportivos.	2020	8000		Agosto-Diciembre	
				Mantenimiento del cementerio Parroquial			1 cementerio	2020	500		Octubre-Noviembre	
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	OE6. Facilitar y mejorar la movilidad y energía de la parroquia Fernández Salvador	Mejora de alcantarillado público.	Convenio para adecuación del alcantarillado	Mantener y mejorar un 20% de la movilidad y energía de la parroquia Fernández Salvador	Porcentaje de movilidad y energía mantenida y mejorada	Alcantarillado realizado en la población.	2020	10.000	GAD Parroquial Fernández Salvador.	Enero-Diciembre	GAD Parroquial Fernández Salvador.
			Mejora de la red vial.	Adoquinado Vía Barrio San Vicente			0 no se contaba con adoquinado de la vía Barrio San Vicente.	2020	25.000		Agosto-Diciembre	
				Reempedrado de las vías rurales hacia las comunidades y barrios				2020	0		Enero-Diciembre	
POLITICO INSTITUCIONAL	Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	OE7. Gestionar la cooperación interinstitucional	Fortalecimiento de las capacidades y tecnologías del talento humano.	Fortalecimiento de las capacidades administrativas del GAD parroquial (Gastos administrativos)	Fortalecer las capacidades comparativas y competitivas del sector productivo y administrativo de la parroquia rural de Fernández Salvador	Porcentaje del sector productivo y administrativo fortalecido	3 capacitaciones brindadas al talento humano	2020	13873.52	GAD Parroquial Fernández Salvador.	Enero-Diciembre	GAD Parroquial Fernández Salvador.
				Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial			1 PDOT actualizado	2020	24.640		Febrero-Mayo	

		OE8. Garantizar la atención, información gestión de calidad y calidez a la ciudadanía de la parroquia Fernández Salvador.		Fortalecimiento de las capacidades institucionales del Gobierno Parroquial (vehículo, pagina web y sistema contable)	Brindar servicios administrativos, informativos y de gestión a un 70 % de la población	Porcentaje de servicios administrativos, informativos y de gestión logrados	1 página web.	2020	4600		Enero-Diciembre	
--	--	---	--	--	--	---	---------------	------	------	--	-----------------	--

Tabla 151. Programas y Proyectos ejecutados dentro de la parroquia Fernández Salvador en el año 2020.

Elaboración: Propia

8. MODELO DE GESTIÓN

Es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT; requiere de estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico.

El Modelo de Gestión contiene, al menos, cuatro estrategias:

- Articulación y coordinación para la implementación del PDOT.
- Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
- Seguimiento y evaluación del PDOT. Promoción y difusión del PDOT.

(SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019)

8.1. Aspectos legales y conceptuales.

El Modelo de Gestión para la implementación del PDOT se sustenta en el Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD, en el Art. 70, literal “g” indica que son atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural: “Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial”.

Para la gestión del PDOT, la estructura institucional del GAD parroquial de Fernández Salvador se alinea al cumplimiento de la **visión de desarrollo**, según sus competencias exclusivas y concurrentes, descritas en la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y, demás normas contempladas en el ordenamiento jurídico vigente.

8.2. Objetivos del Modelo de Gestión.

8.2.1. Objetivo General:

Implementar un modelo de gestión eficiente, pertinente y articulado con los actores del entorno, para la ejecución y logro, en el corto, mediano y largo plazo, de los objetivos, metas y proyectos programados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT de la parroquia de Fernández Salvador.

8.2.2. Objetivo específicos:

- Orientar, con criterios de eficiencia, eficacia y oportunidad, la ejecución de los diferentes programas y proyectos del PDOT, garantizando que la provisión bienes y servicios públicos, según lo planificado, llegue con equidad, pertinencia y oportunidad a toda la población del cantón, en el marco de las competencias exclusivas, concurrentes y complementarias del GAD.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos estratégicos, metas, programas y proyectos del PDOT y de los instrumentos operativos de ejecución, así como de los procesos de rendición de cuentas a los organismos de control y de participación ciudadana y a la ciudadanía en general del cantón.
- Fortalecer institucionalmente las relaciones y articulaciones verticales y horizontales con los actores del entorno directo del GAD parroquial y con el entorno nacional e internacional, en el marco de las directrices y alcance del PDOT y el desarrollo sostenible de la parroquia.

8.3. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT

Esta estrategia está dirigida, de una parte, a conocer con qué actores se relacionará el GAD para, mediante diferentes mecanismos de participación y articulación (elementos esenciales de la gobernanza territorial), lograr que lo planificado en el PDOT se ejecute, tanto lo que concierne a las competencias exclusivas y sus facultades y funciones como, ante todo, a las competencias concurrentes (varios niveles de gobierno) y adicionales y, de existir necesidad, las residuales. Esta estrategia está dirigida, de una parte, a conocer con qué actores se relacionará el GAD para, mediante diferentes mecanismos de participación y articulación, lograr que lo planificado en el PDOT se ejecute, tanto lo que concierne a las competencias exclusivas, concurrentes, adicionales y, de existir necesidad, las residuales. Bajo este contexto el GAD parroquial de Fernández Salvador en su actual administración, ha expresado su voluntad política de fortalecer las capacidades y condiciones institucionales como parte del presente Modelo de Gestión para la implementación de estrategias que permitan la transversalización de los ejes de igualdad, con énfasis en los enfoques de género e interculturalidad.

Etapa propuesta			Estrategia	
Programa/Proyecto Competencias exclusivas	Competencia del GAD parroquial Fernández Salvador	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD parroquial.
COMPONENTE BIOFÍSICO				
Recolección de desechos comunes.	Art.65.- Competencias d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	\$5000	Compra de basureros comunes.	Vocal de la comisión de producción y economía.
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD				
Programa de estudios de transporte público mediante convenios.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	\$ 4000	Convenio con la Municipalidad para la implementación de transporte	Vocal de la comisión de vialidad e infraestructura.
			Estudio de movilidad de la parroquia	
			Estudio de transporte para la parroquia	

Tabla 152. Identificación de estrategias de articulación

Elaboración: Propia

Etapa propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/Proyecto Competencias exclusivas	Competencia del GAD parroquial Fernández Salvador	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial.
		Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO						
Implementación de una planta de procesamiento para derivados lácteos en la parroquia.	Art.65.- Competencias d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	\$ 50.000	\$100.000	Elaboración del perfil del proyecto.	- Asociaciones y población en general	Vocal de la comisión de producción y economía.
				Conciliación de perfil de proyecto con población en general.		
				Aprobación y licitación del proyecto		
				Construcción de espacio físico y compra de maquinaria y equipamiento.		
Implementación de sistemas de riego alternativo para los huertos orgánicos.		\$ 10.000	\$ 50.000	La medición del terreno con el equipo apropiado, a fin de obtener el plano acotado		

				con las curvas de nivel.		
				Estudio de la calidad del agua de suministro.		
				Evaluar las condiciones climáticas.		
				Estudiar el tipo de suelo.		
				Implementación de sistema de riego adecuado.		

Tabla 153. Identificación de estrategias de articulación

Elaboración: Propia

8.4. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

Para reducir o mitigar progresivamente los factores de riesgo, se debe partir de una estrategia, entendida como el plan o conjunto de acciones planificadas para el apoyo en la toma de decisiones ante procesos de riesgo. En el marco de Plan de Ordenamiento Territorial de cada GAD, dicha estrategia, para su implementación, debe orientarse de acuerdo a los programas y proyectos establecidos en la propuesta, en coordinación con las agendas parroquiales, cantonales o provinciales de Reducción de Riesgos de Desastres.

Riesgos existentes en el territorio del GAD	Estrategias para reducción o mitigación					
	Comprensión de los Riesgos existentes	Organización y fortalecimiento de la institucionalidad del GAD	Regulación en el ámbito de sus competencias	Control de las regulaciones emitidas en el territorio	Transferencia del riesgo	Sensibilización y educación de la ciudadanía
COMPONENTE BIOFÍSICO						
1. Deslizamientos (relacionados con la amenaza climática de lluvias intensas).	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las causas de los deslizamientos. - Identificar cuáles son las comunidades más afectadas. - Garantizar la difusión de información en la población. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar e integrar la reducción del riesgo de desastres en todos los sectores. - Contar con planes de contingencia, así como con la participación de los actores pertinentes. - Incentivar a la población a las prácticas de reforestación dentro de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formular políticas públicas, cuando corresponda, destinadas a abordar las cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible y eco amigable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y fortalecer, como corresponda, los mecanismos para el seguimiento, la evaluación periódica y la comunicación pública de los avances. - Asignar los recursos necesarios, incluidos recursos financieros y logísticos, como corresponda para llevar a cabo las prácticas de reforestación y los talleres de manejo y uso de suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover las inversiones públicas y privadas para la prevención y reducción del riesgo de desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer conocer a la ciudadanía sobre la gestión de riesgos de desastres, la mitigación y adaptación al cambio climático y su rol como corresponsables del proceso. - Establecer centros comunitarios para promover la sensibilización ambiental. - Capacitar a los grupos de seguridad comunitaria en la respuesta a los desastres y reforzar las capacidades técnica y logística.
2. Erosión del suelo (relacionados con la amenaza climática de lluvias intensas).	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el acceso a datos fiables, utilizar las innovaciones en materia de tecnología, medición y la recopilación, el análisis y la difusión de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la colaboración y las alianzas entre mecanismos e instituciones en la aplicación de los instrumentos pertinentes para la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible - Realizar talleres de manejo de uso de suelo, enfocándolo en las 				

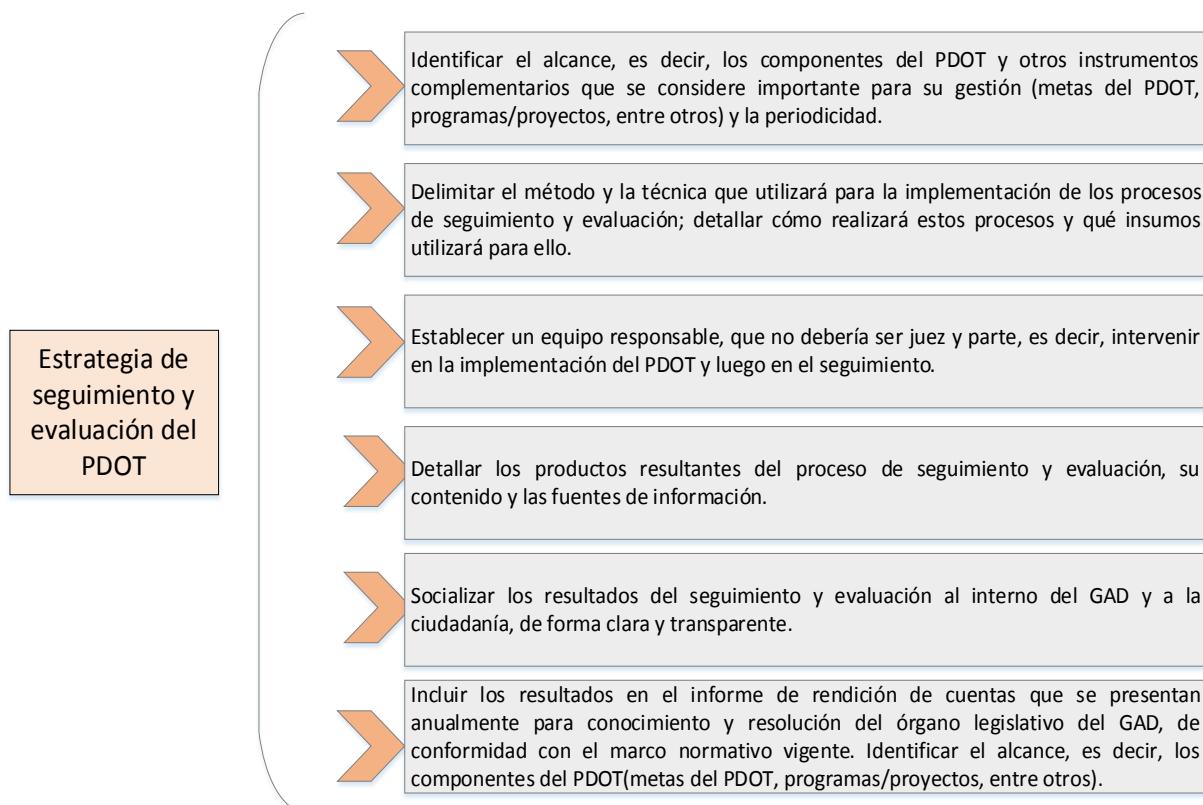
		características del mismo.				
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.						
3. Asentamientos en laderas	- Conocimiento de los riesgos sobre construcciones sin planificación adecuada en pendientes.	- Contar con planes de capacitación sobre construcciones en pendientes.	- Crear lineamientos de consulta sobre el tema.	- Revisión de norma que rige en el Cantón para poder socializar en la parroquia.	- Promover las inversiones públicas y privadas	- Hacer conocer a la ciudadanía sobre los posibles riesgos de las construcciones mal planificadas.
4. Eliminación de la capa vegetal para construcción de viviendas	- Conocimiento sobre las capas vegetales que protegen el territorio en caso de lluvias fuertes, vientos y otras inclemencias climáticas.	- Capacitar a la población para que conozca sobre la vegetación existente y necesaria en territorio.	- Normalizar la presentación de un plan ambiental por cada intervención en el territorio.	- Asignar presupuesto para capacitación de la población.		- Capacitar a la población en general sobre los conceptos de asentamientos humanos.

Tabla 154. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

Elaboración: Propia

8.5. Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT.

La estrategia de seguimiento y evaluación , Permite una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD (SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019). Para el efecto, se debe considerar lo siguiente:



Esquema 1. Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT.

Fuente: (SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019)

Elaboración: propia

8.5.1. Marco legal y conceptual

Sobre la base de lo establecido en el Artículo 240 de la Constitución; el literal d) del Artículo 64 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; el literal b) del Artículo 67 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, el artículo 13 de la Norma técnica para el proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD, emitida por el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo del MIDUVI; el artículo 64, sección tercera de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, determina como una de las funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

elaborar el plan parroquial desarrollo y el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

En el marco de estos artículos de la Ley, el GAD parroquial de Fernández Salvador, se acoge a lo establecido en el decreto oficial Nro. 306 expedido el 22 de Octubre del 2010, en el Art 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales, para desarrollar el procedimiento de Seguimiento y Evaluación del presente instrumento de gestión, procedimiento que se constituye en un ejercicio responsable que permite dar a conocer a todos los actores del territorio, los avances de las metas, programas y proyectos a fin de establecer el nivel de cumplimiento logrado del PDOT, en cada uno de los años del periodo de gobierno. Este proceso de evaluación anual, debe generar resultados que permitan determinar los aportes para el logro de los Objetivos Nacionales de Desarrollo, identificar el avance - cumplimiento de las metas establecidas para cada indicador del PDOT, analizar el nivel de implementación de los programas y proyectos priorizados, la pertinencia y sostenibilidad de las acciones emprendidas en la gestión.

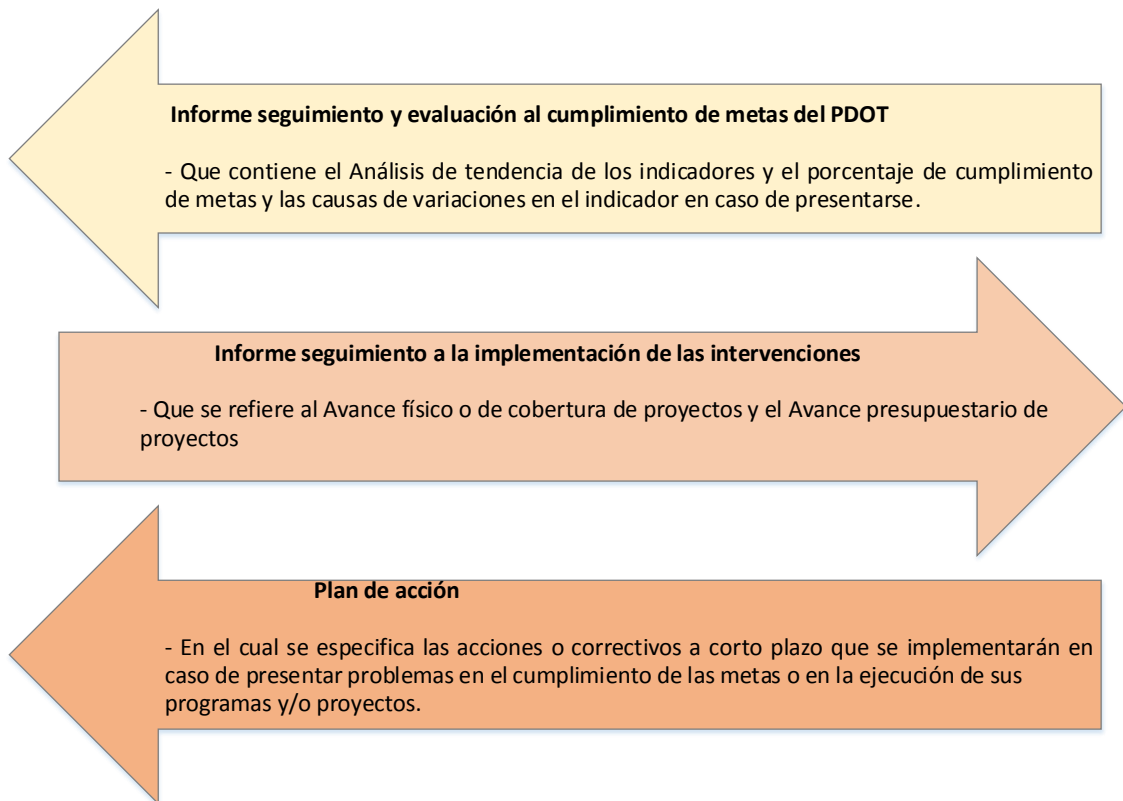
8.5.2. Proceso general de seguimiento y evaluación

Según los lineamientos y directrices para seguimiento y evaluación de los PDOT, “El proceso de seguimiento y evaluación no producirá únicamente un reporte de resultados, sino que deberá generar un análisis situacional y una identificación de los aspectos que deben ser corregidos, tanto en el nivel de diseño como en el de implementación de las políticas públicas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, los cronogramas valorados de las intervenciones y el cumplimiento de las competencias que le corresponden a cada nivel de gobierno”.

Este proceso tiene por objeto establecer los lineamientos y directrices de carácter estratégico y táctico para los procesos de seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación, en este caso, del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD parroquial de Fernández Salvador, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos complementarios, articulados con los actores del territorio.

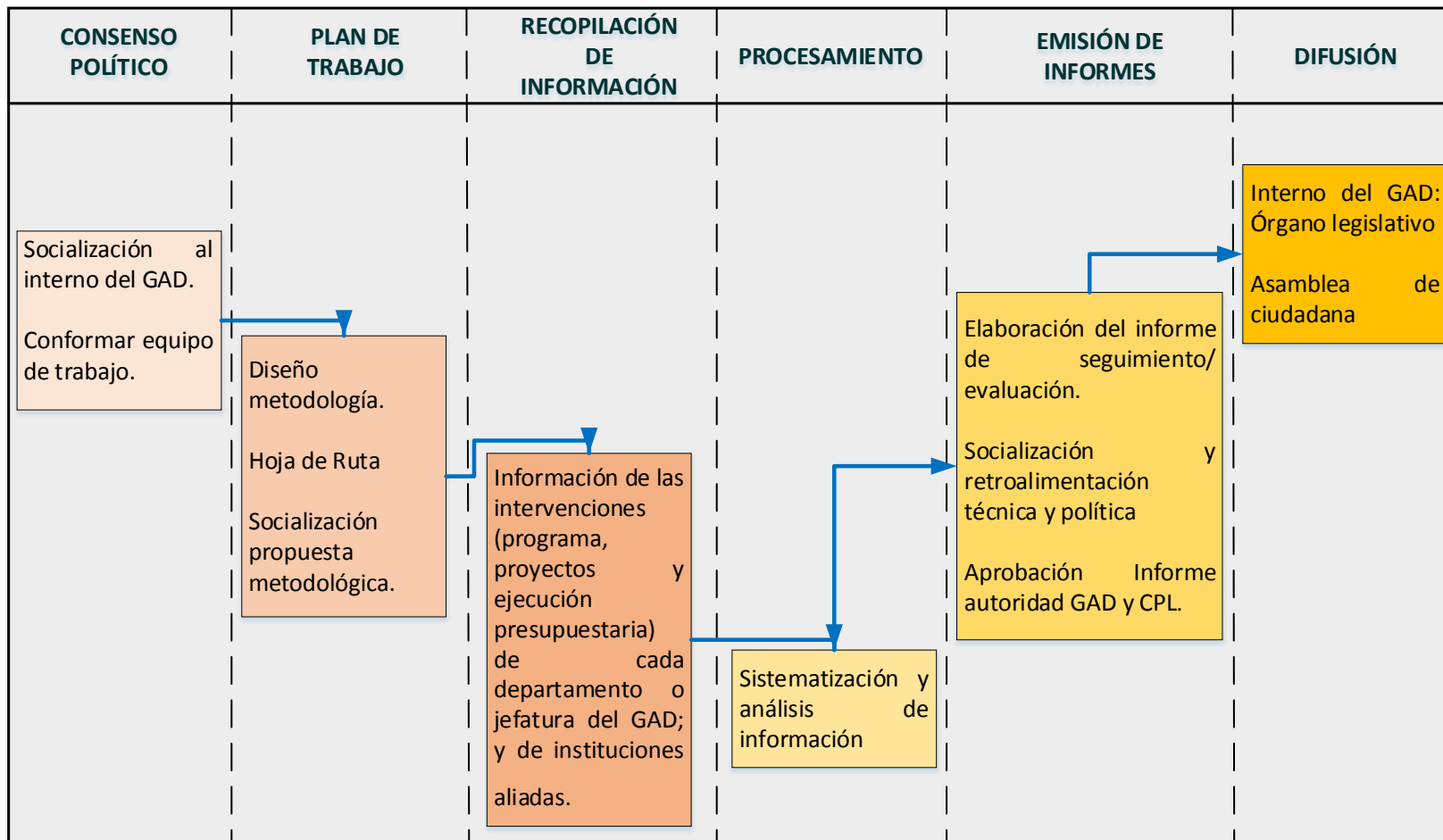
Este proceso de evaluación anual, debe generar resultados que permitan determinar los aportes para el logro de los Objetivos Nacionales de Desarrollo, identificar el avance - cumplimiento de las metas establecidas para cada indicador del PDOT, analizar el nivel de implementación de los programas y proyectos priorizados, y la pertinencia y sostenibilidad de las acciones emprendidas en la gestión.

Los Productos a obtenerse de este proceso son:



Esquema 2. Proceso de evaluación anual.
Elaboración: Propia

El proceso metodológico a seguirse que contempla los siguientes momentos: Consenso Político, Plan de trabajo, Recopilación información, Procesamiento, Emisión de Informes y Difusión); los cuales se especifica en el esquema 3.



Esquema 3. Propuesta Metodológica para el seguimiento y evaluación del PDOT.
Elaboración: Propi

8.6. Proceso de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del PDOT

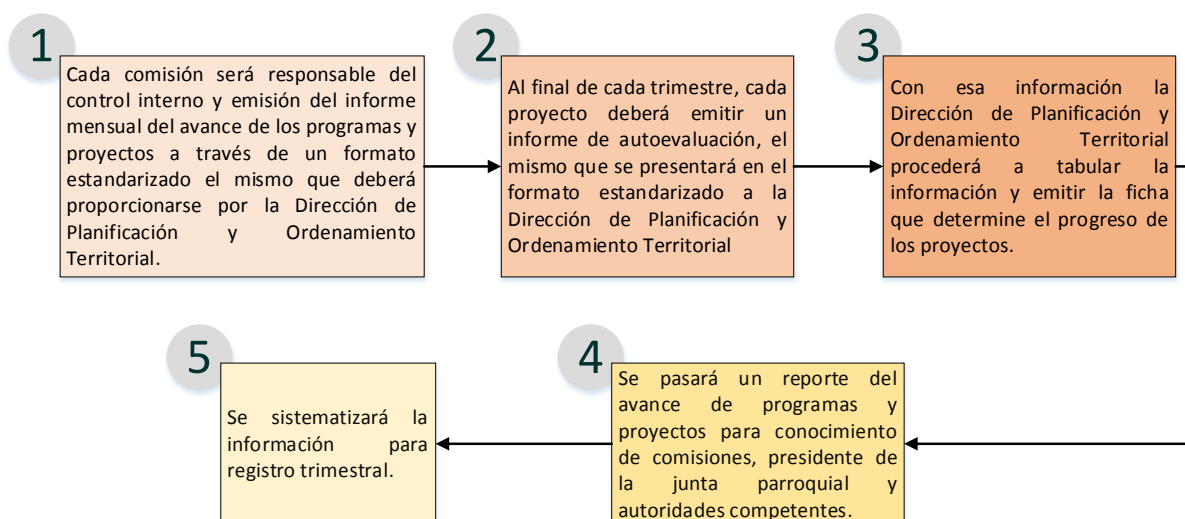
Las directrices propuestas son aplicables a todas las dependencias del GAD parroquial Fernández Salvador, en conjunto con todos los actores del gobierno central, sociedad civil y GAD parroquial, relacionados con los programas y proyectos propuestos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Fernández Salvador.

8.6.1. Proceso de seguimiento

Busca la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada). Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas o intervenciones implementadas en la parroquia Fernández Salvador, donde el seguimiento no consistirá únicamente en reportar resultados, sino en efectuar un análisis de las situaciones a destacar y las que deben ser corregidas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas.

De acuerdo al seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos se entiende como un proceso que inicia con la aprobación del proyecto por el Consejo Parroquial.

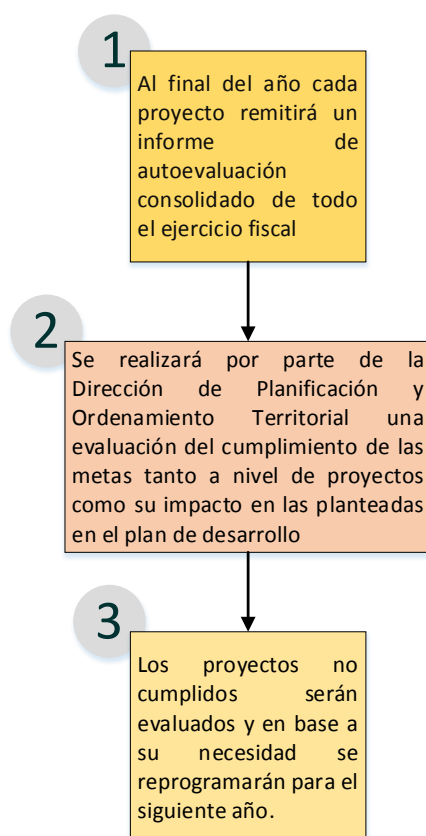
Los pasos a seguir para el seguimiento, son:



Esquema 4. Proceso de seguimiento.

Elaboración: Propia

8.6.2. Proceso de evaluación.



Esquema 5. Proceso de evaluación
Elaboración: Propia

8.6.3. Participación ciudadana en el seguimiento y evaluación.

La participación de la ciudadanía en el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos que ejecutan sus dependencias es de vital importancia, puesto que la ciudadanía es la receptora de las acciones desarrolladas, en tal sentido, es la proveedora natural de parámetros de planificación, ejecución y evaluación de los programas y proyectos que ejecutan sus dependencias administrativas. La participación ciudadana proveerá insumos de cercanía para la retroalimentación de las actividades impulsadas por los programas y proyectos. Por lo tanto, la metodología utilizada en el seguimiento y evaluación, se encargará de transparentar la información comunitaria y no servirá como instrumento de retaliaciones políticas.

Conceptualmente, el análisis de las intervenciones comunitarias deberá analizarse en tres ámbitos de contribución de los proyectos a la vida de las comunidades: provisión de recursos, creación de conocimiento y generación de empoderamiento.

- **Recursos:** infraestructura, económicos, equipos, naturales, insumos.
- **Conocimiento:** conceptos, metodologías, herramientas, destrezas.
- **Poder:** derechos, equidad, inclusión, decisión, información, acceso al Estado, acceso a la justicia, rendición de cuentas, incidencia pública, organización y movilización.

Es así que, la ciudadanía deberá apropiarse del subsistema pues solo su participación organizada puede asegurar en el tiempo un uso sostenible de los insumos de seguimiento y evaluación. La ciudadanía provee y demanda información en las instancias involucradas.

En su oportunidad se deberá considerar en la estructura del GAD cantonal una **Unidad de Participación Ciudadana y Control Social**, la que facilitará la implementación de los procesos comunitarios y participación social, así como coordinar la recolección de percepciones e información de campo, mediante la aplicación de entrevistas, encuestas, grupos focales u otra herramienta o metodología, a los beneficiarios reportados por los proyectos y a los directivos de las instituciones y organizaciones sociales, con lo cual se pueda contrastar la información registrada por los equipos técnicos ejecutores de proyectos.

8.6.4. Retroalimentación del seguimiento y evaluación

Un aspecto importante del proceso de seguimiento y evaluación será conocer si los programas y proyectos han tenido a disposición los recursos económicos y como se están ejecutando. La verificación de la gestión presupuestaria del proyecto deberá ser permanente a lo largo de los procesos de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del GAD cantonal de Taisha, puesto que, la oportuna atención de los requerimientos de adquisiciones de bienes y servicios, permite a los equipos ejecutores atender a la planificación contenida en los planes operativos anuales.

Esto a va suponer un cambio de paradigma en la gestión administrativa institucional, organizando la gestión presupuestaria al logro de resultados. Evitando retardar injustificadamente las adquisiciones y/o pagos de los bienes y servicios que requieren las intervenciones de los programas y proyectos. Las recomendaciones y sugerencias que se formulen en el proceso de seguimiento y evaluación del PDOT deberán ser analizadas por todas las dependencias administrativas involucradas, para en forma conjunta buscar alternativas de solución que permita a toda la institución atender con eficiencia y eficacia las aspiraciones del desarrollo comunitario.

8.6.5. Análisis de tendencia de indicadores y cumplimiento de metas

Que las cosas sean de una manera no significa que no se puedan cambiar

Para cada año de seguimiento y evaluación se realizará un análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, en base de las siguientes pautas:

- a) Análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base.
- b) Análisis entre el valor acordado como meta anual para el año y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año.

Condición del indicador	Categoría del indicador	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador.	Indicador con avance menor de lo esperado	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra opuesta al comportamiento esperado.	Indicador con problemas	

8.6.6. Analizar el porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta para el año

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis. A continuación, se presenta las fórmulas propuesta por la STPE (2019), en los Lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de los PDOT.

Fórmula 1: Cálculo de variación

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$VA = \frac{(MF-LB)}{(Año (MF) - Año (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año (MF) - Año (LB))}$

Dónde: (VA: Variación Anual) (LB: Línea Base) (MF: Meta Final).

Fórmula 2. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta.

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$PCM = \frac{Meta Alcanzada}{Meta Planificada}$	$PCM = \frac{LB-Meta Alcanzada}{LB-Meta Planificada}$

Dónde: (PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta) (LB: Línea Base).

8.6.7. Análisis de la implementación de las intervenciones

Este punto plantea analizar el avance físico y la cobertura de los programas y proyectos, así como el avance en la ejecución presupuestaria.

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría	
De 70% a 100%	Avance óptimo	
De 50% a 69,9%	Avance medio	
De 0% a 49,9%	Avance con problemas	

8.6.8. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyecto; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría	
De 70% a 100%	Ejecución óptima	
De 50% a 69,9%	Ejecución medio	
De 0% a 49,9%	Ejecución con problemas	

Finalmente, se analiza de manera conjunta el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

8.6.9. Informe de seguimiento y evaluación

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se elaborará un Informe con periodicidad anual que incorpore los análisis realizados y, proporcione alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento y evaluación.

Este informe contendrá como mínimo:

- **Seguimiento y evaluación a la tendencia de indicadores y cumplimiento de Metas del PDOT:** El informe dará cuenta de la tendencia de evolución de los indicadores y el cumplimiento de las metas. Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año; y, Análisis de las causas de las variaciones en el indicador.
- **Seguimiento y evaluación a la implementación de las intervenciones:** Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- **Conclusiones y recomendaciones:** El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores.

FASE DE GENERACIÓN INSUMOS Y CAPACIDADES		FASE DE RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PARA PRECISAR LOS INDICADORES				FASE DE VALORACIÓN DE			FASE DE MONITOREO / ALERTA			
<i>Normas (Manual de Operaciones)</i>	<i>Estrategia de recolección, análisis y seguimiento</i>	Componente	Secuencia de indicadores	Nombre del Indicador	Fuente de información	Periodicidad de cálculo del indicador	Fecha de cálculo inicial	Valor del Indicador	SEGUIMIENTO	OBSERVACIÓN	ACCIONES LLEVADAS A CABO	
Fase inicial Levantamiento		<i>Territorial</i>										
Fase inicial – Transformación / Procesamiento		<i>Atención ciudadana</i>										
		<i>Administrativo Financiero</i>										

Tabla 155. Matriz de Alerta Temprana para el Monitoreo.

Fuente: (MAAE-MAG-PROAmazonía, 2020) (Equipo consultor Universidad Andina Simón Bolívar, 2019)

Elaboración: Propia

8.7. Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Esta estrategia contempla actividades, responsabilidades y recursos que permitan transmitir a la población, los objetivos y resultados del proceso para su participación y apropiación (SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019).

8.7.1. Importancia de la comunicación y difusión del PDOT

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es un instrumento de planificación que permite orientar y articular las intervenciones de las instituciones públicas y privadas, y promueve una gestión concertada en cuanto a las decisiones estratégicas para el desarrollo local. Su cumplimiento tendrá consecuencias decisivas para el futuro del territorio y sus habitantes, y por ello, es fundamental poner en conocimiento de todos los actores sociales involucrados los resultados del proceso de actualización.

Implementar estrategias de promoción y difusión del PDOT, comprende una oportunidad para dar a conocer el nuevo modelo de gestión, pero también para lograr que la población tenga mayor entendimiento y conciencia sobre su incidencia en el territorio, los roles y relaciones que interactúan, incrementar los niveles de apropiación y, sobre todo, fomentar la participación y seguimiento del mismo.

Las estrategias de promoción y difusión requieren ser construidas de manera contextualizada y alineadas a la realidad territorial, con la finalidad de que promuevan el logro de los objetivos planteados. Debe considerar criterios conservación, cambio climático, producción sostenible y enfoques de interculturalidad y género, facilitando el acceso a la información de forma clara, accesible, precisa y suficiente.

Proceso de promoción y difusión del PDOT

De acuerdo a lo anteriormente expuesto el **objetivo de la estrategia de promoción y difusión** del PDOT de la parroquia Fernández Salvador será el siguiente: *Dar a conocer a la población, las metas, proyectos y programas que se quieren implementar, con el fin de elevar el nivel de participación ciudadana, durante el periodo de vigencia del mismo.*

Público meta - lineamientos generales de comunicación

Actores Directos de la Sociedad Civil	
Iglesia católica	Público 1
Asociación de producción agropecuaria	
Asociación Profuturo	
Sembrando vida	
Asociación grupo mujeres San Francisco	
Asociación Mujeres Unidas	
Ceja de montaña	
Junta de Agua San Francisco el porvenir	
Asociación de mayores San Francisco de Línea Roja	
Asociación Artesanal San Francisco	
Caja de ahorro y crédito	

Asociación Mujeres Emprendedoras	
OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES	Público 2
MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN A NIVEL NACIONAL	

Tabla 156. Público meta para la promoción y difusión del PDOT de Taisha
Elaboración: Propia

En función del público meta los lineamientos para la promoción y difusión del PDOT que se propone, se presentan en la siguiente matriz y esta relacionados con las actividades que se pueden implementar, los medios de difusión que se pueden utilizar de acuerdo a la experiencia en el cantón, una descripción de la actividad y la frecuencia de la promoción y difusión.

LINEAMIENTOS PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA FERNÁNDEZ SALVADOR	
PÚBLICO 1	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PDOT: OBJETIVOS, RESULTADOS Y ACTIVIDADES.	
<p>ACTIVIDAD: PROMOCIÓN DOCUMENTO PDOT.</p> <p>MEDIO: GEO PORTAL FERNÁNDEZ SALVADOR</p> <p>Acceso permanente al documento actualizado del PDOT, en un lugar visible y accesible.</p>	<p>ACTIVIDAD: ALERTAS COMUNICACIONALES</p> <p>MEDIO: REDES SOCIALES / WHATSAPP</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicación de alertas comunicacionales para eventos, actividades, logros alcanzados u otros relacionados al PDOT. - Alertas comunicacionales a través de WhatsApp a líderes de organizaciones sociales como aliados de comunicación.
<p>ACTIVIDAD: BOLETINES INFORMATIVOS</p> <p>MEDIO: VÍA CORREO ELECTRÓNICO / SITIO WEB / REDES SOCIALES</p> <p>Redacción de boletines informativos exclusivos con información relevante a resultados obtenidos del PDOT.</p>	<p>ACTIVIDAD: OPINIÓN CIUDADANA</p> <p>MEDIO: ENCUESTA REDES SOCIALES / SITIO WEB / CORREO ELECTRÓNICO</p> <p>Elaborar y conducir encuestas relacionadas a los objetivos y resultados del PDOT a fin de medir el nivel de conocimiento y compromiso de la población en general con el modelo de gestión.</p>



Esquema 6. Lineamientos para promoción y difusión del PDOT de la parroquia Fernández Salvador.
Elaboración: Propia



Esquema 7. Lineamientos para promoción y difusión del PDOT de la parroquia Fernández Salvador.
Elaboración: Propia.

8.7.2 Estrategia institucional para la transversalización de los ejes de igualdad del PDOT

La estrategia institucional para la transversalización de los ejes de igualdad, con énfasis en género e interculturalidad, en el proceso de implementación del PDOT 2020-2024,

considera y describe los siguientes elementos y lineamientos de análisis y de gestión institucional por parte del GAD parroquial Fernández Salvador:

Elementos	Características/lineamientos de la estrategia
NOMBRE	Estrategia de acompañamiento para la transversalización de los ejes de igualdad, con énfasis en los enfoques de género e interculturalidad, en el proceso de implementación del PDOT
OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	Delinear una estrategia que posibilite en la fase de implementación del PDOT la transversalización de los enfoques de género e interculturalidad, mediante el fortalecimiento y acompañamiento institucional a lo interno del GAD y a lo externo para los actores involucrados en la cogestión del PDOT.
HORIZONTE	2020-2023 (4 años)
FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y DE LA REALIDAD ACTUAL DEL CANTÓN EN RELACIÓN A LAS BRECHAS DE GENERO E INTERCULTURALIDAD	<p>El enfoque de derechos de las personas se sustenta en Artículo 341 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), donde se expresa: “El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad”.</p> <p>Además, el enfoque de derechos, se sustenta en el Art. 156 de la Constitución donde se establece que los mismos asegurarán “la plena vigencia y el ejercicio de los derechos” y en la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad.</p> <p>Siendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados las instancias del Estado más cercanas a la población, en el marco de sus competencias, tienen la obligatoriedad de incorporar en sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el enfoque de Igualdad y no discriminación, considerando para ello los objetivos establecidos en el Eje 1 “Derechos para todos durante toda la vida” del Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021), que se orienta a garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas; así como las políticas y acciones establecidas en las Agendas para la Igualdad de cada uno de los Consejos Nacionales de Igualdad, particularmente para la región amazónica, la Agenda Nacional de Igualdad de Género y de personas LGBTI y la Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos.</p> <p>El artículo 598 del COOTAD determina que cada gobierno autónomo descentralizado metropolitano y municipal organizará y financiará un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, tendrán como atribuciones la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad.</p>

Elementos	Características/lineamientos de la estrategia
<p align="center">REALIDAD ACTUAL DE LA PARROQUIA EN RELACIÓN A LAS BRECHAS DE GENERO E INTERCULTURALIDAD</p>	<p>Las características generales de la parroquia Fernández Salvador determinan el contexto desde la mirada desagregada de género e interculturalidad, son: La población, según la encuesta realizada en el año 2019 es de 1076 habitantes, 565 eran hombres (52.51%) y 511 eran mujeres (47.49%).</p> <p>Auto identificación: el 99.26% de la población se identifica como mestiza, según las encuestas realizadas por el equipo técnico en el año 2019.</p> <p>En este contexto, para la toma de decisiones del GAD en relación a las políticas y propuestas sociales y ambientales consideradas en el PDOT, como punto de partida para conocer la situación sobre las inequidades de género e interculturalidad en el cantón, se identificó las barreras físicas, económicas, de acceso al trabajo, salarial, del uso del tiempo diferenciado en el trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres, niveles de violencia y participación en la toma de decisiones, entre otras. Estas brechas se sintetizan:</p> <p>Brechas de inequidad de género</p> <p>Sobre el empoderamiento económico, se destaca como principales brechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres enfrentan mayores riesgos y mayores cargas de trabajo, esto debido a roles de género, responsabilidades, normas sociales y culturales, falta de acceso a la toma de decisiones, a recursos y a mercados, y por aumento de la violencia hacia ellas, especialmente en las poblaciones pobres. (Koleff, Figueroa, Saavedra, Rojas, Lehm, Tironi et. Al, 2019). • El uso y control de los recursos está limitado por los roles culturalmente asignados a las mujeres; las mujeres del sector rural son más pobres que las del sector urbano; <p>Brechas de inequidad interculturalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe desigualdad en el acceso y estabilidad del empleo, con preferencia al hombre. La mujer es remunerada con sueldos más bajos.
<p align="center">SITUACIÓN DE PARTIDA DEL PDOT Y DEL GAD</p>	<p align="center">FACTORES IMPULSORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se presenta en el Diagnóstico información de las principales brechas de inequidad desagregada por género e interculturalidad. • En la fase de Propuesta, existen consideraciones de género mayormente visibilizadas en el marco orientador (decisiones estratégicas) y en programas y proyectos, sobre todo en metas e indicadores. • El equipo de planificación del GAD, al menos el que ha estado involucrado en el proceso de actualización del PDOT, tiene una sensibilización inicial con los enfoques de género e interculturalidad y conoce donde se localiza las variables e indicadores relacionados al mismo. • En la Constitución y normatividad sectorial nacional (LOPC, COOTAD y otras), existe mandatos relacionados con los derechos de igualdad, incluyentes para todos los niveles de gobierno. Para este fin, sobresale Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad. • Existencia de entidades nacionales con normatividad, directrices y proyectos para apoyo a los GAD en temas ambientales, productivos y sociales que, con el apoyo de Organismos internacionales, promueven criterios y buenas prácticas de cambio climático, conservación y producción sostenible, así como los enfoques de género e interculturalidad.

Elementos		Características/lineamientos de la estrategia
	FACTORES RESTRICTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • A lo interior de las diferentes dependencias ejecutivas y operativas del GAD, no existe un conocimiento de la importancia, alcance y herramientas de los enfoques de género e interculturalidad. • En el Modelo de Gestión, la Guía Planifica Ecuador para la formulación de los PODT no considera una estrategia de intervención o de acompañamiento para la transversalización del enfoque de género e interculturalidad, en la fase de implementación del PDOT. • En el nivel de autoridades no existe una adecuada sensibilización al enfoque y por lo tanto es limitado su respaldo político institucional al tema. • El GAD no ha expedido normativa local relacionada con las consideraciones de género e interculturalidad.
	SITUACIÓN ESPERADA (RESULTADOS ESPERADOS)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad o Equipo de gestión del GAD para el acompañamiento de los enfoques de género e interculturalidad, designada, fortalecida y funcionando con instrumentos de planificación y metodológicos. 2. Talento Humano del GAD (niveles: gobernante, habilitante de asesoría y de apoyo, y agregador de valor o misionales) sensibilizado, capacitado y motivado con los ejes o enfoques de igualdad de género e interculturalidad. 3. Actores aliados/articulados con el GAD para la implementación del PDOT, sensibilizados y motivados con los enfoques de género e interculturalidad. 4. Proyectos del PDOT relacionados con la participación y beneficios de igualdad de género e interculturalidad, garantizados en su ejecución e impacto.
	ESTRUCTURAS DE FACILITACIÓN Y DE GESTIÓN	<p>El Equipo de Gestión para facilitar el proceso de transversalización de los ejes de igualdad en la implementación PDOT. Esta Unidad y el Equipo Gestor estará integrado 60% mujeres y 40% hombres.</p> <p>Esta instancia de gestión, para una mejor legitimidad social mantendrá estrecha correspondencia con el Consejo cantonal de Participación Ciudadana y el Consejo Nacional para la Igualdad de Género.</p>
	TÁCTICAS DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización y fortalecimiento de capacidades en el enfoque de género de los talentos humanos involucrados en la gestión del PDOT. • Generación de condiciones institucionales para el proceso de acompañamiento para la transversalización de los ejes de igualdad, con énfasis en género e interculturalidad. • Acompañamiento a las instancias del GAD y de los actores relacionados con la implementación de los proyectos del PDOT, para garantizar la inserción del enfoque de género. • Monitoreo y evaluación de los procesos y proyectos para verificación de la inserción del enfoque de género. • Sistematización y difusión de las experiencias vividas (buenas prácticas de género)
	PLAN DE ACCIONES INMEDIATAS	<ul style="list-style-type: none"> • En la tabla 6 se señala la planificación de las acciones inmediatas para el primer año en cada una de las estrategias de intervención planteadas:

Tabla 157. Estrategia para la transversalización de los ejes de igualdad, con énfasis en género e interculturalidad.
Elaboración: Propia.

9. ANEXOS.

Diagnostico Estratégico

Anexo 1. Matriz de evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2015 – 2019).

Anexo 2. Evaluación de la estructura del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Fernández Salvador (2015 – 2019)

Propuesta

Anexo 3. Matriz en formato A0 de programas-proyectos planteados.

Anexo 4. Matriz en formato A0 de programas- proyectos ejecutados.

Cartografía

Anexo 5. Mapas en formato A3

Anexo 6. Cartografía en formato shapefile.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Encuestas realizadas. (2020). Montufar , Carchi , Ecuador .
- Taller participativo. (2020). Montufar , Carchi , Ecuador .
- *UBA AGRONOMIA* . (2020).
- Chamorro Pusda, D. M. (2015). Promoción turística de la cultura Cuasmal,. Quito: UCE.
- CONALI. (2019). Límites conali parroquias. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Concepto.de. (2019). *Concepto.de*. Obtenido de Natalidad: <https://concepto.de/natalidad/>
- CPCCS. (2011). *Ley organica de participacion ciudadana*. Obtenido de <http://www.cpcscs.gob.ec/wp-content/uploads/2017/01/LORGAPARTICI.pdf>
- Enciclopedia Economica. (2017). *Recursos no renovables* . Obtenido de Enciclopedia economica : <https://enciclopediaeconomica.com/recursos-no-renovables/>
- Ernesto Ottone. (2007). *Repositorio del Cepal*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2834/S2006932_es.pdf
- FAO. (2009). Guía para la descripción de los suelos . En O. D. ALIMENTACION. Roma.
- GAD MONTUFAR. (2020). *GAD MONTUFAR*. Obtenido de <http://www.gadmontufar.gob.ec/parroquias.php>
- GAD parroquial Fernández Salvador . (2019). Funcionarios del GAD parroquial . Montufar , Carchi , Ecuador .
- Guel, S. F. (2013). Guía de educación ambiental para estudiantes de segundo año de educación básica de escuelas rurales del área de influencia de los bosques protectores El Chamizo- Minas y Lomas corazón y breña, Carchi . Quito.
- IGENP-STGR. (2014). Amenazas . Montufar , Carchi , Ecuador .
- IGN. (2008). *Instituto Geografico Nacional* . Obtenido de https://www.ign.es/espmapi/mapas_clima_bach/pdf/Clima_Mapa_08texto_corregido.pdf

- INAMHI. (2014). SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION.
- INAMHI. (2017). *Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología*. Obtenido de Anuario Meteorológico: http://www.serviciometeorologico.gob.ec/docum_institucion/anuarios/meteorologicos/Am_2013.pdf
- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- MAE. (2014). *SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN*. Obtenido de <https://sni.gob.ec/coberturas>
- MAE. (2019). *Áreas protegidas del Ecuador*. Montufar, Carchi, Ecuador.
- MAG. (2014). *Aptitud, Cobertura y uso de suelo*.
- MAGAP- STGR. (2014). *Susceptibilidad a movimiento de masas*. Montufar, Carchi, Ecuador.
- MAG-SIGTIERRAS. (2014). *MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA*. Obtenido de http://metadatos.sigtierras.gob.ec:8080/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/Geomorfologia_Nacional_01032018
- MINEDUC. (2014). *Centros educativos*. Montufar, Carchi, Ecuador.
- MINEDUC. (2016). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaAuditiva.pdf>
- Ministerio de Defensa Nacional. (2014). *Código orgánico de planificación y finanzas públicas (COPFP)*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/C%3b3digo-Org%3%a1nico-de-Planificaci%3%b3n-y-Finanzas-P%3%bablicas-COPFP.pdf>
- Ministerio de Defensa Nacional. (2015). *Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización (COOTAD)*. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/dic15_CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2014). *Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana*. Obtenido de Qhapaq Ñañ: <https://www.cancilleria.gob.ec/argentina-bolivia-chile-colombia-ecuador-y-peru-qhapaq-nan-sistema-vial-andino-incluido-en-la-lista-de-patrimonio-mundial-de-la-unesco/>
- Ministerio de Turismo. (2014). *Ministerio de Turismo*. Obtenido de Qhapaq Ñañ: <https://www.turismo.gob.ec/recorra-en-ecuador-108-km-de-la-ruta-arqueologica-del-qhapaq-nan/>
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2012). *Metodología para la Representación Cartográfica de los Ecosistemas del Ecuador*. Quito.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2013). *Sistema de clasificación de ecosistemas del Ecuador Continental*. Quito.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2019). *20.439,79 hectáreas de bosque y páramos son declarados como área protegida en Carchi*. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/20-43979-hectareas-de-bosque-y-paramos-son-declarados-como-area-protegida-en-carchi/>
- MSP. (2014). *Servicios de salud*. Montufar, Carchi, Ecuador.
- MSP. (Enero- Diciembre de 2019). *Sala Situacional, Unidad Operativa Fernández Salvador*. Montufar, Carchi, Ecuador.
- MSP. (2019). *Ministerio de Salud Pública*. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/medico-del-barrio-2/>

- NIH. (2016). *Instituto Nacional del Cancer*. Obtenido de <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionario/def/morbilidad>
- OMS. (2020). *Organizacion Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/topics/mortality/es/>
- PD y OT 2015-2031 GAD de la provincia del Carchi. (agosto de 2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia del Carchi. Tulcán, Carchi, Ecuador.
- PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar. (julio de 2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2031. *Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar*. Montúfar, Carchi, Ecuador.
- precolombina, M. d. (2017). *Casa del Alabado*. Obtenido de museo de arte precolombina: <https://alabado.org/fundacion-tolita/>
- PUCE. (2010). GEOMORFOLOGÍA. En S. S. Zavgorodniaya. Quito. Obtenido de https://www.puce.edu.ec/sitios/documentos_DGA/6_16_1603_2009-02_12234_1704431665_S_1.pdf
- Registro Civil . (2013). *Registro Civil* . Obtenido de Codigo de la niñez y adolescencia : <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Salvador, P. Y. (2015). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial . *Deficit Hidrico* . Montufar , Carchi , Ecuador .
- Secretaria Nacional de Planificacion y Desarrollo. (2015). *Secretaria Nacional de Planificacion y Desarrollo*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Mapa-de-Cobertua-y-uso-de-la-Tierra.pdf>
- Secretaria Tecnica Planifica Ecuador. (2017-2021). *Plan nacional de desarrollo*. Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR. (2019). *GUIA PARA FORMULACION/ ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) PARROQUIAL*. QUITO- ECUADOR: SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR.
- Secretaria Tecnica Planifica Ecuador. (2018). *Constitucion del Ecuador*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/Constitucion-de-la-Republica.pdf>
- SENAGUA. (2011). Cuencas Hidrograficas . Montufar , Carchi , Ecuador .
- SIGAGRO. (2011). *Sistema Nacional de informacion* . Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PDOT/ZONA4/NIVEL_DEL_PDOT_CANTONAL/MANABI/JARAMIJO/IEE/MEMORIA_TECNICA/mt_capacidad_uso_de_tierra.pdf
- SIGTIERRAS. (2017). *CATALOGO DE METADATOS DE SIGTIERRAS*. Obtenido de http://metadatos.sigtierras.gob.ec:8080/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/Geopedologia_Nacional_01032018
- SIISE. (2015). *Sistema de indicadores sociales del Ecuador*. Obtenido de <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/>
- UNDRR. (2008). *Oficina de Naciones Unidas para la reduccion del Riesgo de Desastres*. Obtenido de https://www.eird.org/cd/toolkit08/material/proteccion-infraestructura/gestion_de_riesgo_de_amenaza/8_gestion_de_riesgo.pdf
- Vilaca, E. (2013). *Redes de atencion de salud* . Obtenido de <https://sites.google.com/site/lasaludcomoderechosocial/niveles-de-atencion-medica>